



Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador



LA HABANA
INSTITUCIONES
CIVICAS, CULTURALES, DE RECREO, BENEFICENCIA



INSTITUCIONES CULTURALES

OBSEERVATORIO

Por RAFAEL ESTENGER

LA CULTURA EN MARCHA

Un grupo de amigos —poetas y escritores: Nicolás Guillén, Labrador Ruiz Fernández de Castro y yo— parloteamos con el doctor Carlos Saladrigas respecto a problemas culturales. Fué una plática accidental y ligera. Días más tarde, el ilustre candidato de la Coalición Socialista Democrática me participó que “vería con gusto un amplio cambio de impresiones con distintos representativos de la cultura nacional, a fin de estructurar unidos, un programa mínimo de trabajo que pueda ponerse en práctica rápidamente, si soy electo”. Y el cambio de impresiones tuvo lugar ayer en los salones del Hotel Nacional.

Figuras ilustres de las ciencias y las artes, hombres de varias generaciones y jerarquías, se congregaron para escuchar la voz de quien es sin duda un genuino representante de la mejor “inteligencia” criolla. Le respondieron don Carlos de la Torre, nuestro glorioso “decano” de la investigación científica, y el doctor Fernando Ortiz egregio portavoz de la asamblea. Los oradores subrayaron la sorpresa con que reciben los intelectuales cubanos el llamamiento de un candidato presidencial que se preocupa de sus asuntos.

Por lo que a mí respecta —a mí, personalmente, como simple amigo llamado a la tarea de organizar el acto— no puedo ocultar que la fiesta constituyó una satisfacción irreprimible. Fui quien lanzó la iniciativa. Fui, en consecuencia quien primero recibió los dardos venenosos, que no me lastimaron ni una fibra del ánimo. Conozco bien la mala arcilla con que el Señor forja a los hombres y me preparo contra todos los venenos. Hoy puedo llamar “bella cosecha”, como Darío en las palabras liminares de sus “Prosas”, al “entusiasmo sonoro” y la “envida subterránea”. Pero también, deseo de poner las cosas en su sitio, debo proclamar que no me corresponde más que una parte infima del éxito alcanzado. A fin de cuentas, el mejor laurel no debe ser para los organizadores, ni para el propio Saladrigas que propiciara el acto, sino para los intelectuales cubanos que respondieron “¡Presente!” con una limpia voluntad de servicio y cordura cívica.

Sin embargo, considero que en el fondo de la copa hay un residuo de ceniza. Muy pocos opositores han sabido comprender el alcance verdadero del intercambio de pareceres. En vez de críticas debiera provocar emulaciones. Nuestros hombres de letras y de ciencias no deberían sentirse realmente satisfechos hasta que actos como el de ayer tomasen carta de naturaleza entre nosotros. Ahora es la primera vez que se realiza. Conformes. Pero que no sea la última. Cuando los candidatos presidenciales acostumbren a rendir a los hombres de pensamiento idéntico homenaje —el noble homenaje que consiste en llamarlos y en oírlos— la República habrá avanzado positivamente una etapa más de su cultura cívica.

La primer dificultad que tropezó la comisión organizadora —sobre cuyas espaldas gravita la responsabilidad de las invitaciones— fué la avalancha de señores que se creían “llamados” al banquete. Y en nombre de la Comisión, debo aquí consignar una advertencia. El doctor Saladrigas no disponía de tiempo ni reposo para dictar la lista de invitados y delegó en la comisión para la tarea. Delegó plenamente. Todo “olvido” —involuntario o exprofeso— debe atribuirse a la única y exclusiva responsabilidad de los comisionados.

Nuestro país —entre otras viejas taras— sufre la peor forma de confusionismo: la confusión de los valores. Nadie se desacredita ni acaba de acreditarse. Y hay que poseer una voluntad casi heroica para hacer frente a las “parejerías” vernáculas. Un señor que sólo canta mientras se baña, con la fatal consecuencia de atormentar a los vecinos, quiere obligarnos a que lo tengamos por cantante. Un aficionado a las “bellas” letras, que escribe cartas picuñas y artículos antiprosódicos, reclama tratamiento de escritor. Un pintamorones, que falsifica rostros ajenos por impericia para copiarlos, no admite que se le diga menos que “genial caricaturista”. Y lo peor de toda esta falsa vida, esta vida sustentada sobre convenciones hipócritas, es que cada hombre sabe perfectamente quién es y se esfuerza angustiosamente en disimularlo. Lo conocía la Comisión al aceptar la encomienda y ha cumplido de buena fe la obligación de procurar que el ágape fuese lo mejor posible.

No obstante, reconoce que tuvo errores, que incurrió —o pudo ocurrir— en verdaderos olvidos, y por ellos —sólo por ellos!— me pide que publique sus disculpas. El ideal hubiese sido que no hubiera quedado un sólo intelectual sin la invitación oportuna. Pero, a la verdad, la Comisión confía en que los olvidos han sido realmente pocos. Cuba es chiquita y aquí todos nos conocemos.



Las Academias y Sus Funciones Culturales

Por M. Guiral Moreno

Este trabajo fue leído por su autor —presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras— en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la duodécima de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa, hecha a los intelectuales cubanos, por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.

LAS ACADEMIAS Y SUS FUNCIONES CULTURALES

Hace treinta y cuatro años, en 1910, fueron creadas, con poco tiempo de diferencia, las Academias de la Historia de Cuba y la Nacional de Artes y Letras, por una feliz iniciativa del entonces secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lcdo. Mario García Kohly, que la opinión pública acogió con general beneplácito.

Por una ley, promulgada en 2 de julio de 1914, ambas academias fueron reconocidas como corporaciones oficiales, asignándose a cada una de ellas una dotación anual de \$8,000.00, para que pudieran cumplir los fines señalados en sus estatutos respectivos, y mientras dichas academias contaron con esos recursos, su actuación se desenvolvió en un plano de gran efectividad y eficiencia.

Hubo, sin embargo, una época en que la economía nacional sufrió una tremenda crisis, determinante a su vez de una gran disminución en los ingresos que nutren el tesoro público; se hizo necesario reducir todas las erogaciones presupuestales, y entre ellas las dotaciones asignadas a las academias, las cuales fueron drásticamente rebajadas, en sucesivos reajustes de los gastos públicos, hasta llegar a la exigua cantidad que actualmente perciben del Estado y que, por su insuficiencia, no les alcanza para poder cumplir los fines que les fijan los estatutos y los propósitos culturales que motivaron su creación.

La crisis económica que afectó al Estado cesó, afortunadamente por completo, desde hace algunos años; las recaudaciones aumentaron progresivamente hasta culminar en cifras elevadas que hoy permiten atender todos los compromisos y obligaciones del Gobierno de la República, con larguezza y prodigalidad, en muchos casos encomendadas por traducirse en el aporte de cantidades destinadas a obras de conveniencia pública y de progres-

en el orden material; pero dentro del sector cultural, las Academias de la Historia de Cuba y la Nacional de Artes y Letras siguen en el mismo estado de precario y censurable abandono que tuvieron desde la época en que el Tesoro se vió en lamentable crisis, habiendo sido inútiles todas las gestiones y los esfuerzos realizados tesoneramente, con insistencia, ante los Poderes públicos para lograr la restitución de las dotaciones que legalmente les están asignadas a dichas Corporaciones.

La ley de 2 de julio de 1914 se halla vigente, porque ninguna otra de fecha posterior la ha derogado o modificado; pero permanece incumplida, porque ni el ministerio de Hacienda ni el de Educación se han ocupado en hacer que se restituyan a las academias sus respectivas asignaciones, volviendo a su antiguo nivel, como se ha hecho con todas o casi todas las cantidades que fueron rebajadas en la época de crisis y penuria para el Tesoro. Y como un índice exponencial de nuestro descenso en el orden de protección a la cultura, se da el caso insólito y extraño de que en 1914, cuando el presupuesto de la nación no excedía de la cifra de \$58,000,000 anuales, el Estado subvencionaba a las academias encargadas de las labores históricas, literarias y artísticas con la cantidad mensual de \$666.66; y actualmente, cuando el presupuesto excede de \$120,000,000, o sea más del doble de aquella cifra, dichas Corporaciones sólo perciben cada mes la irrisoria cantidad de \$237.19, notoriamente insuficiente para poder atender a sus actividades culturales, después de cubrir los gastos de sus obligaciones internas, puesto que la mayor parte de esa suma se invierte en sueldos de empleados y material de oficina, sin quedar un remanente disponible para el desempeño de las labores propiamente académicas. Por esta razón se dificulta y demora la publicación de sus «Anales», y no pueden efectuarse actos culturales, que demandan gastos, tales como conciertos, exposiciones, etc., ni celebrarse certámenes y concursos, y mucho menos hacerse la edición de obras, pues a veces carecen dichas corporaciones hasta de los fondos necesarios para la publicación de los discursos de ingreso de los nuevos miembros de número elegidos, que es obligatoria estatutariamente.

Además de no poder cumplir las finalidades para cuya consecución fueron creadas esas beneméritas corporaciones, éstas no cuentan tampoco, a los 34 años de haber sido fundadas, con edificio propio adecuado para su debido funcionamiento, ni con recursos para poder desenvolverse en el mismo plazo que lo hicieron en épocas pasadas, lo que demuestra el lamentable atraso cultural habido en nuestra República, en lo que respecta a la ayuda y cooperación prestadas oficialmente a nuestras Academias de la Historia de Cuba y Nacional de Artes y Letras.

Tuvo, pues, sobrada razón el doctor Fernando Ortiz cuando, en su admirable discurso del 21 de abril último, pronunciado en el banquete con que el doctor Carlos Saladrigas obsequió a los elementos representativos de la intelectualidad cubana, después de «reconocer en justicia que el gobernante actual ha tratado grandemente de auxiliar a las instituciones que en Cuba laboran por la cultura», señaló como cosa cierta «que ha faltado un sistema, que el gobernante no ha sido ayudado por una dirección eficaz, con un plan orgánico y con una orientación moderna hacia las vías del futuro», y que es ésta sin duda la causa de que existan «instituciones instrumentales, pomposas creaciones en el papel, pero indotadas, sin recursos, sin función y a veces hasta sin respetos».

Si el gobierno que ha de dirigir los destinos de la nación a partir del día 10 de octubre próximo desea, real y sinceramente, promover el fomento de nuestra cultura en los órdenes histórico, literario y artístico, a través de las corporaciones oficiales encargadas de dirigir y desarrollar las labores de esa índole, tendrá que comenzar por dotar de edificio propio a las academias, instalarlas debidamente y dotarlas con los recursos suficientes para el desempeño de la misión que determinó la creación y la existencia de las mismas; lo contrario significaría, no ya un lamentable estancamiento, sino un retroceso, tan visible como censurable, en la marcha, que debe ser siempre ascendente y progresiva hacia la meta de nuestras aspiraciones culturales, en un amplio sentido de mejoramiento popular.

17/44

Páginas históricas

Por el Conde San Juan de Jaruco

Principales instituciones fundadas en Cuba durante la época colonial

ERA costumbre de la política española, introducir y fomentar la cultura en todos sus dominios de América, fundando grandes universidades y otros importantes centros docentes y piadosos, en vez de destinar sus colonias a beneficiosas factorías, a semejanza de lo que hicieron otras naciones en sus dominios.

La enaltecedora conducta observada por España en sus colonias, dando instrucción a los nativos americanos igual a la que ellos recibían en la Península, dió por resultado que surgieran hombres con suficiente preparación para organizar y dirigir las revoluciones que terminaron con la independencia de las antiguas colonias, y el establecimiento de las grandes repúblicas, que son en la actualidad un orgullo para todos y para la nación progenitora; pero sin embargo, por muy independientes que sean estas naciones, sus habitantes son de raza hispana, con las mismas creencias religiosas, el mismo idioma y las mismas costumbres.

Limitándonos únicamente a tratar sobre algunas de las grandes instituciones culturales y piadosas fundadas por los españoles en la Isla de Cuba, y que perduran en la actualidad, encontramos las siguientes:

1. A fines del siglo XVII el obispo Compostela construyó el Colegio de Belén, junto a la capilla de San Diego y el Hospital de Convalecencia, encomendados a los religiosos Belemitas, donde se estableció la primera escuela gratuita que existió en La Habana, situada en parte de la vasta manzana compuesta por las calles de Compostela, Acosta, Picota y Luz, en cuyos solares también se encontraba la residencia particular de verano del piadoso obispo.

Declarado el edificio, convento de Béthlemitas o de Belén, bajo la advocación de San Diego de Alcalá, fueron observadas todas las humanitarias prescripciones de esta Orden utilísima, que ejercitaba la enseñanza gratuita y la distribución diaria de alimentos a los pobres, además de la misa principal de su fundación que era el

hospedaje y asistencia de los convalecientes. En esta benemérita institución recibieron instrucción gratuita centenares de niños pobres, hasta que desapareció en La Habana, en el año 1842, cuando fueron suprimidos en Cuba los institutos monacales, adjudicándose sus temporalidades la Real Hacienda.

Años más tarde, el gobernador y capitán general de la Isla, don Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, marqués de la Pezuela,conde de Cheste y Grande de España, entregó el antiguo Convento de Belén a la Compañía de Jesús, la que había sido expulsada de todos los dominios de España en 1767 por orden de don Carlos III, pero que había sido restablecida en nuestro país por Isabel II, según Real cédula de 26 de noviembre de 1852, desde cuya fecha los miembros de la Compañía de Jesús continuaron dando clases en el antiguo edificio de la calle de Compostela, hasta el curso de 1925 al 26, en que pasaron al nuevo y hermoso plantel que esta utilísima institución construyó en las alturas de Columbia, Marianao.

2. La Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, una de las mejores del mundo, fundada a semejanza de la que ya existía en la isla de Santo Domingo, fué establecida en el convento de San Juan de Letrán por los religiosos de la Orden de Predicadores, con ayuda en un principio de la Compañía de Jesús. Comenzó a funcionar según Bula de 12 de septiembre de 1721 dictada por Su Santidad Inocencio XIII, la cual no se cumplió hasta el 5 de enero de 1728, en vista de un memorial presentado por fray Juan de Sotolongo y Aréchaga, de la Orden de Predicadores, miembro destacado de una de las más antiguas y nobles familias de La Habana.

Por Real Cédula de 14 de marzo de 1732, se ordenó al Claustro que formara los estatutos para su régimen, y remitidos éstos al Consejo de Estado, fueron confirmados por Real despacho de 27 de junio de 1734, y en el cual le concedieron a la Universidad de La Ha-

9

pensamiento. Gracias a mi dominio de las palabras inmortales, los hechos del Faraón, pasan a la atención de las generaciones o quedan perdidos en el abismo de lo que nadie recuerda. La más gloriosa hazaña del Faraón es menos que el polvo de los astros, si mi mente alerta no la recoge, la describe, la califica. Los sucesos mismos, ya sea que dependan de la voluntad de los dioses o que resulten del juego acompañado de las leyes naturales, carecerían de significado, se repetirían incansablemente pero en vano, si no fuese porque, al insertarlos yo, en el tejido de las palabras, les comunico una existencia nueva, les otorgo significación, les doy la permanencia que les niega la naturaleza siempre cambiante. Mi tarea, juzga el escriba, porque está hecho con los hilos de inmortalidad que son las ideas, pudiera ser más importante que la del Faraón, porque si él maneja el cambio, yo organizo lo eterno.

La categoría del bien y el mal todavía no se definía con precisión en la historia: bueno era lo que el Faraón quería; malo, lo que el Faraón condenaba. Tuvieron que pasar algunos miles de años para que el escriba, libertada su conciencia por la Revelación, se sintiera el amo de la verdad, el definidor del bien y también y en consecuencia, el juez de las acciones todas.

Es entonces cuando el escriba alcanza las proporciones del Profeta en el Viejo Testamento y del Apóstol y el Predicador en los tiempos nuevos. El escriba, el escritor, es desde entonces el heredero de profetas y de apóstoles, el aliado ocasional de los santos, pero resulta mal compañero y socio difícil de los hombres del poder. Frente al Estado resulta siempre un ente sospechoso, que en cada gobernante parece buscar los vestigios de la antigua rivalidad que le suscitaban los Faraones.

Y en rigor, el escriba comienza a valer en la medida en que se aparta del Faraón y contrasta su criterio de pensador con el mandato que no responde a otra dinámica que la del simple ensanchamiento del poderio.

Mente y poder se han unido alguna vez en la historia con resultados varios. La rara conjunción produjo locura en Alejandro y a César, tan equilibrado, tan positivamente augusto, le produjo, en la realidad, impotencia. El exceso de su visión le llevaba a la ironía, y el no tener limitado el mando por los hombres, le hizo advertir mejor, lo poco que puede el más excesivo albedrío en contra de la naturaleza y los destinos. En el mundo moderno se han dado casos de gobernantes ilustres y raros que habiendo reunido en un mismo cetro la inteligencia y la

acción, ya no se perdieron en escepticismo y fantasías, porque la humildad cristiana les señalaba la ruta y sus objetivos. San Luis de Francia, Isabel la Católica, y en el Nuevo Mundo un Antonio de Mendoza o un Luis de Velasco, entre los Virreyes, dieron el ejemplo de lo que puede hacer el rey filósofo que Platón adivinó pero que sólo pudo consumarse dentro de un Estado, gracias al factor de santidad que el cristianismo introduce en la conducta.

La Edad Media con sus monasterios conservadores y animadores de la cultura la reconquista española y las huestes misioneras de España, que convirtieron en naciones los pueblos del Viejo Mundo, son otros tantos casos de escribas que no dependen del Faraón sino de una fe, un cuerpo de doctrina que es la fuente de sus obras y sacrificios. Ellos son los antecesores espirituales de periodistas y de escritores hispanoamericanos que tantas veces han sacrificado la comodidad y la vida para oponerse a los abusos de dictaduras y caudillajes que han sido la triste realidad de nuestra historia continental.

Desgraciadamente, la Edad Media se inicia con un cisma: el de la Reforma y las nacionalidades. El propósito capital de la Reforma es reemplazar a Dios con el Hombre, la religión católica por un humanismo de tipo pagano y agnóstico. El pueblo que por fin acaudilla la Reforma es Inglaterra. La nación que se opone y lucha por la unidad de Europa, la abanderada de la Contra-Reforma, es España. La última etapa de este conflicto la estamos viviendo ahora. Por ello es necesario dedicar un breve recuerdo a los antecedentes del movimiento.

Con la Reforma protestante vino la secularización de la cultura. Las realidades superiores: Dios y su Providencia, el alma y sus destinos, fueron reemplazados con abstracciones tomadas a un falso humanismo: la razón, la justicia, el deber. Los nuevos dioses mecanizaron la inteligencia con una razón estérilmente raciocinante; convirtieron la justicia en la matrona que sostiene los platillos de la balanza en los palacios de tribunales en que la justicia se hacía guíños con el capital y no encontraba marcos por donde pudieran circular las peticiones de los humildes; la justicia se hizo kesselniana. Y el deber, deber kantiano, forzó a la voluntad dentro de las exigencias de las catego-

3

lias del país, solicitaron fundar a sus expensas, esa filantrópico establecimiento el cual existe floreciente en la actualidad, admirablemente administrado, para beneficio de los niños abandonados, y para orgullo de la República.

Para construir el edificio del asilo, el generoso obispo Peñalver comenzó por comprar varios solares situados frente a la desaparecida caleta de San Lázaro, iniciando al mismo tiempo la primera suscripción con una fuerte suma que dió a la naciente institución, y la cual fué seguida por otras fuertes donaciones hechas por las condesa de San Juan de Jaruco, marqueses de Arcos, Cárdenas de Monte-Hermoso, Casa-Peñalver, Real Socorro, Jústiz de Santa Ana y Villalta, y por don Mateo Pedroso y Florencio, regidor perpetuo y alcalde de La Habana. En otras suscripciones que se llevaron a cabo más tarde, aparecen en una larga relación los primeros nombres de la Isla.

También contribuyó notablemente a la fundación de la Casa de Beneficencia, el capitán general don Luis de las Casas y Aragorri (medio hermano del "héroe de Bailén", teniente general Francisco Javier Castaños y Aragorri, duque de Bailén), que a la sazón gobernaba brillantemente la Isla de Cuba y desempeñaba también al mismo tiempo el cargo de presidente de la Real Sociedad Patriótica de La Habana.

El general de las Casas encargó la construcción del edificio a don Francisco Wambitelli, comandante de ingenieros de la Plaza de La Habana, pudiéndose inaugurar el asilo el 8 de diciembre de 1794, bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, ingresando en aquel mismo día treinta y cuatro niñas huérfanas, pues al principio de su fundación, sólo se admitían criaturas del sexo femenino. Don Juan Domingo de Lequerica, profesor de dibujo, reprodujo con admirable maestría y fidelidad, el lienzo que pintó el artista cubano Juan del Río, que representaba la tierna escena de la entrada en el asilo de las primeras treinta y cuatro niñas.

Con arreglo al decreto dictado con fecha de 29 de febrero de 1852 por el gobierno superior político de la Isla de Cuba, fué incorporada la Casa de Maternidad a la Casa de Beneficencia, permaneciendo desde entonces las dos casas regidas por una sola administración y por un mismo reglamento. Previamente habían trasladado los dementes que se encontraban en la Casa de Beneficencia, para el hospital que existía en el potrero Ferro, hoy Mazorra, y anteriormente en la Casa de Dementes de San Dionisio, que fué otra institución fundada en Cuba por el teniente general don Francisco Dionisio Vives y Blanes, gobernador y capitán general de la Isla, la cual estaba situada en la calle de San Lázaro entre el hospital y el cementerio de este nombre, en unos solares que habían servido para enterrar a los individuos fallecidos en el antiguo hospital de San Juan de Dios.

También podríamos citar otras instituciones piadosas fundadas en Cuba en tiempos de la Colonia, y que existen en la actualidad, riñendo una gran utilidad a la nación como son la Obrapía de don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, el Hospital de San Lázaro, y otras, pero resultaría muy extenso este trabajo para un artículo de esta clase.

200, 11/09/84 2/3

LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS

Por JUAN J. REMOS

Las raíces

Cuba cuenta con cuatro Academias oficiales: la de Ciencias, la de la Historia, la Nacional de Artes y Letras y la de la Lengua. Correspondiente de la Real Academia Española. Han sufrido, como las de todas partes, en el presente siglo, las sátiras de las nuevas promociones intelectuales; pero también han constituido la máxima aspiración honorífica de cuantos, habiéndolas itacado en sus mocedades, han pensado en ellas, como la consagración definitiva de sus valores en el mundo de la cultura. En todo ello ha habido mal enfoque de sus detractores, cierto anquilosamiento procesal, en los académicos, y un mucho de insinceridad por ambas partes. Y si no debió sorprender nunca la postura despectiva de los jóvenes (que se veían muy lejos del illón-académico) si fué incomprensible la actitud de los que, bien maduros, han vivido en eterno coqueteo con una juventud que, ya ida, no era posible recuperar; y que, en vez de vivir, en lo intelectual, como en la propia vida, a tono con lo que la edad del intelecto demanda, hacen el irrisive papel de "viejos verdes" de la cultura, desairado, insensato y ridículo, como en la misma vida. Pero todo ello es, al cabo, disculpable en los medios pequeños, donde la ambición sin límites y la estrechez de las posibilidades, suele merecer el piadoso disimulo de estos pecados.

Cuando se conoce a fondo la labor de nuestras Academias, se comprende que el temor a sus rigideces e intransigencias no ha pasado de una pose de quienes venían cuesta arriba y les aliviaba la deformación de la verdad con respecto a la organización y el desenvolvimiento de las instituciones académicas oficiales. Ha sido, sin embargo, producirse el caso análogo al de los que claman por la ligereza en las ropas y la llaneza (rayana en chabacanería) en el trato, y que cuando alcanzan el Poder o adquieren una fortuna, vienen empacados en flamantes trajes y se hacen casi invisibles, para sus viejos camaradas, abandonados, por ellos mismos, en la estacada desde la que combatían por los mismos "ideales"; y no pocos, al trasponer la barrera académica, han engolado el timbre y amanerado el gesto. Es que en serio han tomado la "inmortalidad" de los académicos. Sin embargo, en honor a la verdad, son y han sido contados: los eternos idiotas que no faltan en cualquier esfera de la vida social.

En la evolución del concepto de la Academia, se aprecian alternativas que tienen mucho que ver con su función, con su alcance y con sus procedimientos. Antes de fundarse la Academia Francesa, por Richelieu, en el siglo XVII, la idea de estas agrupaciones o corporaciones era muy otra: había en ellas cierta libertad en los criterios y en las normas, que les daba un carácter ex-

tremadamente liberal; y además, las mantenía al margen de los reglamentos, que son los que han venido a desfigurar su primordial finalidad y a aburguesar y hasta burocratizar estas instituciones, en detrimento de su esencial objetivo, que no puede ser otro que el de propender al estudio, a la discusión y por último a la difusión de cuantos problemas conciernen a la ciencia o al arte a que ha sido consagrada la Academia, para consagrarse precisamente en ellos, a los académicos que la integren, tanto en la sede, como en los lugares donde haya instituciones o individuos correspondientes.

Hay en toda labor académica un propósito depurativo, que persigue el enriquecimiento del cuerpo orgánico por el que trabaja, tratando de evitar así la evolución producida por la falta de renovación; por tanto, nada más opuesto al legítimo espíritu de las Academias que el reumatismo crónico, derivando en anquilosamiento incurable, que ha querido apreciarse, desde la acera de "frente, como la tara entorpecedora de una constitución enferma. Ya se sabe con la etiología del vórtice por su origen histórico, que la función académica no podía ser más trascendente y significativa. Platón, al fundar la Academia, perseguía convertir al filósofo, si no en monarca, en su consejero; y como apunta Alfonso Reyes, "la ciencia ya no ha de morir con el sabio, como en la época de los grandes jonios, sino que ha de tránsitarse de generación en generación" (La Crítica en la Edad Ateniense). Las Academias responden, en su inicio, y deberán caracterizarse así, en lo sucesivo, a pesar del quebranto que le infligen los reglamentos, al ejercicio del diálogo, que es, sin duda, la forma más eficaz y fecunda en que se ejercenta el pensamiento humano. Así se desenvuelven todos los organismos de esta índole, desde aquel que adoptó el nombre de Museo, en la Alejandría anterior a Cristo, y que no tenía ciertamente una índole limitada, sino que estaba abierto a todas las especulaciones de que era capaz por entonces, el entendimiento humano; y en sus salones discernían retóricos, médicos, filósofos, poetas, físicos, astrónomos, matemáticos, etc. A medida que el saber se fué expandiendo y especializando, lógicamente las Academias fueron adoptando un sentido de singularidad.

La Edad Media se cundió de Academias; y en todas ellas imperaba la libre manifestación de la idea (me refiero, claro está, al pensamiento científico o artístico; que de lo político no se hablaba, porque ya estaba suficientemente hablado); y no importaba que funcionara en el propio palacio de Carlomagno, para que en este orden no se coartara a nadie; y nacieron así los Juegos Florales, de Tolosa, que responden a otro de los objetivos importantísimos de las Academias: el estímulo al genio creador. El vuelo magnífico y amplio del Renacimiento no podía dejar de utilizar estos organismos, como vehículos inapreciables del conocimiento y laboratorios insuperables de su elaboración; y desde la famosa Academia de la Crusca, en que se depuró el lenguaje, y de la Platónica, en que hizo esgrima el pensamiento, se invitó al mundo cui-

tural que nació con el gran movimiento que marca el inicio de una nueva Edad, a valerse de tales organismos, como los mejores medios para exponer y discutir sus puntos de vista, los humanistas, los filósofos, los poetas, los filólogos, etc. Y la humanidad renacentista se pobló de Academias; y Roma dio caída con la **Academia de los Arcades**, a la de tipo internacional inclusivo. La España del siglo de oro se incorporaba a aquella palingenesia espiritual que tan profundo eco tenía en la literatura, con diversas Academias cuyo carácter y funcionamiento tanto me interesa evocar, por lo que ellas representan de legítimo, en el destino de este tipo de instituciones, en que se conjugaban torneos literarios (con predominio de los certámenes poéticos), tertulias, con lecturas y discusiones sobre temas diferentes. Los jesuitas (justo es reconocerlo) influyeron extraordinariamente en los métodos de las Academias; pues ellos, desde sus escuelas, proyectaron también sus "academias" (que aún sostienen) en las que los discípulos hacían improvisaciones sobre motivos determinados, sostenían polémicas, discutían extensamente y celebraban justas poéticas. Había en las Academias españolas de los siglos XVI y XVII, una honda bohemia literaria; y las más célebres, como la **Academia de los Nocturnos** (en Valencia), **La Academia Imitatoria** (en Madrid), etc., reunieron en provechosas tenidas, a las mejores plumas de entonces: Cervantes, Lope de Vega, los Argensolás, Tirso de Molina, Calderón, Gracián, etc., pero esto sí, sin campanilla ni reglamento. Constituyeron además, la manifestación más extrapélica del divertimiento colectivo, pues sus certámenes trascendían al pueblo... y no faltaron sus cuchilladas con motivo de algún fallo que el discernimiento sin toga estimó erróneo. Eran academias sin moarbete; pero, en cambio, con obligado seudónimo, adoptando cada miembro un nombre supuesto, que solía tomarse de los relatos pasóriiles, tan en boga entonces. Quizás si en todo aquel andamiaje ligero, despojado de toda armazón pesada, hubo un intuitivo sentido de solería funcional, en lo que el criterio de la época consideró indispensable industria del intelecto y de la inspiración.

Había, pues, en las Academias, una considerable ausencia de estiramientos y de artículos reglamentarios, a pesar de la existencia de los rectores y de los conciliarios y secretarios; y todo ello daba una flexibilidad muy ventajosa al ritmo de las instituciones; y las metía en el pueblo, sin dejar por ello de ejercer su altísima función rectora; es decir, que en vez de permitir que las academias fueran invalidadas por el espíritu plebeyo, se llevaba, por el contrario, a la plebe, el espíritu de la Academia; proceso el natural y lógico en todo momento en que predominó la sindéresis, pero que desgraciadamente en nuestros tiempos se ha invertido, con la sobada canticela de que hay que hacer lo que las masas quieran; como si fuera un secreto eso de cómo piensan y sienten las masas; y, por tanto, lo de qué es la opinión pública, y cómo se forma ésta; pues a nadie se escapa que lo que comentan y enjuician las masas, es lo elaborado por las **academias ocultas** de los líderes de ocasión; y eso, en todas las manifestaciones de la vida social.

En el siglo XVII, Francia crea el tipo de Academia oficial, para honrar el idioma, para legislar sobre el uso, sintaxis y ortografía de las palabras. El empeño que privatamente se habían impuesto varios escritores, se convirtió en institución nacional, por voluntad del Cardenal Richelieu. La limpieza y fijeza del idioma se había iniciado, un siglo antes, en la citada Academia de la Crusca, la Florencia, auspiciada por Cosme de Médici; y cuyo emblema era un cedazo, con lo cual se simbolizaba la función del organismo: como si dijéramos colar el lenguaje, deteniendo las impurezas en las cerdas del instrumento, y no dejando pasar nada más que lo que ha de formar el calidat castizo; lo mismo que en el cedazo se logra detener las partículas gruesas de la harina, no permitiendo filtrarse más que las finas. La Academia Francesa hacia advenir a una severidad que pesaba demasiado, frente a aquellos Salones históricos por los que desfiló, en una deliciosa convivencia de buen gusto y exquisito deleite, la grandeza literaria. A pesar del norte clásico en la producción, las reuniones tenían un sabor desenvuelto y sonriente; y en la Cámara Azul, dispuesta por Catalina de Rambouillet, en su famoso hotel, se desgranó un primor de elegancia, en que privada, "con toda libertad", el espíritu renacentista. El **preciosismo** recibía los más bellos oficios, de los más caracterizados literatos y de las más bellas preciosas; y la señorita de Scudery, Madame de Sablé, Julia de Angennes, en erudita y picante sociedad con Voiture, Corneille, Racine, Malherbe, La Rocafocaud, pacal, Madame Sevigné, comentaban en los Salones, los valores del idioma y las bellezas del arte en sus diversas manifestaciones expresivas. El propio Richelieu fué asiduo concurrente.

La Academia Francesa venía, sin embargo, a cumplir una misión urgente y primordial: la defensa de la lengua nacional, ya que en aquellas tertulias ilustres se mezclaban los idiomas y había en ellas una mirada dirigida más hacia lo universal que hacia los puramente francés; y donde lo italiano, sobre todo, predominaba. La distancia además, del alma popular, era evidente: había un divorcio absoluto entre el pue-

blo y aquellos Salones impregnados de perfume, de erudición, de elegante sentido del vivir y del aroma de las mas finas y suculentas colaciones. El Cardenal Richelieu, al crear la Academia Francesa, concibió el organismo apropiado para interpretar el genio del pueblo, en su más profunda y permanente revelación espiritual. Ese ha sido el verdadero sentido a que las Academias han debido responder, según el criterio de sus fundadores. La vanidad y la ambición hicieron acaso torcer después tan alta y noble misión, en la propia Academia Francesa, al extremo que, un siglo después, Voltaire, dirigiéndose a un Académico, a quien mucho apreciaba, le decía: "aunque seas acacémico, os considero y estimo de todo corazón, sois digno de no serlo". La lucha entre los de dentro y los de afuera, que se ha mantenido siempre, se había iniciado. Incomprensión desde adentro; táctica desde afuera, han sido las fuerzas enemigas de la verdadera y única fundación acacémica.

3

En nuestro idioma, España siguió las huellas de Francia; como que las marcaba en la Metrópoli, un rey borbónico, de la rama de Anjou, que llevó al reino ibérico costumbres y gustos franceses. También había en España academias al estilo de la que tuvo por sede el hotel de Ramboillet; la Academia del Buen Gusto, en la casa de la Marquesa de Sarría; y otra más bien parecida a la de los Bebedores, de París, que fue la de la Fonda de San Sebastián. Corrió el siglo XVIII. El soberano de procedencia transpirenáica, Felipe V, fundaba la Academia Española de la Lengua, y la de la Historia. Para los pueblos de nuestra cepa tiene importancia suma la significación de estas Academias, porque a su gloria se fundaron en la Independencia, otras de idéntica finalidad e inspiradas en los mismos procedimientos. El lema de la Academia de la Len-

gua, no puede ser más elocuente: "Limpia, fija y da esplendor". Su contacto con los valores directos del idioma, en lo popular y en lo culto, es evidente; y una nutrida y trascendental bibliografía avala y dignifica su eficaz existencia, desde 1714. El Diccionario, la Gramática, la Ortografía, fueron las tres obras rápidas, que hicieron de la Academia Española de la Lengua, la corporación máxima, a cuya autoridad se recurre, considerándola como la representativa de la norma oficial, en todo cuanto concierne al idioma español, que es nuestro idioma acuñal, y el de los países de América y Asia, colonizados por España, y hoy convertidos en Estados libres.

La Academia Española de la Lengua fué designando Académicos Correspondientes, en diversas naciones americanas, hasta que en 1926 se crearon las que ellos llaman Academias regionales. Estas, como lo habían sido los Correspondientes individualmente, antes de la constitución de ellas, han tenido una misión especial que cumplir: la de adoptar el caudal de voces de cada país, capaz de enriquecer legítimamente el vocabulario de nuestro idioma; y además, siguiendo el ejemplo de la Academia matriz, la de publicar su Boletín periódicamente, insertando en él monografías no sólo de índole filológica sino literaria, en relación con figuras, obras, movimientos, etc., de las letras, en cada uno de los pueblos hermanos. La Academia Española de la Lengua ha realizado además una labor sencillamente extraordinaria y definitiva, en relación con los clásicos castellanos; la publicación de ediciones; algunas de ellas monumentales, como la de las obras dramáticas de Lope de Vega, la del Quijote, la de las Cantigas, del Rey Sabio. Estableció asimismo, la ceremonia de ingreso de cada nuevo Académico, con la lectura del discurso de éste, y la del de conces-

tación, encomendado a uno de los miembros de Número. Desde el siglo XVIII, la Academia Española organizó concursos de diversa índole, que han propiciado grandes oportunidades, para premiar obras de excepcional mérito en su especialidad

No cabe duda que la elección de un escritor, de un historiador, de un artista, de un hombre de ciencia, para la Academia que corresponda a su actividad, ha sido considerada como la consagración definitiva. Que en ello ha habido exageración, incluso en las veteranas instituciones europeas, no cabe duda; pero en honor a la verdad, han sido los menos, aquéllos que llegaron por el compadrazgo y el favoritismo, que los que arribaron por un valor inquestionable e indiscutible. En nuestros pueblos jóvenes es claro que la liberalidad ha sido mayor; pero también con respecto a las Academias americanas puede repetirse la misma afirmación que acabo de hacer con respecto a las europeas, en general; si se analiza bien, en nuestras Academias han ido ingresando los valores ya consagrados; que es, en realidad, uno de los requisitos a que debe responder, en primer término, la condición del candidato. No obstante hemos visto ingresar, en más de una ocasión, hombres que aún se hallan en proceso formativo, por muy prometedor que éste sea; y hasta no ha faltado alguno (no podemos dejar de reconocerlo) cuya bibliografía no existe. Pero son casos muy contados; y el pecado no es sólo de la joven América, sino que en él también cayó la vieja Europa, que tal vez nos lo enseñó, como otras cosas que nunca debimos haber aprendido.

En Cuba, las Academias, a excepción de la de Ciencias, no surgen hasta la República independiente. Su patrón es el de la Real Academia Española; aunque sin uniforme para los Académicos, ni el tratamiento de

Excellencia (que en alguna fué sustituido por el Honorable). No obstante, el frac fué prenda académica en todos sus actos solemnes; pero en estos últimos tiempos de estridencias se ha desterrado esta prenda, como si la calentura estuviera en la ropa; restándole así a los actos académicos, la gravedad que lógicamente debieran revestir, de acuerdo con su calidad, con su origen y con su función. Pudo haber sido algo que se salvara de la chabacanería ambiental; pero el coque-

4

eo de los intelectuales con las tendencias radicales, llevó al despojo de toda solemnidad académica, creyendo que de esa manera se le da a esta cierto sabor popular; olvidándose no solamente de cuál es el único marco que debe tener la Academia, sino que ésta tiene por su razón de ser un sentido profundamente popular, de defensa de los valores históricos, artísticos, etc., del pueblo; pero que nada tiene que ver esto con la forma de vestirse. Al contrario, la Academia, con su solemnidad, lo que hacia era dignificar el genuino sentido popular, sin que nadie tenga que ver esto con lo popular-chero, que, desde luego, está muy lejos, por fortuna, de lo académico.

Nuestras Academias, además, han solidado lamentablemente confundir un tanto su estricta labor, con la de ateneos y liceos; no existiendo muchas veces una definida línea divisoria, entre el carácter de éstos y el puramente académico. Quizá si por eso mismo ha sido también tan liberal el concepto que ha predominado de un tiempo a esta parte, para la elección de los nuevos miembros; ya que por lo general, poco se ha diferenciado la labor de un ateneo a la de una academia. No creo, al hacer esta afirmación, que las Academias deben admitir sólo elementos vencidos por el tiempo, por muy copiosa y eminente que sea su obra, pues lo natural es que dichos elementos hayan ingresado en plenitud; cuando, eso sí, ya no se discuten sus méritos; porque la principal función académica es la de discutir y estudiar los problemas propios de su índole; así como participar en las publicaciones académicas (libros, anales, fascículos, etc.); y todo eso requiere, sin lugar a dudas, madurez, experiencia, haber andado un buen trecho por los caminos de la cultura; y aportar una prueba bibliográfica de que se ha hecho una vida creadora, que merece la compensación honrosa de la investidura académica. La labor ateniana, de liceos, etc., es más bien orientada hacia la divulgación de los conocimientos, por medio de disertaciones, audiciones, etc.; sin que falte,

el estímulo de los certámenes y la puerta abierta a todos los intelectos jóvenes, que en estas instituciones pueden y deben hacer sus primeras armas en el campo de la cultura. Su diferencia de la Academia, en el orden de las jerarquías es bien notoria; ya que aquélla es la que representa en la nación la alta cultura. Me estoy refiriendo, como se comprenderá, al concepto abstracto de Academia; lo cual significa que alta cultura puede representar toda institución que posea alta categoría en la función, pueda hombrearse con las que oficialmente reciben el nombre de Academia... y que a veces, deplorablemente, no responden a aquella función, para la que fueron creadas. Hay, en cambio, casas de cultura, como el Ateneo de La Habana, que por su historia tienen la jerarquía de una Academia. Veremos más adelante, particularizando, qué debe nuestra alta cultura a las Academias.

La ausencia de las Academias en Cuba, fué salvada, durante la Colonia, por las tertulias que se celebraban en las casas de algunos escritores y hombres de ciencia, y en determinadas sociedades culturales, como la Sociedad Económica de Amigos del País (fundación ofi-

cial); La Caridad, del Cerro; el Liceo Artístico de La Habana, el Liceo de Guanabacoa; el Club San Carlos, de Santiago de Cuba; el Liceo de Matanzas; La Filarmónica, de Bayamón, etc. Las tertulias tuvieron una significación mayor; sobre todo las que se originaron en la casa de Domingo del Monte, tanto en La Habana, como en Matanzas, y que hacia 1835 tuvieron su máximo apogeo. En estas tertulias, el erudito humanista, centro de las mismas y gran orientador de la cultura cubana, se confundían los valores hechos y los valores en formación. Allí nació el Romanticismo en nuestras letras, con la lectura de El Conde Alarcos, de Milanés, de cuentos de Cirilo Villaverde, de Anselmo Suárez y Romeró, Ramón de Palma, y artículos de José Victoriano Betancourt, José María de Cárdenas, El Lugareño; allí explicó la maravilla de sus investigaciones, Felipe Poey, cuando no leyó alguna silva; allí discutió sus ideas sobre el porvenir de Cuba, el Conde de Pozos Dulces. Más de una vez se asomó a ellas Plácido; y en su seno se gestionaron los recursos para comprar la libertad del poeta Manzano.

Durante el siglo XIX se multiplicaron las tertulias; y otras de las más significativas fueron las de José María de Céspedes y las de Nicolás Azcárate; en las que despuntaban las nuevas generaciones, posteriores al 68. Las tertulias de la Revista de Cuba, auspiciadas por el gran tribuno, José Antonio Cortina; las de Rafael María de Mendoza, en su colegio San Pablo; las de Felipe Poey, en su casa, etc., constituyeron los centros en que las figuras más representativas del intelecto cubano expusieron sus puntos de vista, discutieron las corrientes de ideas predominantes, dieron a conocer sus novelas, poemas, etc. El movimiento de la alta cultura gravitaba en aquellas inolvidables tertulias. Sólo existía una Academia debidamente organizada: la de Ciencias.

La Academia de Ciencias

Es ésta la más antigua de las Academias de Cuba. Fué fundada en 1860, por Real Decreto, e inaugurada el 19 de mayo de 1861, en la Universidad Literaria de La Habana. Su nombre completo es Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales; sus primeras sesiones se celebraron en la Sociedad Económica; centro también representativo de la alta cultura cubana, y del que estuvo a punto de surgir la Academia de Literatura, debida a la iniciativa de José Antonio Saco, secundado por los cubanos más puros del momento; y que fué ahogada, como es sabido, por las autoridades coloniales, que sospecharon de ella, como vehículo de ideas contrarias al régimen colonial.

El primer Presidente de la Academia de Ciencias fué uno de los médicos cubanos más afamados de entonces; el doctor José Nicolás Gutiérrez y Hernández, profesor de la Universidad de La Habana, y que hacia más de treinta años que luchaba por lograr esta fundación; gestión en que le secundaba otra figura destacada de la medicina cubana: el doctor Tomás Romay. El primer Secretario de la corporación fué Ramón Zambrana, médico, poe-

ta y crítico; como se sabe, ya Ro-
may había muerto. Cristalizaba así
una empresa que había tenido tres
décadas largas de elaboración; y
que a pesar de la presencia en nues-
tro ambiente del Obispo Espada y
del Intendente Ramírez, a quienes
tanto debe la cultura cubana, no
había podido fructificar.

Uno de los médicos más cultos y
sabientes de nuestros días, el doc-
tor José Manuel Martínez Cañas
(recién desaparecido) comentando
la inauguración de esta Academia
en un hermosísimo ensayo, escrito
para ser leído en la conmemora-
ción del establecimiento de la mis-
ma (en 1940) dijo, refiriéndose al
discurso del doctor José Nicolás
Gutiérrez: "Entre mucho interesante
y elocuente, canta a la ética pro-
fesional y al apostolado médico,
siempre incomprendido o erróneamente
enjuiciado, y agrega también
que la primera piedra que ahora se
pone, la estuvo labrando por largos
años. Su palabra es cálida y, sobre
todo, muy sincera. Siguiendo el
vuelo de sus ideas se percibe bien
pronto el singular talento que po-
ssee y toda la reciedumbre moral
de su espíritu selecto. Es un aten-
niense nacido en Cuba". Apunta
que Zambrana le contestó, en nom-
bre de los Académicos, y que ha-
bló del fin humanitario de la Academia
y del profundo y purísimo
entusiasmo que agita el pecho de
sus fundadores. Hace un elogio de
la fe, como sentimiento indispensa-
ble para llegar al éxito, y después
de unas referencias históricas res-
pecto del origen de otras academias,
en breves, pero elocuentes
palabras, profetiza lo que algún
día para la cultura cubana, signifi-
cará la Academia de Ciencias".

En los sillones de la Academia se
han sentado los hombres más re-

presentativos de la ciencia cubana.
Sus presidentes fueron siempre
personas insignes, desde su funda-
dor, el doctor Gutiérrez (que lo fué
también de la Academia de Cien-
cias de New Orleans) rector de la
Universidad y primer profesor de
clínica quirúrgica y de partos en la
misma, así como fundador del pri-
mer periódico de medicina en Cuba:
Reportero Médico Habanero. A lo largo del tiempo, rindieron la-
bores utilísimas en la Academia, mé-
dicos, naturalistas, químicos,
etc., que abonan una bibliografía
riquísima, vertida en sus **Anales**, que
cuentan ya más de ochenta
volúmenes y que se inició en
1863. Las firmas de los autores res-
ponden a quienes más han des-
volviido científicamente, en el siglo
XIX sobre todo; ya que en el actual
no siempre ha sido en los **Anales** donde
han dado a luz sus impor-
tantes obras, los hombres de ciencia
que en él han brillado. Unidos
al nombre de la Academia bril-
laron de Poe, Gundlach, Sauvalle,
Luis Montané, Joaquín Lebreiro,
Fernando V. Aguirre, Antonio de
Gordon, Francisco y Juan Bruno
Zayas, Díaz Albertini, Carlos de la
Torre, Rafael Cowley, Vilaró, Juan
Santos Fernández, Joaquín Barnet,
Emilio Auber, Chevrolat, Presas,
Antonio Mestre, Joaquín Muñoz,
Diego Tamayo, Gonzalo Aróstegui,

Manuel Delfín. Unéñse a éstos,
florecidos en nuestro siglo: Ángel
Arturo Abalí, Jorge Le Roy, Ra-
fael Menocal, Domínguez Roldán,
Gabriel Casuso, Rafael Nogueira,
Luis Ortega, Benigno Souza, Pedro
Fariñas, José L. Corral, Rodríguez
Molina, Montouieu, Juan Manuel
Planas, Mario Sánchez Roig, Millás,
Martínez Cañas, Domingo Ramos,
Fortún, Horacio Ferrer, Castro Ba-
chiller, Clemente Inclán, Grande
Rossi, Octavio Montoro, Emilio
Martínez, García Marruz, Elpidio
Stincer, los Mencia, Morales Coello,
Abascal, Manuel Gran, y su último
Presidente, el doctor José A. Pres-
no, uno de los más sobresalientes
cirujanos, profesor y ex Rector de la
Universidad, y director de la **Re-
vista de Medicina y Cirugía de La
Habana**.

Cuenta la Academia de Cien-
cias con un magnífico Museo de
Historia Natural, en el que se con-
servan preparaciones de Poe y de
Gundlach; mucha riqueza en ejem-
plares paleontológicos cubanos (cer-
ca de 400), minerales, frutos, ani-
males; todos de nuestra tierra. Os-
tentaba también un Museo Antropo-
lógico, con interesantes ejemplares
de arqueología india, así como de
monstruosidades humanas, que
conciernen a la Teratología. La Bi-
blioteca es nutrida en las especiali-
dades, y cuenta con más de cien
mil volúmenes.

Los servicios prestados a Cuba
por la Academia de Ciencias, no se
han circunscripto a la labor investiga-
dora, interna, de la corporación,
sino que ha sido un eficiente orga-
nismo de consulta para los Tribu-
nales de Justicia, y en el exterior
ha llevado la representación de la
sabiduría científica cubana, a diver-
sos Congresos internacionales. Sus
miembros, además, han sólidamente
integrado, en representación de la Aca-
demia, múltiples Tribunales de oposi-
ciones a cátedras de distintos cen-
tros docentes oficiales. Ha estimu-
lado a la vez a la producción cien-
tífica cubana, convocando a diversos
concurso, algunos con carácter pe-
riódico; y en su edificio (ubicado en
la calle de Cuba) ha dado hospitali-
dad a muchas instituciones de ca-
rácter científico, que han podido
desenvolver así decorosamente sus
actividades. Es más, siendo presi-
dente el doctor Juan Santos Fernández,
dió cabida allí al Ateneo de
La Habana, que gracias a tan sig-
nificado servicio, pudo subsistir, en
momentos de su más profunda cri-
sis económica.

La Academia ha realizado sus tra-
bajos, distribuyendo a sus miembros
en doce secciones o Comisiones Per-
manentes: Biología, Patología y Clí-
nica Médicas, Patología y Clínica
Quirúrgicas, Higiene, Demografía y
Legislación Sanitaria, Medicina Le-
gal, Odontología, Medicina Veteri-
naria, Farmacia, Terapéutica y Bo-
tánica, Toxicología, Química Legal
y Análisis Físico-Químicos, Geolo-
gía, Mineralología y Paleontología,
Antropología y Zoología, Meteorolo-
gía y Climatología. Convenientemente
han sido llevados, a cada uno
de esos cuadros de labor, sus ele-
mentos especializados; y así ha po-
dido realizar a plena responsabili-
dad, esa gran prueba que significa
la colección inapreciable de sus
Anales, cuyos primeros directores

6
fueron los doctores Antonio Mestre y Joaquín Muñoz.

La Academia de la Historia

Cupo al general José Miguel Gómez, como Presidente de la República y al doctor Mario García Kohly, como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el honor y la satisfacción de ser los creadores de la Academia de la Historia y de la Academia Nacional de Artes y Letras; ambas en el año 1910 y con sólo dos meses de intervalo entre una y otras. Respondían estas iniciativas al ambiente de alta cultura que había principalmente en nuestra capital, y que demostraba no solamente un gran interés por los valores históricos, literarios y artísticos de Cuba, sino que denotaba una inquietud bien evidente por el movimiento cultural del mundo, como se observa en los esfuerzos del Ateneo, fundado en 1902, desde cuya tribuna se trataron los problemas más importantes y palpitantes, en lo político, en lo social, en lo docente, y en cuanto concernía a las artes y a las letras; hasta el nacimiento de la Sociedad de Conferencias, que dirigieron primeramente Max Hernández Ureña y Jesús Castellanos, y después aquél y Evelio Rodríguez Lendín. Además, revistas como Letras, El Figaro, Cuba Contemporánea, La Reforma Social, Cuba y América, reflejan en sus páginas la intensidad de la vida intelectual en aquel momento.

Por Decreto de 20 de agosto del citado 1910 fué creada la Academia de la Historia de Cuba, y a su vez, no fueron cubanos distinguidísimos, como escritores y como actores de dó esta Academia, para la investigación histórica, debiendo adquirir cuanta documentación estimara importante para reconstruir debidamente el pasado colonial y heroico, y preparar la publicación de los papeles y monografías que contribuyeran a formar el caudal bibliográfico, que permitiera constituir una fuente imprescindible para el estudio de nuestra evolución. Al principio, la Academia estuvo adscrita a la Secretaría de Instrucción Pública; pero desde 1914 se promulgó la Ley, que firmaron, como Presidente, el general Mario G. Menocal, y como secretario de Instrucción Pública, el doctor Ezequiel García Enseñat, por la cual se reconocía a la corporación, personalidad jurídica propia y absoluta capacidad civil; reconocimiento oficial que la dotó, al mismo tiempo, de recursos económicos que es estimaron capaces para poder cumplir su misión editorial y difusora, y además para poder instalarse decorosamente.

El primer presidente de la Academia lo fué un cubano de alto prestigio patriótico: el coronel Fernando Figueredo, combatiente de los Diez Años, en que figuró como secretario de Carlos Manuel de Céspedes, y miembro del Gobierno Re-

volucionario en la hora rebelde de 1878; representante de la Revolución en Tampa, en el 95, y autor de la imprescindible historia de La Revolución de Yara, escrita con veracidad y con fibra literaria. Le sus- tituyeron figuras muy destacadas en la historiografía: Evelio Rodríguez Lendín (uno de los más activos y eficaces animadores de cultura, profesor eminente de la Universidad de La Habana), Enrique José Varo-

na (cuyo sólo nombre es una evocación de significaciones excepcionales), Alfredo Zayas (ex Presidente de la República, gran orador y ferviente patriota), Tomás de Justiz (excelente profesor y autor de diversas obras históricas y literarias), Fernando Ortiz (magistral ensayista, pluma de repercusión mundial en sus empresas etnológicas y arqueológicas) y Emeterio S. Santovenia (notabilísimo biógrafo y prestigio indiscutible en el ensayo histórico) que la preside actualmente, desde hace varios años.

La Academia de la Historia es la corporación que mayor bibliografía cuenta; ha publicado más de 300 obras; algunas de un valor inconfundible; y habiendo logrado tan heroico esfuerzo, aun frente a la incuria oficial muy amenudo, pues ha sufrido, como las demás Academias, las crisis económicas más inhibidoras; pero el espíritu de laboriosidad de sus miembros integrantes, les llevó a gestionar y conseguir un grupo de beneactores de la Academia, entre las firmas industriales más impuntuales también; lo cual les permitió continuar sin descanso la labor de publicidad que tanto la ha caracterizado; pudiendo ofrecer hoy una lista editorial que abarca los más diversos y fundamentales temas de la historia, patria, y que es de obligada referencia para todos los que trabajan sobre nuestras cuestiones.

Los nombres de sus fundadores y sucesores bastan para hacer comprender la calidad de los cubanos que se han interesado por los destinos de la Academia: además de los ya arriba citados: Manuel Sanguiñez, Raimundo Cabrera, Juan Gualberto Gómez, José A. González Lanuza, Rafael Montoro, José Miró Argenter, Orestes Ferrara, Rafael Fernández de Castro, Antonio Valverde Juan A. Coscolluela, Francisco de Paula Coronado, Domingo Figueredo, Caneda, José de Armas y Cárdenas, Enrique Collazo, Rodolfo Rodríguez de Armas, Luis Montane, Alfredo M. Aguayo, Ramón Roa, Manuel Pérez Beato, Ezequiel García, Eusebio Hernández, Juan Miguel Dihigo, Rafael Cruz Pérez, Sergio Cuevas Zequeira, Alvaro de la Iglesia, José A. Rodríguez García, René Lufriu, Joaquín Llaverias, Carlos M. Trelles, Enrique Loynaz del Castillo, Benigno Souza, Néstor Carbonell, Gerardo Castellanos, José Manuel Pérez Cabrera, Diego González, Ramiro Guerra, Chacón y Calvo, Manuel I. Mesa Rodríguez, Enrique Gay Calbó, Emilio Roig, Carlos Márquez Sterling, Federico Córdova, Gonzalo de Quesada, Cosme de la Torriente, Jorge Mabach, Panfilo Camacho.

6

7

Producto de concursos, la Academia ha editado obras valiosas por su documentación y sentido interpretativo: *Historia de La Habana en el siglo XVI*, por la investigadora norteamericana, Irene Wright; la *Historia del Obispo Morell de Santa Cruz* (contentiva del *Espejo de Paciencia*) y la de Urrutia, pertenecientes a los primeros historiadores cubanos, cuyas obras han llegado a nosotros; las *Actas de la Cámara de Representantes y del Gobierno Revolucionario*, pertenecientes a la Guerra de Independencia; papeles y cartas de Martí, historias documentadas de las conspiraciones de los Soles y Rayos de Bolívar, del Aguila Negra y las producidas de 1852 a 1867, por Roque Garrigo, Adrián del Valle y Diego González, respectivamente; papeles del Archivo General de Indias; el *Centón Epistolario de Domingo del Monte* (en vías de publicación aún y con seis tomos editados); *Léxico Cubano*, de Juan M. Dihigo; el primer tomo de la *Historia de la Guerra de los Diez Años*, por Francisco Ponte Domínguez; papeles de Maceo; Bibliografía de Enrique Pineyro; las obras de Ramón Roa; el *Diario* de Eduardo Rossell; la biografía de Manuel de Quesada, de Máximo Gómez, de Bartolomé Masó, de Antonio Maceo y de Juan Gualberto Gómez, debidas a las plumas respectivas de Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, Ramón Infesta, Rufino Pérez Landa, Octavio R. Costa y Leopoldo Horrego (ambos sobre Maceo, en sendas obras; y el primero, además, sobre Juan G. Gómez). Unase a esto, los *Anales*, contentivos de las actas de las sesiones, de trabajos breves, etc.; y en los primeros números, de los discursos de ingreso con sus respectivas contestaciones, que desde hace muchos años se publican aparte y se reparten el mismo día de la recepción. Asimismo, los *Elogios*, los discursos inaugurales, etc. El doctor Dihigo y el doctor Santovenia,

con veintiséis años de distancia, han trazado la historia de la Academia; y con motivo del homenaje nacional al doctor Torriente, se hizo un tomo con escritos y discursos suyos, relacionados con su labor de internacionalista.

La Corporación cuenta con un número considerable de ilustres historiadores que, en el extranjero y en el interior de la República, figuran como Académicos Correspondientes. Ha celebrado significativos actos públicos, en sendas fechas de la historia cubana y de la americana en general; sin embargo, lo que interesa de la gran obra de esta Academia es lo que ha publicado pues en ello estriba el extraordinario prestigio que se ha ganado dentro y fuera del país. De esos actos públicos a que me he referido, ha una serie de ellos que, por su carácter y utilidad, considero oportuno subrayar: aquella en que participaron actores de la Guerra de Independencia, que expusieron sus recuerdos de los días de heroísmo; desfilando por la tribuna académica, con este motivo: los generales Manuel Piedra y Santiago García Cañizares, los coronel Horacio

Ferrer y Martín Marrero; el teniente coronel Nicolás de Cárdenas; los comandantes Miguel Varona Guerrero, José Cruz Pérez y Luis Rodolfo Miranda; y el capitán Félix Pereira. En ocasiones posteriores lo hicieron el general Loynaz del Castillo y el coronel Torriente.

La Academia, como afirmé, dio muestras de sus afanes, aún en los peores momentos de su vida; pero justo es reconocer que bajo la gestión de su actual presidente, el doctor Santovenia, ha llegado al máximo de su efectividad. La Biblioteca de la institución tiene fondos nutridos muy valiosos, contándose en ella legados de Figarola Caneda, de Alfredo Zayas, de Rodríguez de Armas y de Rodríguez García; así como una vastísima documentación, con papeles de Céspedes, del Marqués de Santa Lucía y de la Guerra Grande; y también del Archivo de Indias, de Sevilla, que fueron remitidas por Néstor Carbonell y Chacón y Calvo.

La Academia Nacional de Artes y Letras

Como hice notar, surgió ésta dos meses después de la de la Historia: en octubre de 1910, gozando desde 1914 las mismas prerrogativas, en lo jurídico y en lo económico, que le fueron otorgadas a su Academia casi gemela. Ambas constituyen órganos consultivos del Estado, y una y otra han rendido informes importantísimos, con motivo de expresas consultas que se les han formulado por el Departamento de Educación; y se han hecho representar, de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes, en múltiples Tribunales de oposiciones a cátedras de centros oficiales de enseñanza;

La finalidad de esta Academia, según sus Estatutos, es la de adquirir y conservar obras literarias y artísticas, difundiéndolas por medio de la imprenta y del grabado, velar por la conservación de la tradición cultural cubana, estimular el espíritu creador de nuestros literatos y artistas, por medio de certámenes, y sugerir todo aquello que sea capaz de hacer superior nuestro medio. Se le señalaron atribuciones de gran responsabilidad, teóricamente; pero no se la dotó de los medios económicos necesarios, para cumplirlas; y la Academia, a pesar de su brillante historia, no ha rendido todo cuanto hubiera sido capaz de rendir, dada la significación y valores de sus fundadores y sustitutos, y el noble espíritu de trabajo de que han estado animados. Les faltó, sin duda, la acometividad y decisión de sus compañeros de la Historia, para tocar a puertas ajenas a las oficiales, y obtener las contribuciones necesarias, que tradujeran en hechos reales la gran riqueza de iniciativas que sus hombres representativos han tenido y que han esbozado, en más de una ocasión.

En sus inicios se hicieron algunas publicaciones que denotaban cómo efectivamente estaba en el propósito de sus integrantes, desenvolver un amplio plan, en que las obras impresas dejaran la única huella fecunda de la labor académica; y se dió a la estampa la obra **Cuba Monumental, Estatuaría y Epigráfica**, de Eugenio Sánchez de Fuentes; se editaron las obras completas de Jesús Castellanos, de Ricardo del Monte, de Nieves Xenes y de Enrique Hernández Miyares; y en cada acto de recepción de un nuevo académico, se imprimían y repartían los discursos del recipiendario y del académico que le contestaba. Esos esfuerzos, como los concursos anuales, exposiciones, etc., no pudieron mantenerse, pues apenas alcanzaba la subvención para los gastos indispensables de atenciones materiales de la Casa. Sólo ha podido sostener la publicación de los **Annales**, que, estando consagrados por completo a monografías, discursos, etc., constituyen una colección de positivo valor, pues en sus páginas han tenido cabida no solamente los discursos de ingreso, sino entra-trabajos de los académicos extra-nan un documento literario o artístico digno de ser recogido. Lástima que los atrasos en los pagos de la subvención mensual, atrasen el ritmo de la publicación, que es un admirable exponente, que se difunde por el mundo, de relevantes cultivadores actuales de las letras y de las artes en Cuba.

Las actividades de la Academia se encauzan a través de cinco secciones: Literatura, Música, Pintura, Escultura, Arquitectura. A ellas han pertenecido y pertenecen los más reconocidos valores cubanos, en cada una de dichas ramas: Sánchez de Bustamante, Varona, Montoro los Carbonell, Romañach, Rodríguez Embil, Sánchez de Fuentes, Agustín Acosta, Dulce María Borrero, Aurelia Castillo, Max Henríquez Ureña, Medardo Vitier, Rodríguez Morey, Valderrama, Félix Callejas, Ramón A. Catalá, José Antonio Ramos, Mario Guiral Moreno, Gonzalo Roig Hubert de Blanck, Salvador Salazar, Antonio Iraizoz, Chacón y Calvo, Federico Uhrbach, Gaspar Agüero, Lizaso, Maiach, García Cabrera, Ernesto Dihigo, Luis de Soto, Miguel de Marcos, Molina, Falcón, el escultor Domingo Ramos, Juan J. Sicre, Mariano Aramburo, Félix Cabarrocas, Bustamante y Montoro, Vidaurreta, Rodríguez Castells, Martínez Inclán, Bens Arrarte, Bay Sevilla, Mariano Miguel, Orlando Martínez, Emilio de Soto, Rita Longa, Joaquín Weiss Maestri... sería interminable; personalidades todas, los citados y los por citar, de ayer y de hoy, que encarnan a su vez las distintas tendencias del pensamiento estético pues la Academia no ha sido nunca baluarte de ningún sectarismo igual con respecto a sus innumerables Correspondientes.

Su primer presidente fué el doc-

tor Antonio Sánchez de Bustamante, cuyos discursos en las sesiones inaugurales, sobre la Avellaneda, Luaces, Milanés, etc., fueron piezas magníficas. Le sustituyeron, por orden: José Manuel Carbonell, Eduardo Sánchez de Fuentes, Mario Guiral Moreno y Miguel Ángel Carbonell. El primero, orador y poeta muy notable, hizo sus discursos inaugurales sobre **Los Poetas del Laud del Desterrado**, que han integrado un libro que ningún estudioso de nuestra historia literaria puede dejar de consultar. Sánchez de Fuentes, el inspiradísimo compositor de líder bellísimos y autor de obras de más grandes, aletones, como óperas, cantatas, etc., dedicó sus discursos a interesantes estudios del folklore musical cubano. Mario Guiral Moreno, que fuera de los fundadores de **Cuba Contemporánea**, muy laborioso, trató temas tan atractivos, como las fructíferas coincidencias de las aptitudes artísticas en los hombres de ciencia; e hizo el elogio del inolvidable Mario García Kohly, a quien como ya he apuntado debía su existencia la Academia. Miguel Ángel Carbonell, gran orador, ensayista de estilo brillantísimo, ha ido vaciando en sus discursos sus muy sugestivas impresiones sobre los cubanos egregios, a quienes trató personalmente: Sanguily, Varona, Montoro; y ha recibido altos honores de considerable número de centros culturales extranjeros, entre ellos más de diez universidades, a cuyo seno ha sido llamado, para impartir cursos especiales sobre José Martí, con motivo del Centenario del nacimiento del Apóstol.

La biblioteca de la Academia guarda un buen caudal de obras relacionadas con las actividades de la Corporación, y se halla muy bien catalogada y clasificada. Los secretarios que ha tenido han ido haciendo la historia de la Academia, en cada Memoria anual; y así, leyendo esas piezas agradables que fueron componiendo año a año, Ramón A. Catalá, Antonio Iraizoz y José Luis Vidaurreta, desponjéndolas de la cita escueta y el dato desnudo, que tanto desesperan al paciente auditorio, se sigue en sus manifestaciones todas, la curva biográfica de este significado órgano de nuestra alta cultura.

La Academia Cubana de la Lengua

Es esta la más joven de las Academias nacionales de Cuba, aunque es Correspondiente de la Real Academia Española, que es la matriz y en cuyos procedimientos aprendieron todas. Fué creada en 1926, cuando la Española decidió establecer las Academias regionales; pero no le fué reconocido carácter oficial, hasta 1951, por el entonces ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango, quien accediendo a la petición que le formulamos personalmente el doctor Medardo Vitier y yo, no sólo hizo que el Gobierno realizara el reconocimiento a las veinticuatro horas, sino que también logró en ese lapso, que se le asignara la misma consignación que gozan las otras Academias oficiales.

La Academia Cubana ha de colaborar con la Española en la redacción de la Gramática y del Diccionario, como las demás Correspondientes, aportándole los regionalismos de cada área lingüística: influir cada vez que sea posible, en la prensa diaria, en la corrección del lenguaje; proponer los neologismos razonables; abrir concursos para premiar cada año los mejores trabajos lingüísticos y literarios; publicar un boletín, o en su defecto una Memoria anual con los trabajos realizados. La Academia Cubana, que tiene vida autónoma, personalidad jurídica y capacidad civil, se propone formar la lexicografía de voces cubanas, "teniendo en cuenta la opinión pública, la autoridad de escritores antiguos y modernos que han cultivado estos estudios y las condiciones razonables de los profesores experimentados"; y también dar a la publicidad ediciones económicas de obras que tengan mérito, de nuestros escritores del pasado y del presente. Es obligación de la Academia, evacuar las consultas que el Gobierno le formule, en relación con su carácter específico.

El primer director de la Academia Cubana de la Lengua fué Enrique José Varona, a quien siguió Mariano Aramburo, después Antonio Sánchez de Bustamante, y, por último, José María Chacón y Calvo, que es el actual.

Razones de índole política obscuraron el desenvolvimiento de la Academia Cubana, que durante el lapso que va desde su fundación hasta 1951, se redujo a muy discretas manifestaciones. A Partir de este año, la labor ha sido intensa. Se ha publicado el Boletín, trimestral que ha hecho circular ya cuatro números, que integran el primer tomo, y en los que se han incluido monografías de sumo interés. En el referido año 1951, concurrió una nutrida representación de esta institución, al Congreso de Academias de la Lengua, celebrado con extraordinario lucimiento, en México, y en el que quedó constituida la Comisión Permanente que mantendrá en contacto a todas estas corporaciones filiales, incluyendo a la Española. Allí Cuba mantuvo la necesidad de no excluir como se propuso) la colaboración con la Real Academia, y la intervención de nuestros representativos se hizo notar, tanto en los debates como en las ponencias y en las ceremonias solemnes. Presidió la Delegación, el doctor Chacón y Calvo, y con él tuve el honor de compartir las labores, en unión de los doctores Vitier, Miguel Ángel Carbonell (cuyo discurso en defensa de la unidad con la Española hizo época) Lizaso, Fernando Ortiz e Ichaso.

Recientemente, la Academia ha iniciado la edición de la Biblioteca de Filólogos Cubanos, cuyo primer volumen lo constituye el *Novísimo Pichardo* (712 páginas) conteniendo el Diccionario Provincial de Esteban Pichardo, corregido y anotado por el Académico doctor Esteban

Rodríguez Herrera, que es uno de los miembros más trabajadores y que ha dado pruebas muy reiteradas de su erudición gramatical.

Sin duda alguna, debido a su excelente buen sentido y notoria experiencia, y a las posibilidades materiales y morales que hasta entonces no habían sido favorables a la Academia, ésta ha tenido su más provechosa actividad, bajo la actual Dirección, del doctor Chacón y Calvo. Nuestra Academia de la Lengua, que cuenta con la presencia en su seno de un príncipe de la Iglesia, el Cardenal Arteaga, ha tenido pérdidas sensibles, que, ya en plena intensidad de trabajo, ha de lamentar más aún, por lo mucho que a su saber y espíritu creador habría de dejar: Enrique José Varona, Mariano Aramburo, Carlos M. Trelles, Carlos de la Torre, Francisco de Paula Coronado, Juan Miguel Dihigo y Antonio L. Valverde.

El Ateneo de La Habana

No es posible, al hablar de las instituciones académicas cubanas prescindir de un recuerdo de reconocimiento al Ateneo de La Habana, ya que en su sede vivieron las otras Academias al nacer, y hoy se desenvuelve en su casa, la Academia Cubana de la Lengua. Además, el Ateneo representa la más cabal tradición de la alta cultura cubana. De 1902 a acá, el Ateneo de La Habana ha hecho desfilar por su cátedra a los hombres más eminentes de nuestro suelo y del extranjero, cuando éstos han pasado por esta ciudad. En sus salones se discutieron, en la primera década del siglo, los problemas de mayor trascendencia para la vida nacional, como el sufragio, que fué tratado por las figuras intelectuales más destacadas de entonces, como Varona, Dolz, etc. En ellos disertaron Lanuza, Montoro, Sanguily, Giberga, Fernández de Castro, Mariano Aramburo... cuanto significaba y valía en aquella hora. Lo mismo en las décadas sucesivas.

Para darse cuenta de lo que ha sido el Ateneo en relación con la evolución cultural de Cuba, estando siempre a tono con el instante, baste recordar sus cursos sobre valores de la filosofía contemporánea, sobre la crisis de la libertad, los poetas de ayer vistos por los poetas de hoy, las figuras cubanas de la investigación científica, la emoción de la escena en nuestros actores (serie que tuvieron a su cargo los artistas cubanos más destacados en el año 1943). Más hacia atrás, son inolvidables aquellas series de la Sección de Ciencias Históricas y de la Sección de Bellas Artes, que vieron nacer tantos valores actuales de la historiografía y del arte; y las que bajo la dirección de Chacón y Calvo rindieron homenaje a Cervantes y a su obra inmortal; las que tuvo a su cargo aquel maestro del buen decir que fué don Mariano Aramburo y Machado; y el curso que sobre Derecho Penal explicó Lanuza.

En ningún instante, el Ateneo dejó de ser el predio neutral de la cultura, en que fué posible exponer y discutir todas las ideas; y en que la filosofía, las artes y las ciencias gozaron de magníficas oportunidades para la revelación de sus problemas y de sus exponentes más caracterizados, por medio de destacados tratadistas y de notables intérpretes. La Medicina ha tenido el privilegio de contar con tres cursos, en los que se ha expuesto, primamente, el desarrollo universal de esta ciencia; y posteriormente, sus grandes valores en Cuba; habiendo sido escogidos, para el desarrollo de los temarios, los médicos más eminentes de estos últimos años. En esta labor merecen justo aplauso dos valiosos especímenes de la clase médica: los doctores Octavio Montoro y Manuel Villaverde, que han sido los organizadores de las memorables sesiones.

El Ateneo ha llevado a cabo, dentro de sus medios económicos, diversas publicaciones, de algunos de los cursos celebrados: Los Maestros de la Cultura Cubana, Figuras Cubanas de la Investigación Científica, Historia de la Medicina, Los Poetas de "Arpas Amigas", La Tradición Cervantina en Cuba, etc.

Nació el Ateneo de La Habana, a iniciativa de José Manuel Carbonell, en 1902 (él ha hecho recientemente la historia de este fecundo parto, en una evocadora conferencia ofrecida en el propio Ateneo); su primer presidente fué un reputado jurista y orador: don Pedro González Llorente. Al fusionarse el Ateneo y el Círculo de La Habana, se turnaron las labores académicas con las de recreo; pero, con el tiempo volvió al Ateneo a su genuino carácter, quedando sólo para los empeños culturales. En esto debió mucho el Ateneo al tesón y al amor por estos empeños, de su penúltimo presidente, el Dr. Evelio Rodríguez Lendian. Le habían precedido en la presidencia de la institución: José Antonio González Lanuza, primer presidente del Ateneo y Círculo de La Habana; Rafael Fernández de Castro, Ricardo Dolz y Juan Santos Fernández. Lo preside actualmente el doctor José María Chacón y Calvo, que supo honrar el legado de Lendian, llevando al Ateneo, como ha hecho con la Academia Cubana, a su momento de más intensa y continuada obra cultural. Durante su gestión, el presidente Grau concedió el beneficio de parte de un sorteo de la Lotería que permitió adquirir su casa actual; aunque quedando gravada con una hipoteca, que se ha liberado por otra concesión análoga del presidente Batista, en el actual Gobierno.

Resumiendo...

Las Academias nacionales de Cuba entrañan una extraordinaria significación en la historia de nuestra cultura; lo mismo que el Ateneo que (como vimos) está tan ligado a ellas; y no lo entrañan por la simple condición oficial, no, sino porque ellas han dignificado la misión que se les encomendara al fundárselas, e inclusive han hecho más, mucho más de lo que los medios materiales le hubieran permitido. Las Academias han sido también casas abiertas a la cultura popular, no circunscribiéndola a una élite; y en cada hito de nuestra vida republicana, han sido antenas que han recogido la palpitación interior y mundial.

Con un extraordinario desinterés, ejemplarísimo, han luchado en ellas, por elevar la cultura cubana, los mejores cubanos: al rendir a las Corporaciones este tributo de justo enaltecimiento, lo estamos rendiendo a esos paladines, que todo lo dieron y dan por honrar la cultura, sin ventajismos personales, sin pretender hacer de aquéllas, andamios para encaramarse; sino impulsados simplemente por un amor al ideal que entrañan siempre las cosas del espíritu, y al que no puede servirse más que así, como lo han hecho ellos.

Juan J. Ramos

Mario Guiral Moreno 21/11/1956

Nuestras Instituciones Culturales

NO hay ninguna gran ciudad, especialmente entre las capitales de las naciones americanas, que no cuente con las instituciones consideradas como básicas o fundamentales, al estudiar el estado de adelanto de cualquier país, en el aspecto educacional y con relación a su cultura: un Archivo, donde se conserven amorosamente todos los datos y documentos relacionados con su pasado histórico; una Biblioteca, en cuyos estantes figuren millares o millones de libros, especialmente los de producción nacional, destinados a ilustrar a los ciudadanos que desean instruirse con la lectura de las buenas obras; un Museo, en cuyas salas puedan admirarse todas las reliquias de carácter histórico, conservadas con verdadero interés y patriotismo, y las obras artísticas cuya contemplación es un factor de singular importancia para todos los ciudadanos que anhelan conseguir, mediante la recreación del espíritu, su refinamiento cultural; un Parque Zoológico, donde todos los habitantes puedan conocer de visu, las diversas especies animales que antes sólo se habían logrado contemplar en las láminas de los libros; y finalmente, un Acuario donde sea posible observar los animales pertenecientes a la fauna marina y los vegetales acuáticos.

En Cuba, infortunadamente, ha sido necesario el transcurso de más de medio siglo, desde el inicio de nuestra vida republicana, para que las principales instituciones antes mencionadas tuvieran la adecuada instalación, en edificios propios, y contaran con sus suficientes recursos para su sostenimiento. Nadie ha olvi-



dado que el Archivo Nacional estuvo alojado, durante muchos años, en el viejo edificio de madera de la Armería Nacional, corriendo sus fondos el grave peligro de que una chispa, imprudentemente provocada, hiciera desaparecer en pocas horas, como consecuencia de un incendio, la valiosa documentación donde se halla contenida la historia de nuestro pasado, y cuya pérdida hubiera sido totalmente irreparable.

La Biblioteca Nacional, en la que se conservan centenares de miles de volúmenes, algunos de valor inestimable, anduvo de un lugar para otro, ora en los entresuelos de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuando muchos de sus libros se guardaban dentro de cajas, en el ya demolido edificio de la antigua cárcel; más tarde, en la también desaparecida Maestranza de Artillería, y últimamente en el vetusto Castillo de la Fuerza, donde actualmente se encuentra alojada.

El Museo Nacional recorrió asimismo un calvario, yendo de la Ceca a la Meca, del edificio del antiguo Frontón hasta la Quinta de Coca, en el Faseo de Carlos III, y de allí a un viejo caserón de la calle de Aguiar, donde sus valiosos fondos estuvieron amontonados en un estrecho local, dando a sus visitantes la impresión de encontrarse dentro de un inmenso Rastro de cosas inservibles.

El Parque Zoológico, iniciado por un modesto funcionario del Ministerio de Obras Públicas en el antiguo Campo de Marte, donde se exhibían a principio del siglo, varios caimanes, y, en cuartones separados por cercas de alambre, unos cuantos venados y aves pertenecientes a la fauna tropical indígena, sufrió igualmente incontables peripecias, incluyendo entre ellas las recientemente ocurridas, durante el tiempo en que dicho Parque Zoológico estu-

vo administrado por la funesta ONPAV. Y en cuanto al Acuario, todavía no ha podido obtenerse su creación, a pesar de haberse lanzado al público algunas iniciativas tendientes a ese fin, y hecho, en relación con el mismo, varios proyectos.

El panorama que en la actualidad se advierte es, afortunadamente, muy distinto: el Archivo Nacional, instalado en un amplio edificio propio, construido al efecto, funciona admirablemente y es hoy una institución modelo en su clase, que honra a Cuba grandemente; la Biblioteca Nacional se halla en vísperas de ser instalada en su nuevo y monumental edificio de la Plaza de la República, cuya inauguración se efectuará probablemente antes de que transcurra medio año; el Museo Nacional, admirablemente instalado en el Palacio de Bellas Artes, en un edificio expresamente construido para servirle de sede, muestra a quienes lo visitan los valiosos tesoros que representan nuestras reliquias históricas, y las notables obras pictóricas y escultóricas, que se exhiben en sus diversas salas, donde se observa la más escrupulosa limpieza; y el Parque Zoológico, que cuenta ahora con un amplio terreno y numerosos animales de distinta especies, está siendo mejorado en muchos aspectos por el Ministerio de Obras Públicas, a cuyo cargo se halla, desde hace varios meses, este importante centro de carácter instructivo y educacional.

Al dejar nota escrita de estos grandes progresos, conseguidos después de muy tesoneros esfuerzos, nos guía únicamente el propósito de hacer justicia a todos los que, en una u otra forma, contribuyeron a su consecución, y formular sinceros votos porque, dentro de corto tiempo, cuente también nuestra capital con un buen Acuario, como es el anhelo de todos los cubanos amantes del progreso nacional.

**LOS BIENES DE LA SEÑORITA
BETANCOURT**

A continuación publicamos la relación general de los bienes, según inventario, dejados por la señorita Betancourt a favor de la beneficencia pública:

	TOTAL
Metálico en la Zona Fiscal de Camagüey.	\$ 142.487.02
Banco U. S. Trusts de New York.	36.892.72
Banco Thomas Owen New York.	15.425.00
Otras cantidades.	96.56
Banco de Canadá de Camagüey.	759.92
Banco de Canadá de la Habana.	39.495.12
Gastado por el señor Albaceas.	124.738.85
Sobrante—de Administración.	10.158.85
Intereses de los 770.000.00 pesos en bonos. . . .	136.400.00
Alhajas.	170.00
Muebles y ropas.	4.805.00
Nicho del Cementerio de Camagüey.	50.00
Nicho de Madrid.	300.00
Bonos en la Zona Fiscal de Camagüey.	80.000.00
Bonos entregados.	50.000.00
Bonos en New York.	690.000.00
Seis cheques en la Zona Fiscal.	3.213.18
Casa Luaces 1 y 3.	70.000.00
Casa Estrada Palma 5 (esta se ha rebajado el avance).	50.000.00
Casa Luaces 3 1/2 y 5.	36.000.00
Casa Martí 2.	35.000.00
Casa San Pablo 18.	18.000.00
Casa Avenida Libertad 81.	22.000.00
Casa Martí 25.	25.000.00
Casa Independencia 32.	30.000.00
Finca San José.	127.500.00
Finca Imias.	102.000.00
Finca La Vega.	109.000.00
Finca Sifontes.	15.000.00
Finca La Vega de Altón.	6.000.00
Finca Jagua la Cubana.	5.000.00
Finca Participación fundo García.	781.00
Derechos y acciones.	2.004.56
	\$1.988.777.78

ACADEMIA CUBANA CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Habana, 16 de julio de 1925.

Exmo. Señor Director de la Real Academia de la Lengua
Madrid

Exmo. Señor:

Sin título para ello, como no sea el del fervoroso y noble anhelo que nos anima, bastante en su nobleza para disculpar la soberbia del atrevimiento, nos permitimos elevarle este escrito sometiéndolo a la superioridad de su juicio una iniciativa que podría redundar en provechos para España y Cuba.

De ella hubimos de tratar, aunque levemente, como la ocasión alcanzó a permitir, con el ilustre individuo de esa Real Academia, Exmo. Sr. don Adolfo Bonilla y San Martín, quien ha poco nos honró a los cubanos con su visita, investido de altísima representación diplomática, y el beneplácito con que por tal conspicuo académico fué acogida y las sinceras ofertas de prohijarla en el seno de esa respetable corporación, muévennos a escribirle con mayor y más esperanzado sincero.

La constitución en Cuba de una Academia correspondiente de la Lengua, habría de ser fecunda en favores para la cultura de ambos pueblos y de su soberano idioma.

Tal es la idea. Las razones para calzarla son fáciles de articular, y, por ya sabidas, sería caer en petulante ociosidad explicarlas. Mas ha de serboso consentido fijar aquí algunos puntos de vista cubanos, que han de ser clarificados con luz de este trópico para que a distancia se les dé justo valor, y se pueda estimar que no se aspira a que Cuba luzca otra institución decorativa y de vida simplemente ceremonial. No, ciertamente. Aparte de que pretensión tan baladí sería incompatible con los reales e históricos prestigios de ese centenario cuerpo, confesemos que los renovados vigoros de la Real Academia son los que aviven nuestra fe en la posibilidad de una labor científicos y literarios, de engranaje internacional y de potente dinamismo.

Cuba cree tener derecho a colaborar en esa magna obra de cultura, lo tiene, y no es vanagloria patriótica que un cubano lo afirme en tal manera.

Cuba posee una cultura literaria forjada en la fragua castellana, más intensa y varia que algunas de las naciones hispanoamericanas que ya tienen su academia correspondiente, y es escaso la nación americana que mejor conserva y más castiza su lenguaje español.

Cuba es filológicamente la nación colombina más castellana. En todas las otras, los elementos autóctonos de la población, de origen lingüístico y racial tan diverso, mantienen zonas, a veces extensas, donde el castellano no se habla, no habiendo sustituido todavía a los lenguajes indios.

Y hasta pudiera decirse sin error ni paradoja, en ese sentido, que Cuba es más español que España. En esa tierra materna el caminante halla pueblos donde el español no se habla más que en la escuela, en el tribunal y en alguna otra oficina tentacular del Estado. En Cuba, los cubanos todos, siempre y doquiera hablamos español. Lo hablamos con incorrecciones, pero es español; y éstas no pocas de las incorrecciones generales son de pura cepa española (arcanismos, merismos, andalucismos..)

El pueblo cubano ha creado y recogido en su léxico multitud de vocablos propios, troquelando los según leyes del idioma, enriqueciendo así su acervo. Cuba ha aportado al léxico hispánico tal cantidad de neologismos aceptados o aceptables, que sorprenden por su riqueza, en proporción a su modesta población y a la de otras repúblicas hermanas.

Hace ya muchos años que la Real Academia, para remozar su léxico en cuanto a Cuba correspondía, se vió obligada a nombrar una comisión de cubanos que le auxiliara en tan alto empeño. El trabajo se hizo, pero pecó de apurado e inseguro. Una agrupación permanente habría rendido mejores frutos, y a ello sirve la misma corporación en el prólogo de la reciente edición de su diccionario. De todos modos, ello es prueba de la necesidad, ya desde antaño sentida, de la investigación personal sobre los distintos campos dialectales.

Sólo una labor sistemática, de conjunto, en todos los pueblos de habla castellana, dirigida con criterio científico uniforme desde un centro como la Real Academia, puede acabar con la ya enojosa e inevitable situación de los lexicólogos con cada una de nuestras regiones idiomáticas, quiénes, imposibilitados de hacer la ingente tarea de comparación y cotejo, vienen obligados a presentar como localismos o peculiaridades propias, vocablos o dicciones de uso más extenso que el registrado.

Hasta la décima cuarta edición del Diccionario de la lengua, los americanismos han sido spuntados sin depuración rigurosa y son los menos los aceptados, ya por extender a toda

América vocablos que sólo corren por parte de ella, ya por precisar con excesiva restricción su raigambre, aparte de imisiones innúmeras, errores de definición, etc. Todo ello es disculpable y no podrá irse evitando sino por el esfuerzo incessante, pero organizado y movido con autoridad por la Real Academia y extensivo a toda la América de habla española.

La necesidad de mantener vivo el Diccionario de la lengua, en el amplio concepto que ha inspirado la décima quinta edición, hace indispensable la mayor ampliación orgánica del instituto soberanamente tutelar del idioma hispanoamericano a todos los ámbitos de su imperio ideológico.

La extensión a toda la América hispanoparlante de la organización académica defensora del lenguaje español en el mundo, seguida de periódicos congresos lingüísticos, de concursos y premios, y de publicaciones consagradas al puro amor del idioma de todos, habría de ser de más profunda trascendencia para el imperio de Cervantes que otras propagandas coloreadas por altisonantes políticas, respetables siempre, pero a menudo incompatibles con no menos atendibles y reconocidas intereses vitales, criterios históricos, prejuicios populares, convicciones razonadas o circunstancias de carácter regional y transitorio.

Sería un eficaz órgano de relación y acercamiento entre España y Cuba y las demás naciones hermanas en lo que tienen de más genuino, noble y apolítico, por lo que a nadie podría mover a recelos, ni aventurar sospiccias, ni hallaría esas frialdades espirituales que esterilizan los gémenes de las más bellas floraciones de la cultura, tan necesitadas del calor humano.

Para Cuba, una activación de su cultura lingüística alrededor de su idioma nacional es de indeclinable urgencia, pues más que otros pueblos fraternos debe encuadrar y fortificar sus afanes por conservar el lenguaje castellano.

Toda otra consideración habría de ser inpropia de este escrito.

Excelentísimo Señor Director: si vuestra amplia generosidad le estima de bastante valimiento, dignos elevar a la doctísima corporación tutelar de nuestro idioma la expresión de un sincero voto cubano, que si entra en tal alcázar con tan eminente valedor, habrá de ser oída con benevolencia.

Os saluds con todo respeto y admirativa estima, mientras suplico el favor de vuestras perdones.

(f) F.Ortiz.

La Real Academia Española, según lo propuesto por los Sres. D. Manuel S. Pichardo, D. Fernando Ortiz y D. Antonio L. Valverde, encargados por este Cuerpo literario de organizar en La Habana una Academia Correspondiente de la nuestra, resolvió, en su junta celebrada anoche, aprobar la fundación en dicha Capital de la Academia Cubana, Correspondiente de la Real Española, compuesta de 18 plazas de número y regida por idénticas disposiciones que sus análogas las establecidas en América.

En la misma junta y de conformidad con las actuales y pertinentes disposiciones reglamentarias, se acordó que la nueva Academia Cubana quede compuesta por los Sres. D. Enrique José Varona, Director; D. Fernando Ortiz y Fernández, Vicedirector; D. Antonio L. Valverde y Maruri, Secretario; D. Manuel S. Pichardo, antiguo Correspondiente de la Española en la Habana; D. Mariano Aramburo y Machado, D. Antonio S. de Bustamante y Sirven, D. José Manuel Carbonell, D. Ramón A. Catalá y Rives, D. Francisco de Paula Coronado y Alvaro, D. José M. Chacón y Calvo, D. Fernando Figueredo y Socarrás, D. Mario García Kohly, D. Carlos Loveira y Chirino, D. Jorge Mañach y Robato, D. Manuel Marquez Sterling, D. Rafael Montoro y Valdés, D. José Antonio Rodríguez y García y D. Carlos M. Trelles y Govin.

Asimismo se acordó recomendar a V. S. que, a la mayor brevedad posible, proceda a la constitución de dicha Academia, convocando a los nombrados.

Lo que por acuerdo de la Academia Española, y en cumplimiento de grato y honroso deber, comunico a V. S., remitiéndole al propio tiempo, los títulos y credenciales de los nuevos Académicos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1926.

El Secretario

(f). Emilio Cotarelo.

Sr. D. Enrique José Varona, Director de la Academia Cuba, Correspondiente de la Real Academia Española.

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

POESÍA DE AUTORES Y ALABADO

1. MANUEL F. RICHARTO.
Poesía. (C. de la R. A. Española).
2. AGUSTIN ATONIA Y BILLO.
Poesía. (
3. HALLADO ARMENTO Y MACHADO.
Crítico, Oratoria, Filosofía. (De la Acad. Nac. de Artes y L.)
4. ANTONIO E. DE BUSTAMANTE Y CERVERA.
Oratoria, Jurisprudencia. (De la Acad. Nac. de Artes y Letras.)
5. RAMON A. CANADA.
Periodismo (De la Academia Nacional de Artes y Letras).
6. FRANCISCO DE PAULA GONZALEZ Y ALVARO.
Crítico, Bibliografía. (De la Academia de la Historia de Cuba).
7. JOSE MARIA JUACON Y CHIVO.
Crítico, Historia Literaria, Folklore. (De la Academia de la Historia de Cuba.)
8. MIGUEL PRUEBRA Y ROGARIAS.
Historia Política. (De la Academia de la Historia de Cuba.)
9. MARIO GARCIA KOMIT.
Oratoria. (Fundador de la Academia de la Historia de Cuba.)
10. CARLOS LOVINA Y CHIRINO.
Novela. (De la Academia Nacional de Artes y Letras.)
11. JOSE MARIA Y ROBATO.
Ensayista, Historia Artística.
12. MANUEL MARQUES CORTEZ.
Crítica Literaria, Periodismo (De la Academia de la Historia de Cuba.)
13. JAPAN MELIENDA Y VALDEZ.
Oratoria, Historia Política. (De la Academia de la Historia de Cuba.)
14. FERNANDO QUITO Y TIRIBURGO.
Lexicología, Folklore, Jurisprudencia. (De la Academia de la Historia de Cuba, y de las de Ciencias Morales y Políticas, y de la Historia, de España.)
15. JORGE ALONSO DOMINGUEZ Y GARCIA.
Gramática, Historia Literaria. (De la Acad. de la Hist. de Cuba.)
16. CARLOS H. TRELLES Y GOVIND.
Bibliografía Histórica. (De la Academia de la Hist. de Cuba.)
17. ANTONIO L. VALVERDE Y MANUEL.
Historia, Jurisprudencia. (De la Academia de la Historia de Cuba.)
18. JOSÉ JOSÉ VASQUEZ Y VERA.
Crítica Literaria, Filosofía, Ensayista. (De la Academia Nacional de Artes y L. y de la Academia de la Historia de Cuba.)

La Academia Cubana correspondiente de la Real Academia Española es una Institución absolutamente independiente que se ha inscrito en el Registro del Gobierno Provincial de la Habana, sometida exclusivamente a la legislación de Cuba.

Las relaciones que mantiene con la Real Academia Española son estrictamente las intelectuales y se reducen a colaborar en el trabajo de estudios y a mantener la presencia del idioma.

Adjunto un ejemplar del proyecto de Estatutos y Reglamento de dicha Academia Cubana, los cuales fueron estrictamente aprobados.

El objeto de la Academia está definido en el artículo 3º y la independencia de la Academia Cubana está definida por los Artículos 1º y 2º de los Estatutos.

Además el artículo 19, dice textualmente: "La Academia Cubana podrá, cuando lo tenga por conveniente, renunciar a su asociación con la Real Academia Española, sin más requisitos que declararlo así por escrito, según el acuerdo vigente tomado por ésta en 24 de noviembre de 1870".

Y el Artículo 20, dice textualmente: "Siendo puramente literario el fin de esta Academia, su asociación con la Real Academia Española es completamente ajena a todo objeto político, y en consecuencia, independiente en todos conceptos de la acción y relaciones de los respectivos gobiernos, según el acuerdo mencionado en el artículo anterior".

Todos estos antecedentes sirven para definir la absoluta independencia de la Academia Cubana.



CONSIDERANDO que la Academia Cubana constituida en esta República como Correspondiente de la Real Academia Española por acuerdo de ésta de 19 de mayo de 1926, ha sido inscripta en el Gobierno de esta Provincia con fecha 8 de mayo de 1928 con objeto de velar por la pureza, propiedad y esplendor de la lengua castellana, enriquecer el diccionario etimológico, mostrando a la vez las alteraciones sucesivas que ha experimentado el lenguaje, formar la lexicografía de voces cubanas por los medios que en sus Estatutos se establecen.

CONSIDERANDO que dada la finalidad expresada, a dicha Academia debe prestarse el apoyo oficial necesario para que pueda cumplir con los fines para los cuales fue creada.

En su virtud, en uso de las facultades que me están conferidas y a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,

RESUELVO:

Artículo I. Reconocer como Corporación oficial, con personalidad jurídica propia y plena capacidad civil para todos los efectos legales, a la Academia Cubana, Correspondiente en esta República de la Real Academia Española.

Artículo II. La Academia Cubana tendrá vida autónoma, con arreglo a sus Estatutos y Reglamento y será deber suyo resolver todas las consultas que el Gobierno le someta.

Artículo III. La Academia Cubana para cumplir los fines indicados, recibirá una dotación anual de seis mil pesos moneda oficial,

Artículo IV. La Academia Cubana de esa dotación sólo podrá destinar para sueldos de empleados, la tercera parte, quedando las otras dos terceras para la publicación de obras y demás fines culturales que establezcan sus Estatutos y Reglamento.

Artículo V. Esta suma se abonará mensualmente por dozavas partes y se pagará con cargo a los fondos del Tesoro no afectos a otras obligaciones, sin perjuicio de su inclusión en los Presupuestos de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes que se formulen y aprueben en lo adelante.

Artículo VI. La Academia Cubana gozará de franquicia postal y de certificados y de franquicia aduanera, esta última respecto a los libros, folletos, impresos, manuscritos y demás objetos que vinieren con destino a la misma o se remitieren por cuenta de ella.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes queda encargado del cumplimiento del presente decreto.

Palacio de la Presidencia.....

JP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA ACADEMIA CUBANA
C. DE LA R. ACADEMIA ESPAÑOLA

I

La Academia Cubana se constituye como Correspondiente de la Real Academia Española, en virtud de acuerdo por ésta tomado en sesión celebrada el 19 de mayo de 1926 y su funcionamiento se regirá por lo establecido en estos Estatutos y Reglamento, de acuerdo con lo regulado en la ley para el ejercicio del derecho de asociación.

El domicilio de la Academia será la ciudad de La Habana, calle de..... número.....

II

La Asociación tendrá vida autónoma, personalidad jurídica propia y plena capacidad civil para todos los efectos legales, incluso lo consignado en el artículo 38 del Código Civil.

III

Será instituto y constante ocupación de la Academia, velar por la pureza, propiedad y esplendor de la lengua castellana y enriquecer el diccionario etimológico, mostrando a la vez las alteraciones y transformaciones sucesivas que ha experimentado cada palabra, formar la lexicografía de voces cubanas, teniendo en cuenta la opinión pública, la autoridad de escritores antiguos y modernos que han cultivado estos estudios, y las indicaciones razonables de los profesores experimentados.

IV

También se ocupará la Academia en dar a la publicidad ediciones económicas de obras que tengan verdadero mérito, de escritos antiguos y modernos.

Asimismo dará a la estampa los discursos leídos por sus individuos al ingresar en la Academia y los que se leyeren por acuerdo de ésta en cualquier otra solemnidad.

V

La Academia evacuará las consultas en relación con su instituto que le hicieren el Gobierno de la República y la Real Academia Española.

VI

Convocará a certámenes públicos y ofrecerá premios para el fomento de las letras e ilustración de los puntos que se refieran a la índole y vicisitudes de la lengua castellana. Estos certámenes y premios se regirán por el reglamento especial que para cada caso acordará la Academia.

VII

La Academia constará de dieciocho Académicos. Las vacantes que ocurran se cubrirán con personas que considere más dignas, y en votación secreta en la forma que indica el artículo siguiente.

VIII

Declarada vacante una plaza de Académico, se hará saber por medio de la prensa y no se podrá cubrir hasta que transcurran sesenta días naturales, contados desde la declaración oficial de la vacante.

Todo candidato a Académico deberá ser propuesto por tres Académicos, quienes harán la propuesta por escrito haciendo constar los títulos y méritos del candidato.

Transcurridos los sesenta días, se dará cuenta, en sesión ordinaria, con las propuestas presentadas, y se pasarán al Censor para informe, quien lo rendirá por escrito dentro del plazo de un mes. La elección se hará en la sesión ordinaria inmediata a aquélla en que se diere cuenta del informe. Si a ésta no concurrieren diez Académicos, se aplazará la elección para la siguiente junta ordinaria, y si tampoco se reuniere ese quorum, entonces se celebrará en la junta ordinaria próxima, debiendo concurrir para que pueda verificarse la elección siete Académicos por lo menos.

IX

Podrán ser elegidos Académicos, los cubanos de buenas costumbres que hayan dado notorias muestras de poseer conocimientos en las materias propias de este instituto, y que residan en el territorio de la República. De los dieciocho Académicos, doce por lo menos residirán en La Habana.

X

Hecho el nombramiento será notificado al elegido, y una vez, que haya aceptado, se pondrá en conocimiento de la Real Academia Española para su confirmación.

XI

Los elegidos para Académicos tomarán posesión en sesión pública, debiendo presentar dentro del término de seis meses contados desde que la Real Academia Española confirmó el nombramiento y se le notificó al candidato, un trabajo inédito sobre asunto que tenga relación con los fines que persigue. Si no hiciese esta presentación dentro del plazo indicado, se le concederá, si la pide, una prórroga de cuatro meses, y si no la pide o no utiliza la prórroga, se declarará vacante la plaza y se procederá a otra elección. En caso de impedimento legítimo y notorio a juicio de la Academia, podrá ésta prorrogar otra vez el plazo.

XII

La Academia tendrá un Director, un Vicedirector, un Censor, un Tesorero y un Secretario. Las elecciones para cubrir estos cargos, que serán trienales, se celebrarán en el mes de mayo del año en que deben cesar y los elegidos tomarán posesión en la sesión solemne que se celebra en el mes de octubre siguiente, de acuerdo con el artículo XXIX del Reglamento.

XIII

La Academia celebrará juntas públicas para dar posesión al Académico electo, con el ceremonial que indica el artículo XXIX del Reglamento.

También celebrará juntas públicas cuando sea necesario para la distribución de premios, en celebridad de cualquier fecha, para honrar la memoria de un Académico fallecido y cuando lo acuerde la Academia. En toda sesión pública que se celebre, si así se acordare, se leerá por un Académico un discurso que responda a los fines de la Academia.

XIV

No se podrá leer ningún discurso ni papel alguno ni tomar ningún acuerdo en las sesiones públicas, sin que lo haya autorizado la Academia en junta anterior. Los discursos no podrán tratar de asuntos religiosos ni políticos, ni contener conceptos que pueda estimarse despectivos u ofensivos para las naciones amigas.

XV

La Academia acordará la impresión y publicación de sus obras, y tendrá la propiedad de ellas.

Respecto a las obras premiadas en concursos convocados por ella, sólo la edición académica será propiedad de la Academia.

XVI

En las obras que la Academia publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones. La Academia lo será únicamente de que las obras merecen ver la luz pública.

Este artículo se insertará siempre en todas las publicaciones que se hagan.

XVII

La Academia tendrá los empleados y dependientes que necesite, siendo todos nombrados y amovibles por su acuerdo.

XVIII

Ningún Académico, cualquiera que sea el cargo que en ella desempeñe, podrá devengar sueldo, gratificación, dieta o remuneración de cualquier clase que ésta sea, por estimarse el cargo honorífico y gratuito.

XIX

La Academia Cubana podrá, cuando lo tenga por conveniente, renunciar a su asociación con la Real Academia Española, sin más requisitos que declararlo así por escrito, según el acuerdo vigente tomado por ésta en 24 de noviembre de 1870.

XX

Siendo puramente literario el fin de esta Academia, su asociación con la Real Academia Española es completamente ajena a todo objeto político, y en consecuencia, independiente en todos conceptos de la acción y relaciones de los respectivos gobiernos, según el acuerdo mencionado en el artículo anterior.

XXI

Estos Estatutos y Reglamento que van a continuación, sólo podrán reformarse en junta general extraordinaria, convocada al efecto y con asistencia de las dos terceras partes de los Académicos que estén en funciones.



REGLAMENTO

CAPITULO I

DE LOS OBJETOS DE LA ACADEMIA.

I

Definido el instituto de la Academia Cubana, se considerará como fin preferente de sus tareas el acopiar los materiales propios para facilitar sus trabajos y dar a éstos la mayor extensión.

II

La Academia remitirá todos los años o cuando así lo acuerde, a la Real Academia Española, índice de voces, giros y modismos cubanos, procurando historiar el origen y vicisitudes de los mismos.

III

Los certámenes que celebre la Academia se ajustarán a las bases que ésta acuerde. Se procurará celebrar uno al año, con un plazo de dos años para la presentación de los trabajos.

La Academia en pleno discernirá el premio, concediéndose al efecto un plazo para que los trabajos sean examinados por los Académicos que lo desearen, y se nombrará además un ponente para por escrito informe sobre el valor de los trabajos.

Los Académicos de número no podrán tomar parte, como aspirantes a premio, en los concursos que la Academia celebre.

IV

La Academia hará imprimir en colecciones o en otra forma, los documentos y materiales que juzgue convenientes para los progresos de la lengua castellana. Publicará asimismo las obras, memorias, discursos y otros trabajos que considere útiles para la ilustración de dicha lengua, ya sean de Académicos o de otras personas.

Las publicaciones expresadas en este artículo se harán siempre por la Academia, precediendo los trámites y el examen más conducentes al acierto en cada caso.

V

La Academia tendrá una publicación periódica destinada a dar a luz sus trabajos de todas clases y su vida interior y oficial. Esta publicación se llamará "Boletín de la Academia Cubana".

VI

En todo trabajo que la Academia publique se expresará el nombre del autor, cuando éste no quiera reservarlo; manifestándose, si fuesen varios, la parte que respectivamente les corresponda o el nombre de los autores, sin esta determinación.

VII

La distribución de las obras de la Academia se hará en la forma que ésta acuerde, en cada caso.

CAPITULO II

DE LOS ACADEMICOS.

VIII

Cuando ocurra vacante de plaza de Académicos se hará lo que dispone el artículo VIII de los Estatutos.

Cumplido los trámites que este precepto indica, se procederá a la elección, en votación secreta, en la que participen por lo menos, las dos terceras partes de los Académicos. No se computarán en este quorum a los Académicos que se encuentren en uso de licencia otorgada oficialmente por la Academia. Para realizar esta elección se emplearán bolas blancas y negras.

En una urna cerrada puesta a distancia del lugar donde se verifique la sesión, se depositarán las bolas que constituyan la votación, las que se tomarán de una caja que estará al lado de la urna. Si el candidato obtuviere tres bolas negras, no será electo, y no podrá ser propuesto nuevamente sino después de haber transcurrido un año de esa votación.

Ningún Académico podrá abstenerse de votar, ni ausentarse del salón de sesiones una vez comenzada la votación.

Cada solicitud requerirá una votación especial.

IX

Para ser Académico se requiere:

- I. Haber demostrado competencia y devoción por los estudios filológicos, no sólo por medio del frecuente cultivo de los mismos, sino por publicaciones hechas sobre éstas u otras materias que demuestren estudio del idioma castellano.
- II. Residir en la ciudad de la Habana en el momento de la elección y siempre en el territorio de la República.
- III. Ser ciudadano cubano.
- IV. Haber cumplido treinta años.
- V. Estar en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

X

Ningún Académico podrá apoyar a más de un candidato para una misma vacante. Cuando haya más de una solicitud para vacante, se procederá a la elección por el orden en que hayan sido presentadas. Si no fuere posible determinar este orden, se hará un sorteo entre ellas y se votarán con arreglo al resultado que éste arroje. Nombrado el primero, no será necesario votar los demás. A éstos no les será aplicable lo dispuesto al final del tercer párrafo del artículo VIII de este Reglamento.

A los elegidos para Académicos, después que se reciba la confirmación de la Real Academia Española, se les pasará por la Secretaría comunicación participándole el deber en que están de presentar el trabajo a que se refiere el artículo XI de los Estatutos dentro del plazo que establece dicho precepto.

XI

Estando pendiente de recepción dos o más Académicos electos, tendrá prelación el de elección más antigua, durante tres de los seis meses que concede el artículo XI de los Estatutos. Pasado aquel plazo, será recibido primeramente el que antes presente su discurso.

XII

El cargo de Académico es vitalicio y sólo por causa de indignidad podrá ser destituído de él la persona que lo posee.

Sin embargo el Académico que durante dos años no asistiera a las sesiones de la Academia sin estar en uso de licencia, ni excusar su ausencia por escrito, se entenderá que renuncia el cargo, el que será declarado vacante, procediéndose a proveerlo en la forma reglamentaria.

Los Académicos que desempeñen los cargos de Presidente de la República, Secretarios del Despacho, de las carreras diplomáticas y consular y Presidentes de los Cuerpos Colegiados, se considerarán en uso de licencia mientras desempeñen esos cargos.

XIII

Cuando un Académico cambiase por otra su ciudadanía cubana, se entenderá que renuncia el cargo de Académico.

XIV

La declaratoria de vacante por causa de indignidad, deberá hacerse previa audiencia del interesado, en sesión en cuya orden del día se consigne ese asunto, y será preciso que el acuerdo se tome por las dos terceras partes de los Académicos en funciones, no contándose los que se hallen en uso de licencia.

XV

Ningún Académico podrá excusarse de cumplir cualquier encargo que se le confíe, a no ser por impedimento que exponga de palabra o por escrito. Tampoco podrá demorar indefinidamente dichos encargos o comisión, a cuyo efecto se apela a la sinceridad con que debe desempeñar el cargo.

XVI

Los Académicos usarán como distintivo en los actos públicos, la medalla pectoral que acuerde la Academia de conformidad con lo dispuesto por la Real Academia Española para sus correspondientes.

CAPITULO III

DE LA MESA DE LA ACADEMIA.

A

DEL DIRECTOR.

XVII

Son atribuciones del Director:

1. Convocar las sesiones y presidirlas.
2. Dirigir los debates de las mismas cediendo los turnos en pro y en contra que previamente se hayan acordado por la junta.
3. Hacer ejecutar los acuerdos de la Academia.
4. Acordar y resolver cualquier asunto urgente, de carácter administrativo.
5. Señalar el día que deben celebrarse sesiones.
6. Distribuir las tareas de los Académicos, según acuerdo que se tome.

7. Representar a la Academia en todos los actos a que ésta acuerde concurrir y cuando no se haya nombrado comisión especial.
8. Firmar junto con el Tesorero los cheques y órdenes de pago y cobro.
9. Firmar junto con el Secretario los diplomas de los Académicos, títulos y demás documentos que se expidan.
10. Llevar a cabo todo lo que sea necesario y útil a los fines que persigue la Academia y que no esté reservado a la resolución de la junta.
11. Firmar toda la correspondencia exterior y documentos que se dirija por la Academia a las Autoridades, funcionarios y personas de categoría.

B

DEL VICEDIRECTOR.

XVIII

El Vicedirector substituirá al Director en caso de renuncia, muerte, incapacidad y ausencia, teniendo las mismas atribuciones que aquél durante la substitución. Si la subsistitución tuviera que hacerse con referencia a la persona del Vicedirector, substituirá a éste el Académico de más edad.

C

DEL SECRETARIO.

XIX

Son atribuciones del Secretario:

1. Dar cuenta al Director de toda la correspondencia que se reciba en la Academia y de todos los asuntos que se refieran al gobierno y administración de la misma.
2. Redactar las actas de las sesiones.
3. Formar, de acuerdo con el Director, la orden de los asuntos que han de tratarse en las sesiones, la cual deberá insertarse en la citación a la junta.
4. Extender y firmar las certificaciones que se expidan sobre asuntos o actos que consten en el archivo.
5. Notificar a la Academia su elección.
6. Redactar una memoria anual de los trabajos realizados por la Academia que deberá leerse en la sesión pública que se celebre en el mes de octubre de cada año.
8. Cuidar del archivo y de la documentación de la Academia, sin

que por ningún concepto, salvo orden expresa del Director, permita que sea examinado por persona extraña a la Academia.

9. Tener bajo su custodia el sello de la Academia.
10. Tener bajo sus órdenes inmediatas el personal subalterno de la Academia.
11. Firmar junto con el Director los diplomas de los Académicos, títulos y demás documentos que se expidan.
12. Firmar toda la correspondencia interior de la Academia y aquéllas comunicaciones que se refieran a cumplir acuerdos tomados por las juntas.

D

DEL TESORERO.

XX

El Tesorero tendrá las siguientes atribuciones.

1. Llevar en la forma que estime conveniente, pero que resulte clara, la contabilidad de la Academia.
2. Depositar en un banco o institución de crédito que acuerde la Academia, los fondos que pertenezcan a ésta por cualquier concepto.
3. Pagar las atenciones todas de la Academia, mediante cheques girados contra la cuenta. Estos cheques deberán ir firmados por el Director y el Tesorero.
4. Presentar en cada sesión ordinaria que se celebre un estado del movimiento de fondos de la Academia.
5. Presentar al final de cada año social un balance general de las cuentas acompañado de sus comprobantes.

E

DEL CENSOR.

XXI

Serán atribuciones del Censor:

1. Informar a la Academia por escrito, de las condiciones de todas las clases que aconsejen o no la elección de un candidato para Académico, cuyo informe deberá producir dentro del plazo de quince días contados desde la fecha en que le fuese entregada la solicitud, de acuerdo con el artículo VIII de los Estatutos. De este informe del Censor no se podrán expedir certificaciones, a menos que lo acuerde la Academia.
2. Estar encargado de las publicaciones de la Academia, ejecutando lo que sobre ellas acuerde ésta.
3. Ser el Director del "Boletín de la Academia Cubana", estando a su cuidado todo lo que a él se refiera.

4. Dar cuenta en todas las juntas ordinarias que se celebren del estado de las publicaciones y de las medidas que haya adoptado sobre ellas, para su aprobación por la Academia.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES COMUNES A LOS CARGOS.

XXII

En caso de vacante del cargo de Director, le substituirá el Vice-director, y a éste el Académico de más edad.

XXIII

Por causa de renuncia, muerte, incapacidad y ausencia del Secretario, ocupará la plaza el Académico en funciones más joven.

XXIV

Por causa de renuncia, muerte, incapacidad y ausencia del Tesorero y Censor, la Academia designará sus substitutos.

XXV

Las substituciones serán siempre por todo el tiempo que faltare al substituto para cumplir el período para el cual fué elegido.

Los cargos Académicos para formar la mesa, son incompatibles entre sí.

C A P I T U L O V

DE LAS SESIONES.

XXVI

Las sesiones serán privadas y públicas. Las privadas serán ordinarias y extraordinarias.

XXVII

La Academia celebrará una sesión ordinaria al mes durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre de cada año. Cuando por cualquier motivo el día señalado no pudiera celebrarse sesión, se convocará para otro día de la próxima semana.

Las juntas ordinarias tendrán por objeto el despacho y resolución de los asuntos literarios y administrativos, con arreglo a la orden del día fijada.

XXVIII

La Academia celebrará juntas extraordinarias en casos de necesidad y urgencia, a juicio del Director o a petición de tres Académicos, y en ellas únicamente se tratará de los asuntos especiales para que hubiesen sido convocadas, sin distraer su atención a otros ordinarios no incluídos en la orden del día.

XXIX

La Academia celebrará las sesiones públicas que acuerde.

Deberá celebrar una en el mes de octubre de cada año para conmemorar el aniversario de su fundación. En esa sesión, el Secretario leerá la memoria a que se refiere el número 7 del artículo XIX de este Reglamento, un Académico de número leerá un trabajo sobre algún asunto de su elección y se hará la entrega del premio del certamen si se hubiere adjudicado alguno.

XXX

La sesión en que se reciba un nuevo Académico, será pública.

Abierta la sesión por el Director, el Secretario expresará el objeto de la junta. En seguida saldrán en busca del candidato dos Académicos designados por el Director, y lo introducirán en el salón acompañándolo hasta el asiento que se le tendrá preparado para que lea desde él su discurso, estando de pie, si su edad y estado de salud no se lo impide.

Concluido el discurso del candidato, leerá el de contestación el Académico que hubiere sido designado al efecto.

Terminado este segundo discurso, y puestos todos los concurrentes en pie, el Director proclamará Académico al candidato y le entregará el diploma, un ejemplar impreso de los Estatutos y Reglamento y le pondrá al cuello la medalla, dándole un abrazo como demostración de afecto. Los demás Académicos estrecharán su mano en el mismo sentido.

Hecho esto se dará por terminado el acto y se levantará la sesión.

XXXI

La Academia celebrará también sesión pública para honrar la memoria de sus miembros que fallezcan en posesión del cargo. La sesión se celebrará dentro del año de su fallecimiento y en ella un Académico hará el elogio del fallecido.

XXXII

Las actas correspondientes a las sesiones tanto públicas como privadas, sólo contendrán los acuerdos definitivamente aprobados. Todo Académico que deseé consignar en acta las manifestaciones que haya hecho en la junta, deberá facilitarlas por escrito al Secretario dentro de las veinticuatro horas siguientes a la junta, para que éste las transcriba en el acta.

XXXIII

El acta será leída y aprobada en la sesión privada inmediata.

XXXIV

Todas las votaciones que no tengan en este Reglamento una forma determinada, serán públicas y nominales. En las votaciones públicas el Director tendrá voto de calidad en caso de empate, siempre que repetida la votación resultare otra vez el empate.

XXXV

Las votaciones serán secretas cuando lo pidan dos Académicos y cuando se trate de elecciones y demás asuntos personales.

XXXVI

Las elecciones para los cargos a que se refiere el artículo XII de los Estatutos se harán por papeletas. No podrá votarse candidatura completa, sino que se elegirán los cargos uno a uno.

XXXVII

En todas las votaciones, el escrutinio lo hará el Secretario asistido del Académico más joven de los presentes.

XXXVIII

Para celebrar sesión se requiere por lo menos la asistencia de cinco Académicos.

XXXIX

Cuando concurra a las sesiones el Presidente de la República las presidirá, ocupando la derecha el Director de la Academia. Si concurriera el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y no el Presidente de la República, presidirá dicho Secretario la sesión, y si asis-

siéren ambos, el Presidente ocupará la presidencia, a su derecha se sentará el Secretario y a su izquierda el Director de la Academia.

Asistiendo otras personas de elevada categoría, el Director dispondrá que se les dé asiento en la tribuna entre los Académicos.

CAPITULO VI

DISPOSICIONES GENERALES.

XL

El año académico comienza el primero de octubre de cada año y termina el treinta de septiembre del año siguiente. Desde el primero de junio al treinta de septiembre, suspenderá sus trabajos, a menos que un caso urgente aconseje citar a sesión.

XLI

La actual mesa de la Academia nombrada por la Real Academia Española, cesará el treinta de septiembre del próximo año 1928.

Antes del treinta y uno de mayo de ese año se convocará a elecciones para elegir una mesa de acuerdo con el artículo XII de los Estatutos, a fin de que los elegidos tomen posesión en la sesión solemne que celebre la Academia el mes de octubre de 1928.



ACADEMIA CUBANA DE BELLAS ARTES

DIRECTIVA DE LA ACADEMIA CUBANA DE BELLAS ARTES

En sesión celebrada por la Academia Cubana de Bellas Artes, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fué elegida la siguiente directiva, que regirá los destinos de la institución:

Presidente, Miguel Angel Carbonell; vicepresidente, José Manuel Cortina; secretario general, José Luis Vidaurreta; censor, Juan J. Remos; tesorero, Antonio Rodriguez Morey; bibliotecaria, Hilda Parets de Carbonell; conservador, Esteban Valderrama. 21/58

Fueron elegidos Miembros de Número: Emeterio S. Santovenia, Max Enriquez Ureña, Néstor Carbonell, José Ignacio Rivero, Gastón Baquero e Hilda Parets de Carbonell.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES.

"La Historia—debe de haber dicho alguien— se escribe más para acicate de las generaciones venideras, que para la glorificación de las pasadas".

Cuando se analiza la Historia de las Instituciones y se percibe la fragancia de esfuerzo, de sacrificio ingenio, de la base que las sustenta, parece como si el alma reconfortada e inspirada por aquellas fuentes, nos instaran de nuevo a reanudar una brega que por un momento de flaqueza llegamos a pensar en abandonar a medio trayecto.

El olor a Santuario que se desprende de los salones de la "Academia de Ciencias" cuajados de volúmenes —símbolo de ensueños, unas llevadas a término, otras, cortadas en floración— canta un salmo de humanismo tan grande que nos lleva a la realización de cuán necesario es el esfuerzo colectivo e individual hacia posibilidades de mejoramiento para las generaciones futuras en pago a los beneficios que las anteriores nos han permitido disfrutar.

Cuando ante una vitrina vemos las colecciones hechas de propia mano por el fundador de la Academia, el eximio patrício don Nicolás José Gutiérrez y Hernández para su museo, cuando ante otra contemplamos los aparatos que utilizó el inmortal Finlay para entregarnos un mundo más habitable al extirpar de sobre la faz de la tierra la Fiebre Amarilla, cuando nuestra vista recoge los documentos originales que prueban la inmensa labor de estructuración hasta la inauguración de la "Academia de Ciencias", parece como si algo o alguien en nuestro fuero interno nos hablase de las noches de insomnio, de las horas inmisericordes de desaliento, de la gran capacidad de dolor y amor que han llevado al culminio de obtenciones casi siempre inferiores a las soñadas, esperadas y luchadas...

...y es inevitable pensar, que cada uno dentro del plano social en que se desenvuelve está obligado a imitar, lo más posible, a estos gigantes del carácter. Indiscutiblemente, muchos caeremos en la brecha sin ver realizadas nuestras esperanzas, pero también es indiscutible, que si nuestra labor ha sido prolífica, fecunda, habremos cumplido con nuestro deber de ser útiles a nuestro medio y esto es de por sí una recompensa.

Libras. Recopilaciones. Panfletos que no pudieron llegar a Libros. Hojas mal impresas que nos hablan de las primeras imprentas, imprentas fundadas en la Habana, después de Abré, el pionero de 1776.

El "Repertorio Médico Habanero" —la primera publicación médica que conoció Cuba en 1840...

... y un barajar de nombres de esforzados paladines que trataron de hacer una Habana más habitable... Albear, Zambrana, Felipe Poey, el Barón de Humboldt, Tomás Romay, cuyo nombre sólo, constituye y llena una época; el sabio "Nico" Gutiérrez, con noventa años de incansable laborar, y uno, y otro, y otro nombre más allá en inacabable sucesión que caen como un bálsamo de redención sobre nuestro fatigado espíritu... y ahora, es el nombre de Juan Bruno Zayas, y el de Jorge Flórit, y el de Sabino Losada, y Joaquín Santos Suárez, Félix Giralt, Ramón Zambrana, Costales, Castillo Montoro, Aguilera-Valdés Fauly, nombres muertos para la actual generación y para ese pueblo por el que vivieron y lucharon y soñaron... ... y ahora surge uno casi reciente, el de Jorge Le-Roy... pero, ¿a qué seguir?

Por ACADEMIA DE CIENCIAS debemos de entender el máximo centro científico de un país. A él concurren todos los temas de palpitante actualidad de esta índole. Allí, ante los hombres dedicados durante años al estudio y a la práctica de esos estudios, son discutidos, y, aprobados o desechados, según el mejor saber y entender de las personalidades congregadas.

Hemos dicho ante los "hombres dedicados durante años al estudio y a la práctica de esos estudios" al referirnos a los señores académicos, para recordarle al público que un "académico" no es más que un hombre de estudios, y por tanto no es infalible, aún cuando su porcentaje de errar es mucho más bajo que el del individuo que no tiene años de estudios y práctica en una rama predeterminada de la ciencia.

La moral del Académico está en relación directa con su responsabilidad ante la Nación, que es el eje de su prestigio y personalidad.

La significación de este Centro Cultural puede colegirse de la absoluta dependencia del Estado en las

2

consultas que éste le hace de continuo. Como ejemplo recordamos la comisión de Medicina Legal adonde recurre a menudo el Ministerio de Justicia, y a la Higiene, en que se apoya la Salubridad Pública en todos los pueblos civilizados, entre los que se encuentra el nuestro.

Nuestra "Academia de Ciencias" ha laborado consecutivamente desde su fundación, con ligeros intervalos. Sus "Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales" fundado en 1864, tres años después de la inauguración oficial de la institución, nos dicen de su hermosa historia.

En un rápido pasar, entre sus amplio volúmenes, vemos como para mayor interés se han instituido premios para estimular a sus miembros. Estos premios son capitalizados bajo cláusulas especiales, dotándose a la «Academia» de concretas seguridades para que el capital fundador del premio esté siempre asegurado y con sus intereses situar el valor del premio.

El primero de que se tiene noticia, es el PREMIO CANONGO llamado así por ser donativo del Excmo. señor don Agustín Valdés Aróstegui, Conde de San Esteban de Cañongo. El segundo es el PREMIO DEL PRESIDENTE GUTIERREZ, el fundador de la Academia, que no sólo le impartió su esfuerzo, si que también su capital. Este premio es conocido en la Academia como el de los años impares, puesto que el tercero el PREMIO DOCTOR SUAREZ BRUNO corresponde a los años pares; quiere esto decir que ambos son bi-anuales. El cuarto, PREMIO GORDON, fué instituido por el doctor Antonio de Gordon y de Acosta en 1881 para Fisiología experimental.

Recientemente han sido instituidos los premios de FARMACIA por el desaparecido Colegio de Farmacia de la República, y el PREMIO DOCTOR JOSE ANTONIO PREZENO, que se debe al actual Presidente de la Docta Corporación.

La "Academia" además ofrece su concurso a casi todas las más destacadas sociedades médicas del país. En ella celebran sus sesiones: la decana "Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana" de la que es presidente actualmente el doctor José Bisbé Alberni; la "Sociedad Cubana de Pediatría" que preside el doctor Clemente Inclán; la "Sociedad Cubana de Cirugía" que preside el doctor Ricardo Núñez-Portuondo; la "Sociedad Cubana de Cardiología" que preside el doctor Filomeno Rodríguez, etc., etc.

He aquí en síntesis, la "Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana" y su significación para la generación presente...

Gustavo GRAU MEDEROS.

ACTUALES ACADEMICOS

Año Académico de 1938 a 1939

Miembros de la Corporación.

Sección de Medicina y Cirugía

DR. ABALI Y ARELLANO, ANGEL ARTURO.
 Dr. Abascal y Vera, Horacio.
 DR. ARAGON Y DEL POZO, ERNESTO.
 Dr. Aróstegui y del Castillo, Gonzalo.
 DR. AROSTEGUI Y G. DE MENDOZA, GONZALO.
 DR. BARILLAS Y VALDES, PEDRO.
 Dr. Bustamante y Sirvén, Alberto S.
 DR. CASTRO Y BACHILLER, RAIMUNDO.
 Dr. Córdova y Quesada, Armando.
 Dr. Díaz Albertini, Antonio.
 Dr. Domínguez Roldán, Alfredo.
 Dr. Fernández y Soto, Enrique.
 DR. FERRER Y DIAZ, HORACIO.
 DR. FORTUN Y ANDRE, ENRIQUE.
 DR. GARCIA Y MARRUZ, SERGIO.
 Dr. Finlay y Shine, Carlos.
 DR. GRAU Y SAN MARTIN, RAMON.
 Dr. Inclán y Costa, Clemente.
 Dr. Inclán y Costa, Alberto.
 Dr. Martínez y Martínez, Emilio.
 DR. MARTINEZ CANAS, JOSE M.
 Dr. Menocal y Cueto, Rafael.
 DR. MONTERO Y SALADRIGAS, OCTAVIO.
 DR. NOGUEIRA Y ODAETA, RAFAEL.
 Dr. Ortega y Bolaño, Luis.
 DR. PARDO Y CASTELLO, VICENTE.
 DR. PRESNO Y BASTIONY, JOSE ANTONIO.
 DR. PUENTE Y DUANY, NICOLAS.
 Dr. Ramos y Delgado, Domingo.
 DR. RECIO Y FORNS, ALBERTO.
 Dr. Rodríguez y Molina, Luis Felipe.
 DR. SOUZA Y RODRIGUEZ, BENIGNO.
 Dr. Stincer y González, Elpidio.
 Dr. Leza y López, Francisco.

Sección de Odontología

Dr. Biada y Dini, Rafael.
 Dr. Martínez y Azcue, Mario.
 Dr. Weber y de Torres, Andrés G.

Sección de Veterinaria.

Dr. Etchegoyen y Montané, Francisco.
 Dr. Gómez y Murillo, Ricardo.
 Dr. Pérez y Vigueras, Ildefonso.

Sección de Farmacia

Dr. Embil y Bollado, Juan.
 Dr. Capote y Díaz, José.
 Dr. Fernández y Garrido, Miguel.
 Dr. García y Hernández, Manuel.
 Dr. Hidalgo y Larrúa, Francisco.
 Dr. Noble y Xiqués, Ignacio G.

Sección de Ciencias

Dr. Morales y Coello, Julio.
 Ing. Corral y Alemán, José I.

DR. FARINAS Y MAYO, PEDRO

L.

Dr. Grande y Rossi, Federico.
 Dr. Mencía y García, Felipe.
 Dr. Mencía y García, Manuel.
 Ing. Millás y Hernández, José Carlos.
 Ing. Montoulieu y de la Torre, Enrique J.
 Ing. Montoulieu y de la Torre, Eduardo I.
 Ing. Morales y Pedroso, Luis.
 Ing. Planas y Sainz, Juan Manuel.
 Dr. Sánchez y Roig, Mario.
 Dr. Torre y Huerta, Carlos de la.
 Ing. Villa y Rivera, Miguel.
 Dr. Gran y Gilleo, Manuel.

Mérito

Torre y Huerta, Carlos de la.

Gutiérrez Lanza, Mariano
 PRESNO Y BASTIONY, JOSE ANTONIO.

Méndez Capote, Fernando.
 Desvernine y Galdós, Carlos.
 DOMINGUEZ Y ROLDAN, FRANCISCO.

Barbour, Thomas.

Fosalba y Ochoa, Rafael.

E. Porter, Carlos.

Honorarios

Mestre y Hevia, Aristides.

García Cañizares, Felipe.

Héctor y Fernández Vega, Francisco M.

Gómez y Rosas, Nicolás.

Correspondientes nacionales

Altuna y Frías, Manuel.

Carreras y Jústiz, Francisco.

González Mármo, Donato.

Guernica, Antonio.

Ortiz y Rodríguez, José A.

Orihuela, Rafael M.

Rodríguez y Acosta, J. Filomeno.

Ros y Pochet, Luis.

Sauget Barbier, Joseph S.

Trelles y Govín, Carlos M.

Yáñez, Enrique.

Martínez de la Cruz, Francisco.

Martínez Fortún y Foyo, José A.

Correspondientes extranjeros.

Prof. G. Hener.

Dr. Wilson G. Smillie.

Dr. Wills C. Campbell.

Dr. Joseph J. Eller.

Dr. William Laad.

Prof. Pierre Duval.

Prof. Maurice Chevassu.

Prof. George Loepfer.

Prof. René Leriche.

Amoedo, Oscar.

Avendaño, Leonidas.

Valery Radot, Pasteur.

Mathé, Lucien.

Delfino, Víctor.

Casares Gil, José.

Case James, T.

2)

Claude, Georges.
 Sayé, Luis.
 Marañón, Gregorio.
 Paz Soldán, Enrique.
 Poyales, Francisco.
 García, Godofredo.
 Boyer M., Heithz.
 Pérez, Manuel Luis.
 Euler, Hermann.
 Landa, Everardo.
 Beandette, Fred.
 Castañeda, Gonzalo.
 Gutiérrez Valladón, Roberto.
 Rutten, Luis.
 Achard, Charles.
 Souques, Aquiles.
 Matas, Rudolph.
 Fullerton Cook, Ernesto.
 Escomel, Edmundo.
 Aza, Vital.
 Abderhalden, Emil.
 Foster, Kennedy.
 S. Kahn, Morton.
 Mayer, Edgar.
 Stander, Henricus.
 Bartsch, Paul.
 Gómez, Domingo M.
 Weeks, Jhon.

APENDICE

Académicos electos

Sección de Medicina

Dr. Casuso y Díaz Albertini, Gabriel.
 Dr. Núñez y Portundo, Rilardo.
 DR. RAMIREZ Y OLIVELLA, JOSE M.
 DR. VIAMONTE Y CUERVO, J. MANUEL.

Sección de Farmacia

Dr. Trelles y Dueño, Ernesto E.
 Dr Johnson y Anglada, Teodoro.
 Dr. Carreras y Fuentes, Francisco de la.
 DR. VIETA Y BARAHONA, ANGEL.

Noviembre 1938.

16/9/38

JP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Costó 34 años de lucha fundar nuestra Academia de Ciencias

Debía tener hoy 131 años y celebra su centenario dentro de tres. Charla con el Dr. Horacio Abascal

Por Rogelio Franchi de Alfaro, de
la Redacción del DIARIO
DE LA MARINA

Dentro de tres años la Academia de Ciencias Físicas y Naturales de La Habana cumplirá el primer centenario de su fundación, aunque si tenemos en cuenta que desde treintiún años antes comenzaron a hacer las primeras gestiones para su constitución hombres de valer de la época, como los doctores Alonso y Gutiérrez.

Ningún tema más indicado para hoy, 24 horas antes de cumplir el DIARIO DE LA MARINA su Siglo y Cuarto de fundado —fecha que nos trae a la memoria muchos gratos recuerdos, entre otros el día de la independencia de un gran pueblo, el de México, y el santo que nos pusieron nuestros padres— que el de la constitución de la docta institución, orgullo de Cuba y del mundo entero.

Y ¿quién más indicado para hablarnos de la Academia de Ciencias que su secretario actual, el doctor Horacio Abascal, figura destacada de nuestra medicina, viajero incansable y un verdadero archivo humano? Con él sostenemos una larga charla. Hablando con el doctor Abascal las horas nos parecen minutos y esos minutos, que fueron horas, se las robamos a su tiempo de descanso.

A las doce del día del 19 de mayo de 1861 —otra fecha memorable para los cubanos, en que perdió la vida nuestro Apóstol Martí— en la capital de la Real Universidad Literaria de La Habana se celebró la solemne inauguración de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, con la asistencia del Excmo. señor gobernador y capitán general, don Francisco Serrano y Domínguez, a quien esperaban a la puerta de la iglesia de Santo Domingo, el presidente y secretario de la Academia, junto con otros dos miembros de la Corporación, acompañados por el rector de la Universidad.

En el Aula Magna se encontraban el resto de los académicos y los profesores del claustro universitario, dirigiéndose todos a la capilla. El capitán general, según los archivos, ocupó la presidencia, teniendo a su lado al Excmo. señor Segundo Cabo, al Ilmo. señor Obispo, al Ilmo. señor Regente de la Real Audiencia Pretorial, al señor gobernador político, al secretario de Gobierno y al presidente y secretario de la Academia, siguiendo, a derecha e izquierda, los señores académicos y los catedráticos de la Real Universidad con su rector a la cabeza. En los demás asientos, una concurrencia de corporaciones, dignidades y personas notables, como la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la Escuela General Preparatoria, el rector de la Compañía de Jesús, literatos, escritores, periodistas, etc.

Diez principio el acto leyendo el secretario, después de obtenida la venia del Excmo. señor gobernador y capitán general, el Real decreto por el cual Su Majestad la Reina se dignaba ordenar se fundara en La Habana una Real Academia que se titulase de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.

Luego de un elocuente discurso del señor presidente de la Academia a quien contestó el señor secretario representando a los miembros de la Corporación, el capitán general declaró, en alta voz, que en nombre de Su Majestad, quedaba instalada la "Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales".

Esto parece, no obstante su solemnidad, un simple acto, una cuestión de protocolo, una sesión celebrada con más o menos ritual. Sin embargo, la colocación de uno de los sillares de la cultura cubana fue el produtor de la tenacidad, los esfuerzos de un carácter y la constancia de un médico cuyo nombre no debemos olvidar: don Nicolás José Gutiérrez, que había continuado la obra comenzada desde 1826 en unión del cirujano mayor del Hospital Militar de San Ambrosio y catedrático de Anatomía, don Francisco de Paula Alonso y Fernández, natural del puerto de Santa María, provincia de Cádiz.

El primero de enero de ese año de 1826, los doctores Alonso y Gutiérrez, miembros prominentes de la Sociedad Patriótica dirigieron un oficio a varios profesores de la ciudad de La Habana, demandando su cooperación para fundar una Academia de Ciencias Médicas. Los compañeros de la Sociedad Patriótica acogieron el proyecto con entusiasmo y en una solicitud que el 31 del mismo mes de enero presentaron al gobernador general, pedían "encarecidamente no sólo su permiso para celebrar las asambleas preparatorias, sino también toda protección y auxilio. Entre los firmantes figuraban Tomás Romay, Diego Manuel Govantes, José Estévez, Ramón de la Sagra y José de la Luz Caballero.

Pasaron los años sin que llegara contestación alguna. En el año de 1841 se hicieron nuevas tentativas en favor de la Academia con idénticos resultados. Once años más tarde, en 1852, dos miembros de la Sociedad Patriótica, Ramón Zambrana y Félix Giralt, elevaron un escrito al Gobierno, sin que pudieran obtener la respuesta de la Inspección de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico.

El doctor Alonso y Fernández había fallecido en 1845, pero quedaba Gutiérrez, que no se amilanaba frente a los obstáculos. Habanero de nacimiento, era hechura de la

Universidad de San Jerónimo. De superior inteligencia y poderosa fuerza de voluntad, a los veintiséis años concibió la fundación de la Academia. En 1836 y 37 tomó en París lecciones de Velpeau, asistiendo a las clínicas del Hotel Dieu, de la Charité y de la Pitié. En su ánimo influyeron poderosamente los grandes arrestos de Maisonneuve, cuyas enseñanzas recibió en el Anfiteatro de Clamart.

En 1855 y 1856 volvió Gutiérrez a darle vueltas a la idea que lanzara treinta años antes, y con el apoyo de los "Amigos del País" redactó, definitivamente, el reglamento que con una respetuosa exposición fue elevada a Su Majestad la Reina Isabel II por conducto del capitán general, doctor José Gutiérrez

rrez de la Concha, quien lo acompañó con un informe favorable.

España atravesaba la época de los pronunciamientos y no le prestaron atención al asunto. Así llegó el año de 1860 en que un acontecimiento decidió la fundación de la Academia. Desde 1859 ocupaba la Capitanía General de la Isla de Cuba don Francisco Serrano, que, enfermo de cierto cuidado, solicitó los servicios del profesional de más renombre en la ciudad, el doctor Nicolás José Gutiérrez. No era sólo militar y político, Serrano. Había estudiado humanidades en Vergara y, además, su mujer, de quien estaba perdidamente enamorado, era cubana: trinitaria de nacimiento, condesa de San Antonio y ejemplar de belleza y distinción.

Gutiérrez, que subía a diario las escaleras del Palacio de los Capitanes Generales, pudo al fin dominar la dolencia, que fue larga. A la terminación: "Dígame usted cuántos son los honorarios", le preguntó el gobernador al médico habanero. "Es muy alta mi aspiración", le contestó Gutiérrez. Y Serrano, creyendo pretendía una encomienda o un título nobiliario, le dio entrada, diciéndole: "Le estoy tan agradecido por su ciencia y por su trato, que aprovechando la influencia de que gozo en el Gobierno, puedo pedir lo que desee, en la seguridad de que será complacido".

"Si así es, gestíóname, Vuelencia, la fundación de la Academia y los honorarios quedarán saldados a mi satisfacción".

Don Francisco Serrano tenía de verdad ascendencia en el Gobierno y para demostrarle el aprecio a don Nicolás, logró el Real Decreto de 6 de noviembre de 1860, comunicando a la Capitanía General de Cuba, por Real Orden firmada por O'Donnell, ministro de Guerra y Ultramar, en la cual se "venía a mandar que se estableciera en la ciudad de La Habana una Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales y en aprobar los estatutos por los cuales se ha de regir".

Treinta y cuatro años de lucha empleó don Nicolás José Gutiérrez para conseguir la fundación de la Academia. Treinta y cuatro años esperó para ver hecho realidad el sueño de su juventud. De más está decir —terminamos esta interesante charla con el profesor Horacio Abascal— que no sólo fue su primer presidente, sino que lo reelegieron y reeligieron, ocupando dicho puesto hasta el instante de morir, el 31 de diciembre de 1890.

ACADEMIA DE LA HISTORIA



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Academia de la Historia
JUNTA DE GOBIERNO

1961-1963

Académico de Honor: Dr. Ramiro Guerra y Sánchez

Presidente: Sr. Manuel I. Mesa Rodríguez
1er. Vicepresidente: Dr. Diego González Gutiérrez
2do. Vicepresidente: Sr. José L. Franco Ferrán
Secretario: Dr. Pánfilo D. Camacho Sánchez
Vice-Secretario: Dr. Elías Entralgo Vallina
Tesorero: Dr. Luis F. Le-Roy Gálvez
Vice-Tesorero: Dr. César Rodríguez Expósito
Director de Publicaciones: Dr. Juan Jerez Villarreal
Jefe de Biblioteca: Dr. Enrique Gay-Calbó
Jefe de Archivo: Dr. José M. de Ximeno y de la Torriente
Encargado Administrativo: Sr. Luis A. de Arce Brizuela

Dirección de la Academia:
Presidente Zayas esq. a Manuel Sanguily
Plaza de Armas Carlos M. de Céspedes, La Habana

JP))

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

47

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL SEMINARIO MARTIANO

CORREO SEMANAL DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS

LOS PRIMEROS DIEZ AÑOS DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL SEMINARIO MARTIANO

Agosto 1954
Vigencia activa.- Historia y recuento.- La Fragua Martiana.- Otras actividades.-
Lema y norma

Por RAFAEL MARQUINA

(De la Redacción de INFORMACION)

VIGENCIA ACTIVA

El espíritu de Martí, vive en su eco, que es palabra viva. Tal podría ser, en resumen, la definición de lo que ha llevado a cabo, en una labor tesonera y brillante la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, bajo la asesoría infatigable y certeza del doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, tan buen hijo dignísimo de quien fuera, en vida del Apóstol, su discípulo predilecto.

Muchas veces hemos aludido a esa labor en encomio de esa Asociación y si ella, honrandonos, nos favoreció con un título que no merecemos, hemos, por nuestra parte procurado merecerlo colaborando en sus nobles tareas y sus esenciales designios. Nuestro ha sido también, por tanto, el júbilo con que los socios activos de esa institución han celebrado su décimo aniversario, satisfechos de la obra realizada, del camino recorrido.

Lo que en pureza de intención, en idoneidad de martianismo, en viva fidelidad a la doctrina y en

afán de hacerla ética ciudadana en Cuba, han llevado y están llevando a cabo los hombres y mujeres agrupados en esa Asociación, es pura labor de espíritu para el asentamiento natural y diario del espíritu martiano en la vida cubana.

Primordialmente, a eso tiende y en eso trabaja la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano; a hacer norma cívica el ideario de Martí, no con mera, siquiera meritoria, divulgación, o retórica perorata de sus postulados, sino practicándolos y extendiendo esa práctica en anchas zonas de la sociedad cubana; en unas, para aumentar adeptos dispuestos a vivir martianamente; en otras, para infiltrar de modo vivo, con ejercicio de una noble asistencia social, el sentimiento de la proximidad, según dogma martiano; en todas, para ayuda espiritual en el empeño de hacer de Cuba cabalmente la República de Martí.

Por eso y para eso —que es lo

que importa— la Asociación, al tiempo que ha ido realizando su programa, lo ha extendido atendiendo mediante una organización de ejemplar pergueño sobre la base de una anonimia en la que ningún esfuerzo se escatima y ningún logro es de nadie y todos son de todos, y a la que nos referiremos en seguida.

Antes era preciso reiterar esta convicción nuestra de que sólo por ese claro tesón de una "conducta", no meramente de una pasiva actitud, atendiendo al espíritu y poniéndolo a andar en las gentes, se cumple con eficacia una labor netamente, fecundamente martiana.

HISTORIA Y RECUENTO

El día 3 de junio de 1944, en una aula de la Universidad de La Habana y culminando una iniciativa de las doctoras Carmen Cruz y Luisa Alejandra López, graduadas en el Seminario Martiano, nació asistida por todas las hadas buenas de la voluntad y el espíritu, la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.

Y a los diez años, el 4 de junio de 1954, en junta general de socios, frente al cumplimiento de una década de laboriosidades concertadas en un mismo afán, el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda pudo decir jubilosamente: "Hoy miramos hacia atrás, y nos parece un sueño ver cómo muchos de nuestros proyectos, que no pocos tenían por quiméricos, se han ido realizando, siempre con dignidad y decoro, con entusiasmo y eficiencia, por la acción generosa y capaz de nuestras sucesivas directivas y sus respectivas comisiones, con el respaldo de nuestros asociados.

Para dar idea, aunque muy sencilla —porque otra cosa nos es imposible— de lo que estas palabras condensaban aquella tarde, bastará exponer en apretada síntesis, la organización que rige y ordena la labor.

Las Comisiones aludidas son las siguientes:

JP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

4
2
De actos culturales. — Recordemos para subrayar su tarea el reciente cursillo por ella organizado para evocar y enaltecer a "Los hombres del 68 y aquel otro, no menos interesante, acerca de "Figuras en torno de Martí" y tantas conferencias y charlas como ha propiciado ofreciendo su tribuna para el conocimiento y "sentimiento" de Martí y su doctrina, de Cuba y sus problemas, según martianismo puro.

De Educación. — Tiene a su cargo

la creación de Grupos Martianos, de los Grupos Infantiles (283) y Juveniles (42) cuyos asesores e integrantes son orgullo de la Institución. De un informe de la doctora Andrea Carballosa, copiamos estas palabras relativas a los Grupos: "Donan canastillas, auxilian a enfermos y escolares pobres, constituyen bibliotecas para presos, y siempre están presentes en cuanto acto martiano y patriótico se evoca limpiamente la memoria de nuestros próceres".

De Canastilla martiana y ropero, que atiende —después de donar cada 28 de enero una o varias canastillas— a la salud y bienestar de las criaturas favorecidas, desde aquel instante, cumpliendo así un verdadero servicio de Asistencia Social.

De Excursiones, organizadora de visitas a lugares patrióticos de la República. Y finalmente, la de Admisión de socios. Con más de trescientos cuenta hoy la Asociación.

LA FRAGUA MARTIANA

El 28 de enero de 1952 se inauguró la Fragua Martiana, culminación del más apasionado anhelo de la Asociación que en ella tiene desde entonces su sede. Ya hemos dado, en ocasiones múltiples, idea y noticia, gacetilla e información de lo que en esa Fragua se forja con admirable tesón y con excelente espíritu. Levantada en la antigua cantera de San Lázaro donde trabajó el Apóstol como preso político, la Fragua es el primer monumento de carácter funcional erigido en Cuba a la memoria y en el culto vivo de Martí.

En el Museo allí instalado se exhiben valiosos documentos y reliquias martianos, entre ellos el Manifiesto de Montecristi. En el salón de actos, no solamente se celebran conferencias, charlas, proyecciones, etc., sino que además se cursan estudios musicales. En la "Biblioteca Eradio García Salazar", instalada en la Fragua,

abierta mañana y tarde al público, se atiende y ayuda al estudioso que a ella acude con deseos de adentrarse en el conocimiento de lo martiano.

—La Fragua —y podemos dar fe de ello por personal experiencia— es digna de su nombre. Un trabajo continuo, desinteresado, noblemente mantenido por la pureza de una devoción activa es siempre, rumorosa como una colmena una creación en marcha. En la gran solidaridad de un anonimato que se premia a sí mismo

con la satisfacción del deber cumplido y del bien logrado, cada uno trabaja para todos, en una concepción de vida martiana que no llevan sólo en el entendimiento, sino que les vive en el corazón y en la voluntad. Es decir, en una plena conciencia de dignidad humana, que es la norma dictada por la prédica apostólica del Maestro.

Los tres años de la Fragua fueron, pues, buena sede para el júbilo de la década de la Asociación. Y se pudo expandir por el Rincón Martiano, anexo y bajo el cuidado de la Fragua, aquel sano contentamiento de tantos deberes cumplidos en puro fervor, en culto vivo del martianismo mejor.

OTRAS ACTIVIDADES

Precisamente para no desviarse de su ruta, para ser fieles a su designio de amor y conocimiento y divulgación, esas dos entidades que, en realidad, son una sola, puesto que la una y la otra son, a la vez la otra y la una, han de desbordar su programa, concretándolo al mismo tiempo a sus voluntarios y obstinados fines.

Por ejemplo: durante el año del

centenario de Martí se desarrolló un amplio programa de homenaje, principalmente por medio de los Grupos Martianos. Se realizó una brillante fiesta artístico musical en el Anfiteatro Nacional; se llevó por toda la Isla, para su exhibición, la exposición iconográfica de la vida de Martí reunida por Fernández Lamas y se colocó un busto del Apóstol en la cumbre del Pico Turquino.

Además de todo esto, la Asociación tiene como órgano oficial el boletín —verdadera revista— "Patria" del que en tantas ocasiones hemos dado noticias a los lectores.

Finalmente, hemos dejado para el colofón de esta breve, escueta, insuficiente reseña —mero índice— de actividades, la enorme, extensa, utilísima acción mantenida por la Asociación, desde sus inicios, a través de su Comisión de Fiestas y Actos culturales. La larga nómina de conferenciantes y artistas cuya colaboración ha solicitado y obtenido; los temas, no sólo específicamente "martianos" en el sentido demasiado estricto que, incluso algunos "martianos" dan a este concepto, sino, con excelente criterio, con la doctrina y la vida y el ámbito de Martí relacionados, bastarian si pudiéramos insertarlos aquí, para extender la gran campaña que ha desarrollado esa Comisión, y por ende, la benemérita institución en cuyo seno labora.

LEMA Y NORMA

Todo esto, como puede advertirse, responde a una norma. Es obediencia a un postulado cuya sola enunciación vale para otorgar a la Asociación, que cuenta además de la Fragua, con la finca "Los Pinos Nuevos", título de excelencia en la interpretación justa y fecunda de lo que en Cuba y para Cuba significa el preclaro ejemplo, el paradigma insigne de su hijo más glorioso. Y esa obediencia ha trazado una conducta manteniendo siempre una insobornable fidelidad a este lema perfecto:

"Martianismo es acción en beneficio de la colectividad".

No ha menester comentario tan nítida profesión de fe. De ella dimana y fluye y vive esa gran obra que, entendiendo efectivamente el martianismo en su vigencia y en su verdad, va extendiendo, infiltrando en el ámbito cubano, en el espíritu de las gentes, el espíritu martiano.

Y en consecuencia, de un modo práctico un "estilo de vida" que cuando sea, en verdad y en acción, un estilo nacional habrá cuajado en evidencia histórica la República, soñada, viva en Martí.



Busto de Martí, obra de Jilma Madera, emplazada en la cumbre del Pico Turquino, por la Asociación, el 21 de mayo de 1953, con la cooperación del ICA y por iniciativa de la Asociación Emérita Segredo.

ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS AMERICANOS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

45

LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS AMERICANOS

“Hemos alcanzado un gran desarrollo en la conquista de una cultura y una conciencia netamente americanas”. -- **Pastor del Río.**

“La Casa Continental de la Cultura es una antena puesta por la cultura cubana a la cultura universal”. -- **Miguel Angel Carbonell.**

“El 28 de enero próximo se iniciará una reunión de particular trascendencia para el desenvolvimiento de nuestra cultura”. -- **J. Jerez Villarreal.**

Por **FERNANDO ALLOZA**
(De la redacción de INFORMACION. Fotos de Oller)

Octubre 10/73

MIGUEL ANGEL CARBONELL

El Presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras y distinguido miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, doctor Miguel Angel Carbonell, define la Casa Continental de la Cultura como antena puesta por la cultura cubana a la cultura universal.

—Fué —agrega— inspiración de Pastor del Río y ha contribuido, principalmente, a aunar más, si cabe, los lazos de cordialidad entre los pueblos hispanoamericanos, respondiendo cabalmente al propósito que animaran José Manuel Cortina y José Manuel Carbonell —fundadores de la Casa— con la cooperación de Alfonso Reyes en la Asamblea Interamericana celebrada en Buenos Aires, en 1936, bajo la presidencia de Rooselvet. En dicha asamblea fué declarada la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, organismo de cultura continental y se recomendó a los Gobiernos que le prestaran su más decidido apoyo. Pero la Casa Continental de la Cultura no circunscribe sus actividades a los problemas de la cultura americana, precisamente, al Segundo Congreso de Cooperación Intelectual celebrado recientemente en la Universidad de Verano de Santander, con motivo del Centenario de Menéndez Pelayo, al que asistieron doscientos ochenta y tres delegados, entre europeos y americanos, la Asociación estuvo representada y la profesora Hilda Parets de Carbonell que figuró entre los delegados, obtuvo una delegación permanente en dicho Congreso, en la que nos honrara el doctor Pastor del Río. La proposición de la profesora Hilda Parets de Carbonell, tuvo la aprobación del Presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba y del Direc-

tor de la Academia de la Lengua, doctor Chacón y Calvo y así, la Casa Continental de la Cultura y la Asociación de Escritores y Artistas Americanos quedaron incorporados al Congreso de Cooperación Intelectual de ámbito universal.

Nos informa el doctor Miguel Angel Carbonell, que al cerrar sus labores dicho congreso, su Presidente, el doctor Sánchez Bella, saludó el esfuerzo y el acierto logrado por la mujer congresista que representaba a la Asociación de Escritores y Artistas Americanos.

—En suma —termina nuestro entrevistado— la Casa Continental de la Cultura mantiene de manera vigilante los valores esenciales y permanentes de la verdadera americanidad y coincide así con el pensamiento de Menéndez Pelayo en buscar y reafirmar los valores hispánicos más allá de las fronteras de la nación progenitora.



“Coincidimos con Menéndez Pelayo en buscar y reafirmar los valores hispánicos más allá de las fronteras de la nación progenitora”.

D)

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PASTOR DEL RÍO

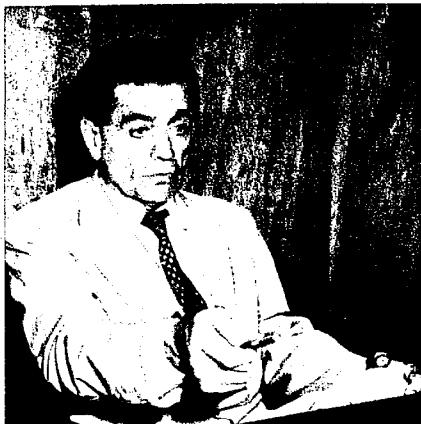
EL Secretario General de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, doctor Pastor del Río, nos da cuenta del desarrollo alcanzado por esta organización, desde su fundación en 1934, en el acercamiento espiritual de los pueblos americanos y en la conquista de una cultura y una conciencia netamente americanas.

—En cada República —sigue nuestro entrevistado— funciona una filial de esta institución, cuya sede radica en La Habana, en la Casa Continental de la Cultura que es edificio propio de la Asociación y representa una inver-

Asamblea reconoció la Asociación como organismo continental y lo recomendó a todos los Gobiernos para que le prestasen el indispensable apoyo oficial. En la reunión de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual de la Asamblea Panamericana, celebrada en Santiago de Chile en 1939, fué ratificada esa resolución y se reiteró de las instituciones culturales, de hombres de ciencia, letras y artistas del Continente la necesidad de constituir filiales en cada país; acuerdos éstos que fueron ratificados en la Octava Conferencia Panamericana de Lima, en el Primer Congreso Interamericano de Municipios, Primer Congreso Interamericano de Prensa y por sucesivos congresos de Prensa Regional del Caribe.

Ahora el doctor Pastor del Río, nos impone del intercambio de relaciones que sostiene la Asociación con el Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales.

—También —añade—, funciona en la Casa Continental de la Cultura la Asamblea de Institutos Interamericanos, uno de ellos, el correspondiente a la Argentina, presidido precisamente por el Subdirector de INFORMACION, doctor Angel Fernández Varela y entre nuestros proyectos más inmediatos —termina nuestro entrevistado— figura la creación del Instituto Interamericano de la Cultura, que administrará el fondo destinado a adquirir la producción de calidad, artística, científica y literaria del Continente para estimularla, engrandecerla y divulgarla universalmente.



“Seguimos avanzando en el acercamiento espiritual de los pueblos americanos”.

sión de cuatrocientos ochenta y siete mil pesos.

A continuación el doctor Pastor del Río, nos habla del carácter oficial y autónomo de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, reconocido por Decreto-Ley, 843 de 1936 y declarado organismo de utilidad pública.

—Para reafirmar su autonomía —agrega—, sin nexo alguno con las esferas oficiales y garantizar al Cuerpo Diplomático libertad de iniciativa y actividades en cuestiones que sólo conciernen a la cultura y las más íntimas relaciones de interamericanidad, fué promulgada la Ley de 28 de septiembre de 1937, por la que también se autorizó la celebración en La Habana del Primer Congreso de Escritores y Artistas de América bajo los auspicios de esta institución. Posteriormente y en la Conferencia Panamericana de Buenos Aires, el Pleno de la



“Está reconocido oficialmente el carácter autónomo de la Asociación”.

JUAN JEREZ VILLARREAL

El profesor Juan Jerez Villarreal, historiador, ensayista, ex Presidente del Club Ateneas y destacado miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, nos da cuenta de las actividades que se están llevando a cabo en la Casa Continental de la Cultura, sede de la Asociación.

—En estos días —continúa— se está celebrando la Reunión de Expertos sobre Cange Interna-



“En la Casa Continental de la Cultura se celebrará el Congreso Universal de la Medicina”.

cional de Publicaciones, organizada por la U. N. E. S. C. O., reunión que presidió nuestro Subsecretario de Estado, doctor Néstor Carbonell y ahora preside el doctor Armando Sandoval, director del Centro de Documentación Científica y Técnica de México. Durante el mes actual y el próximo noviembre, tendrán lugar el Congreso de Técnicos Azucareros del Caribe, el Congreso Universal de la Medicina y la exposición de diarios y revistas continentales. Esta exposición se organiza con motivo de la reunión anual de la Sociedad Interamericana de Prensa. Las labores de 1957, van a tener comienzo con un acto de particular trascendencia en el desenvolvimiento de nuestra cultura. Precisamente —sigue nuestro entrevistado— la inauguración de este acto se ha fijado para el día que se conmemora el natalicio de Martí, o sea el día 28 de enero próximo. En él se iniciará la reunión conjunta

del Pleno de la Organización de Estados Americanos (Unión Panamericana) con el Pleno de la Junta de Gobierno de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos para el estudio y aplicación de un programa de transformaciones y consolidaciones de esfuerzos culturales, científicos y artísticos.

Ahora el doctor Jerez Villarreal nos habla de la revista “América”, órgano oficial de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos.

—En esta publicación —agrega— colaboran los intelectuales, escritores y científicos más autorizados del Continente y se distribuye en todos los centros docentes y de alta cultura americanos. Pero desde hace tiempo, la trascendencia de la revista “América” ha rebasado los contornos continentales y estamos recibiendo constantemente solicitudes de suscripción de países europeos y asiáticos.

Nuestro entrevistado recuerda que, El Ecuador con Cuba, son los dos países primeros americanos que organizaron la Asociación de Escritores y Artistas Americanos.

—En estos días —continúa— está entre nosotros uno de los intelectuales de América, el doctor Benjamín Carrión, ecuatoriano, que más impulso ha dado a estos esfuerzos culturales de orden continental; para honor de nuestra Casa Continental de la Cultura —termina el doctor Jerez— el doctor Carrión, figura entre sus fundadores y es a la vez fundador de la de su país.



“En el próximo año se celebrará una exposición de diarios y revistas continentales”.

ASOCIACION NACIONAL DE EMIGRADOS REVOLUCIONARIOS
CUBANOS DE LA INDEPENDENCIA



Actividades de la Asociación Nacional de los Emigrados Revolucionarios Cubanos de la Independencia

Colaboración del Capitán

BENITO RIERA GOMEZ DE LA TORRE, Secretario.

ELECCIONES EN LA CASA DE LOS EMIGRADOS

Candidatura que de acuerdo con el Artículo 78 del Reglamento Social de la Asociación Nacional de los Emigrados Revolucionarios Cubanos de la Independencia fué proclamada por unanimidad en las Elecciones Generales de dicha Institución el día 3 de Enero de 1954, para regir los destinos de la misma, durante el Bieño 1954-56:

PRESIDENTE DE HONOR

UNICO:

EL HONORABLE SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

MIEMBROS DE HONOR:

General del E. L. Enrique Loynaz del Castillo; Gral. del E. L. Carlos García Vélez; Gral. del E. L. Eugenio Molinet Amores; Gral. del E. L. Dr. Daniel Gispert García. Cnel. del E. L. Dr. Cosme de la Torriente Peraza; Dr. Juan F. Edelman y Rovira; Sr. Gerardo Castellanos y García; Sr. Andrés de Terry y Gutiérrez; Licenciado: Francisco Chávez Milanés; Sr. Alberto del Junco André; Sr. Manuel Patricio Delgado Bueno; Comandante: Dr. Alberto C. Jané y Trocino; Sr. Emiliano Antúnez Estrada; Comandante: Juan Buttarri Gaunaud; Profesor Rómulo Moales y Medina; Sr. Gabriel Ferro Mass; Sr. Luis Felipe Falbello y de Haro. y Sr. Luis Rodríguez Embil.

PRESIDENTE:

DR. JOSE L. GARCIA BAYLLERES

VICEPRESIDENTES:

1. Rogelio Palma Castillo.
2. Dr. Armando S. Albuquerque García.
3. Manuel J. Estrada Palma Guardiola.
4. Benito Carballo Arnau.
5. Dr. Juan Tomás Roig Mesa.
6. Raúl Alpízar Poyo.

Secretario de Actas:

Comandante Luis de la Cruz Muñoz y Macías.

Vicesecretario de Actas:

Dr. Romarico Seva Hidalgo.

Secretario de Correspondencia:

Benito J. Riera Gómez de la Torre.

Vicesecretario de Correspondencia:

Dr. Félix M. Lott y Santa Cruz.

Secretario Legal:

Dr. Jorge García Lebredo Sánchez.

Tesorero:

Dr. Joaquín García Hidalgo Gato.

Vicepresidente:

Dr. Horacio de Córdoba Avilés.

Contador:

Pablo Delgado Maynulet.

Vicecontador:

Constantino Andreín Pérez.

VOCALES:

1. Fredesvinda Sánchez de Aguirre.
2. María Luisa Sánchez de Ferrara.
3. Lilkie Sánchez Vda. de Torres.
4. Clara Delgado Vda. de Montejo.
5. Josefina de León Riera de Cuéllar.
6. Emilia Zabalia Sánchez.
7. Angela M. Aspaitía Ramírez.
8. Emma Havá Bockman Vda. de Sánchez Rivero.
9. Sofía Rodríguez de Adam.
10. Eva Rodríguez de Adam.
11. Carmen García Baylleres.
12. Dr. Juan B. Kourí Esmeja.
13. Dr. Raulín Cabrera Bilbao-Norcaida.
14. Co. Antonio Vivanco Hernández.
15. Dr. Francisco Palma Castillo.
16. Bri. José Semidey Rodríguez.
17. Oscar Eliseo Cartaya.
18. Plutarco Villalobos Márquez.
19. Angel Peláez Cossío.
20. José Maynulet Sosa.
21. Francisco Calderón Travieso.
22. Anselmo Mena Leonard.
23. Fidel Fuentes Estrada.
24. Manuel L. Calvet.
25. Rafael Reyna Arrufat.
26. Raúl Díez Muro.
27. Casimiro Pérez Hernández.
28. Tte. E. L. C. A. C. Francisco Sánchez Cheza.
29. José Steinberg.
30. Augusto Sorondo Pérez.
31. Antonio Ramos Sánchez.
32. Manuel García Ramírez.
33. Dr. Virgilio Lázaga Castellanos.
34. José Pablo García Baylleres.
35. René Montejo Delgado.
36. Ricardo Téstar Font.
37. Gregorio García López.
38. Diego Blanco Blanco.
39. Pedro Pablo Vingut Mackie.
40. Dr. Jorge Cuállar de León.
41. Fernando Figueredo Antúnez.
42. Lorenzo Portillo Figueredo.
43. Enrique Trujillo Toro.
44. Regino Somoillán Roig.
45. Dr. Daría del Castillo.

51

BANDO DE PIEDAD



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

1

LAS INSTITUCIONES
CARITATIVAS

El Bando

de Piedad conmemora este
mes su cincuentenario

El día 27. Homenaje rotario.
Tributo a Mrs. Ryder... Ma-
queta del edificio que cons-
truirá Obras Públicas

(Vea fotos en
el Rotograbado)

A rendir homenaje al Bando de Piedad de Cuba, con motivo de conmemorar el cincuentenario de su creación, fué dedicada la sesión-almuerzo de ayer del Club Rotario de La Habana. El orador designado lo fué el señor Oscar Sigarroa, presidente de aquella institución benéfica, quien se refirió al nacimiento y desarrollo del Bando.

En el salón de sesiones se exhibió una maqueta del proyecto de edificio que el ministerio de Obras Públicas construirá para el Bando de Piedad, haciendo representar en el acto el ministro, arquitecto Niccolás Arroyo Márquez, por el jefe del Negociado de Urbanismo, ingeniero civil Vicente J. Sallés.

La sesión fué iniciada con el himno nacional, como es costumbre y, posteriormente, se escucharon las notas del himno nacional de Estados Unidos de Norteamérica, como un homenaje a Jeannette Ryder, creadora del Bando de Piedad de Cuba. Luego, el presidente interino del Club, doctor Enrique Miranda, habló brevemente para destacar la importancia de la reunión que los rotarios dedicaban a la benemérita institución, contando algunas anécdotas de su creadora, Jeannette Ryder, en su lucha por evitar el maltrato a los animales, y cómo luego su cuidado fué extendido a la niñez.

Recordó que cuando el Club Rotario de La Habana determinó apadrinar el Bando de Piedad, muchos de sus socios desarrollaron una intensa actividad en beneficio de ella, logrando evitar su desaparición. Se refirió también a la Semana del Compañerismo Mundial Rotario, que tendrá lugar del 21 al 27 del presente mes, a instancia del presidente del Rotary International. Finalmente hizo la presentación de los oradores de la tarde, doctor Manuel Galigarcía y señor Oscar Sigarroa.

EL DOCTOR GALIGARCIA

Comenzó el doctor Galigarcía explicando que a instancias del presidente del Rotary International, Gian Paolo Long, se ha dedicado al compañerismo mundial la semana próxima, contemplando la necesidad que tiene el mundo de una mejor convivencia.

Explicó cómo es de fecunda en ese sentido la labor rotaria, pues ya la institución cuenta con medio millón de amigos establecidos en 99 países y regiones geográficas, con unos 10,000 clubes. Agregó que el presidente Paolo

aspira, no a una unión de todos los rotarios del mundo en un pensamiento contemplativo, sino a que aporten ideas y acción para buscar caminos hacia un mejor entendimiento entre la humanidad, encarándose a ese empeño cristiano con el propósito de concebir fórmulas capaces de impedir la destrucción de los pueblos. Agregó que la idea de la Semana del Compañerismo Mundial es que las sesiones de cada club sean dedicadas a estudiar detenidamente la manera de estimular y fomentar la comprensión internacional, y que los rotarios, en forma individual, cambien pruebas de buena voluntad con otros miembros de esa institución de países distintos al propio.

Se refirió luego a los, "amigos de los países", que es una costumbre del rotarismo, y afirmó que la universalidad de esa organización permite hacer oír sus clamores en todas partes, y agradeció finalmente la cooperación prestada por la prensa en general a esa labor rotaria, asegurando que se sentía optimista en cuanto a lograr el ideal de una convivencia feliz en todos los hogares del mundo.

OSCAR SIGARROA

Posteriormente el señor Sigarroa, presidente del Bando de Piedad, pronunció el siguiente discurso:

"El Club Rotario de La Habana viste hoy sus mejores galas para conmemorar y celebrar las Bodas de Oro del Bando de Piedad de Cuba, que fundara el 27 de octubre de 1906 —hace 50 años— una dama norteamericana de nobles sentimientos, Mrs. Jeannette Ryder, para la defensa de la niñez desvalida y contra la crudidad con los animales. Junto a nuestros queridos compañeros rotarios que semana tras semana practicamos el noble ideal de servir, así como también de nuestros compañeros los cronistas rotarios que en representación de ese vehículo que es la prensa lleva nuestros pronunciamientos y orientaciones hasta los lugares más remotos, ocupan hoy puestos de honor altos representativos del gobierno y nuestra más alta autoridad municipal que han hecho realidad una aspiración añorada desde hace largos años por el Bando de Piedad de Cuba.

"La Presidenta de la Corporación Nacional de Asistencia Pública y del Centro de Orientación Infantil que cooperan al desenvolvimiento de nuestras instituciones benéficas, los ex presidentes del Bando de Piedad desde 1934 a la fecha, tres de ellos queridos compañeros rotarios y el otro destinado miembro del Club de Leones, todos los cuales cumplieron sus funciones con lealtad de lo cual pude dar fe por mis 22 años de modesta labor en esta querida Institución; los miembros de la Junta Directiva que rige los destinos del Bando y los profesionales y funcionarios que con desinterés y ejemplaridad practican a plenitud el lema rotario "Dar de sí antes que pensar en sí". Y por si todo esto fuera poco se sientan enrededor de nuestra mesa de trabajo nuestras compañeras rotarias y

otras distinguidas damas, mujeres cubanas todas, llenas de esa bondad y ternura innata en las hijas de esta tierra. Y muy cerca de ellas estos pequeños capullos de un rosal que son las niñas que se educan en nuestro hogar infantil y que muy pronto, gracias al cuidado de devotos jardineros, se convertirán en rosas de exquisita fragancia semejante al de esta otra mesa que ocupan un grupo de distinguidas señoras y señoritas que se educaron a nuestro lado y que hoy mujeres se han incorporado con dignidad a una vida de trabajo y de esfuerzo en el seno de nuestra sociedad.

"Por razones de disciplina y de consideración hacia ustedes he de ser breve. Dentro de unos momentos recibirán un modesto folleto, que ha sido posible gracias a la cooperación de un grupo de buenos amigos. En ese folleto está contenido todo lo que yo pudiera decir aquí; la historia desde su fundación hasta nuestros días; los nombres de personas y entidades que han hecho posible su supervivencia; la opinión de la prensa cubana, ese vehículo tan respetable que ha tenido siempre sus páginas abiertas y sus plumas más autorizadas a disposición de nuestra obra y finalmente las opiniones responsables y la postura nuestra en relación con espectáculos que representen actos de crudeldad con los animales.

"Yo pido de todo corazón a ustedes que en la tranquilidad de ese sagrario de la familia que es el hogar, lean lo que aquí está escrito y después dénselo a conocer a vuestros queridos hijos para que en sus tiernos corazones germe el deseo de que obras como esta perduren.

TRES ETAPAS

"La historia del Bando de Piedad puede dividirse en tres etapas: su fundación, su recuperación y su engrandecimiento. En la primera que abarca 25 años —de 1906 a 1931— fué obra de una noble y santa mujer que dedicó su vida, su dinero y su salud a su realización, Mrs. Ryder, que como única recompensa a su inmensa labor, fué declarada hija adoptiva de La Habana en sesión solemne de nuestro Ayuntamiento en diciembre de 1922.

"En las otras dos etapas —de 1934 a la fecha— fué obra por igual de muchas manos y de muchos corazones, pero hay una institución de grandes prestigios responsable de su recuperación y de su engrandecimiento, el Club Rotario de La Habana.

"Y voy a demostrarlo!

"A la muerte de Mrs. Ryder en abril de 1931, un grupo de personas sin escrúpulos estuvieron a punto de hacerla desaparecer y la actuación de un honorable Secretario de Sanidad que en el año 1934 pidió al Club Rotario de La Habana tomara bajo su responsabilidad su dirección, hizo posible que la existencia del Bando de Piedad quedara definitivamente asegurada y consolidada.

"Más tarde, en octubre del año 1934, al fallecimiento de un cubano de grata recordación D. Ricardo de la Torriente, y procederse a la apertura de su testamento,

EDITORIAL

El cincuentenario del Bando de Piedad

EL próximo día 27 se cumplirán cincuenta años de la fundación del Bando de Piedad, por la acción bandodosa, valiente y constante, enérgica y tierna a la vez, de una gran mujer norteamericana residente en nuestro país, Mrs. Jeannete Ryder, quien dedicó su fecunda vida a la defensa de la niñez desvalida y a luchar contra la crueldad con los animales. Esos cincuenta años de labor generosa forman toda una hermosa historia de sacrificios, bondades y ternuras para con los seres más desvalidos. Por eso la sociedad cubana ha sabido amar, comprender y secundar en todo tiempo la noble empresa con esa sensibilidad que reservan los pueblos para los líderes puros y de grandes alientos para la consecución del bien.

La historia del Bando de Piedad casi empieza con la de la República. Epoca de transición, de resurgimiento y de formaciones institucionales en que casi todas las grandes tareas estaban por hacer. El cuidado de los niños desamparados y la protección de los animales contra la crueldad de los hombres no contaban entre los planes iniciales de la novel República. Aun varios lustros después, en todas partes ofendían los anuncios de alquileres de habitaciones advirtiendo que no se admitían niños ni animales en las casas. Era una general discriminación, cruel y agobiadora, que daba la tónica de esa forma del egoísmo humano dañino e infamante. Contra ese ambiente proclive a la crueldad o indiferencia de la sociedad para con los niños y los animales, luchó Jeannete Ryder con esforzado ánimo de verdadera cruzada. Puso en la empresa la abnegación y la inspiración precursora para con la infancia y los animales con el mismo ardor humano y cristiano que Florence Nightingale pusiera en su apostolado creador de la enfermería para asistir a los hombres en las miserias de la enfermedad y la muerte.

La obra ingente del Bando de Piedad en sus inicios se puede medir mejor valorando lo mucho que se ha hecho en Cuba en favor de los niños y lo que falta por hacer. Ahí están las admirables instituciones de la ONDI, del Instituto Tecnológico de Ceiba del Agua, de los hospitales infantiles, los asilos, de la Beneficencia y de la obra en marcha de la Ciudad de los Niños. Empero, todo es poco aún. Por ello resulta de extraordinaria importancia y valor el anuncio hecho en la sesión del Club Rotario de La Habana en homenaje al Bando de Piedad, sobre la pronta construcción por el Ministerio de Obras Públicas, de un hospital para niños y un "shelter" para la atención de los animales.

He ahí la culminación de un proyecto constantemente acariciado por la organización benemérita y siempre postergado por falta de recursos y de ancha cooperación estatal. Ahora se le va a incorporar ese hospital como el mejor homenaje a la obra de la fundadora y al espíritu institucional que supo infundirle, y que sus mantenedores y continuadores —entre los que se destaca el Club Rotario de La Habana —han sabido honrar y sostener en alto como una bandera.

Es un acierto del actual Gobierno secundar así, con grandeza condigna, los esfuerzos de medio siglo del Bando de Piedad en favor de los niños y de los animales. Será un grande impulso que recibirá la institución con el aplauso y el respaldo de la opinión pública, ya que el nuevo hospital y el "shelter" surgirán al amparo y prestigio semisecular de una organización ejemplar en todos los aspectos de servicio público.

El DIARIO DE LA MARINA felicita al Bando de Piedad con júbilo compartido, ya que este periódico ha tenido en todo tiempo admiración, calor y asistencia merecidísimos para Mrs. Ryder, para su obra y para sus continuadores. Obras y méritos que han sido bien exteriorizados, especialmente por Pepín Rivero, en toda ocasión propicia a la exaltación o el apoyo para el empeño nobilísimo de bien público. Y felicitamos también en primer término al pueblo de Cuba tan preocupado por ver engrandecerse con vida perdurable sus amadas instituciones.



Primera Piedra Del Hospital del Bando de Piedad

Será Construido en
el Reparto Hidalgo
por Obras Públicas

3/36

A las 4 p. m. de hoy martes 23, con asistencia del presidente de la República, general Fulgencio Batista y Zaldivar; del titular del MOP, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, y del alcalde municipal de La Habana, será colocada la primera piedra del edificio para hospital y shelter de animales, realización anhelada por el Bando de Piedad de Cuba, la obra meritísima fundada por aquella noble mujer que se llamara Mrs. Jeanette Ryder y que al fallecer ésta quedó bajo la protección y cuidado del Club Rotario de La Habana.

Los proyectos de este edificio, encomendados por el arquitecto Arroyo Márquez al Negociado de Urbanismo del MOP, y bajo la especial atención del jefe de dicho negociado, arquitecto Vicente J. Sallés, fueron ejecutados por el arquitecto Antonio Luis Sánchez.

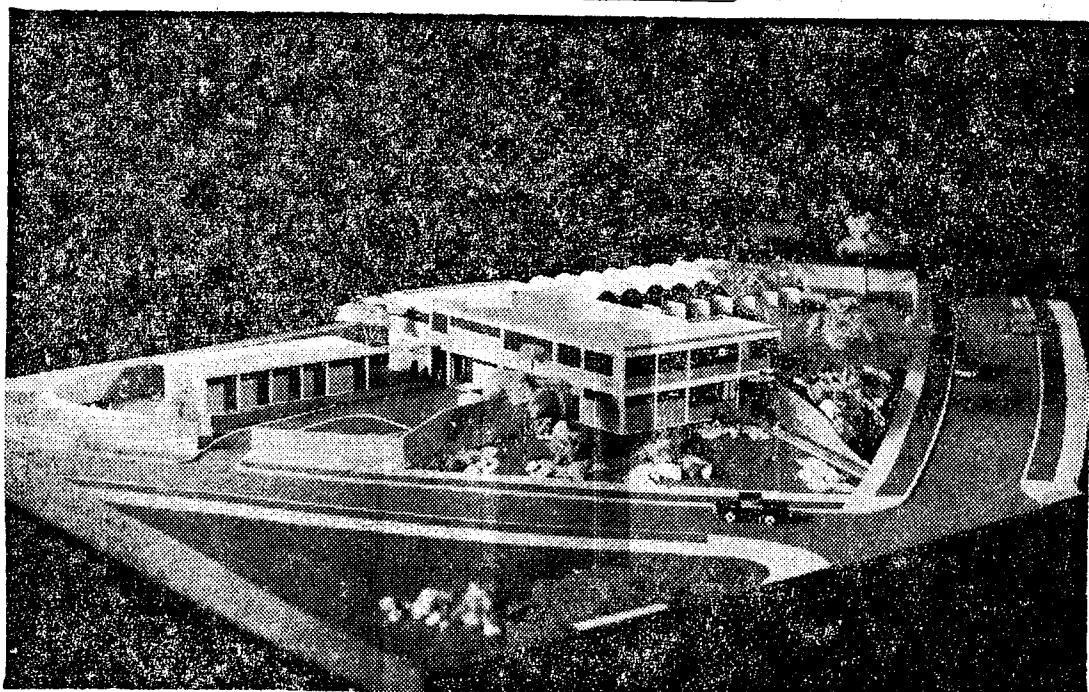
Se trata de un edificio destinado a clínica de animales, que se

rá construido en una manzana de terreno de forma triangular formada por las calles Loma, Calle 35, Calle 37 y Callejón de Fondo, colindantes con el cementerio de Colón, área que ocupa una superficie de 2,103.25 metros cuadrados y pertenece al reparto Hidalgo, en esta ciudad.

Este edificio para el Bando de Piedad de Cuba, que construirá el ministerio de Obras Públicas, y cuya primera piedra se coloca hoy, consta de espacios estudiados para futuras ampliaciones, si su demanda así lo requiere y la superficie de fabricación será de planta baja, 341.59 metros cuadrados; planta principal, 523.87 metros cuadrados, que hacen un total de superficie de 865.56 metros cuadrados.

La importancia que este año revestirá la Semana del Bando de Piedad, tiene su fundamento en el hecho de cumplir 50 años de existencia, y se acrecienta con la colocación de la primera piedra del edificio que albergará a los cientos de animales cuya atención será mejor prestada en locales adecuados.

En Cuba se está demostrando cada día más el afecto que se tiene al perro, ese fiel amigo del hombre, y la piedad por los animales en general. Un grupo de hombres de buena voluntad han laborado intensamente para que sea una realidad el hospital shelter del Bando de Piedad de Cuba.



MAQUETA DEL EDIFICIO para hospital y shelter de animales del Bando de Piedad de Cuba, cuya primera piedra será colocada hoy por el presidente de la República mayor general Fulgencio Batista, y por el ministro de Obras Públicas, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez.

Mario Guiral Moreno

Medio Siglo de Labor Humanitaria

MÁNANA sábado se cumple el cincuentenario de la fundación del Bando de Piedad de Cuba, la institución benemérita creada por una inolvidable mujer, nacida en Norte-América, que se llamó Jeanette Ryder, y cuyo nombre no pueden pronunciar los cubanos sin ir colmado al mismo tiempo de justas alabanzas, por la labor altruista que realizó en defensa de los niños y los animales, amparando a estos últimos contra la crueldad de quienes impiadosamente los explotaban y maltrataban, en medio de una sociedad que parecía ser indiferente al sufrimiento de aquellos que no pueden defenderse por sí mismos.

No debe desconocerse que el Bando de Piedad de Cuba, fundado el 27 de octubre de 1906, se sostuvo en sus inicios y durante varios años, casi de un modo exclusivo, a expensas de la noble mujer, de imperecedera memoria, que no solamente echó sobre sus débiles hombros la pesada carga de una tarea superior a sus fuerzas físicas, sino que, venciendo la justificada preocupación de su esposo, ante la posibilidad de que la modesta fortuna que poseía, fuera totalmente agotada por los crecidos dispendios que tal labor exigía, puso siempre su peculia al servicio de la noble causa por ella emprendida con el fervor de un verdadero apostolado.

En una época en que todos los vehículos, sin más excepción que los tranvías eléctricos, utilizaban la tracción animal, y en la que los conductores de los carros de carga imponían a las infelices mulas un trabajo excesivo, y las maltrataban con indignante crueldad cada vez que se caían, obligándolas a levantarse a fuer-



za de garrotazos, patadas y mordidas, aquella extraordinaria mujer de cuerpo enjuto y alma gigante, cruzaba a diario las calles habaneras para encararse valientemente con los infractores de las disposiciones humanitarias, sin que hicieran mella en su ánimo las risas burlonas, ni los groseros insultos que muchas veces recibió de los maltratantes de animales, a los cuales acusaba cívicamente ante los Juzgados Correccionales, donde su presencia era vista siempre con extraordinario respeto, obteniendo de los jueces una eficaz cooperación, al imponer éstos las sanciones correspondientes, a los infractores de los delitos y faltas cometidos.

Entre las medidas dictadas por el progresivo Gobierno de la Primera Intervención norteamericana, tendientes a erradicar muchos de los vicios y máculas existentes durante la época colonial, figuró la Orden Militar 187, de 10 de octubre de 1899, prohibiendo en Cuba las corridas de toros, y posteriormente la número 217 de 1900, que señalaba fuertes sanciones para cuantos cooperaran a su celebración, sin excluir a los meros espectadores.

Al mantenimiento de esta medida de saneamiento social, se consagró Mrs. Ryder, con insuperable empeño, para impedir que clandestinamente se efectuaran fiestas taurinas en la finca Los Zapotes, donde muchas veces esos cruentos espectáculos fueron suspendidos o interrumpidos, por la presencia de la insigne fundadora del Bando de Piedad, que había recabado con oportunidad la intervención de los agentes de la autoridad y de los jueces, a fin de evitar que fuera impunemente transgredida la Ley que prohibía —y sigue prohibiendo— en nuestra patria corridas de toros.

Sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido, y el haber sido honrada por el Ayuntamiento habanero, en el

año 1922, con el título de "Hija Adoptiva de La Habana", dejó de existir Mrs. Ryder, el ángel tutelar de la niñez desvalida y de los seres irracionales indefensos, el 11 de abril de 1931, quedando la bandera de la piedad cristiana por ella levantada, en manos de un grupo de cubanos que han logrado mantenerla enhiesta, durante medio siglo, y los cuales tuvieron cierta vez el honor de ser calificados de Malhechores del Bien, en un artículo editorial publicado por el diario que había sido hasta entonces el órgano oficial de la tauromaquia en Cuba, y que no podía perdonar a tan ilustres ciudadanos su tesonera campaña, siempre triunfante, contra el restablecimiento en nuestra República de las crueles fiestas taurinas.

Ha sido, sin duda, una feliz circunstancia que las Bodas de Oro del Bando de Piedad de Cuba hayan casi coincidido con la celebración, antes de ayer, del "Día del Periodista", porque no puede ignorarse que el magnífico hogar donde actualmente disfrutan de todo género de comodidades y espaciamientos, los niños y niñas mantenidos y educados por el Bando, se debe a la generosidad de un cubano generoso, perteneciente a nuestra clase, el notable dibujante y caricaturista Ricardo de la Torriente, fundador y Director de *La Política Cómica*, quien al llegar a dicha institución la finca Sitio Liborio, de El Cotorro, quiso asegurar la permanencia de esta benemérita fundación, que actualmente recibe los justos encomios de un pueblo agradecido a su humanitaria labor incluyendo entre sus panegiristas, para no ser una nota discordante en este coro de generales alabanzas, a quienes en otra época se opusieron a sus designios, y la combatieron con sus injustas y acres censuras. ¡Que no en balde, como dijera el poeta, "todo noble tesón, al cabo alcanza fijar las justas leyes del destino!"

20. 11. 26 / 1956

D

HAY MISERICORDIA PARA LOS PERROS DE "LA MISERICORDIA"



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Hay MISERICORDIA para los PERROS de.

“La MISERICORDIA”

Especial para CARTELES, por ANTONIO
REYES GAVILÁN

Es falso que vayan a ser sacrificados los animales del único asilo canino felino que existe en el mundo.—La iniciativa de la señora Mercedes Muñoz Sañudo.—De Rancho Boyeros a Arroyo Arenas.—CARTELES en busca de la verdad.—Nuevo edificio a un costo inicial de \$33,000.—Era domingo y...—La callada y abnegada labor de una filantrópica mujer cubana.—Un magnífico gesto de la primera dama de la República.—“En Cuba, ni los perros están condenados a muerte”, Mary Tarreiro de Prío Socarrás.—“Hotel Canino”.—Acondicionamiento del asilo.

LA actualidad sentimental de la semana estuvo centrada, sin lugar a dudas, en el asilo canino felino *La Misericordia*, donde por más de siete años se han cobijado los perros abandonados a su suerte. Tras la anécdota dolorosa del *pitcher* del Marianao, *Red Barrett* y su pequeño hijo adoptivo *Chuck*, el sensible corazón del cubano vibró de nuevo ante una lacónica noticia: “Serán sacrificados los perros y gatos asilados en *La Misericordia*, al desaparecer para siempre, después de siete años, el modesto rincón que hizo posible la iniciativa piadosa de la distinguida dama, señora Mercedes Muñoz Sañudo”... La voz de miles de hombres y mujeres se elevó, haciendo un llamamiento a los poderes gubernamentales para que tal cosa no ocurriera. Existía un motivo poderoso para el rumor popular, y es que el asilo para perros desaparecía, porque el Estado expropiaba los terrenos de *La Misericordia* para construir en ese lugar la Plaza Cívica *José Martí*, y que el traslado del asilo a otro lugar exigía un gasto tan exorbitante, que ni aun la propia señora Muñoz Sañudo estaba dispuesta a hacerle frente...

Así transcurrieron los días. El hermetismo de la principal figura de la historia, la señora Muñoz Sañudo, era completo. No concedía entrevistas a ningún reportero, ni menos aun hacia declaraciones sobre el particular. Tampoco ninguna persona responsable del patronato del asilo *La Misericordia* — los doctores Omar del Pino, Enrique Loynaz y Octavio Doreste Machado, y

la distinguida dama Dulce María Loynaz de Alvarez de Cañas —negaba o afirmaba nada sobre la noticia que varios periódicos recogieron en fuente que les mereció entero crédito... Como ola encrespada, la ciudadanía criolla, enternecida ante el triste futuro que aguardaba a más de 300 perros, se alzó en defensa de *La Misericordia*.

CARTELES en busca de la verdad.—

Encargados por la dirección de CARTELES, de poner en claro los hechos, logramos conocer

JP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

la verdad del caso, tal como la presentamos a continuación, con carácter de exclusividad.

Para ello nos concedió una entrevista el doctor Omar del Pino, director del asilo canino felino *La Misericordia*, veterinario con más de catorce años ejerciendo la profesión. En su clínica canina nos relató lo que sigue:

—¡Niego rotundamente, como miembro responsable del patronato del asilo *La Misericordia*, que éste vaya a desaparecer! Al contrario: será trasladado para el kilómetro 18 de la carretera de Arroyo Arenas, donde está siendo dotado magníficamente, con todos los adelantos modernos, a un costo inicial de 33,000 pesos. Y ello, hay que decirlo, se debe en parte a la ayuda desinteresada de la Primera Dama de la República, señora Mary Tarrero de Prío Socarrás, quien, tan pronto conoció el caso, se interesó por coadyuvar a la obra pionera de la señora Mercedes Muñoz Sañudo.

—¿Y el Patronato? — le preguntamos.

—El Patronato sigue las indicaciones de la señora Muñoz Sañudo, que es el eje principal de la obra. Con decirle que ella ha donado, por una sola vez, la cantidad de \$100,000, que están depositados en el Royal Bank of

Canada, los cuales dan una renta de 1,000 pesos mensuales, que es precisamente el dinero que se gasta en el mantenimiento del asilo *La Misericordia*. Esos 100 mil pesos estarán siempre a disposición de la fundación para perro y gatos, lo que garantiza el mantenimiento vitalicio de cientos de esos animalitos...

Y dejándose llevar en alas del recuerdo, el doctor Omar del Pino nos hace historia de como surgió el asilo *La Misericordia*, y cómo se mantuvo durante siete años, hasta que ahora, por razones del progreso, fué necesario demolerlo.

Era domingo y...—

—Corría el año 1944... — comienza—. Un domingo, mi señora y yo nos preparábamos para asistir al cinematógrafo, cuando tocó a nuestra puerta un jovenito, quien nos rogó le acompañáramos a una finca cercana con objeto de que tratara a un perro que se encontraba gravemente enfermo. A pesar de lo inoportuno del día y la hora, acudí, cumpliendo con mi deber. En la finca me encontré con dos venerables damas, quienes, con lágrimas en los ojos, me suplicaron salvara al can: Una de ellas era la señora Muñoz Sa-

ñudo... Debo decirle que el perro murió, pues estaba en muy mal estado. Fueron inútiles todos los esfuerzos que hice por salvarlo. Al marcharme, la señora Muñoz Sañudo quiso pagarme la consulta y rechacé el dinero, estimando que, como el perro había muerto, no tenía por qué cobrar la consulta. La señora Muñoz Sañudo insistió y hasta se molestó ante mi actitud...

El doctor del Pino sonríe y continúa:

—Pasaron varios días. Una tarde se presentó en mi casa la señora Muñoz Sañudo, a quien desconocía. Me rogó fuera a su casa de la calle Línea, donde ha-

bía un perro que necesitaba mis servicios de veterinario. Pero, ¿cuál fué mi sorpresa cuando al llegar al lugar no me encontré con un perro, sino con más de cien de ellos, de todos los tipos, razas y tamaños! Rápidamente, me di cuenta de cuán inmensa y bondadosa era el alma de esta mujer ejemplar. Allí mismo nació un profundo respeto y simpatía por ella. Charlando, la buena dama me explicó quién era y cuál era su máximo deseo: fundar un asilo para perros y gatos desamparados, costara lo que costara. Ambos coincidimos en el propósito, pues yo, desde hacía años, ardía en deseos de llevar a cabo en Cuba algo parecido, pero mi situación económica no me lo permitía...

Donación de "La Misericordia".—

Sigue informándonos el doctor del Pino:

—Durante varias semanas estudié ampliamente un proyecto y se lo di a conocer. La señora Muñoz Sañudo le dió el O. K. y sin miramientos de ninguna especie puso a mi disposición un cuarto de manzana de los terrenos de su propiedad enclavados en la carretera de Rancho Boyer. Comenzamos a trabajar, calladamente, pues siempre ha sido el deseo de tan bondadosa dama no darle publicidad a la obra generosa que lleva a cabo. Sorteamos innumerables obstáculos; nadie nos ayudaba; pero la obra iba adelante, a pasos pequeños, pero seguros. Al fin, después de preparar el solar,

3

contratamos los servicios de cuatro empleados especializados en tratar perros, y nos dimos a la tarea. Los canes que ella cobijaba en su finca fueron trasladados al sitio... y así nació el asilo canino felino *La Misericordia*, cuyo nombre fué idea de la señora Muñoz Sañudo. Hay que decir que desde el año 1944, hasta el presente, han encontrado albergue en el lugar más de cuatrocientos perros; aquellos que han ido a carenar a *La Misericordia*, porque sus dueños los han abandonado o se han perdido, y los que nos envía el Ministerio de Salubridad, de la recogida que lleva a cabo en los meses de verano...

—¿Y qué gastos tiene el asilo, doctor?

—Pues entre empleados, acondicionamiento y manutención de los animalitos, unos mil pesos mensuales, los cuales salen directamente del peculio particular de nuestra beneficiaria. Ella, sin buscar publicidad, abnegadamente, presta un gran servicio a la comunidad y al gobierno, sin recibir un solo centavo por tan gigantesca obra. Puede decirse, pues, que el asilo canino felino *La Misericordia* es único en el mundo.

La expropiación de los terrenos.

—Llegó el presente año, y, con el avance del progreso, estaban llamadas a desaparecer las construcciones de *La Misericordia* y con ellas el asilo. Como se sabe, el lugar ha sido expropiado por el Estado para construir la Plaza Cívica José Martí... ¡Y aquí vino el problema! Al ir destruyendo la piqueta, todas las edificaciones del lugar, y entre ellas las del asilo, algún equivocado o alma negra, de las que jamás hacen el bien, se dió a la inoble tarea de calumniar a la señora Muñoz Sañudo—ella, tan heroica y magnifica! —y a los que componemos el Patronato, acusándonos de que teníamos un negocio con el asilo que ahora desaparecía. Y en su maledicencia, llegaron a afirmar que serían sacrificados todos los animalitos asilados en *La Misericordia*.

El doctor Omar del Pino, visiblemente irritado, recalca:

—¡Nada más lejos de la verdad... La señora Muñoz Sañudo jamás pensó hacer tal cosa. Pero, al llegar esa calumnia a oídos de la Primera Dama de la República, señora Mary Tarrero de Prío Socarrás, ésta se puso en contacto conmigo, diciéndome que no permitiría ese crimen, porque en Cuba ni los perros estaban condenados a muerte... Y como obras son amores, se

comprometió a construir un nuevo asilo, dotado de todos los adelantos en la materia, siempre y cuando el Patronato adquiriera un nuevo terreno. Conocer la señora Muñoz Sañudo su proposición y aceptarla, fué todo uno. Donó la cantidad de \$15,000, con los cuales se compraron los terrenos del kilómetro 18 de la carretera de Arroyo Arenas, con una extensión de una caballería de tierra; compra ésta que se hizo al señor Fernando Menéndez, como consta en la escritura que obra en nuestro poder.

—¿Y qué hizo la primera dama?

—Pues ordenó urgentemente a los ingenieros Gastón y Domínguez que confeccionaran los planos del nuevo asilo y en ello se está trabajando. Las obras están valoradas en \$18,000, que junto a los \$15,000 donados por la señora Muñoz Sañudo, hacen un total de \$33,000. Esa es la verdad del caso *La Misericordia*. Y dígalo usted al pueblo de Cuba, a través de las páginas de CARTELES, esa gran revista siempre dispuesta a esclarecer la verdad y defender las causas nobles.

—¿Cuándo será inaugurado el nuevo asilo para perros?

—Dentro de un par de meses, si nuestros cálculos no fallan. Mientras tanto, como hay que desalojar los terrenos de Rancho Boyeros, hemos ido trasladando los perros y gatos para una finca cercana a la capital, propiedad de la señora Muñoz Sañudo, hasta que todo esté listo en Arroyo Arenas...

Y vuelve a afirmar categóricamente el doctor Omar del Pino:

—¡Esa es la verdad, y nada más que la verdad! Los hechos no mienten. Todo lo demás que se diga es pura fantasía. El asilo canino felino *La Misericordia* no desaparecerá. Resurgirá más brillante que nunca, gracias a la hermosa acción de dos distinguidas damas cubanas: las señora Mercedes Muñoz Sañudo y la Primera Dama de la República, Mary Tarrero de Prío Socarrás...

Acondicionamiento del nuevo asilo.—

Preguntamos al doctor del Pino en torno a las condiciones que tendrá el nuevo asilo. Gustoso nos informa:

6

—Allí podrán albergarse 300 perros. Además, tendrá botiquín, casa de encargado, gateras (departamentos especiales para felinos) y un balneario para darles a los perros los baños sulfurosos, ferruginosos, garrapaticidas y de aseo. Habrá también un cementerio con 480 tumbas. Las familias pudientes que así lo deseen podrán dejar con toda confianza su perro en *La Misericordia*, cuando vayan de viaje al extranjero. Se les cobrará un precio mínimo. Esta recaudación servirá para ir aumentando las comodidades a los perros pobres. Será, en síntesis, un Hotel Canino, el primero en el mundo.

Una última pregunta:

—¿Qué clase de alimentos se les da a los "turistas" perrunos de *La Misericordia*?

—Pues una alimentación perfectamente balanceada. Siempre la han tenido y se la seguiremos dando. En primer lugar tenemos el conocido *Mat-Meal*, que es a base de cereales, proteínas, hidrocarburos y vitaminas. La preparación está debidamente aprobada por el Buró Industrial Animal de los Estados Unidos y la estamos usando por vez primera en Cuba. También le facilitamos pulpa de hígado macerada, huesos en polvo y leche condensada y evaporada. Todos esos alimentos son importados y nada nos cuestan, porque la primera dama de la República, dando una nueva muestra de su buen corazón, ha conseguido de su esposo la exención de pagos aduanales para los mismos...

Manuscrito



CHATIN, el pekinés de la Primera Dama de la República, es un perro privilegiado.

Fotos
de
AGRAZ

Perros alojados en "La Misericordia". Tuvieron un destino adverso, pero la grandeza de corazón de contadas personas, les hizo posible un mundo llevadero. Ahí están, esperando el instante de ser trasladados para la "nueva casa" de Arroyo Arenas.



JP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La señora Mary TARRERO de PRIO SOCARRAS, Primera Dama de la República, que ha contribuido generosamente a la construcción del nuevo asilo "La Misericordia". (Foto Armand).



En su consulta particular, el destacado veterinario cubano, doctor Omor DEL PINO, mientras atiende solícitamente a un perro que ha sido atropellado por un auto, cuenta a nuestro compañero REYES GAYILAN, la verdadera historia del asilo "La Misericordia".



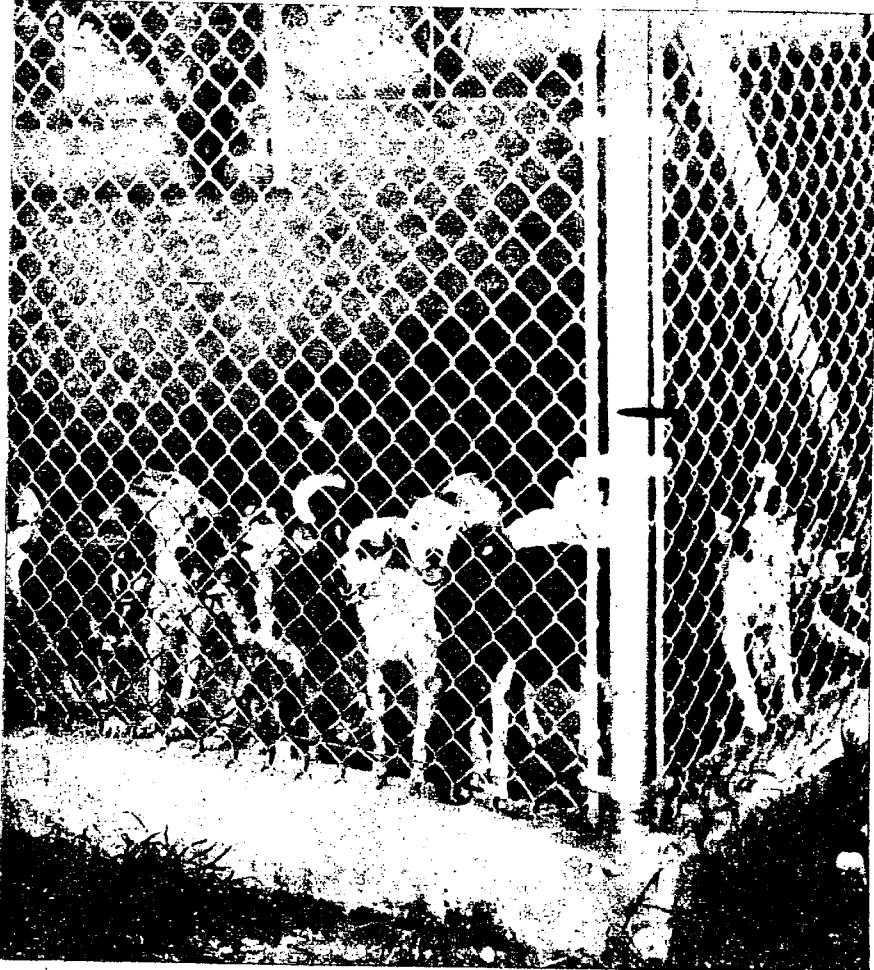
65
La señora Mercedes MUÑOZ SAÑUDO en sus años jóvenes. Mujer de rostro tan bello como su alma, es la única benefactora en el mundo que ha donado \$100,000 para mantener un asilo canino felino en Cuba. (Foto Otero y Colominas).



Portada del antiguo asilo canino felino "La Misericordia". Durante siete años, este lugar fué un oasis para los canes que iban a parar allí, arrojados por sus dueños. La gran obra continúa. "La Misericordia" seguirá abierta a los verdaderos amigos del hombre, gracias al desinterés y bondad de la señora Mercedes Muñoz Sañudo.

En la Semana del Perro

"LA MISERICORDIA": UNICO ASILO PARA PERROS QUE EXISTE EN EL MUNDO, BASADO EN EL QUINTO MANDAMIENTO DE DIOS



¡Vedlos ahí!... Son perros callejeros, que sufrián la incomprendión y la maldad de los que nos llamamos文明ados. Pedradas, maltratos, hambre, era lo que el destino les deparaba. Pero, un día, fueron internados en "La Misericordia", gracias a la acción de una mujer sencilla, abnegada, quien, calladamente, sin procurarse propaganda, dedicó parte de su fortuna para cuidarlos y alimentarlos: la señora Mercedes Muñoz Sañudo.

◆

¡A bañarse tocan...! Tres empleados especializados en la materia se disponen a asear a los huéspedes de "La Misericordia". Son 200, pero ellos no se cansarán. Están tan acostumbrados a la tarea, que, en menos de dos horas, realizan su cometido a plenitud. En modernos tanques es sumergida la larga familia perruna del reparto "Cantarrana", que alegre y cantarina llena los espacios abiertos del asilo con la clásica sinfonía del ladrido...



Acaban de fabricarlo en La Habana y sus "huéspedes" tienen una garantía de \$100.000.00, donados por la conocida benefactora cubana señora Mercedes M. Sañudo.

Reportaje para BOHEMIA de
ANTONIO REYES GAVILAN

(Fotografías de MARIO COLLADO).

Costó la obra \$40.000.00.— Ubicado en el reparto "Cantarrana", está dotado de todos los adelantos modernos, pudiendo competir con las mejores clínicas caninas del mundo.— Funciones y objetivos del Asilo.— Privilegio del Perro Callejero.— Los perros que antes eran sacrificados, ahora los recoge "La Misericordia".— No recibe el Asilo la protección del gobierno.— Virginia Corbo, la madre de los perritos asilados.— Los médicos veterinarios.— Un cementerio canino.— La empleomanía.

CON motivo de la celebración de la "SEMANA DEL PERRO", hemos creído oportuno traer a la estampa este reportaje exclusivo en torno al Asilo Canino "La Misericordia", único en su clase en el mundo, el cual acaba de ser construido en terrenos del reparto "Cantarrana", en La Habana, a un costo de \$40.000.00, donados para tan benemérita obra por la distinguida benefactora cubana Sra. Mercedes Muñoz Sañudo. Dicho asilo, que fué creado con carácter oficial en el año 1944, fué inaugurado por voluntad de la señora Sañudo en terrenos de la carretera de Rancho Boyeros, de donde fué desalojado por el anterior gobier-

no, debido a la expropiación de los mismos para la construcción de la Plaza Cívica. Ahora, debido única y exclusivamente al desprendimiento de la Sra. Muñoz Sañudo, el Asilo "La Misericordia", entra en su nueva fase y ha sido fabricado con todos los adelantos modernos, pudiendo competir con las mejores clínicas caninas del mundo.

"La Misericordia" cuenta con magníficas y espaciosas perreras, cuarto de curas, almacén, clínica y hasta un cementerio particular. Todas las perreras han sido construidas de concreto, con puertas metálicas y pisos especiales. Hay un crematorio donde se incinera toda la basura y desperdicios del asilo.



Ha llegado la hora de dormir. "Tribolin", "Leal" y "Chachi" —tres perros huéspedes de "La Misericordia"— son conducidos a las modernas casetas construidas en este único hotel canino. Un empleado avezado en las tareas del asilo, los conduce hasta sus bien ventilados "cuartos". Pronto caerá la noche y en todos los ámbitos del lugar no se escuchará más ruido que los pasos de la señora Virginia Corbo, la llamada "madre de los perros", que dará el último vistazo del día a sus amigos que la quieren entraña blemente...

DE LA HABANA

contando los departamentos con un eficiente servicio de agua corriente.

Los perros machos y hembras son separados por departamentos, evitándose la procreación, y, cuando las perras están en celo, son enviadas a lugares especiales, lo mismo que aquellos que se enferman. El asilo no admite nunca animales que tengan el menor síntoma de hidrofobia, o bien que hayan mordido a persona alguna. De ahí que, como nos informara el director de "La Misericordia", Dr. Omar del Pino, los animales que ingresan en el asilo deben tener un certificado anti-

rrábico expedido por un profesional veterinario. De lo contrario, al ingresar en éste moderno "hotel para perros", los canes son vacunados.

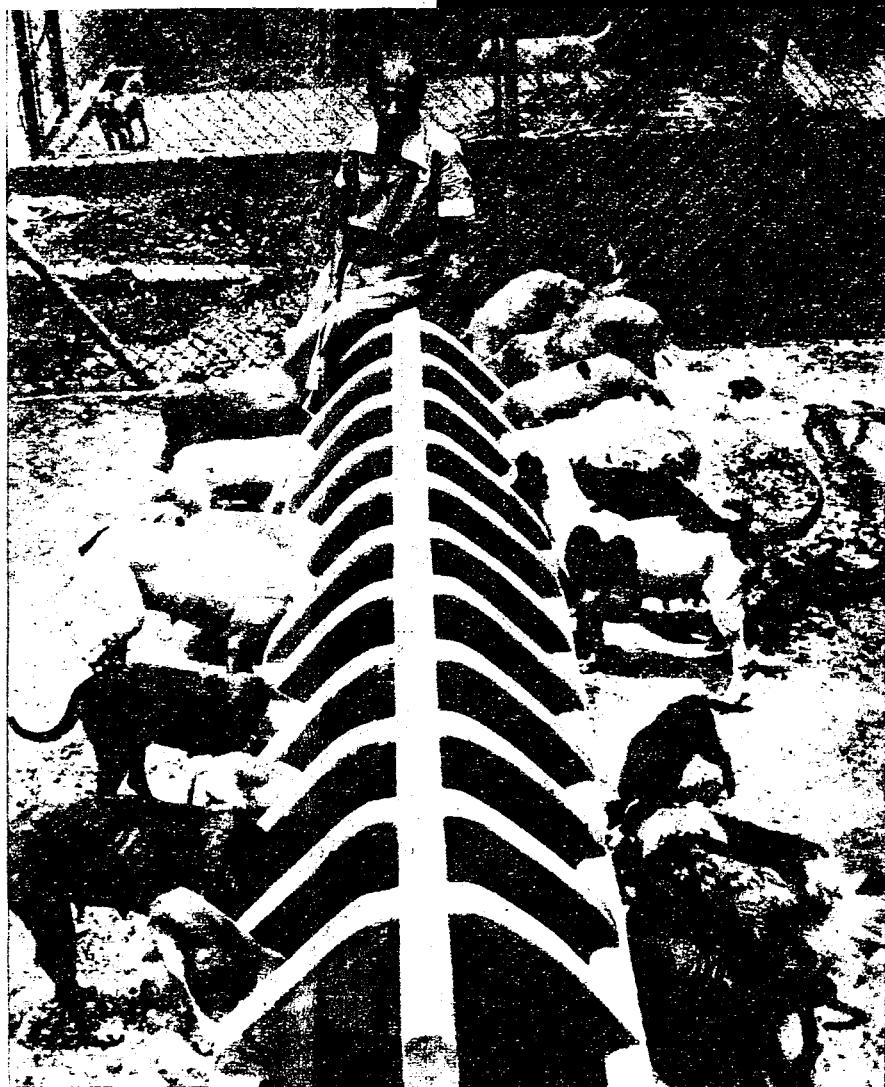
Funciones del Asilo "La Misericordia"

En el Asilo Canino "La Misericordia" se aceptan animales donados, y, al mismo tiempo, se observan perros a todas aquellas personas que deseen adoptarlos, siendo necesario para ambas cosas que se firmen boletas especiales (como las que aparecen ilustrando el reportaje), comprometiéndose a lle-



El doctor Omar del Pino, director del asilo canino, se preocupa personalmente de que los alimentos ofrecidos a sus perros sean de la mejor calidad y bien balanceados. Para ello, tiene contrato con una importante firma comercial dedicada a la venta de carnes, cereales y legumbres para animales, la cual surte directamente desde los Estados Unidos los pedidos de "La Misericordia". Un promedio de \$1,500 mensuales, es lo que se gasta en el asilo solamente para la alimentación de los perros que allí se albergan.

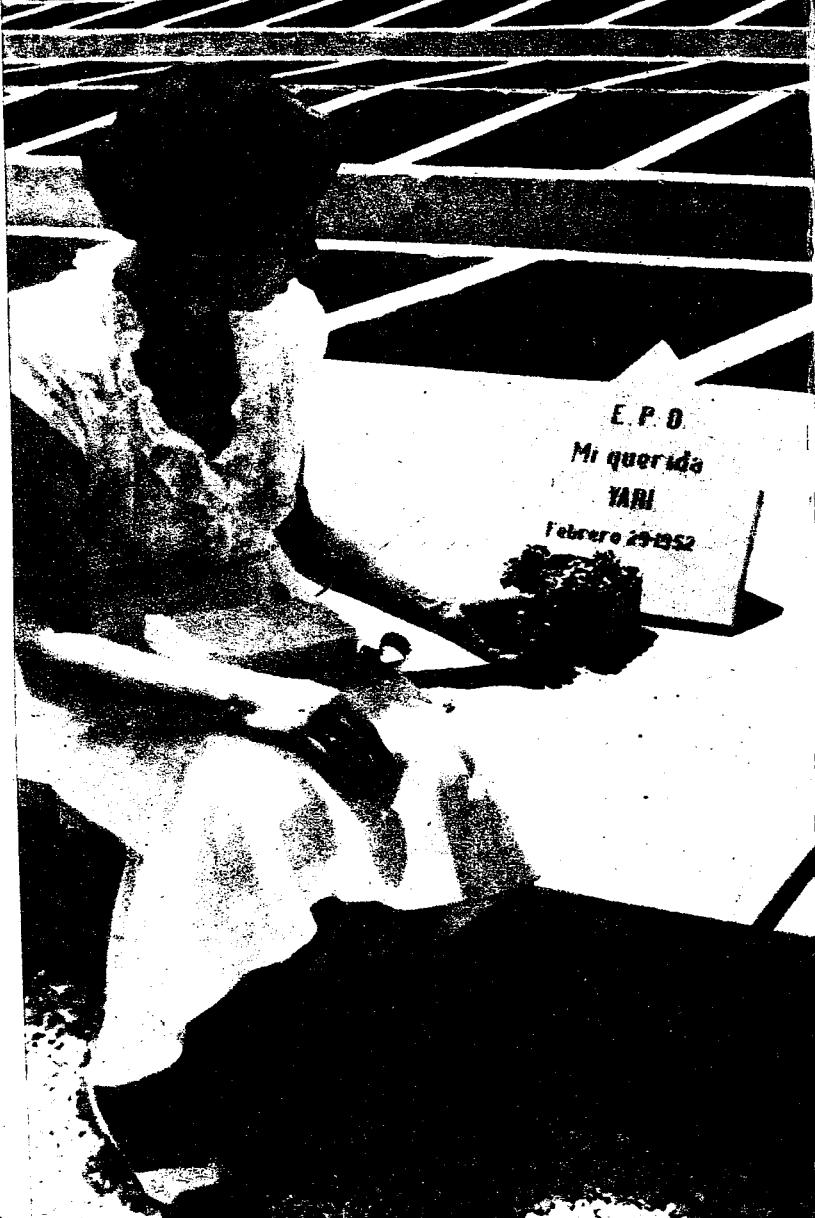
Nada falta en el Asilo Canino "La Misericordia". Lo muestra esta moderna clínica instalada en el lugar, la cual ha sido dotada con todo el material quirúrgico necesario para operar a los perros cuando lo necesitan. Una mesa de operaciones, bomba de oxígeno, patentes, laboratorio de rayos X, etc., dan una prueba de que nada ha sido olvidado para beneficio de los perros callejeros. En la foto aparece el doctor Omar del Pino, uno de los máximos impulsadores de tan gigantesca obra, cuando atendía personalmente a un "paciente". Le acompañan los doctores-veterinarios Lincoln del Pino y Rafael Santamaría, del cuerpo facultativo del asilo. También aparece en la foto el monísimo hijo del doctor Del Pino, quien ya, pese a sus cortos años, demuestra una gran inclinación por la profesión de su padre.



Se llama Virginia Corbo y ya la pátina del tiempo le resbala por su rostro sarmentoso. ¿Qué edad tiene? Nadie lo sabe. Es vieja, muy vieja, y en todo el derrocamiento de su esculida figura, hay un no sé qué que atrae, que subyuga a las almas buenas. Un día apareció en el asilo y pidió quedarse. Su único objetivo era cuidar a los perros de "La Misericordia". Nada pidió en cambio. Sólo que la dejaran estar con los animalitos. Y así, día tras día, Virginia —que años atrás pidiera limosna por las calles de La Habana— se convirtió en una de las personas más solicitadas por los 200 perros que se albergan en el Asilo Canino "La Misericordia". En la foto aparece la buena mujer, contemplando con ojos amorosos como engullen sus alimentos los huéspedes del reparto

"Cantarrana"...





Virginia Corbo, celosa de su deber, corre al encuentro del doctor Omar del Pino y le dice: "Doctor, el "Macho" hace dos días que no quiere comer. Creo que le pasa algo. Está tirado en la perrera y ni siquiera me mira cuando paso por su lado. ¿Estará enfermo?"... Y allá va el director del asilo. "Macho", ven acá" —le grita—. El blanquinegro can alza la mirada y por sus ojillos brota un mudo lamento. No hay duda que está enfermo. El doctor Del Pino, rápido, lo manda para la enfermería para ponerlo bajo su observación. Despues vendrá el tratamiento adecuado, bajo la experta dirección de conocidos veterinarios. En la foto, nuestro compañero "Tony" Reyes Gavilán observa cómo se desenvuelve la vida de los perros albergados en "La Misericordia"

nar los requisitos exigidos por la dirección del asilo.

Los perros callejeros que antiguamente se recogían por el departamento de profilaxis de la rabia, del ministerio de Salubridad —para guardarlos por 48 horas y pasado ese tiempo, sacrificiarlos— hoy son donados al asilo, el cual se encarga de cuidarlos y alimentarlos

Facsímil de dos modelos de documentos que toda persona que desee donar o adoptar un perro en el asilo "La Misericordia", debe llenar para cumplir con los requisitos exigidos. Dichos documentos van al archivo del asilo, para constancia de la transacción hecha.

hasta que alguna persona desee adoptarlos.

Objeto del asilo

En "La Misericordia" tiene marcado privilegio el llamado PERRO CALLEJERO, al cual se le ofrecen todas las comodidades para que sobreviva. Gracias a tan magnífica (Continúa en la Pág. 89)

"E. P. D. Mi querida Yari.—Febrero 29-1952".... El lacónico epitafio por tristeza en los ojos al leerlo. Yari, la perrita buena y cariñosa murio pero su ama no la olvida. Como si se tratara de un familiar querido, hasta su tumba del asilo "La Misericordia" ha llegado la agradecida mujer para depositar una humilde ofrenda floral sobre los restos de la que fuera su verdadera amiga. Y no nos sorprendió ver lágrimas en los ojos de la dama, que quiso tanto a su perrita "Yari", y no se resigna al dolor. Por eso, cada semana, viene junto a ella, para pasar unos minutos recordando al animalito que tantos buenos ratos le hizo pasar. Atrás, muchas tumbas abiertas, las cuales se irán llenando paulatinamente de aquello que no sobrepasan los quince años de vida.



Dicen que el perro es el más fiel amigo del hombre. Sin embargo, sucede distinto a la inversa. El hombre no tiene en cuenta a su fiel guardián y lo maltrata, no le da de comer, muchas veces hasta lo mata por la causa más baladí. Pero el niño, bajo su inocencia, si quiere y cuida al perro, como a su juguete máspreciado. Ved este lindo cuadro de un niño y un perro, el pequeño retoza con "Alf" y el juguetón can se tira patas arriba, feliz y contento. Escenas como éstas se ven diariamente en el asilo "La Misericordia", a donde acuden infinidad de niños para pasar horas enteras en un mundo que sólo ellos entienden por lo que tiene de sano y moral.

obra humanitaria de la Sra. Mercedes Muñoz Sañudo, el animal "que carece de influencias" —es decir: el que no tiene dueño, es apedreado en las calles y tiene que comer los desperdicios de los latones de basura— encuentra en "La Misericordia" una tabla de salvación a sus penas. Porque en el referido asilo no se admiten "perros con recomendaciones", y el animal que llega con la señorona y el maquinón, son tratados al igual que los "plebeyos".

"La Misericordia" tiene un solo fin: dar albergue y comida al perro desamparado. Estiman con muy buen juicio sus dirigentes, que de esa manera se educan los sentimientos humanitarios del pueblo cubano, que tanto necesita saber de éstas cosas. Cumplir y ayudar a cumplir una ley de profilaxis social, es la divisa impuesta por la señora Mercedes Muñoz Sañudo, quien, en su deseo de que a "sus perros" nada les falte, ha depositado la cantidad de \$100.000.00 en un banco de esta capital, para que, aún después de su muerte, el Asilo Canino "La Misericordia" siga trabajando como hasta ahora, sin tener que pedir ayuda a ningún gobierno...

El único en el mundo

El Asilo Canino "La Misericordia" es el único en el mundo que se mantiene del peculio particular de una persona. Y único en el mundo basado en el quinto Mandamiento de la Ley de Dios. De ahí que debemos sentirnos orgullosos, y decir, sin temor a equivocarnos, que es el único país de la tierra donde la protección a la vida llega al perro callejero.

Virginia Corbo: la madrecita de los perros

En la visita de BOHEMIA al asilo de perros enclavado en el reparo "Cantarrana", conocimos a la señora Virginia Corbo, mujer entrada en años, quien, aherrojada por los embates del destino en todos los senderos de la vida, dedica hoy todos sus desvelos al cuidado de los perros que allí se albergan. Para ella no existe más mundo que el de sus animales.

La historia de tan enigmática mujer es interesante. Un día se apareció en "La Misericordia" con dos perros callejeros. Pedía limosna por las calles de La Habana, y partía el pan que le daban entre ella y sus perros. Se comprometió a trabajar desinteresadamente en el Asilo, es decir, sin cobrar sueldo por su trabajo, y así lleva varios años; ofreciendo su cariño y bondad a los canes, que la quieren entrañablemente. Por algo Virginia Corbo, es lo que pudiéramos decir en lenguaje figurado La Madre de los Perros Asilados.

La Clase Médico-Veterinaria

En el Asilo Canino "La Misericordia" no se curan perros particulares. Sólo se ofrece ese servicio a los perros allí asilados. Para ello hay un cuerpo profesional de veterinarios, integrado de la siguiente manera: Dr. Omar del Pino Soldevilla, director de la "La Misericordia" y gran colaborador de la Sra. Mercedes Muñoz Sañudo, quien

fué uno de los más abnegados luchadores por llevar a feliz término ésta grandiosa obra. Y los doctores Lincoln del Pino, Rafael Santamaría, Guzmán Chamizo, J. Sebasto Benítez, Jorge A. Trujillo y R. Díaz.

Este cuerpo profesional es honorífico.

La empleomanía

El asilo tiene una empleomanía muy fluctuante, pues en los distintos días en que los animalitos sufren baños y curas generales —principalmente los martes de cada semana— el asilo cierra sus puertas para atender sus asuntos internos, empleándose para las labores a todos los jornaleros que se requieran.

Un Cementerio particular

También el asilo cuenta con un moderno cementerio para perros, donde se da sepultura a todos los animales de especie canina. Actualmente se están construyendo una serie de fosas, las cuales se pondrán a disposición de los dueños de perros que quieran usar de las tumbas, mediante el pago del costo de las mismas.

Así es de sublime la obra que se lleva a cabo, calladamente, en el Asilo Canino "La Misericordia". De la finalidad tan grandiosa que sus dirigentes se proponen, está en este párrafo escrito a la entrada de ese moderno "hotel para perros", que dice:

"Aquí damos albergue y comida al perro absolutamente desamparado. Agradecemos cualquier perro de ésta indole que se nos traiga, pero más aún agradecemos no extraer un perro ni del más humilde de los hogares, para asilarlo en este local. El cariño del hogar es medicina o alimento que nosotros no podemos darle..."

El Gato, sus Costumbres y sus Enfermedades

Por el Dr. Ernesto Ramos Izquierdo

ENTRE los carnívoros, animales que se alimentan exclusivamente de carne, se encuentra el gato, animal doméstico que vive al igual que el perro al lado del hombre y de quien nos ocuparemos en este trabajo de hoy. Los carnívoros en general tienen los dientes caninos largos y puntiagudos, y los molares cortantes; están generalmente provistos de fuertes garras, con uñas agudas, encorvadas y retráctiles en muchas ocasiones. El tipo por excelencia de este orden es el GATO.

Los carnívoros se dividen en dos grandes grupos: los digitígrados, que al caminar apoyan solamente las extremidades de los dedos, como el perro; y los planígrados, que apoyan la planta del pie, como los osos. Son tantas las variedades de digitígrados, que se han dividido en varias familias, siendo las principales la de los félidos y la de los cánidos.

Los Félidos

Tienen cabeza redonda, hocico corto, cuerpo vigoroso y las uñas, como ya dije al comienzo, largas y retráctiles. Comprende esta familia las fieras más temibles y sus más principales especies son: el león de África y sur de Asia; el tigre, que sólo se encuentra en Asia, la pantera, llamada también leopardo porque tiene anilladas las manchas circulares de la piel, que habita en Asia y África; el puma o león americano y el jaguar, impropiamente llamado tigre americano, pues tengo entendido que es una variedad de pantera.

Entre todos estos félidos el de menor tamaño es el gato doméstico; siguiéndole el gato montés, el tigrillo y el ocelote de América. Salvo el gato doméstico, todos los restantes son dañinos, muy particularmente los grandes félidos, ocasionando cuando están hambrientos grandes estragos entre el ganado de esas regiones y no en pocas ocasiones atacan muy directamente al hombre.

El gato doméstico es un animal muy original; sufre tocas las enfermedades que afectan al resto de sus compañeros de otras especies y sufren además algunas específicas de su clase. Llama

muchísimo la atención en los gatos un ruido peculiar que ellos emiten, sobre todo cuando se acercan a sus dueños; este ruido es puramente emotivo. El gato es un sujeto arisco, con mucha frecuencia se afectan del aparato gástrico-intestinal, pues no podemos negar su gran afinidad a cazar ratones, pues aunque muchos no ingieren su presa, la mayoría de ellos se la comen ocasionándole serios trastornos. Las uñas del gato son muy dañinas, las lesiones de ellas se enconan por lo regular y hasta se infectan, pero son sus armas para defenderse.

Padecen sarna, igual al perro. Gazapera o moquillo del gato. Debe evitarse en el gato cualquier golpe sobre la región nasal, existe en ellos una gran sensibilidad a nivel de ella y en no pocas ocasiones puede producirle la muerte. El gato padece una parasitosis intensa; el anquilostoma del gato le produce anemia, enflaquecimiento progresivo y sangre intestinal, formando un trípode sintomático; la tenia cressicollis, propia del gato, vive parásita en el intestino del mismo; son muy frecuentes a la avitamnosis, los gatos persas y siameses son mucho más delicados que el resto.

Todo Esto es Útil Saberlo

En la gata el periodo de gestación dura de 55 a 60 días: unas ocho semanas.

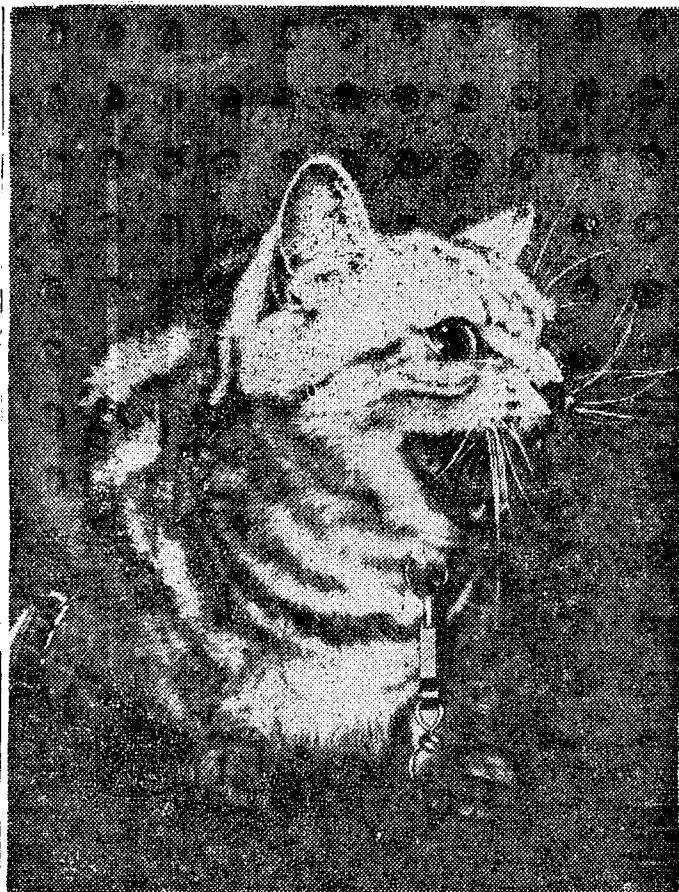
En estas hembras la forma de su gestación es la múltiple, siendo muy variable el número de crías que pueden dar en cada ocasión. De ordinario, la gata tiene de 4 a 6 fetos.

Las gatas son púberes de 7 a 10 meses. Sufren el celo dos veces al año y este período tiene como término medio de duración de 12 a 15 días.

No debe cruzarse ninguna gata antes de la segunda descomposición; con esto se obtendrán mejores crías y un desarrollo mejor de la madre.

Los gatos tienen como promedio de vida de 8 a 9 años, algunos viven hasta un poco más: 10, 11 años. Pero un gato a los 7 años ya es viejo.

Los gatitos nacen con los ojos cerrados y suelen abrirlos sobre el octavo día.



EN CONTRA DE las creencias populares, la ciencia descubre que la vaca es mucho más inteligente que el caballo; que los osos polares no gustan de las heladas ráfagas invernales; que la lechuza no tiene nada de prudente y que a un gato viejo sí se le puede enseñar gracias nuevas. Los gatos son tan inteligentes como los perros, y más inteligentes que las vacas y los caballos.

IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LOS MÁS ANTIGUOS ORIGENES DE LA ACTUAL CASA CUNA BUSCARLOS EN 1687 PRIMERA OBRA DEL OBISPO Diego Evelino de Compostela

Para conocer los primitivos orígenes de la Casa Cuna, es preciso que nos remontemos a los tiempos del Obispo Diego Evelino de Compostela, pues a este noble prelado se debe el primer establecimiento de esa clase, fundado en 1687: fue su primera obra. El Obispo nació en La Coruña, en 1635.

LA PRIMERA CASA CUNA

Según nos cuenta Ramón Meza, el «móvil que decidió a Diego Evelino de Compostela a levantar la primera Casa-Cuna, narró la tradición asegurando que cierto día apareció destrozada, dentro del recinto amurallado de la ciudad, por cerdos o perros, una tierna criatura, y compadecido el prelado, arbitró recursos solicitando más tarde del Ayuntamiento que, del producto del derecho de sisa, destinase mil pesos a la benéfica institución. Con ese pequeño auxilio y el de la caridad pública, instaló el asilo de niños, a fines del siglo XVIII, en una casa situada en el mismo lugar en que pocos años después se levantó el Asilo de Santa Teresa.

Con estas notas, tomadas textualmente de antecedentes que radican en el archivo histórico de «Antigüedades», periódico que nos honramos en dirigir, reproducimos un antiguo retrato del Obispo, al óleo, donde figura la siguiente inscripción: «El ilustrísimo señor Don Diego Evelino de Compostela y Mendoza, Segundo de este nombre y 27 Obispo de Cuba. Gobernó esta Diócesis 10 a., fundó el Santo Angel, el hospicio de San Isidro, los dos colegios de San Ambrosio y San Francisco de Sales. Erigió todos los curatos del campo. Y fundó este Monasterio del Carmen, el Convento de Bethleem. Murió a los 68 años de su edad, a 29 de agosto el año de 1704 Valentín P. x».

Otros datos que complementan el hermoso y curioso historial de la actual Casa de Beneficencia y Maternidad son los siguientes:

Año de 1704.—En este año ocurrió la muerte del Obispo Compostela y la comunidad que recibía los fondos dejados por él continuó su obra hasta la fundación de la Casa Cuna, recibiendo en ella a niños expósitos.

Año de 1705.—Por Real Cédula de 16 de mayo de este año se declaró sucesor de la mitra de Cuba a Don Jerónimo Valdés, quien recibió órdenes del Rey para la fundación de la Casa de Beneficencia y este prelado luchando con la fe del creyente católico y además con los deberes propios de su cargo, y valiéndose de limosnas, logró fabricar una casa en la calle de los Oficios esquina a Muralla, procurándole un pequeño capital de 15 a 16 mil pesos, como patrimonio, ya en estas condiciones se estableció un cuerpo directivo.

Año de 1713.—Con fecha 15 de abril de este año, debido al aumento de asilados, eran muy escasos los fondos y entonces el \$15,000 de los fondos

de España y se previno el Gobernador y

ante, procuran-

ento, y el

que entonces se llamaba Derecho de Sisa. Ya en esta fecha tenía un beaterio compuesto de 100 mujeres, destinadas al cuidado de los niños varones y hembras; 60 de los P.P. bethlemitas estaban su cooperación en

El hallazgo de un niño destrozado por los perros, movió a compasión el ánimo del ilustre prelado, fundando el asilo.—Interesantes detalles históricos.—Don Generónimo Valdés.—El asilo en Oficios esquina a Muralla.—La actual casa de Beneficencia se levanta en los antiguos solares llamados Jardín de Betancourt.—El apellido Valdés.—Otros datos curiosos.

por

Roberto Pérez de Acevedo

resándose mucho con el Ayuntamiento el Gobernador Don Dionisio Martínez de la Vega para su pago.

Año de 1734.—Después de esta fecha y a virtud de haber seguido aumentándose el número de asilados, fueron ya escasas las entradas para su sostenimiento y entonces el Obispo Don Juan Lasso empeñó a gestionar del Gobierno el aumento de ingresos, obras que terminó después su sucesor el señor Pedro Morell de Santa Cruz, logrando que le fueran abonados como \$18,000 que se le adeudaban y además que se le aumentara hasta \$2,255 la consignación cuya diferencia la tomó el Ayuntamiento de lo

expósitos llegaba a razones no podía ci- muchas deudas, sin los créditos, ni dis- sesión del edificio este estaba ocupado nos y algunas dcp, aunque este edifici les había sido cedi po señor Jerónimo bación, en 19 de agu- cial ocasionó un lit que duró años, sien el año de 1763 en Franciscanos.

Muy pobre era y fecha aparecen lo rrera y Tres Pala fondos a favor d ca de cien mil El donantes las per

Condesa San nacio Peñalver y návalver y Cárdena el terreno, \$3,000, tos), \$6,000 Marq te-Hermoso, \$2,00 návalver, impuestos, Marqués del Real S Jústiz de Santa A Villalta, \$3,000, e im muchas más person tintas formas.

Año de 1792.—Co este año, Don Luis varría, cubano y Of compró por \$3,000 vces llamado Jardín en la Caleta de San ocupa la Beneficencia, en unión de los návalver, Cárdenas, Connotados cubanos citaron permiso del dación de una Csa ternidad, encuan idea, muchas perso licitud que como er vorable acogida.

Por el mes de acaba de constitui nómica de Amigos didamente contribu eficaz al éxito de Sociedad quien má del general Don Lui dando por aquella dación de la Casa ternidad.

Varias fueron las a su favor y de ell en el «Papel Periód que presencien el

SU CON-

Fue construid genieros Don F fabricó un edit cluyendo



EL OBISPO COMPOSTELA

titud de haber sido éste el apellido del fundador del primer asilo que existió bajo el nombre de «Casa Cuna».

INAUGURACION

Se inauguró el día 8 de diciembre del año de 1794, según debe constar en sus libros y aquel mismo día recibieron asilo 34 niños huérfanos, y solamente fueron niñas, porque al principio sólo se destinó a menores de ese sexo.

En sus salones debe existir un cuadro al óleo, obra que hizo el profesor señor Juan Domingo de Lequerica representando la entrada de esas niñas en dicha casa, cuyo cuadro hizo el artista por orden expresa de la Sociedad Económica.

Año de 1823.—Hasta fines de este año, por razones tal vez poco favorables para las personas que asumían la dirección, su situación financiera llegó a ser deplorable al extremo de que a fines de ese año tenía créditos pendientes de pago por más de

\$12,000 y al año siguiente el general Don Francisco Dionisio Vives, secundado por dignísimos cubanos de aquella época, inició una suscripción, promueve nuevos ingresos, logrando con ellos una nueva era tan próspera, que a fines del mismo año tenía capitales a censos, por valor de \$175,000, siguiendo así su estado progresivo hasta el año de 1831 que ya ascendían a \$260,000.

Además, el señor Don Manuel Echevarría, eclesiástico habanero, donó a favor de dicha casa una propiedad rústica de grandes condiciones y relativo valor, denominada «Hacienda de Laguna Grande» en el partido de Guanutas.

Después, por los años de 1832 hasta 1834 y durante el período de mando de los generales Don Mariano Ricafor y Don Miguel Tacón, fueron muchos los donativos y beneficios recibidos a su favor, nombres tan prestigiosos como los de Don Mariano Arango, Presbítero; Don Domingo Aguirre, Presbítero; Condesa de Villanueva; Rita Quesada de Arango; Condesa de Fernandina; Condesa de la Reunión de Cuba, y varias damas más que constituyan la llamada

Junta de Señoras, contribuyeron a la piadosa obra, llegando a obtener un capital de más de \$300,000.

Ya en esta época empezaron los legados siendo uno de los primeros el de Don José María Pedroso, continuando así hasta el año de 1860 en que se fundó la Junta de Gobierno y otra Junta de Piedad.

Cuando se refundió la Casa Cuna en la Casa de Maternidad, contaba entre sus bienes la casa, Oficios 59, valor, \$20,000; Cuarteles 2, \$10,000; Ríclia 81, \$10,000; San Isidro 88, \$3,000; San Juan de Dios 20, \$3,000, y varios capitales a censos hasta la suma aproximada de unos \$50,000, que unidos estos capitales al total de los bienes de la Casa de Maternidad que ascendían a \$225,000 hacen un capital de más de \$300,000 que producían una renta anual mayor de \$20,000.

Más detalles pudieran obtenerse en la obra «Historia de la Casa de Maternidad de la Habana», del licenciado Evaristo Zenea, publicada en el año de 1838 o en el Archivo de la Beneficencia y Memorias publicadas sobre ella.

*Alfonsina Diaz de la Torre
1986*

CASA DE BENEFICENCIA

Evaristo Zenca: Historia de la Real Casa de Maternidad de esta ciudad, en la cual se comprende la antigua Casa Cuña, refiriéndose sus fundaciones, deplorable estado y felices progresos que después ha tenido hasta el presente
Habana, Imp. de José Severino Boloña, 1838. 417 p 3 h.



75

BENEFICENCIA

Meza, Ramón.- Una procesión histórica

en

La Habana literaria, año I, n. 6
(nov. 30 1891) pag; 129-135

Nota. Es una historia del origen y fundación de la Real Casa de Beneficencia con sus antecedentes desde el Obispo Compstela.

Con reproducción del cuadro pintado en 1793 con la procesión inaugural.

IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

BENEFICENCIA
Casa Cuna.

1714, 12 de diciembre (Fol. 282 v y sigs)
Real Cédula de fundación y a cuerdos.

1715, 1 de febrero (Fol. 327 r).- Se nombran comisarios para la conferencia de la Casa Cuna.

id. 8 de Febrero (Fol. 327 r y sigs.) Acuerdos sobre la Casa Cuna

1715, 25 febrero (Cop. fol. 333 r) -Despacho del Obispo sobre la fundación: Vita la real cédula de fundación de 15 de abril de 1713. Propone buscar persona que se comprometa a dar los mil pesos que produce el impuesto para el guarda costas y dejando a su industria el logar más (un real por cada cabeza de ganado que se introduzca) quedará el excedente a beneficio de la Casa Cuna. El impuesto no lo pagarán los ganaderos sino los regatones que compren las reses para picarlas y hacer tasajo. Sigue la votación de los ~~regatones~~ capitulares.

1715, 14 Junio (Fol. 348 v-348 v) Otro despacho del Obispo sobre lo mismo.

id. 17 de junio (Fol. 351 r) Otro y pareceres de los capitulares.



1792 y siguientes

Carranza, Gabriel V.- Real Casa de Beneficencia de la Habana.
en "Revista bimestre cubana", Vol. VII
1912) pags. 292-303.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

BENEFICENCIA

PAPEL PERIODICO. - #46, domingo 9 de junio de 1793.

Dice que se está construyendo la casa de Beneficencia en las cercanías de San Lázaro, extramuros de esta Ciudad. Pide contratas de madera para acabar la obra.

BENEFICENCIA

En el #69, de 26 de Ag. de 1792 dice:

"Noticias particulares de la Habana:

"Damos a beneficio de los señores suscriptores en papel separado la noticia del origien y progreso de la fundación de la Casa de Beneficencia que se está construyendo extramuros de la ciudad de la Habana, frente al jardin que llaman de Betancourt."

[No aparece el dicho papel]

BENEFICENCIA.

El Exmo. Sr. Gobernador General, se ha servido disponer que se inserte en tres números consecutivos de la Gaceta Oficial de esta Capital el acta relativa á la celebración de la primera piedra del nuevo Hospital Civil de esta propia Ciudad, que copiada á la letra es como sigue:

"Reinando S. M. C. D. Alfonso de Borbón, duodécimo de su nombre, y siendo Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba el Exmo. Sr. Teniente General de los Ejércitos D. Ramón Blance y Erenas, Marqués de Peña Plata; Obispo de la Diócesis, D. Ramón Piérola y Luzuriaga.- En la ciudad de la Habana á las cinco de la tarde del viernes diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta, con el objeto de inaugurar las obras del nuevo Hospital Civil de Caridad que bajo la advocación de "Nuestra Señora de las Mercedes," debe construirse en la manzana número ochenta y ocho del plano del reparte del Vedado, barrio de San Lázaro, concurrieron á dicho sitio el Exmo. Sr. Gobernador General y Capitán General de la Isla, D. Ramón Blance y Erenas, el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Ramón Piérola y Luzuriaga, el Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero, D. José María Beranger, el Exmo. Sr. Segundo Cabo de esta Capitanía General, Mariscal de Campo don Eduardo Gamir y Maladen, el Exmo. Sr. Director de Hacienda, D. Lope Gisbert, el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia D. Juan N. de Undabeytia, el Ilmo. Sr. Fiscal de S. M. D. José María Valverde, el Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Ale-

jandre Rodríguez Arias, el Excmo. Sr. Alcalde municipal interino, D. Pedro Balboa, el Ilmo. Sr. Inspector General de Obras Públicas D. Leonardo de Tejada, el Sr. Arquitecto del Estado, autor de los planos del proyecto D. Adolfo Saenz Yáñez, el Director del Hospital de San Felipe y Santiago, comisiones del Excmo. Consejo de Administración, de la Junta general de Beneficencia y de las demás Superiores, provinciales y municipales de los diversos ramos de la Administración, como también comisiones de todas las corporaciones oficiales, del Ilmo. Cabildo Catedral y Clero Parroquial, de los diversos Institutos del Ejército, Armada y Voluntarios, y demás personas que firman la presente, y el Secretario que actúa, Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General D. Joaquín Carbonell.- Constituidos todos en el sitio y hora expresados, se procedió á inaugurar las obras del nuevo Hospital, colocando la primera piedra en el sitio que ha de ocupar la intersección de los ejes de la galería general de servicio y la crugia que corre del frente al fondo del edificio; donde previamente se hallaban colocados un altar con los ornamentos correspondientes y algo más distante, mesa, recade de escribir y asientos, decorada convenientemente la localidad y señalada provisionalmente el área que ha de ocupar el edificio.- Para llevar á efecto dicho acto principió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ante el altar y previas las ceremonias que prescribe el Ritual Romano, por bendecir el terreno destinado á la obra, la piedra que iba á ser colocada y los demás objetos preparados al efecto.- Acto continuo, el Excmo. Sr. Gobernador General, seguido de la concurrencia oficial y demás personas invitadas, se trasladó á dicho punto, que era el preciso de la inauguración, en cuya momento, hallándose preparados sobre una mesa el palaustre ó cuchara de plata y el martillo propios para el caso,

tomó ambos instrumentos el Ilmo. Sr. Inspector General de Obras Públicas y los trasmitió sucesivamente al Excmo. Sr. Gobernador General, quien con la una echó en el lugar correspondiente una porción de mezcla ó mortero, que contenía un cajón de caoba, sostenido en tales momentos por el citado Inspector General de Obras públicas; y descendiendo la piedra sobre la excavación hecha, en cuyo instante descansaba sobre su cara superior una mano el Excmo. Sr. Gobernador General y otra el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, dió el primero sobre aquella repetidos golpes con el martillo, señalando con esto el quedar inaugurada la obra.- Momentos antes de ajustar la piedra y con el objeto de perpetuar la memoria del acto, digno de pasar á la más remota posteridad por su índole, objeto y tendencia, se colocó por el Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General, y en un hueco labrado en dicha piedra, una caja de cedro sellada y que contenía un ejemplar de la Guía de Forasteros, otro del Calendario del presente año, un número de cada periódico publicado en el día de hoy y su víspera en esta ciudad, una moneda de cinco pesos del corriente año y copia de la presente acta, que firman el Excmo. Sr. Gobernador General, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el presente Secretario, Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General.- Acto seguido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo pronunció una sentida oración, demostrando la influencia del cristianismo sobre la Caridad, que fué contestada por el Excmo. Sr. Gobernador General con un elocuente discurso, en el que hizo presente que de ninguna mejor manera quedaba solemnizado el fausto natalicio de S. A. R. la Screnísima Infanta Heredera D^a María de las Mercedes Isabel de Borbón y Aspburgo, que con el acto que en aque-

llos momentos se llevaba á efecto, y después de dar las gracias en nombre de la Nación á todos los que cooperaban á tan benéfica obra é invocando la memoria de las personas que habian hecho legados para el mismo objeto y que son la señora D^a. Josefa Santa Cruz de Oviedo, P. Joaquín Gómez y D. Salvador Samá, y de saludar desde estas apartadas playas en nombre de los allí concurrentes y de todos los vecinos de esta caritativa población á SS. MM. y al Gobierno de la Nación, término con un caluroso viva al Rey, á España y á S. A. R. la Serenísima Infanta Heredera.- Y dándose lectura al acta por el infrascrito Secretario, firmando el Excmo. Sr. Gobernador General, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y demás altos funcionarios y personas allí presentes, quedó terminada la referida solemnidad ante mí el Secretario de que certifico.- Ramón Blanco.- Ramón, Obispo de la Habana.- José María de Beránger.- Eduardo Gomir,- Juan N. de Undabeytia.- Lope Gisbert.- José María Valverde.- Alejandro Rodríguez Arias.- Pedro Balboa.- Leonardo de Tejada.- El Marqués de Almendares.- El Conde de Casa Moré.- Angel Rosendo Gallo.- Mariano H. Guillén.- Benigno Merino y Mendi.- Domingo García Velayos.- Bernardo Andrés y García.- Carlos Saladrígas.- Adolfo Saenz Yáñez.- Dr. Antonio A. Ecay.- Cornelio C. Coppinger.- Juan Bautista Cantero.- Manuel N. Bango y León.- Emiliano N. Villavicencio.- Francisco Gutiérrez.- Francisco Marill.- Félix Giralt.- Carlos V. Scull.- Ricardo Fernández Riero.- José Gay.- Joaquín Carbonell, Secretario."

Y cumpliendo lo dispuesto por S. E. libro la presente á los fines indicados.

Habana 27 de Diciembre de 1880.

El Secretario del Gobierno General,

Joaquín Carbonell.

(Gaceta 30 de Diciembre).

Colección de Reales Ordenes, Decretos y Disposiciones publicadas en la "Gaceta de La Habana" durante el año 1880, Habana, 1887, tomo segundo, p. 552-555.

“Huérfanos de la Patria”

El Fr. 1872
20 de Septiembre

HAY en las obras que ejecuta la mujer algo espiritual y duradero que con frecuencia no tienen las que realizan los hombres y es que ellas ponen en todo el sello de su exquisita sensibilidad al par que la irreductible, casi temeraria, firmeza en el propósito, características del genio femenino.

Obra gloriosa de la mujer cubana es el *Asilo de Huérfanos de la Patria*, dirigido y administrado desde su fundación por un grupo entusiasta de damas que han puesto en él todo su corazón y toda su voluntad para sostenerlo á la envidiable altura á que ha llegado. No son los niños que allí se albergan los pálidos, tristes y melancólicos hijos del Hospicio, ayunos de cariños y faltos del calor maternal; son criaturas encantadoras, alegres y risueñas, que juegan y alborotan sin acordarse de que no tienen madres, porque el cariño de las distinguidas señoras que están al frente del *Asilo* les hace olvidar el de las que les dió el ser. Primera y no olvidada Presidenta de este benéfico *Asilo* fué la ilustre escritora señora Aurelia Castillo de González, á quien sucedió la distinguida y entusiasta Sra. María Fabián de Jorrín, y á esta la que es hoy alma de la Institución, la Sra. Francisca López Trigo de Dihigo, cuya hermosura y distinción corren parejas con su entusiasmo é inteligencia. Acompañanla en tarea tan meritoria un grupo de apreciables señoras rivalizando con la Presidenta en celo y actividad la apreciable Sra. Angela B. de Cosculluela, insustituible Secretaria; la señora María Reves de Aguiar, Tesorera y la que sin ser más que simple Vocal, lo es todo allí por su constante dedicación, nuestra buena amiga la Sra. Mercedes Bosque de Taveira.

Corrió por la ciudad la noticia de que ese *Asilo* iba á clausurarse, porque el Gobierno le negaba la subvención que en tiempos del general Wood le había concedido y de todos los pechos salió algo así como una explosión de sentimiento, encontrando eco en el Ayuntamiento de la Habana que por iniciativa del

2

popular Alcalde Sr. O'Farrill acordó concederle quinientos pesos mensuales para evitar lo que sin duda hubiera sido una ingratitud de Cuba que tiene el deber de cuidar á los hijos de los que murieron en defensa de sus libertades.

Con este motivo quiso EL FIGARO visitar el *Asilo* y pudo confirmar cuanto es ya notorio respecto al orden y pulcritud con que está atendido. Honronos su Junta Directiva, enseñándonos uno por uno todos sus Departamentos, observando en todos ellos una corrección admirable, particularmente en los dormitorios, cocina, enfermería y baños, en los que se han implantado las reformas aconsejadas por la ciencia moderna, demostración de que allí no sólo se educa la inteligencia de los niños asilados y se prepara su corazón para la lucha por la vida, sino que se crean, además, mentes sanas en cuerpos sanos, cumpliendo así el precepto griego.

No quedarán desamparados por ahora los huérfanos de la Patria, ni creemos que lo queden nunca mientras la mujer cubana los cobije bajo las alas poderosas de su gran corazón y de su patriotismo inquebrantable.

CHRONIQUEUR.



LA CASA DE ■■■■■ BENEFICENCIA Y ■■■■■ MATERNIDAD DE LA ■■■■■ HABANA

LA CASA DE MATERNIDAD Y BENEFICENCIA

AMOR Y CARIDAD A LOS NIÑOS SIN NOMBRE Y A LOS DESVALIDOS. — CIUDADANOS PARA LOS TALLERES, PARA LAS ESCUELAS Y PARA LA MANIGUA REVOLUCIONARIA. — TIEMPOS DE PIRATERIA Y DE HUMANITARISMO. — FRAY DIEGO EVELINO DE COMPOSTELA Y FRAN JERÓNIMO VALDÉS. — LA CASA-CUNA. — LA CASA DE MATERNIDAD. — DOÑA ANTONIA MARÍA MENOCAL Y EL PADRE DE LOS EXPOSITOS MARIANO DE ARANGO. — LA REAL CASA DE BENEFICENCIA. — LOS CICLONES Y EL COLERA. — FRATERNA FUSIÓN. — LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Historia de amor y caridad hacia los niños sin cuna, hacia los hijos del pecado y deshonor, hacia los hijos del prójimo, la que, separadamente primero, y fraternalmente fundidas después, escribieron la Casa de Maternidad y la Casa de Beneficencia. Historia de amor y caridad hacia las madres sin hogar, sin lecho y sin pan, hacia los ancianos cargados de años y de miseria y vacíos de fortuna,

hacia los hambrientos y desnudos, hacia los que, perdida la hermosa luz mental, cayeron en las espantosas tinieblas de la locura, hacia los negros que nacieron esclavos sin amo, sin patria y sin padres, hacia todo lo desvalido y lo desamparado de la humanidad.

Larga, infinita la caravana de infantes expósitos, de seres desventurados que en ellas encontraron calor de madre, reposo y paz perdurables y nutrición del cuerpo y del espíritu. Pueblo immense el que se formaría con todos los ciudadanos sin apellido, que para los talleres, para las fábricas, para las escuelas, para la Medicina, para el Derecho, para las contiendas por Cuba independiente, salieron de esa Casa Maternidad y de esa Beneficencia.

Y fué en la dura época en que la necesidad de la colonización, casi naciente todavía (año 1687), en los ásperos tiempos de piratas y corsarios, cuando encarnaron ese amor y esa caridad en la Casa-Cuna. ¿Cómo, si de amor y caridad se trataba, no había de ser protagonista aquel santo y egregio prelado que se llamó Fray Diego Evelino de Compostela, y que dejó escrito su nombre en casi todas las instituciones benéficas, en casi todos los templos e iglesias que en su tiempo se alzaron en Cuba? El fué quien, cuando los niños expósitos no tenían todavía aquí ninguna cuna amparadora que los recogiese, levantó de su propio peculio una casa para tan noble fin, destinada en el lugar donde se hallaba la ermita de Belén o San Melchor, después monasterio de los Carmelitas. Y fué después otro prelado de no menos grata recordación, Fray Jerónimo Valdés, quien, destinado el edificio fabricado por Fray Evelino de Compostela a monasterio de los Téreras, construyó, también a sus expensas, en la calle de Oficios esquina a Muralla, otra Casa-Cuna, que puso bajo la dirección de un Capellán asesorado de una Junta de Damas llamada de «Piedad». De aquí el nombre de Valdés que llevan los expósitos cubanos.

Crece rápidamente la población. Crece con ella el número de los expósitos que aparecen en la Cuna y se alza a fuerza de afanes y de caridad otro edificio destinado a un Beaterio de diez mujeres que se dedicasen, unas al cuidado de los varones y otras a la enseñanza de las niñas, capaces de instrucción. Pero la desidia y los errores administrativos llevan a la Casa-Cuna a tal estado de penuria y de escasez, que a pesar de los generosos sacrificios de los vecinos de la Habana, un historiador de la época la llamó «sepulcro de expósitos».

Surge entonces como ángel providencial Doña Antonia María Menocal que lega sus bienes para instituciones benéficas. Y surge su testamentario el presbítero señor Mariano de Arango, uno de los más hermosos dechados de virtud y de amor cristiano que han prestigiado el clero de Cuba; y

se levanta como heredera y sucesora de la Casa-Cuna, la Casa de Maternidad, fortaleza gigante del espíritu, a prueba de conflictos, pleitos y estrecheces; caridad a lo San Pablo la de este sacerdote para sostener, mejorar y solidar la benéfica Institución.

La Real Casa de Beneficencia, que había sido fundada en 1792 por el Marqués de Pefalver, por la Condesa de San Juan de Jaruco, por Don Luis de las Casas y otros insignes filántropos, para recoger pobres y educar huérfanos, acordó en su primera junta fabricar el Hospicio con la advocación de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora y ponerlo bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País. Quedó solemnemente inaugurado el edificio el 8 de Diciembre de 1797. Las estrecheces económicas no impidieron que éste fuese ampliándose de tal suerte, que en 1828 se acordó la admisión de dementes y de pordioseros que vagaban por las calles. Las furias devastadoras del ciclón de 1844, las no menos terribles del 46 y la diezmadora epidemia del cólera, lejos de entibiar el pugilato de caridad de cubanos y españoles, lo enardecieron de tal modo que en 1850 contaba la Casa de Beneficencia con un ingreso anual de \$55,000.

Dos años después se fundía esta institución con la Casa de Maternidad. No podían ir separadas aquellas dos entidades tan íntimamente unidas por vínculos de generoso humanitarismo.

El hacinamiento de los asilados obligó a buscarles otra más amplia e higiénica vivienda a los locos, y fueron trasladados al actual edificio de Mazorra. Construyóse después un vasto edificio como ampliación de la Casa-Asilo con capacidad para quinientos mendigos; se instalaron en él una escuela especial para párvidos dirigida por Hermanas de la Caridad, un gimnasio, una academia de canto y unos talleres de obreras y obreros. Desde 1914 la Secretaría de Sanidad tomó a su cargo el régimen y gobierno del Asilo, actuando por medio del Director de Beneficencia y de funcionarios delegados hasta que en 1916 dió posesión a la actual Junta de Patronos.

Las Hermanas de la Caridad y madres de todo desvalimiento, y de todo dolor han cobijado año tras año, bajo la alitura de sus tocas, bajo las ternuras de su amor inagotable, a la infancia abandonada y sin nombre y han convertido la escuela antigua en unos de los mejores colegios de la Habana.

LA ANTIGUA CASA DE LAS RECOGIDAS



Recordamos aquellos versos de un poeta:

¿Por qué pobre mujer, has de cansarte
En estériles penas y quebrantos?
Si en tu caída te empujaron tantos
Nadie habrá que te ayude a levantarte.

Todos son, en efecto, a despreciar, a rechazar, a aislar de la sociedad, a hundir más en el abismo en donde ha empezado a caer, a la mujer que ha cometido alguna culpa deshonrosa.

No hay mano que se tienda hacia ella. No hay quien la redima del indeleble sambenito de su deshonra. Si alguna vez con propósito de sacudirlo se acerca en ansias de perdón y de arrepentimiento, sus clamores apenas logran rozar el encogimiento de hombres y el menospicio de la sociedad.

Sólo el amor cristiano, aquel amor que predicó Jesús para todos sin excepción, aquel amor que libró a la mujer adultera de las iras y la perdón de los judíos, aquel amor que perdonó a la Magdalena ha cobijado bajo el manto de su amparo y de su protección la debilidad de la mujer pecadora para darle ocasión de levantarse y redimirse. Sólo el amor cristiano ha instituido refugios benéficos para recogerla y regenerarla y albergues para preservar y defender a todas aquellas a quienes su juventud, su desvalimiento y su miseria pudieran poner en camino propicio para su caída.

En Cuba ya desde el año 1746, se proyectó una casa de reclusión en donde las mujeres incorregibles de la ciu-

dad se hallasen separadas de los presos de la entonces estrecha Cárcel pública. Eran muchos los desórdenes y escándalos que suscitaban su vecindad y su comunicación con los demás reclusos. Se asignó una cantidad a este fin con la cual se cerraron con empalizadas y paredes bajas los solares destinados para el edificio en el lugar que hoy ocupa el convento de monjas Ursulinas situado en el extremo occidental de la calle del Sol. Con los fondos recogidos de personas pudentes se levantó por fin el edificio en que habían de asilarse doncellas pobres, expuestas a la seducción y explotación y mujeres condenadas a prisión.

Años después las monjas ursulinas procedentes de Nueva Orleans ocuparon aquel edificio y las presas fueron trasladadas a una parte de la planta baja que mira a la calle del Sol. De allí pasaron en 1805 a una casa cercana al baluarte de la Terraza en el lugar donde estaban los baños inmediatos al antiguo matadero.

El edificio situado en la extremidad meridional de la población amurallada con sus vistas principales a la corta calle llamada Nueva y Sola se componía de un solo piso de mampostería común levantado sobre solares de la huerta del antiguo convento de San Isidro. Es el mismo cuyas distintas partes contempla el lector en esta página. Se extienden en él dos patios y divídese en dos departamentos, uno de los cuales estaba destinado para mujeres blancas y otro para las de color, con su correspondiente enfermería. Alzábase en el edificio una devota capilla. Una hermana de San Vicente de Paul (siempre las Hermanas buenas, las Hermanas santas en toda labor de caridad y de sacrificio) regía como Superiora el edificio, administrado por un canónigo de la Catedral que desempeñaba las funciones de Capellán.

Las monjas de Aldecoa cuya abnegación asidua es de un silencioso heroísmo cotidiano, continúan hoy la obra de las Hermanas de la Caridad.

La Verdad que se Oculta Tras los Muros de la Beneficencia

Escribe: LUIS ROLANDO CABRERA

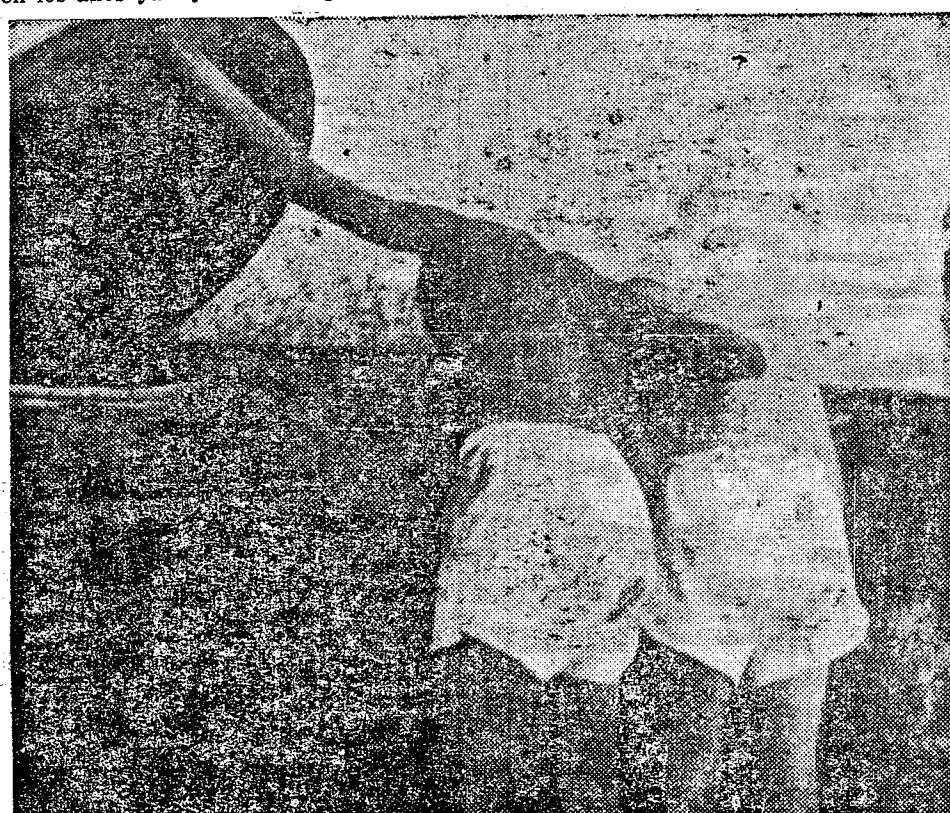
EN lo que, en los tiempos de su instalación, era la zona extramural de La Habana, frente al camino de San Lázaro que llevaba hacia el Hospital, la Casa de Dementes y el Cementerio, se alza hoy todavía la Casa de Beneficencia y Maternidad, maciza mole de piedra en cuyo inmenso perímetro irregular se encierran las vidas de varios centenares de personas: asilados, religiosas y empleados.

Para el habanero, la Beneficencia —como se la llama en obsequio a la brevedad— es una institución altruista donde encuentran refugio, instrucción, pan y ayuda muchos niños a quienes sus padres no pueden mantener; último faro de esperanza para las madres solteras que, decidiendo por una razón u otra deshacerse del fruto de sus amores, encuentran salida a su problema en el torno de la Beneficencia que aunque en los últimos tiempos ha devenido más que nada, en curiosidad histórica que guías de ocasión enseñan al turista; fué hace algunos años constante puerta de entrada en la casa para muchos niños que, de ahí en adelante, no llevaron más apellido que el de Valdés, legado para ellos por el obispo Don Jerónimo Valdés, en los años ya lejanos del Siglo XVIII.

El habanero y el que no siéndolo, comparte ese criterio de la Casa Cuna, lo fortalecen con la prueba de las demostraciones externas. Recuerdan las fiestas patrias y las paradas escolares en las que participan los niños de la Beneficencia: música marcial de cornetas y tambores, blancos trajes, azules entorchados, muchachas animosas que, pese a todo, marchan con la vista puesta en el futuro, fortalecidos por la frase martiana: "Los niños son la esperanza del mundo".

Pero ¿es la Beneficencia lo qué parece ser? ¿Cómo se vive en verdad trás de sus muros grises? ¿Es oro todo lo que reluce o hay mucho de falso trás el aparato exterior? ¿Hay tristeza y dolor trás la música marcial y bajo los entorchados azules?

A esas preguntas vamos a contestar ahora con los datos recogidos de los labios veraces de los seres que allí viven, con la eloquencia irrefutable de esas fotografías tomadas a espaldas —claro está— de la dirección de la Beneficencia, pero que reflejan cosas y situaciones existentes; ajustados tanto los datos como las fotos a la más estricta verdad, a la que en este caso, como



Dos asilados tratando de sacar algo que comer de los latones en que se echan los sobrantes de la comida

siempre, rinde tributo "HOY" en sus informaciones.

EL PROBLEMA OBRERO

En la Casa de Beneficencia ganan el sustento —si es que se puede sustentar alguien con veinte pesos mensuales— cerca de dos centenares de empleados, desde las robustas amas de cría, llegadas de una aldea de España, hasta las muchachitas de nuestro campo, venidas a La Habana a la conquista del Vellozino de oro. Hay allí: manejadoras, mozos de limpieza, cocineros,

electricistas, carpinteros, instructores; todo el enorme aparato que se necesita para mantener en pie la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Desde hace tiempo —ya lo sabéis— los empleados y obreros han presentado sus demandas a la dirección y a la Junta de Patronos. ¿Qué es lo que piden? ¿Los dones de Jauja? No, sólo lo que es de justicia. Y aunque las Hermanas de la Caridad les llamen "rojos" y les miren como



Las manejadoras son las verdaderas madres de los niños. Trabajan de sol a sol, comen mal, se las trata peor y ganan diecisiete y veinte pesos mensuales

apestados, haciendo la señal de la cruz, los empleados de la Beneficencia no son "agentes de Moscú", ni tienen en sus cuerpos al demonio. Son hombres y mujeres cuyas necesidades quieren ignorar los señores de la Junta de Patronos, instalados cómodamente en la vida, que no habitan, como los obreros, en covachas miserables, que ruedan máquinas y que aún en épocas de escasez y bolsa negra saborean manjares succulentos.

Los obreros de la Casa de Beneficencia han acudido con sus quejas al Ministerio del Trabajo que, en su oportunidad, dictó un fallo declarando la Casa una entidad particular y por lo tanto, comprendidos dentro de las leyes sociales, a los que trabajan en la misma.

Pero la Junta de Patronos está compuesta por hombres que se dicen influyentes en las esferas oficiales y que se han permitido el lujo de no asistir a la reunión convocada en el Ministerio, para discutir con los obreros el Convenio de trabajo y que con soberbia rencorosa han ofrecido renunciar en pleno, como oposición a las reacciones que el Ministerio ordenó.

La segunda vista se celebrará pronto pero, mientras tanto, se sigue persiguiendo a los trabajadores que fueron arrojados de la casa con el apoyo de agentes policíacos, a los que se dijo que aquellos eran elementos perturbadores y malsanos, empeñados en convertir al comunismo a todos los que moran en lo que las monjas llaman: "la santa Casa".

COMO SE MALVIVE EN LA BENEFICENCIA

Cuando un miembro del gobierno o una comisión extranjera visita la Casa de Beneficencia sale haciendo elogios de la misma. ¡Cuanta organización! ¡Qué buena comida! ¡Cuán limpios los pisos! ¡Qué marcial y saludable la muchachada animosa! Pero... sucede que esas visitas son siempre avisadas con anticipación y dan tiempo para preparar la escena y producir el mejor efecto posible. Pero si el ministro tal o el periodista cual, hubiesen llegado de improviso, ¡cuán diferente hubiera sido el espectáculo y por ende la reacción del visitante!

Ahí tenéis esas fotografías: niños que extraen sobras de comida de latones de basura para saciar su hambre insatisfecha con la ración escasa; otros que sacan agua de un registro para beber porque en toda la inmensa casa hay un solo bebedero colonial y anti-higiénico. Y ese párvalo que limpia de rodillas, los gastados peldaños de la escalera de piedra. ¡Por qué lo hace? ¡Por ejercicio físico? Yo os lo voy a decir. Lo hace porque en la Casa de Beneficencia se despide a los obreros cuando reclaman mejoras en sus salarios y se les sustituye por muchachos a quienes dan unos cuantos centavos a la semana. Así hay asilados que pintan, hacen zapatos u otras labores y ganan ¡treinta centavos a la semana!

MUCHO CATECISMO Y POCO HISTORIA DE CUBA

Los asilados aprenden en aulas separadas por sexos. Los varones tienen maestros públicos pagados por el estado, es como si estuvieran en una escuela pública más. Pero las niñas tienen una enseñanza diferente. Sus profesoras son las monjas, maestras sin idoneidad, sin títulos, ni preparación para el magisterio. Y enseñan religión, mucha religión que, después de todo, es lo único que saben. Pero historia, cívica ¿para qué? Y así crecen esas niñas en un ambiente antipatriótico, sin conocer la historia de su país, sin aprender a reverenciar y amar los nombres de Maceo y de Martí.

Claro está que al fin del curso se realizan brillantes exposiciones de trabajos manuales y artes domésticas. Quien las haya visitado dirá que mentimos o que exageramos. Pero sin embargo no es así. Lo que sucede es que allí también se ha preparado la escena, es que como diría alguien en argot popular hay "trucos" para cubrir las deficiencias de la enseñanza y para engañar al público. Y si investigáramos acuñosamente la procedencia de esas labores, encontraríamos que han sido trasladadas a escondidas desde el vecino colegio de la Inmaculada, donde las realizaron otras manos que no fueron las de las reclusas de la Beneficencia.

UN FEUDO POLITICO QUE SE ESTA DESHACIENDO

Los 200 empleados de la Beneficencia fueron de antaño, cantera fácil para la explotación, no ya sólo de sus fuerzas públicas sino también de sus derechos ciudadanos. Cuando se acercan las elecciones, los políticos de la reacción y el oscurantismo van a la Casa Cuna, en busca de su cosecha de cédula. Dorta Duque y sus acólitos, descienden entonces al trato con los obreros y las manejadoras. Les enseñan a votar y les señalan candidatos. Hay que elegir —les dicen— a fulano y a mengano, defensores decididos de la honestidad ciudadana y de la pureza de la familia. ¡Cuidado con dejarse embauchar por propagandas malsanas de hombres que buscan la destrucción de la sociedad y la perversión de los más sanos principios!

Esto —claro está— se halla ya en franca bancarrota, aunque todavía subsiste. Elementos progresistas se han infiltrado en el establecimiento y han abierto los ojos a los que ya no se dejan conducir como un rebaño al matadero, para dar su voto a los enemigos del pobre, a los explotadores del obrero, a los que ven en ellos sólo un escálon, de quien se acuerdan únicamente cuando quieren subirse sobre ellos para alcanzar mejores posiciones, prebendas y sinecuras; para meter si se puede la mano en la cosa pública como se ha hecho ya en la Casa de Beneficencia.

TURBIOS MANEJOS CON DINERO AJENO

La Beneficencia no puede pagar el sueldo mínimo —dicen los patronos y la dirección— porque los fondos de la misma no alcanzan para ello. Y ¿cuáles son los fondos de la Casa? ¿Cómo se administran, quién los cobra y en qué se invierten?

La Beneficencia —todos lo sabemos— cuenta con innúmeros legados que, desde tiempos de la colonia, producen rentas que se supone, han de servir para sufragar los gastos de la Institución. La Beneficencia tiene cientos de propiedades urbanas y rurales, pero la administración de las mismas es un negocio turbio. Hay fincas de caballerías y más caballerías, ricas en maderas y otros productos, que se dice pagan doce pesos anuales de renta; hay propiedades urbanas cuyos alquileres declarados son cantidades irrisorias, ridículas. Pongamos un ejemplo: la manzana que en Belascoain, Zanja y Chávez ocupan un bar y una funeraria abona, se dice, ciento veinte pesos mensuales. ¿Puede creerse eso? ¡A qué lugar van a parar las diferencias?

Aunque se diga que esas inmorralidades son producto de administraciones anteriores, la dirección actual y los patronos tienen su parte de culpa. Si no quieren ser cómplices de aquellas, deben poner las cosas en su lugar y defender los dineros de la Casa para que sean invertidos en la mis-

ma y en la atención de aquellos que en ella trabajan.

Sin embargo, pese a esas estrecheces tan pregonadas por los actuales mandones de la Beneficencia hay en ella quienes ganan salarios crecidos, miembros —claro está— de una casta privilegiada de familiares y protegidos que tienen comida aparte y reciben sueldos y dietas, mientras que otros empleados, las manejadoras —pongamos por caso— tienen que levantarse a las cinco de la mañana para oír misa y se pasan después el día entero lidiando con los muchachos, salen seis horas cada quince días, son tratadas como en un ergástulo del medioevo y reciben diecisiete pesos mensuales.

CENTRO DE DISCRIMINACION RACIAL

En un lugar en que se ignora a Maceo, en que no se guardan las fiestas patrias con la solemnidad debida, los métodos naziistas de discriminación racial, son algo de todos los días. Los muchachos son escogidos cuidadosamente, para ser llevados a determinados lugares de modo que sólo vayan los "claritos"; las empleadas negras han sido vejadas en más de una ocasión como en el caso reciente en que una dulce hermanita de la Caridad, olvidando sus votos de mansedumbre, lanzó a una manejadora negra más de un epíteto injurioso.

HAY QUE HACER JUSTICIA

He ahí puesta de manifiesto —aunque mucho queda por decir— la verdadera situación de la Casa de Beneficencia, institución que fué fundada para hacer de los hijos olvidados y de los pobres sin cariño y sin padres, hombres y mujeres útiles a su país y a sí mismo; que no fué fundada para que en ella se explotara a un grupo de cubanos dignos y honestos que ganan a costa de grandes trabajos un mendrugo para los suyos y que no se instituyó para que nadie hiciera de ello feudo político ni ocasión de maniobras inconfesables.

La voz de los empleados y obreros de la Beneficencia se ha alzado más de una vez en demanda de justicia. En nuestro país, tan adelantado ya en cuestiones sociales, no puede permitirse que subsista ese foco de explotación. Hay que dar a los que trabajan en la Beneficencia sueldo decente, trato humano y las consideraciones que ahora se le niegan.

Hay que ver cuál es la situación de los fondos de la Beneficencia y demostrar escrupulosamente en qué se invierten. Hay que mejorar los dormitorios y comedores donde los niños viven. Hay que darles más comida y mejor lecho. Es preciso que las niñas de la Institución tengan maestras idóneas, que aprendan de verdad a ser madres y esposas útiles, en lugar de ser educadas para carne de explotación. Hay que hacer una investigación de métodos y procedimientos; que la justicia se abra paso! Que estas cosas que aquí denunciamos públicamente no vuelvan a suceder! ¡Que la Casa de Beneficencia sea lo que realmente debe ser! Y que la justicia se haga como quería Martí —con la manga al codo— sin distingos ni consideraciones, aunque griten los voceros reaccionarios, aunque los soberbios patronos amenacen con la renuncia, aunque las hermanas de la Caridad digan que ellas también se van. Sin remilgos ni consideraciones hay que resolver el problema de la Beneficencia. Y no luego ni el mes que viene, sino ahora sobre la marcha, sin mirar hacia atrás y caiga quien caiga. Eso pedimos y eso esperamos.



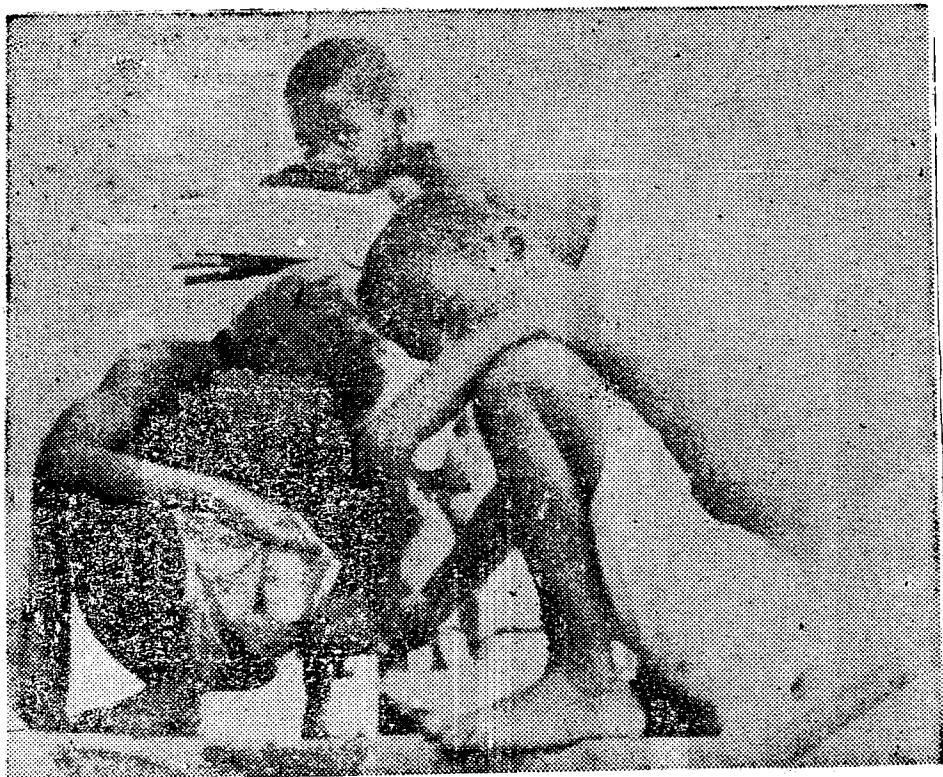
Todo deteriorados los pisos de madera de los dormitorios tienen ya más de un siglo de existencia



La Beneficencia desplaza a sus empleados porque piden aumento de sueldo. Después... bueno después los niños realizan las labores de aquellos, no importa la edad que tengan. En la foto un niño de cinco años agota sus escasas fuerzas en la limpieza de una enorme escalera de piedra



¡Parvulitos con hambre! Niños de tres a cinco años extrayendo desperdicios de los latones de basura



Extrayendo agua de un registro para saciar la sed



Una vez logrado un resto de comida los párvulos se lo comen mientras huyen de la
manejadora que acude a regañarlos

92

NOTAS SOBRE HISTORIA LOCAL DE LA HABANA (14)

La Casa Cuna, la de Maternidad y la de Beneficencia

Por Roig de Leuchsenring.

Agosto/44

obra

En la curiosa ~~obra~~ Historia de la Real Casa de Maternidad de esta Ciudad, escrita por don Evaristo Zenea, "abogado de la Real Audiencia del Distrito y vocal secretario de la Junta que Gobierna este asilo de piedad", y publicada en 1838 por el impresor de la Real Marina, de este Apostadero, don José Severino Boloña, previa autorización del Capitán General Miguel Tacón, a quien está dedicada ~~esta obra~~ ~~que~~ hace resaltar su autor la circunstancia ~~de que~~ fundado en 1603 ~~que~~ el Hospital de San Juan de Dios y posteriormente el de San Lázaro y la convalecencia de Belén, ~~que~~ erigido ~~que~~ la Universidad Literaria de San Gerónimo y en 1687 ~~que~~ ~~que~~ el Colegio de San Carlos, existiendo también varios conventos, ~~que~~ mucho la atención el que "se agotara la liberalidad pública en esa multitud de institutos de mayor o menor importancia, o de más o menos trascendencia en el bien general, y que pasaran casi dos centurias sin que se presentase un alma compasiva, que interesándose en la suerte de tantos infelices abandonados desde su infancia por padres inhumanos, se moviera a disponer un albergue de piedad en que hallasen protección y vida".

Pondera el Licenciado Zenea que "estaba reservada esta interesante y grandiosa empresa, al celo pastoral del Ilustrísimo Señor (Don Diego Evelino de Compostela), Evelino, cuya ferviente caridad empleada incesantemente en objetos análogos, no podía prescindir de aquel que entre todos merecía es-

pecial preferencia". Y tomando la noticia de la Real Cédula de 16 de mayo de 1705, dice que, en efecto, dicho Prelado "dispuso que se fabricara a su costa una casa en el sitio donde se halla la ermita de Belén o San Melchor, hoy monasterio de Carmelitas". No puede precisarse el año en que se realizó esta fundación, pero presume Zenea que lo sería en 1687 u 88. "en que fundó también los colegios de niños y niñas".

no
Pero ~~disfrutaron~~ disfrutaron mucho tiempo de ese beneficio los desgraciados expósitos, pues el propio Obispo "destruyó con una mano lo que había edificado con la ~~otra~~ otra", influyendo para que en esa misma casa se estableciese el monasterio de Teresas, daño que trata de justificar don Evaristo Zenea expresando que "en la resolución indicada entraría sin duda la noble idea de trasladar los niños a otro local", lo que le impidió realizarlo las muchas ocupaciones de su cargo y su fallecimiento acaecido el 29 de agosto de 1704, "o ya otro motivo que no es fácil adivinar".

En 1705, el Soberano ordenó restablecer la Casa Cuna, lo que cumplió el Obispo Fray Gerónimo Valdés, "edificando a sus expensas una casa en la calle de los Oficios, que hace esquina y costado a la de Ricla, dotándola desde luego con ~~en~~ 8,803 pesos 7½ reales, en seguida con 6,635 pesos 3 reales de su propio peculio". Esta obra del obispo Valdés, "dió origen a que los expósitos estén distinguidos con su propio apellido".

Ordenó el Rey en 1713 que el Obispo, el Gobernador y el Ayuntamiento, acordaran los medios necesarios a mantener la Casa Cuna; pero la Ciudad se negó a contribuir con cantidad alguna "por lo escaso de sus propios y arbitrarios para sufragar las precisas erogaciones". Elevado el asunto el superior Gobierno, éste por Real

Cédula de ~~ñ~~ 4 de abril de 1718 ordenó que mientras se resolvía definitivamente el asunto, el Ayuntamiento contribuyera con mil pesos anuales, sacándose a pública subasta los ramos de propios y arbitrarios; lo que tampoco pudo llevarse a cabo, hasta que en 1756 se ordenó que del arrendamiento de la Sisa se tomasen mil pesos y que del "sobrante de ese arbitrio y vacante del Ilustrísimo Señor Lazo", se pagasen los 18,803 pesos y 7 reales "que adeudaban al Administrador de suplementos hechos en los últimos veintisiete años".

No mejoró, sin embargo, la situación económica de la ~~ñnn~~ Casa Cuna en los años siguientes, no obstante las nuevas disposiciones reales dictadas al efecto, siendo necesario, allá por el año 1780, que la filantropía de algunos habaneros tratase de resolver o, al menos, aliviar, la triste situación de los doscientos niños asilados. Comentándolo, declara el Licenciado Zenea: "es preciso decir que la Casa Cuna fué el ~~ñnn~~ sepulcro de los expósitos, no tanto por la escasez de fondos, cuanto por defectos de ~~ñnn~~ una viciosa administración".

Mientras esto ocurría, ~~ñnn~~ llegamos al feliz momento en ~~ñnn~~ que nombrado el presbítero Don Mariano de Arango primer albacea en el testamento de la Sra. Doña Antonia María Menocal, fallecida el 27 de noviembre de 1820, y que destinó su caudal a obras de beneficencia pública, este eclesiástico, atento "a llenar dignamente las religiosas intenciones de la Sra. Menocal, fijó sus ojos, no en los parientes y amigos pobres como generalmente se acostumbra, para distribuir este cuantioso capital, sino en la desamparada Casa Cuna que era la más necesitada y ~~ñnn~~ sin duda el primer ~~ñnn~~ establecimiento entre todos los de caridad; y

al efecto logró la autorización real para refundir la Casa Cuna con una proyectada Casa de Maternidad, dividido el establecimiento en dos departamentos: "el uno para refugio de aquellas parturientas que deseasen cubrir su honor ofendido por alguna fragilidad, y el otro, para la conservación y educación de los niños hasta la edad de seis años".

Y, ~~maximiliano~~ por Real Cédula de 19 de febrero de 1830, ~~xxxix~~ S. M. permitió la fundación de la Real Casa de Maternidad, poniéndola bajo su inmediata protección, y ofreciendo honrosos premios a quienes favorecieran ~~en~~ el establecimiento con servicios y donativos.

cedió

El Rey ~~maximiliano~~ a la Casa de Maternidad ~~del~~ del hospicio de San Isidro, encargándole al Sr. Arango que "de buen acuerdo con el reverendo Obispo de la Diócesis, persuadáis a los superiores de aquella Comunidad de la necesidad de dejarlo expedito para un objeto tan caritativo y beneficioso a la humanidad". Pero no ocurrió así, y ante esta inexplicable actitud de aquellos religiosos, exclama el Licenciado Zenea en su obra tantas veces acotada: "¿Y podía imaginarse que usando el Monarca de lenguaje tan suave e insinuante, al paso que expresivo de su vivo anhelo por el traspaso de aquel edificio, lo resistieran el Reverendo Padre Provincial y venerable discretorio de la Orden Seráfica?",

Por otra parte, los parientes de Doña Antonia María Menocal plantearon ~~xxxi~~ ~~xxxix~~ litigio para que se declarase intestado su fallecimiento y a ellos por sus herederos.

Ganado este ~~xxix~~ pleito por el Licenciado Arango, tuvo que hacer interpuesto frente al ~~maximiliano~~ por los religiosos Franciscos, los que, ante el peligro de perderlo, se retiraron del mismo, pronunciándose en definitiva sentencia contra ellos, y en favor de la Casa de

entregando ~~anteriormente~~
Maternidad, ~~quedando destinado~~ el Capitán General Francisco
Dionisio Vives, en cumplimiento de disposición real, ~~quedando~~
~~encargado~~ de la dirección y gobierno del ~~exterior~~ establecimiento,
a la Junta nombrada al efecto,
en 9 de febrero de 1831, e instalado provisionalmente el estable-
cimiento en "casa espaciosa, cómoda y ventilada en la calle del
Prado fronteriza a la Alameda extramuros, inaugurándose el 14
de octubre de 1831, cumpleaños del Rey Fernando VII.

No a la iniciativa y gestiones oficiales sino a las ~~privadas~~
y particulares debióse la fundación en La Habana de la Casa de
Beneficencia. Al efecto, el 17 de marzo de 1792, un habanero ilus-
tre, Don Luis de Peñalver y Cárdenas, provisor y obispo de Nueva
Orleans, unido a los marqueses de Cárdenas de Monte Hermoso y de
Casa Peñalver y al apoderado de la Condesa de San Juan de Jaruco,
ausente ésta de la Isla entonces, demandaron la autorización oportuna
para fundar a sus expensas y a las de los demás que así lo
desearan, un establecimiento de beneficencia.

Concedido el permiso y adquiridos por el obispo Peñalver, en
3,000 pesos fuertes de su peculio, varios solares cercanos a la
llamada Caleta de San Lázaro en la costa occidental, bien pronto
se palpó la buena acogida que había tenido tan filantrópico pro-
yecto. A las cantidades que aportaron los iniciadores mencionados
se sumaron en la primera suscripción realizada otras con que con-
tribuyeron don Ignacio Peñalver y Cárdenas, don Mateo Pedroso, y
los marqueses del Real Socorro, Justiz de Santa Ana y Villalta,
con una suma total de 36,500 pesos fuertes, que se aumentó en su-
cesivas suscripciones, hasta dar un total, según relación publica-
da por el Papel Periódico de La Habana el 26 de agosto de 1927,
de 44,915 pesos fuertes.

Con esta cantidad y los auxilios y protección que le prestó a tan noble proyecto, el Capitán General don Luis de las Casas, las obras se adelantaron con bastante rapidez para la época, terminándose, bajo la dirección del Comandante de Ingenieros don Francisco Wambitelli, a fines de 1794, inaugurándose el establecimiento el 4 de diciembre de ~~1794~~ ese año.

La Casa fué puesta, desde que en 1795 se fundó la Sociedad Económica, al cuidado de ésta, dirigida y administrada por una junta especial de gobierno.

Sólo treinta y cuatro niñas huérfanas pudieron encontrar allí refugio y amparo, pues las entradas con que en sus primeros años contaba la Casa de Beneficencia fueron muy reducidas, limitadas a 3,830 duros anuales de rentas de siete casitas, 4,445 de otras imposiciones, 3,000 de los productos de loterías públicas por cartones, 5,000 por el impuesto de un peso sobre cada mil de la venta de los negros bozales introducidos en La Habana. A estas cantidades, como ingresos fijos, sólo se sumaban las limosnas espontáneas, las costuras de las niñas, el alquiler de unos baños de mar cercanos y una contribución sobre billares. Pero tanto las entradas fijas como las eventuales no cubrían los 26,000 pesos fuertes a que ascendían los gastos anuales. Para salvar en algo el déficit se recurrió a la venta de las negras esclavas que poseía la Casa por legados o donaciones, pero aquél aumentó considerablemente por la supresión de la trata y la falta de cumplimiento de muchos censualistas.

Amenazada la Casa de verse obligada a cerrar sus puertas, la salvó del desastre el Capitán General don Francisco Dionisio Viñes, suscribiéndose, en 1824, con 6,099 pesos fuertes y logrando un impuesto a favor de la misma de un real plata fuerte por cada

barril de harina importado, más 200 y 400 pesos por cada sorteo ordinario y extraordinario. Con estas nuevas entradas, el cobro de 32,244 pesos de atrasos y otros donativos, a fines de 1831, el capital de los censos llegó a ascender a 262,505. Entre los donativos hechos en esta época merece especial mención el del eclesiástico habanero don Manuel de Hecheverría, de una rica hacienda que poseía en el partido de Guamatas, llamada de Laguna Grande.

Con la properidad de la Casa se amplió el edificio, destinándose, además a otros fines benéficos. En 1827 se creó una escuela de varones, con 40 niños. Poco después, en 1828, fundaron un departamento para mujeres enajenadas que albergó a 44 de ellas, y, en 1830, otro para mendigos, recogiéndose a 42.

En 1828, se inauguró, al costado de la Casa, contiguo al Cementerio general y dirigida por la junta de Gobierno de la Beneficencia una Casa de Dementes a la que se puso el nombre de San Dionisio, por el Capitán General Vives, que en sus primeros días dió asilo a cien varones dementes. Entonces se aumentaron los arbitrios del establecimiento y todos sus nuevos servicios con un impuesto sobre las peleas de gallos de una valla construida en los fosos del Castillo de la Fuerza, que produjo de 1828 a 1832, 25,459 pesos fuertes, y otras contribuciones sobre licencias para fiestas públicas, más nuevas donaciones en efectivo y en propiedades que hicieron diversas personas pudientes de la Capital.

De estos dos refugios de dementes conviene citar lo que de ellos dice J. M. de Andueza en su libro Isla de Cuba Pintoresca en el que relata sus viajes a La Habana de 1825 a 1836. ~~minuciosamente~~ "Mucho siento no poder tributar mis elogios al departamento destinado para las mujeres dementes, que se halla en la misma Casa de Be-

neficencia; pero mi único norte es la imparcialidad, y ella me obliga a decir que el Gobierno e la Sociedad Patriótica, tan celosa de la felicidad pública, no han tenido en cuenta ~~en~~ los padecimientos de aquellas infelices mujeres, cuando les han dado por asilo un encierro, cuyos sucios calabozos (pues merecen este nombre mejor que el de aposentos) pueden compararse a los de los reos más criminales. Esto es tanto más sensible, cuanto que para los hombres hay un establecimiento separado, en risueña y ventilada situación, en el cual se echan de ver una limpieza y un arreglo interior que lo recomiendan eficazmente". En 1862 se trasladaron todos los dementes, tanto mujeres como hombres, al potrero Ferro, adquirido a ese objeto.

En 1852 se incorporó a la Casa de Beneficencia la Casa de Maternidad, que había fundado el Obispo Compostela en los últimos años del siglo XVII. Desde entonces ambas casas han continuado unidas y regidas por la misma administración y reglamento.



Talleres
HABANA Y O'REILLY
Teléfono M-2094

Registrada en la Oficina de
Correos de la Habana en
Mayo de 1932.

Los artículos firmados son
de la exclusiva responsabilidad
de sus autores.



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

APARTADO 2243. HABANA, CUBA

Director:
C. GONZALEZ NAREDO

Sub-Director
RENE VALDES ACOSTA

Jefe de Redacción:
S. MENENDEZ VILLOCH

Jefe de Propaganda:
LUIS CRESPO DE LOS ARCOS
Suscripción: \$ 2.00 al año

LA CASA DE MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE LA HABANA

EL TORNO DE LA CASA CUNA MONUMENTO PARA EL VICIO DE LAS NOBLES DAMAS Y SUS LACAYOS HERENCIA DE LA ESPAÑA IMPERIAL SUSTITUTO DEL PUÑAL VERGÜENZA NACIONAL

Por Salvador Menéndez Villoch.

Queridos hermanos: Pocas palabras son necesarias para enjuiciar esa monstruosa concepción del pasado ignominioso, que aún subsiste en esta patria que quisieron digna y honrada Martí, Maceo y Gómez. La revolución redentora quería, no solo, terminar con el poder político sino con las lacras, de una sociedad viciosa y corrompida que disimulaba su miserable condición de vasallaje y esclavitud, en el baile licencioso, el juego envilecedor y la prostitución hipócrita de sus altas jerarquías y para favorecer y fomentar todas estas desvergüenzas, e ignominias. Toreros, curas, monjas y frailes era la importación de mayor cantidad y peor calidad. Para que esta sociedad tuviera una a modo de válvula de escape, para sus vicios y del de sus encopetadas y linajudas damas, se importó esa mancha infame que es el TORNO DE LA CASA CUNA — bóbón humano de todas las viles pasiones, tragante de albañal, de madres lujuriosas que arrojaban sus hijos de sus entrañas, en esa cloaca de la moral cristiana... ¡madres más dignas de la hoguera, que de piedad alguna!

EL PANTEON DE LA VIRTUD

Este panteón de la virtud que es el TORNO de la casa de Beneficencia de la Habana, no lo conoce el pueblo de Cuba, sus hijos ilustres no lo han analizado, es antro en el cual no han querido urgir, al menos no sé de ninguno que lo haya hecho; mas sí una mujer portorriqueña cuyo nombre no recuerdo y que quizás los hermanos de Puerto Rico o algún intelectual de Cuba lo sepa. El caso fué el siguiente: Un viajero y escritor español a su paso por Puerto Rico, colonia de España, publicó un folleto o artículo en el que señalaba como una desvergüenza, que gran número de mujeres de Puerto Rico, eran madres sin estar casadas, dudando de la virtud de nuestras hermanas las hijas de Borinquen. La escritora portorriqueña le contestó en términos parecidos a estos:

Es cierto, señor Viajero-Hispano, muchas mujeres de Puerto Rico solteras llevan en sus brazos el fruto de sus amores y los llevan con orgullo, con dignidad, porque han recibido el don divino de ser madres y no tro-

carían un trono, por esos pedazos de sus entrañas, fruto de sus amores humanos, esturales. Es señor Viajero-Hispano, por eso, que las mujeres portorriqueñas han rechazado indignadas toda tentativa de establecer un hospicio CON TORNO en nuestra tierra, como allá en su patria, para el servicio de las doncellas reales y las de la nobleza que tengan donde depositar el fruto de sus amores con lacayos, palfreneros y confesores.

El pueblo de Cuba no sabe lo que significa para la dignidad cubana ese PANTEON DE LA VIRTUD, lo que há sido en Cuba y lo que es. Vale más que no lo sepa, no sea que se llene de justa indignación y lo derribe como a la Bastilla, lo que no es necesario, será suficiente que se tapie a cal y canto ese TORNÓ infame, violación de la Constitución y las leyes de la República.

NIÑOS PARA LA EXPORTACION...

Es necesario que digamos algo de la casa cuna. El señor Director está completamente equivocado en sus apreciaciones y juicios. Si una madre por los medios legales identifica a un niño, como su hijo, no hay Reglamentos; ni Reales Ordenes que impidan se le entregue el hijo; el que a tal se negare está incurriendo en los delitos que a ese respecto señala el Código de Defensa Social. La cita que del Código Civil hace el Sr. Director es incompleta. Se olvida del Decreto 452 de 23 de Abril de 1907 del Gobierno Provincial de Cuba que al referirse a la tutela de los niños de las casas de expósitos dice: "Respecto a los menores que aparezcan tener padres o abuelos, el Secretario de la Junta de Beneficencia tendrá su representación en los juicios que interesen a su persona, mientras éstos se presenten a ejercitar sus derechos. El Ministerio Fiscal en este caso también llevará la representación del Secretario de la Junta de Beneficencia con el carácter indicado, cesando en dicha representación tan pronto se presenten en el juicio los parientes antes señalados."

Sería ilógico que cualquiera pudiera adoptar un niño del TORNÓ y no pudieran los legítimos padres recuperarlos.

Dolorosamente impresionados vamos a copiar citas y párrafos de una información aparecida en la Revista Bohemia de fecha 18 de Noviembre del corriente año y debida, a la cien veces jocosa, y hoy trágica pluma de Eladio Secades. Refiriéndose a los niños adoptados dice: "Cada año salen por ese camino (prohijados) de ochenta a cien niños". "Las hembras tienen mucha más suerte. Se las quieren llevar en seguida." Y este párrafo: "La inmensa mayoría pasa al cuidado de familias cubanas. Pero ahí tenemos muchísimos expedientes de

(Pasa a la vuelta)

matrimonios de México, Venezuela, Santo Domingo y Estados Unidos que han venido expresamente para prohijar expósitos de nuestra institución."

¡¡Qué horror!! ¡¡Qué vergüenza!! ¡¡La patria de Martí incubadora de niños para surtir a matrimonios infecundos del mundo entero. Exportación en gran escala de niños de todos tamaños. Como pollos de incubadoras y prefiriendo las hembras, por ser mejores para la reproducción. Mi léxico solo conoce una palabra que no puede decirse, ni escribirse por ser contraria a las buenas costumbres. Digamos con José Nakens "El que nunca se ha indignado y faltado a las conveniencias sociales, es porque siempre ha sido un canalla."

ALGUNAS VERDADES SOBRE LA CASA CUNA

El TORNO establecido en Cuba en una época en que la esclavitud estaba en pleno vigor parecería propicio a la libertad por la casa cuna de los hijos de las esclavas, pero no fué así, los amos hubieran matado a palos a las que se hubieran atrevido a despojarlos de parte de sus utilidades en el comercio de los esclavos. Ahora bien, la casa cuna fué pronto poblada por mulatitos, producto de doncellas o amas, a lo que no eran ajenos caleseros, mayorales, etc. De ellos algunos dejaron memoria imperecedera en las letras y el sacrificio por la patria —estoy recordando a Gabriel de la Concepción Valdés, nuestro dulce poeta Plácido.

La casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, ha vivido bajo un manto de piedad y caridad que la ha hecho invulnerable y solo un hombre como yo que cree en Martí, le entraría con la manga al codo.

—¿Ha visto Ud. alguna vez un balance de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana?

La respuesta es que NO. Bien, quiero hacer constar antes de seguir que ni una ligera duda de la honestidad en la administración de la mencionada casa me asalta, por el contrario, creo que sus dirigentes están por arriba de toda sospecha.

El balance detallado, analítico, es necesario, fundamental en toda organización y más en las de tipo caritativo.

En esta época de estadísticas es necesario saber cuánto consume cada niño, el per cápita por administración, así como la división que corresponde a cada una de las dos ramas de esa casa: Cuna y Asilo.

Es creencia general que las Hermanitas de la Caridad trabajan allí por amor a la niñez desvalida y no sabemos cuánto cobran ahora, pero hace años amenazaron con retirar sus servicios, si no se le abonaban ocho mil pesos que se le adeudaban de la última anualidad.

La casa de Beneficencia de la Habana, al menos desde que el Gobierno de Cuba interviene en ella, no pasó por los horrores de la de Matanzas salvada de la ignominia por los masones de aquella ciudad. A los masones jóvenes, recomiendo buscar en la Biblioteca Masónica de la Gran Logia, la historia de aquella jornada de desinfección de ratas de sacristía.

Mucho se puede decir de esos centros dedicados a taponar virtudes, pero no es ésta una historia, es solo una clarinada para despertar la conciencia de muchas personas que viven en el mejor de los mundos y con uno o dos siglos de retraso.

LO QUE NOS DICE LA CONSTITUCIÓN

La Constitución de 1940, en su Título Quinto al tratar de la FAMILIA dice entre otras cosas: "La familia, MUNDO MASONICO 4

la maternidad y el matrimonio tienen la protección del Estado. La niñez y la juventud estarán protegidos contra la explotación y el abandono moral y material. Estado, la Provincia y el Municipio organizarán instituciones adecuadas al efecto." No dice, incubadoras ni manas, para exportaciones.

Ya cerraron el barrio de Colón, ¿cuándo cierran la tapa de esa cloaca situada en Belascoáin y en la parte de la casa de Maternidad y Beneficencia de la Habana?

UNA PATRIA MEJOR

Lógicamente éste debe constituir el anhelo de todo buen cubano, ése fué el sentimiento que inspiró a nuestros valientes y abnegados "mambises" a luchar tenazmente dándolo todo por lograr el sublime ideal. Sin embargo, nos luce que hemos progresado poco en este sentido y, si bien es cierto que se han logrado grandes conquistas en distintos órdenes, no es lo suficiente para dejar satisfechos a quienes piensan en verdad, no en palabras, en tener una Patria mejor.

La inmoralidad, el egoísmo, la apatía actuando en el corazón de muchos hombres y mujeres de valor en distintos sectores sociales y políticos, han constituido obstáculos serios a nuestra gran aspiración.

No es difícil encontrar personas decepcionadas, pessimistas, renuentes a realizar esfuerzo alguno para lograr la superación moral de la ciudadanía alegando que "esto no tiene remedio"; esa actitud la consideramos impropia, aunque habla bien claro del estado de cosas que confrontamos.

Es imprescindible que el hombre reconozca su perfección y la necesidad de actuar de acuerdo con la voluntad de Dios. El se ha revelado al ser humano varias maneras, especialmente por su Santa Palabra que es la Biblia y en la persona de su Hijo Jesucristo. Si esto fuera tomado en consideración por los que proclaman una Patria mejor y se siguieran las prédicas y normas de vida que Cristo enseñó durante su ministerio, especialmente en su famoso Sermón del Monte, cosa sería distinta y se notaría el progreso moral y espiritual, y como consecuencia de eso, progreso en todo sentido.

Compatriota, tú que como nosotros a pesar de todos los horrores de la vida en Cuba y la amas, te invitamos a escudriñar y a seguir el camino que Cristo sabiamente trazó, en ésta es la base, el fundamento seguro para lograr lo que de veras anhelamos los que amamos este bello pedazo del mundo que es Cuba: Una Patria Mejor.

Federación de Uniones Lautistas

PARA FIESTAS MASONICAS

Bocaditos el 100.....	\$ 2.50
Pasteles de carne, Pescado o Guayaba, el 100	2.50
Cangrejitos, el 100.....	2.50

Garantía, Calidad y Servicio.

— 20 AÑOS DE EXPERIENCIA —

"La Catalana"

O'REILLY No. 312. · TELEFONO M-4505

"CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA" C U B A

(ORPHANS' HOME AND MATERNITY HOUSE OF HAVANA)

El origen de este Orfelinato se remonta al segundo siglo del Descubrimiento del Continente Americano, y en la actualidad sostiene más de ochocientos cincuenta niños, huérfanos, pobres o abandonados, que cuida, orienta y educa en forma apropiada.

Esta gran obra de utilidad y trascendencia pública se inició en el año 1687 con la fundación de la CASA DE EXPOSITOS, merced al esfuerzo benemérito del Obispo Fray Diego Evelino de Compostela. Eclipsada temporalmente, fué restablecida con el nombre de CASA CUNA en mayo de 1705 por otro insigne Prelado de la Diócesis de la Habana, Fray Gerónimo Valdés, quien la instaló en la esquina que forman las calles de Oficios y Muralla, hasta su definitiva incorporación a la CASA DE MATERNIDAD DE MARÍA SANTÍSIMA Y SAN JOSE, fundada por el Presbítero don Mariano Arango en 1830, obra de amor y de piedad a la que dedicó este admirable Sacerdote los bienes dejados por Doña Antonia María Menocal, inolvidable benefactora. Después de residir corto lapso en una casa del Paseo del Prado, fueron trasladados los expósitos de dicha fundación, el 14 de octubre de 1852, al HOSPICIO DE SAN ISIDRO situado en la calle de este nombre.

Fallecido el Presbítero Arango, ilustre fundador de la CASA DE MATERNIDAD, tuvo ésta una existencia precaria, viéndose precisada a vencer dificultades enormes para el cumplimiento de sus fines y a fusionarse, mediante disposición gubernativa, con la REAL CASA DE BENEFICENCIA, otra Institución de extraordinaria importancia fundada en 1792 durante el Gobierno del Capitán General don Luis de las Casas, por iniciativa y donaciones de la Condesa de San Juan de Jaruco, los Marqueses de Cárdenas de Monte Hermoso, el Marqués de Casa Peñalver y el Obispo de las provincias de Louisiana y de la Florida, don Luis de Peñalver, quien dedicó un cuarto de caballería de tierra de su propiedad para las edificaciones y usos del Asilo, siendo este terreno el que ocupa actualmente la Institución.

En 1852, al unirse las REALES CASAS DE MATERNIDAD Y BENEFICENCIA, formaron la REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA, cuyo nombre fué sustituido, al cesar la soberanía española en Cuba, por el de CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA, que en la actualidad ostenta.

La magnanimitad de las generaciones pasadas hizo posible la fundación y el mantenimiento de esta obra de elevados fines y fecunda trascendencia humana. Sostenerla y mejorarla, es cometido que corresponde a la presente generación.

No niegue su aporte al engrandecimiento de esta Institución que tanto bien realiza, honrando a Cuba.

Perpetúe su nombre en obras de piedad y de amor.

Eleve a su Patria, mejorando a la Humanidad.

La vida se hace infinita por el bien.

Nada intensifica su goce ni la embellece tanto, como la comprensión y la bondad.

This Orphanage, whose origin dates from the second Century of the Discovery of the American Continent, shelters at present more than 850 poor and abandoned orphans, all of whom are duly cared for and educated.

This great work of usefulness and public welfare was commenced in the year 1687, with the foundation of the "House of Foundlings" due to the efforts of the Bishop Diego Evelino de Compostela. After a temporary eclipse, it was reestablished in May of the year 1705, under the title of "Foundling House" by another worthy Prelate of the Diocese of Havana, Fray Gerónimo Valdés, who established same on Oficios Street corner of Muralla, until its definite incorporation with the "House of Maternity of Mary Most Holy and Saint Joseph" founded by Father Mariano Arango in 1830 and to which work of love and piety this worthy priest applied the estate left by the great benefactress Doña Antonia María Menocal. After residing a short time in a house situated on Paseo del Prado, the orphans of said foundation were moved on October 14th, 1832 and were established in the Hospice of San Isidro, located in the street bearing that name.

After the death of the Founder of the "House of Maternity" Father Arango, it had a precarious existence and was obliged to overcome enormous difficulties in order to carry out its purpose, all of which resulted in a government ruling, ordering its fusion with another institution of extraordinary importance: The Royal House of Charity founded in 1792 during the government of Captain General Don Luis de las Casas, through the initiative and donations of the Countess of San Juan de Jaruco, the Marquis de Cárdenas de Monte Hermoso, the Marquis de Casa de Peñalver and the Bishop of the states of Louisiana and Florida, Don Luis de Peñalver, who donated a fourth of a caballería (eighth and a half acres) of land of his own property for the buildings and grounds of the Asylum, where it stands at present.

In the year 1852 the Royal Houses of Maternity and Charity were united and formed the "Royal House of Charity and Maternity of Havana" until the termination of the Spanish dominion, when its name was changed to "Orphans' Home and Maternity House of Havana", which it bears to-day.

The foundation and upkeep of this work of high ideals and fertile human welfare was made possible by the generosity of past generations. To maintain and improve same is an obligation of the present generation.

Make your contribution for the benefit of this Institution of Charity, which does so much good and is such an honour to Cuba.

Distinguish yourself by perpetuating your name in pious and loving works.

Cooperate in the good work of this country and for the improvement of Humanity.

Life prolongs itself by doing good and its existence can be made more beautiful by mutual comprehension and kindness.

Por favor 28/5/23



EN EL CONSEJO
CONSULTIVO

A estudio

un proyecto sobre la
Casa de Beneficencia
Se denomina Organización
Nacional de Colonias de Es-
tudios Vocacionales. Piden
más educación cristiana

El Consejo Consultivo acordó ayer reconocer públicamente la labor realizada por el doctor Julio C. Portela al frente de la Casa de Maternidad y Beneficencia de La Habana, y designar una comisión de cinco miembros para que plasme en un proyecto de ley-decreto las ideas que durante la sesión fueron expuestas por diversos oradores para el mejor desenvolvimiento de esa institución pública.

Iniciada la sesión con asistencia de 43 consejeros, fué leída y aprobada el acta anterior, dándose lectura seguidamente a la orden del día.

Inmediatamente el consejero Angel Artola mencionó la presencia en la tribuna pública de numerosos niños asilados en la Casa de Beneficencia y pidió que se aprobara el reconocimiento público al doctor Portela por la labor desarrollada allí, haciendo notar que precisamente ayer cumplía 250 años de constituida la Casa Cuna.

A sugerencia del presidente en funciones, general Generoso Campos Marquetti, el Consejo invitó al doctor Portela y a Sor Concepción Crespo a que ocuparan asientos en la presidencia.

Luego que el doctor Carlos Bustamante, consejero consultivo, exaltó la obra del doctor Portela en la Casa de Beneficencia, éste fué invitado a hacer uso de la palabra.

El doctor Portela exhortó a los consejeros a promulgar una ley-decreto que dé amparo al niño abandonado, añadiendo que el primer artículo de este proyecto debiera establecer sanciones adecuadas para los padres que abandonen a sus hijos; y agradeció a los consejeros la atención por recibirlos.

Luego habló Sor Concepción Crespo, la cual insistió en las ideas del doctor Portela sobre sanciones a los padres que abandonen a sus hijos; pero expuso la necesidad de preparar a las jóvenes para que no se dejen engañar, educándolas en la suma doctrina del Evangelio.

Agregó que ella dividía a las mujeres en dos tipos: "la cristiana, calcada en el ejemplo de María Inmaculada cooperadora del hombre, y la otra, que todos conocemos, tropiezo del hombre"; y reiteró "lo necesaria que se hace la educación cristiana, ya que entre lo que pide nuestra inteligencia y fe y lo que nos pide a veces el instinto natural desbordado, no hay más que la Ley de Dios".

Terminó Sor Concepción haciendo votos "porque no termine este año sin que sea una realidad el hogar proyectado por el doctor Portela, para muchachas y muchachos que no tengan familia".

A nombre de los niños internados en la Casa de Beneficencia habló el joven Benjamín Valdés, quien después de confesar orgullo por ser un hijo de la Casa Cuna y deberle a ella todo cuanto hoy es, pidió a los consejeros el apoyo necesario para que esa institución pueda ser cada vez más grande.

Hablaron también durante la sesión los señores Ricardo Eguileor, Miguel Varona, Aquilino Lombard, y doctor Radio Crema.

PROYECTO DE LEY-DECRETO

Los representantes de la Casa de Beneficencia permanecieron en el hemiciclo para escuchar la lectura del proyecto de ley-decreto dictaminado por la Comisión de Cultura y Educación, que crea un organismo autónomo denominado "Organización Nacional de Colonias de Estudios Vocacionales", original de la señorita Josefina Mosquera.

La consejera Zoila Leiseca, respondiendo a una consulta de Lombard explicó que la iniciativa tiene relación con la Casa de Beneficencia, pues está inspirada en sus mismos principios.

Después de un receso de cinco minutos para despedir a los representantes de la Beneficencia, se reanudó la sesión, dándose lectura a un proyecto del consejero Pedro Montaner, por el que se deroga la Orden número 62 de mayo 6 de 1902, la ley de 22 de octubre de 1904 y los decretos 586 de 17 de mayo de 1907; y 1080 de 9 de noviembre de 1907, relativos a juicios sobre haciendas comuneras. El proyecto pasó a estudio de las comisiones de Justicia y Código y a la especial de Reforma Agraria.

Con ello terminó la sesión.

(Firma) 29/5/54

ASISTENCIA SOCIAL

La Casa de Beneficencia y Maternidad y su 250 aniversario

Por Blaiquita S. de Miró Barnet

El martes de la semana que hoy termina, tuvo efecto un acto pleno de sana emoción y espiritualidad. El Consejo Consultivo de la República dedicó su sesión plenaria de ese día a rendir homenaje, de reconocimiento a la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, y a las personas que la rigen y gobiernan, con motivo de cumplirse en ese día, se dijo, los doscientos cincuenta años de su provechosa fundación.

Por cierto que en esto de las fechas encontramos una diferencia de varios años, que por curiosidad histórica—y no por critica infecunda—vamos a señalar.

Para que en 1954 la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana cumpliera su 250 aniversario, necesariamente debió haber sido fundada en 1704. Pues bien; veamos lo que al respecto dice el ilustre D. Francisco Calcagno en su agotado Diccionario Biográfico Cubano", Edición de 1878: "Val y Sierra.—Gerónimo.—Nació en Gijón, en 14 de mayo de 1646, fué religioso de la Orden de San Basilio, Catedrático de la Universidad de Alcalá, calificado de la Suprema, Abad de su Orden, finalmente consagrado en Madrid (Dic. 23 de 1705) Obispo de Puerto Rico; pero antes de ocuparlo fué nombrado para la Mitra de Cuba, vió a reemplazar al no menos ilustre Compostela, y llegó en 13 de abril de 1706 a Baracoa, cuya iglesia fué Catedral y primer templo de la Diócesis; en 13 de mayo pasó a La Habana, en el siguiente, 1707, visitó a Puerto Príncipe. Restituyóse a La Habana y salió en 1715 para la visita general; en 1711 se debió a su caridad la fundación en el Monasterio de Santa Teresa, de la Casa-Cuna, hoy Maternidad, que importó \$16,000, después trasladada a la calle que hoy así se llama; por esto llevan su apellido los niños expósitos, etc., etc."

En lo que se refiere al Obispo Compostela, el propio Calcagno, después de expresar que fué uno de los predicadores más afamados de su tiempo y el Obispo más memorable de los que han regido la Diócesis de Cuba, le atribuye, entre sus muchas obras de fundación aquí, la que señala como la primera: La Casa-Cuna, fundada en 1687. Véase, pues, como la verdad histórica luce confundida en esa variedad de datos diversos. ¿Fué fundada la Ca-

sa-Cuna, piedra angular de la actual Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, en 1711 por el Obispo Valdés, o simplemente cambiada de lugar? ¿Fué, en realidad, fundada en 1687 por el Obispo Compostela, o en 1704 por el mismo, como se deduce de la conmemoración que hoy comentamos? Ciertamente no lo sabemos, y por eso sostenemos el caso a los historiadores y los eruditos.

Cualquiera que sea, en realidad, la fecha de fundación de la Casa-Cuna, no por ello habrá de sufrir variación alguna, ni la grandiosidad espiritual del acto celebrado el martes pasado en la CC., ni nuestros pálidos comentarios del mismo. Que ahí está, en definitiva, fresco cual si fuera inaugurado hace unos días, ese monumento nacional a la Asistencia Social que es la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, y las almas selectas que lo gobiernan. Y ahora, volvamos al caso.

El CC señor Ángel Artola propuso al Consejo que se acordara una felicitación, como homenaje de la República, a la dos veces y media centenaria Institución, que es la decana de la asistencia social en Cuba, la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, y al personal laico y religioso que la rige y gobierna. En el primer caso, representado por el doctor Julio C. Portela, Director; en el segundo por Sor Concepción Crespo, Superiora de las Hermanas de la Caridad que allí ejercen el sacratísimo deber de madres para con los miles de niños que atiende el orfanato año tras año.

La proposición parecía extremadamente sencilla. Pero fué la chispa que encendió una hoguera de emoción y sentimiento, manteniéndola en todo tiempo, a través de las dos horas y media que duró aquella sesión. Tan emocionante resultó ser, que hombre tan experimentado y tan poco habituado a la emoción—según él mismo dijo—como el CC Aquilino Lombard, calificó el acto "como el más hermoso, ejemplar y de mayor contenido humano y patriótico que jamás fuera celebrado

ante el Congreso de la República, en toda su historia". "Si yo no fuera, como acabo de declarar que lo soy, católico, lo sería desde hoy" afirmó Lombard en otro de sus párrafos brillantes.

Las tribunas públicas estaban repletas de niños y niñas de la Casa de Beneficencia y Maternidad, allí llevados por el señor Artola, para que presenciaran una sesión de trabajo del CC, como enseñanza cívica. Hermosa y previsora iniciativa, por lo que vimos después. Allí estábamos también nosotras, confundidas entre los periodistas que cubren el sector.

El ambiente lucía favorable. Fuera, en la calle, una temperatura fresca propia de la estación, cruzada por rachas de aire impregnadas de fuerte sabor marino que inundaban el viejo hemicycle del Ministerio de Educación donde, por su penuria de instalación, celebra sus plenarias el CC. Dentro, entre los pupitres oscuros y las alfombras rojas, el cálido acogedor de los recintos cubiertos. En las tribunas públicas, la muchachada inocente, integrada por docenas de niños entre los trece y los quince años. Abajo, en los estrados semicirculares, los señores Consejeros en actitud reposada y tranquila, esperando el desarrollo de la sesión. Y en lo alto del recinto, revoloteando entre las figuras de los padres de la patria que dan prestigio al local, diríase que el espíritu colectivo esperaba, a su vez, tenso y presto a saltar, alertado por el tema que estaba proponiéndose.

Ese fué el marco magnífico de aquel acto hermoso. Después que habló Artola, exponiendo el motivo de su proposición, lo hizo nuestro Redactor Jefe, Ing. Gascón Baquero, quien con palabras emocionadas hizo un recuento de la obra del bien social desarrollada por la benemérita Casa de Beneficencia y Maternidad a través de su doscientas cincuenta años de creada, uniéndose de corazón al reconocimiento y homenaje que se proponían. Inmediatamente la Presidencia invitó al doctor Julio C. Portela, Director de la Institución, para que hiciera uso de la palabra, momento que aprovechó éste para agradecer el homenaje, y terminó pidiendo a los señores Consejeros que llevaran adelante una obra legislativa para prevenir, impedir y castigar el abandono de los hijos por los padres desnaturalizados, causa ésta de la mayor parte de la infinidad que diariamente toca a las puertas de la Casa de Beneficencia.

A continuación, una nota de humano interés. Fué invitada a decir unas palabras Sor Concepción Crespo, la Superiora. Fueron una palabras, si, pero elocuentes, definitivas y valientes. Comenzó señalando el paralelismo entre su concurrencia ante el CC y las que, allá por el siglo XVIII hizo, ante los Reyes de Francia, el precursor San Vicente de Paúl, pidiendo ayuda para los pobres. Ella también en esta tarde—dijo—tenía el privilegio de presentarse ante los hombres que ejercen parte del poder en Cuba, para pedir mejoras y reformas en la legislación, a fin de amparar los derechos de la niñez, e impedir su desamparo y abandono criminales. Bello comienzo, en verdad, el de Sor Concepción. Sus palabras pusieron alerta los espíritus y en vilo los corazones. Hizo una magistral definición de lo que ella considera que es, como obra humana, la mujer, para separarla en dos grupos distintos y distantes. Uno integrado por las mujeres que han sido educadas en el santo temor y amor de Dios, al calor de las máximas del Evangelio, y las comparó, en esencia, con lo que llamó la Nueva Era de la Cristiandad: La Purísima Concepción. El otro grupo, formado por las mujeres educadas en otra forma, a quienes calificó magistralmente de "tropiezos del hombre", para inferir que de sus acciones irresponsables nacen luego los niños que se ven forzados a dejar abandonados en el árido camino de la vida. Y terminó pidiendo una organización capaz de educar a la mujer de acuerdo con las sanas doctrinas de la iglesia católica, para que, forjadas así al calor de ellas, encuentren las fuerzas necesarias para resistir las tentaciones humanas. Indicó como muy necesaria la fundación de escuelas locales en todos los municipios de la República, para cubrir esta finalidad.

Después habló, por la Casa de Maternidad, el señor Benjamín Valdés, hombre joven que declaró a voz plena que él era un producto nío del orfanato. "Una noche —dijo— ingresé en esta Santa Casa por el torno, y fui recibido por unas manos angélicas que no tienen la ocasión de prestar consuelos y caricias al hijo propio, pero que los prestan y ofrecen, generosas, llenas de bondad, al hijo ajeno". En nombre de esa niñez que se forja en la casa-cuna, calorizó las iniciativas del doctor Portela y de Sor Concepción, y pidió al CC que las tomara de su cargo y las desarrollara, en beneficio de los niños y de Cuba.

3

136

Varios señores Consejeros hicieron, a continuación, uso de la palabra. Todos recordaron las ideas vertidas por los ilustres visitantes, y prometieron atenderlas. Viejos parlamentarios, hombres curtidos por la vida en las lides de la política y de sus polémicas, hicieron desdén y olvido de su condición de tales, de sus criterios oponentes y, humanos, bajaron a la templada arena en que plantearon el asunto los regentes de la Casa-Cuna, para deshojar las flores de su admiración por la hermosa labor que allí ha venido realizándose durante tantos años. Las palabras salían de aquellos labios a torrentes, tumultuosamente, en una competencia entusiasta por superar las unas a las otras en su contenido de comprensión y humanidad. Y hubo un señor Consejero, el doctor Ricardo Egilior, jurista de altos vuelos, parlamentario esclarecido de otras épocas, miembro ilustre del Partido Liberal, cuyo discurso fué tronchado, emocionalmente tronchado, por las lágrimas generosas que brotaron de sus ojos. Emoción magnífica, emoción sentida, que hizo llorar a muchos hombres, y que fué correspondida con una salva de aplausos desde el mismo hemiciclo y desde las tribunas públicas. En aquel momento, hubiera podido verse en lo alto del salón, suspendido de una ráfaga de aire fresco, un rastro de luz solar y a través del mismo algo así como la figura de Dios, nuestro Señor, que a todos bendecía. Que es así cómo la emoción pura, la que hace llorar a los hombres, nos acerca a Dios!

Después, todo terminó. El CC prometió trabajar activamente en este asunto, y dejó designada una comisión de su seno para que, en contacto con el doctor Julio C. Portela, estudie sus iniciativas y les dé forma de legislación. Y los visitantes se retiraron del hemiciclo, acompañados por la casi totalidad de los señores Consejeros. En las caras de todos se notaba la satisfacción del deber cumplido. Y en la de Sor Concepción Crespo, la Superiora, una inefable sonrisa celestial. Ella tenía la

seguridad de que Dios había tocado, una vez más, el corazón de los hombres.

En realidad, jornadas como la que pálidamente he dejado resumida, honra al Consejo Consultivo, y honra a Cuba.

Proyectos para la semana próxima

La semana próxima, Dios mediante, comenzaremos a relatar nuestras impresiones en visitas que faremos a distintos Asilos, organizaciones y lugares en que se practica la caridad en Cuba. No nos anima en esta tarea un deseo de exhibir esos centros o lugares por afán de publicidad, ya que semejante intención está fundamentalmente reñida con la caridad cristiana en sí misma, que debe practicarse en la sombra y desde las sombras del anónimo, para despojarla de toda intención mundana; pero es que de todos estos relatos han de surgir, forzosamente, enseñanzas que debemos aprovechar, en beneficio de la comunidad y para proliferar las bendiciones de la Asistencia Social. Hasta entonces, pues.

La Habana, marzo 28 de 1954.

Alf. Moraga 28/3/54

Luis Rolando Cabrera

Mano 31/54 M

La Casa de Beneficencia Cuenta su Historia

ACABO de cumplir ciento sesenta años. Para un hombre de la época ésta sería una edad record, algo merecedor de la mayor publicidad y digno de la curiosidad científica. Pero no soy un ser humano. Soy —perdonadme la inmodestia— algo más que eso. Soy la suma, el resultado de los esfuerzos, los sacrificios, afanes y desvelos de muchos seres humanos que, encierrados entre mis muros, se han dedicado a cuidar con amoroso afán del cuerpo y el alma de miles y miles de chiquillos a los cuales, en su día, no les quedó más puerta abierta que ésta mía. Soy, vamos a decirlo ya, la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana. Y aquí en unos cuantos párrafos, más o menos bien trazados, voy a contarles mi historia, lo que soy, lo que he hecho y lo que quiero hacer.

Surgí en La Habana colonial, en la época en que ocupaba la mitra el obispo Trespalacios pero soy, más que nada, la obra de aquel gran prelado que tanto hizo por Cuba y que se llamó Juan José Díaz de Espada y Landa. Fue él quien fundió en una sola institución las Casas de Beneficencia; de Maternidad y de Recogidas. Las tres llevábamos en tiempos del prelado alavés, una existencia que no era muy halagadora. Pensó él que, unidas, formarían lo que él gustaba en llamar, "una masa de fuerzas" y propuso su fórmula al marqués de Someruelos entonces Capitán General y a la Sociedad Patriótica, nervio antaño como ahora, de cuanto pendiese al bienestar colectivo.

Así, al cobijar bajo un mismo techo a huérfanos, expósitos y recogidos levantó Su Ilustrísima, la piedra miliar de su gran obra, de asistencia social pues pensaba, con sobra de razón, que eran todos de idéntica raíz, necesitados del calor y la ayuda de una sociedad que no podía abandonar a quienes, procedentes de su seno, estaban urgidos de la caridad de los demás para poder sostenerse.

Y durante todo el tiempo que duró su episcopado se preocupó Espada y Landa de la suerte de los albergados entre mis muros. Enviaba dinero para su mantenimiento y extraño era que pasaran días sin que la despensa no se nutriese con los desprendimientos del obispo.

Decursaron los años. Ya el prelado alavés dormía el sueño de los justos en el cementerio por él fundado, como una con-

tribución más al mejoramiento de la colectividad. Pasaron capitanes generales, obispos y reyes. La bandera roja y gualda dejó de ondear, soberana, en la isla que sus hijos libertaron a un costoso precio en sangre y lágrimas. La vida siguió su marcha hacia adelante. Y yo continué ahí donde monseñor Espada me ubicara. Y continué durante todos esos años —mientras advenían y pasaban hombres y regímenes— haciendo la misma obra de asistencia social.

Por mis patios, dormitorios, aulas y talleres pasaron cientos y miles de niños de uno y otro sexo. Unos habían llegado a mi seno por la puerta misteriosa del torno; otros fueron dejados cerca de mis muros por alguna madre atribulada que, en un momento de suprema desesperación, no halló otro amparo para el fruto de sus entrañas que confiarlo a la Casa Cuna. ¡Cuna! Eso he sido para tales niños, cuna cálida y tierna. Y después, escuela, taller, forja de mentes y cuerpos. Las monjitas con su paso callado, con su mirada dulce y palabra queda realizaron entre mis muros papel de madres y maestras. Los seglares —maestros, empleados, manejadoras y sirvientes— cooperaron con afán a la gran tarea. Y los amplios patios, los corredores y pasillos han sido siempre jóvenes porque en ellos han resonado las risas de miles de muchachos que, entre mis paredes, se han sentido felices.

Los he visto crecer con honor y orgullo, con verdadera satisfacción de madre. Les he visto dar sus primeros pasos, aprender a leer y a escribir, escoger un oficio, hacerse como preconizara Espada y Landa "individuos de brazos útiles a la sociedad". Y no sin tristeza he visto partir a muchos de ellos. Pero los que se han ido han formado sus hogares con decoro y han seguido amando a la vieja casona en que encontraron un día: hogar y madre, atención y enseñanza, pan y cariño.

Por todas esas cosas es que estoy orgulloso de mis ciento sesenta y un años de vida. El niño constituye mi mayor preocupación. Los que me rigen, las monjas y maestros, las manejadoras y sirvientas comparten este criterio y lo llevan a la práctica calladamente, sin alharacas, sin exhibicionismos, como un deber que es al mismo tiempo una gran satisfacción.

¡Ayudar, alimentar, educar,

forjar! Eso he hecho durante muchos años. A la sombra tutelar de mis muros han crecido y vivido en ese tiempo, miles de muchachos para los cuales el porvenir hubiera sido muy incierto de no haber existido yo. Y puedo proclamar con el mayor de los orgullos que, en los anales de la historia penal de nuestro país no figura, como transgresor de la Ley, ni un hijo de la Casa Cuna. Todos fueron fieles a lo que aquí aprendieron. Humildes y callados se sumaron al conglomerado social y siguieron siendo, como aquí dentro, gente honesta y laboriosa. ¡Ni uno solo fué traidor a lo que sembraron en su mente y en su corazón las hermanitas, los maestros e instructores! ¿Verdad que eso es algo que debería estar bordado en mi bandera como un blasón de honor?

Y qué aspiro a hacer en el futuro? Pues lo mismo que he hecho en más de siglo y medio. Quiero seguir educando, alimentando, ayudando, forjando. Quiero continuar con las puertas abiertas para recoger en mi seno al niño desamparado, al que la miseria o la incomprensión dejaron sin padre y sin pan. Quiero seguir, por años y años, realizando idéntica tarea. Cuento para ello con el cariño, el sacrificio, la comprensión y los desvelos de los hombres y mujeres que sucederán a los que ahora trabajan en mi interior, como ellos sucedieron a otros y otros. Cuento con el alma generosa del cubano para que recuerde a los niños de la Beneficencia y envíe aquí, de vez en cuando, libros y ropas, juguetes y dulces, enseres y efectivo. Cuento con que también, de vez en cuando, los que han tenido y tienen hogar y padres vengan a mis patios y corredores, a mis aulas y talleres para que vean lo que aquí hacemos y nos ayuden a seguir haciéndolo.

Y ojalá que algún día no sea necesaria mi existencia. Que no haya niños abandonados, ni con frío, ni con hambre. Que no haya madres desesperadas a las que la miseria obligue a desprendérse del fruto de sus entrañas para depositarlo en el torno. Entonces, aunque sé que me dolerá en lo más hondo dejar mi tarea, pensaría en que todos los niños eran felices y cerraría mis puertas para colocar, jubilosa, en lo más alto de mis muros, mi bandera azul y blanca, mi bandera que nunca como entonces sería un símbolo de paz y esperanza.

MES DE LA BENEFICENCIA

Hace Mucho Bien la Casa de Beneficencia y Maternidad. ¡Ayúdela a Hacer Mucho Más!

Cuando pasamos por Belascoain y San Lázaro...—Conocimiento vago de una noble tarea.—Una vista "colectiva".—Antecedentes.—Dos casos tristes.—Lo que hace la institución.—Cómo se sostiene y cuánto necesita.—La asistencia social tecnicizada.—Ayuda material y comprensión.—El grave problema del abandono infantil.—Visión del doctor Portela.—El reclamo de Sor Rosa.

Por ARTURO RAMIREZ, de la Redacción de **EL PAÍS**

Cuando pasamos, en el ir y venir hacia diversos puntos de la ciudad, en el vehículo público o en el charolado auto particular, por Belascoain y San Lázaro, inconscientemente casi todos dedicamos una mirada, alumbrada por un leve chispazo de simpatía, a la Casa de Maternidad y Beneficencia. Sabemos todos que allí se cumple una noble tarea humanitaria. Pero el conocimiento es vago, y se aviva sólo cuando vemos desfilar las columnas disciplinadas de muchachos con el característico uniforme, limpíecitos y serios, con su banda de música al frente, cuando en las páginas de la prensa se anota un caso de ingreso en el torno de un bebé por una madre desesperada.

Aun entonces, pensamos tan solo que hay una centenaria institución de raíz y proyección cristiana que recoge, ampara, instruye y educa a cientos de muchachos de uno y otro sexo, que han salido del natural cuidado materno y del ambiente familiar por alguna desagradable circunstancia. Algún día, tal vez, hemos aportado algo, en especie o en efectivo, para esa obra... y nada más.

Qué bueno sería, qué útil para la sociedad cubana, que cada uno de nosotros visitara en una oportunidad, por lo menos, la Casa de Beneficencia, y palparla —con la vista, con el oído y con el alma!— esa tarea improba de la Casa de Maternidad y de Beneficencia, con recursos cada vez más insuficientes por el crecimiento alarmante —por imposición de desajustes sociales en constante aumento— de los saldos de desamparo infantil.

Aprovechando que estamos en el umbral mismo de abril, mes de la Beneficencia, y añadiendo un aporte más a la labor de divulgación de las realizaciones y las necesidades de la Casa Cuna,

paso previo al reclamo de comprensión y ayuda populares a esa obra magna, imbuida de humanitarismo y sensibilidad cristiana, **EL PAÍS** nos encarga un reportaje sobre la benemérita institución. Nuestra visita será, en cierto modo, colectiva: nos acompañarán los miles de lectores de este día.

ANTECEDENTES

Desde su origen, como orfanato modesto, nada menos que en 1867, por iniciativa del Obispo Fray Evelino de Compostela, pasando a ser Casa Cuna en 1705 por impulso de Fray Gerónimo Valdés, prelado de la diócesis de La Habana, que la instauró en Oficios y Muralla, hasta el establecimiento como Casa de Maternidad de María Santísima y San José, por el presbítero don Mariano Arango, en 1830, con utilización de los bienes legados por la benefactora insigne, Antonia María Menocal, funcionando en el Paseo del Prado, la institución sirvió su noble misión por el aporte de los vecinos y alguna cooperación oficial.

Posteriormente, los expósitos fueron trasladados al hospital de San Isidro, en la calle de este nombre; y en 1852 se fundió la Casa de Maternidad a la Real de Beneficencia, fundada en 1792, por la iniciativa generosa de la Condesa de San Juan de Jaruco, los marqueses de Cárdoba y Monte Hermoso, el marqués de Casa Peñalver y el obispo Peñalver, quedando constituida la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, que así sigue llamándose —suprimido el término «real» al advenir la República— y funcionando en los mismos terrenos, entonces extra-muros de la ciudad que para la edificación del asilo donara el obispo Peñalver.

LA VISITA

Mientras Panchito Pérez, nuestro competentísimo fotógrafo,

2

«as» entre los «ases» del reportaje gráfico, va registrando con su lente experto aspectos de la visita de **EL PAÍS** a la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, charlamos con el director de la institución, el doctor Julio César Portela, que ocupa el cargo —al que ha entregado de modo entero su capacidad profesional, su talento organizativo y su entusiasmo— desde 1933. Nos acompaña en un recorrido de dos horas por los pabellones y dependencias, respondiendo con estricto sentido informativo a nuestras indagaciones.

TRISTES CASOS

Allí, en el salón de espera, resplandiente de limpieza —como está todo en la Casa Cuba Cuna— sufrimos el primer impacto emocional. Dos mujeres esperan ser recibidas. Una lleva en brazos un bebé de meses y habla que apenas se le oye, consumida por el dolor y la vergüenza. A la otra, que también tiene en brazos un bebé —de sólo días de nacido— la rodean tres niños, entre un año y no más de cuatro de edad y cuenta su caso igualmente con voz poco audible.

La primera, muy joven, fué víctima de un amor que ella creyó noble y en cuya defensa se hizo rebelde, pagando el error con estancia en Aldecoa, de donde regresó hace muy poco. El abandono del padre de su criatura, nacida en el reformatorio y el repudio de su familia —imbuida de tristes conceptos sobre el honor—, le oprimen el corazón y le turban la mente; la hacen sentirse más débil de lo que quizás es, y con lágrimas en los ojos busca el regazo maternal de la Casa Cuba Cuna, para que su hijo, flor de inocencia, no la acompañe en la ordalía que será su existencia en sociedad tan hostil.

La otra madre, casada, vió partir a su marido, sin trabajo, hacia el interior de la Isla, hace meses. No sabe nada del cobarde. Ya sus hijos, tan pequeños, no pueden resistir más su cuadro de miseria física y espiritual. Tras dolorosas noches de insomnio, tomó la decisión rumbo a la Casa de Beneficencia y Maternidad.

—Y así —comenta con nosotros, mientras nos alejamos de estas páginas dantescas de desajustes sociales, dejando en espera de la trabajadora social los casos, el Dr. Portela—, son docenas los casos que enfrentamos a diario...

LO QUE HACE LA INSTITUCIÓN

Ha sido para nosotros un buen punto de partida el conocimiento de estas dos historias sordidas, para poder apreciar la tarea ingente —por la extensión del desamparo y la insuficiencia de recursos—, de esta institución.

Desfilan por los pasillos amplios y aireados montones de niñas de diversa edad, que evidencian con su alegría y su retozo, que ya pasó la noche de su hambre y su abandono. En numerosas salas duermen la siesta docenas y docenas de bebitos, bajo la vigilancia de manejadoras y Hermanas de la Caridad.

Como estamos en el período de vacaciones escolares, las aulas están vacías, así como los talleres; pero ahí está la organización colegial de las hembras, que reciben la enseñanza primaria completa y practican en talleres “ad hoc” la peluquería, la cocina, el corte y la costura, lavado, planchado y teñido, trabajos manuales, artes plásticas, adorno del hogar, puericultura... para estar dotadas al mismo tiempo, de la preparación exigible a una buena ama de casa, y de un bagaje de oficio o artesanía que pueda representarles un decoroso medio de vida.

Más allá vemos la enfermería, con su consultorio; y el salón-club; y el kindergarten; y pasillos atestados de juguetes para los más pequeños.

Y cuando pasamos a los pabellones de varones, sabemos que hacen deportes y tienen una escuela pública de primera enseñanza, y talleres para el aprendizaje de oficios apropiados a su sexo; y, como las niñas, y los bebitos, dormitorios bien cuidados que en algunos momentos resultan congestionados; y un nivel alimenticio decoroso.

Edificaciones y mobiliario son viejos o envejecidos; pero ¡qué cuidadosamente conservado todo!

SOSTENIMIENTO

Vamos recibiendo información de nuestro guía, el doctor Portela:

—Para sostener esta verdadera ciudad infantil, la Junta de Patronos, que preside ahora el doctor José Ignacio de la Cámara, dispone de las rentas de propiedades y censos de la institución, legadas a la misma a través de su existencia, de las donaciones y aportes de particulares, y de una subvención estatal, que antes se recibía de la Renta de Lotería y que después se presupuestó en 200,000 pesos anuales, pero que ahora, al aplicársele a los presupuestos rebajas, naturalmente, no llega a esa cantidad.

—¿Cuál es la población infantil?

—Ahora, de más de mil asilados. Fluctúa en un centenar, por lo que la cifra promedio es el millar.

Hay un hecho que entresacamos de las explicaciones del director de la Casa de Beneficencia y Maternidad, muy significativo; y es éste: el Estado no cuenta con ninguna institución para recoger a menores de seis años; y, por lo tanto, de Maisí a San Antonio, en casos de desamparo familiar por cualquier causa, las autoridades judiciales disponen el ingreso de esos menores en la Beneficencia.

Y otro, muy significativo también: el municipio habanero no aporta un centavo al sostenimiento de la institución, no obstante la circunstancia específica de que ésta le resuelve el gravísimo —y cada vez más agudizado—, problema, de tanta trascendencia social, del abandono de la infancia por causas múltiples. Y, en relación con el municipio habanero, añadimos que al tratarse sobre el traslado de la Casa de Beneficencia para otro sitio, donde se edificarán construcciones adecuadas, dejando los terrenos de Belascoain y San Lázaro para edificar el nuevo palacio municipal de la Habana, se fijó un precio de tres millones de pesos a la venta de la actual Casa Cuna y su asiento. El presidente Batista ofreció Cangrejeras y otros lugares; pero por razones de acceso, y previo estudio, la Casa de Beneficencia solicitó unos terrenos del municipio en los alrededores de la capital. ¡El alcalde pidió que se le pagaran a tantos pesos el metro!... ¿Cuánto debe el Municipio habanero a la Casa de Beneficencia y Maternidad, de hecho, por el servicio impagable que le ha prestado siempre, ofreciéndole, sin compensación económica alguna, el asilamiento de menores de seis años, en escala enorme?

PROYECCIONES FUTURAS

Respondiendo a las orientaciones modernas en la materia, la dirección de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, se proyecta hacia el futuro inmediato como un centro teatificado de asistencia social. Ya en muchos casos y mediante el empleo de trabajadoras sociales graduadas, la institución ha enfrentado el verdadero problema del abandono infantil, que no se resuelve, sino en un porcentaje pequeño, en lo hondo, por el asilamiento, el cuidado, la instrucción y la educación de los niños hasta que, adultos, los instala en un trabajo.

—La verdadera solución —nos expone el doctor Portela—, es estudiar cada caso, buscar la razón del desajuste social que provoca la crisis familiar y técnicamente darle satisfacción, en lo moral, en

lo económico, en el aspecto que sea necesario.

Por mucho que la Casa de Beneficencia y Maternidad se esfuerce y lo hace heroicamente, a través de las maravillosas actividades transidas de espíritu cristiano de las Hermanas de la Caridad, no puede «sustituir» a la familia.

EL MES DE LA BENEFICENCIA

El mes de abril se instauró como Mes de la Beneficencia, hace tres años. Es, pues, ahora, la tercera vez que va a celebrarse. El propósito que lo inspira es recazar la cooperación popular —tanto en interés hacia la institución y sus necesidades, que son muchas, como en comprensión del grave problema social que representa el complejo de causas que origina el abandono infantil.

—Solicitamos aportes, grandes, pequeños o regulares, no sólo del comercio y la industria y las sociedades de todo tipo, sino las individuales, en especie o efectivo, pequeñas o grandes. Los gastos —expresa el doctor Portela—, de la institución, se llevan y supervisan al centavo, y la atención de los asilados tiene un «standar» mínimo, en todos los órdenes, de satisfacción. Iero ese «standar» hay que elevarlo y, además, tenemos que estar preparados para que las fluctuaciones de aumento de la población infantil, no pese deficitariamente sobre el pronedio.

Pero también quiere la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, que el pueblo comparta su preocupación por ir al fondo de las causas de esas crisis familiares que tanto afectan a la comunidad, no deteniendo su interés en los efectos de las mismas, o sea, el hecho conmovedor y triste del ingreso de los frutos del amor ilegal o de las víctimas de la miseria o del desamparo, en la Casa Cuna.

EL RECLAMO DE SOR ROSA

La Superiora de las Hermanas de la Caridad —ángeles que cuidan el cuerpo y el alma de la población infantil de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana—, es Sor Rosa. Es catalana; se ordenó en Madrid y fue designada hace cuarenta y dos años a esta noble institución. Primero sirvió como maestra y ascendió luego a Superiora, desempeñando el cargo por veinte años; descansó cinco, y ahora está de nuevo ejerciéndolo, con la eficiencia espléndida de su bondad, de su dedicación, de su acendrado espíritu religioso.

IP



La Superiora de las Hermanas de la Caridad, de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, a través de nuestro

compañero Arturo Ramírez hace un emocionado llamamiento de ayuda al pueblo cubano. (Foto de Panchito Pérez).

Conmovidamente, con palabra y ojos húmedos de llanto, hace referencia a los dos casos que conocimos al iniciar nuestro recorrido por la Casa Cuna. Y luego dice, con cierta dulce energía:

—Reclamo la ayuda de todo el pueblo en el Mes de la Beneficencia. Hacemos mucho... y que vengan, como usted, a verlo, a comprobarlo. Pero nos queda mucho por hacer y nuestros recursos no son suficientes. En nombre de Dios, padre de todos, pido la ayuda en el Mes de la Beneficencia, de todos, para la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana.

Tenemos —¿por qué negarlo?— húmedos los ojos, al separarnos de Sor Rosa, rosa de bondad.

LAS EXPROPIACIONES
FORZOSAS

Tasarón

en \$2.960,503.75 la
Casa de Beneficencia

**Los peritos del Banco Nacio-
nal... Para construir allí
un edificio... Hay un cen-
so de \$1,436.54**

En \$2.960,503.75 tasaron los peritos del Banco Nacional de Cuba los terrenos e inmuebles de la Casa de Beneficencia y Maternidad, en el expediente de expropiación forzosa promovido para levantar allí un edificio propio.

Esta expropiación se inició al amparo del decreto 1983, de 16 de julio de 1957, expresándose que en el área de 29,801.55 metros comprendida entre las calles de Belascoain, San Lázaro, Marqués González y Virtudes, están fabricados 21,368.60 metros cuadrados.

Esta fabricación tiene un censo reservativo de \$1,436.54 a favor del hospital San Lázaro.

Aunque en el Registro de la Propiedad aparece como cabida la de 30,306 metros cuadrados, se debe a que el Ministerio de Obras Públicas expropió 644.46 metros para prolongar la calle Marqués González.

Los peritos designados por el banco tasaron el área de 29,801.55 metros cuadrados a razón de \$85 el metro, o sean, \$2,533,131.75, y la fabricación de 21,368.60 metros a \$20 el metro, o sean, \$427,372, lo que da un total de \$2.960,503.75.

En el escrito presentado al Juzgado se expone que no le es posible a la Casa de Beneficencia y Maternidad realizar la venta al banco, a pesar de la favorable disposición de su Junta de Patronos, porque el título de adquisición de los terrenos, en su mayor parte provenientes de una donación, contiene la prohibición de enajenar, por lo que el banco se ve obligado a recurrir al procedimiento de expropiación forzosa que franquea la legislación vigente y para lo cual lo faculta el decreto 1983, de 16 de julio de 1957.

Representa al Banco Nacional de Cuba el procurador Alfonso López Anyaumat. El expediente corresponde al Juzgado de Primera Instancia del Oeste, secretaria del doctor Eduardo G. Dau-my.

D)

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CASA CULTURAL DE LAS CATÓLICAS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

UNA EXPOSICION HISTORICA EN LA CASA CULTURAL DE CATOLICAS

Lección de cultura.- Lección de cosas.- Lección de historia.- Lección práctica

Por RAFAEL MARQUINA

(De la redacción de INFORMACION. Fotos Aldo Díaz)

LECCION DE CULTURA

Claro está; no vamos a incidir aquí ahora —a estas alturas— con una nueva aportación de cosas harto dichas y divulgadas, en la apreciación de lo que, en términos exactos, ha de entenderse por cultura. Ya se ha aclarado suficientemente todo lo que el concepto aporta y trasiega —y a veces arrastra— en la plenitud de su significación exacta.

Por tanto, nadie puede desconocer que la cultura de un pueblo se integra también —y acaso sobre todo— el conocimiento de sí mismo. Y, desde luego, por sí mismo logrado. Un examen de conciencia es siempre, en este orden de cultura, un paso inicial. Específicamente, una asignatura de indispensable y pleno conocimiento antes de intentar el estudio de otras, muchas de las cuales ni siquiera podrían, de otro modo, ser estudiadas con provecho.

Todo aquello, por tanto, que contribuya, que favorezca, que oriente al ciudadano en esta enseñanza; todo lo que signifique expresión genuina del espíritu nacional en cualesquiera aspectos, es labor didáctica de inapreciable valor, al respecto de la formación de una cultura nacional; es decir, de una realidad a cuyo empuje penetra un pueblo en la Historia.

En este sentido, la llamada exposición mambisa ofrecida por la Casa Cultural de Católicas, muy bellamente, constituye una de esas lecciones utilísimas. Un buen aporte a la cultura del pueblo cubano. En unos casos, por lo que pudo tener de enseñanza primaria, para los no advertidos ni antes interesados; en otros, como reafirmación y estímulo suficientes para promover o mantener actividades estudiadas. Siempre, en todos los casos, para dejar en pie una lección que a todos aprovecha y conviene.

La cultura de un pueblo exige ese conocimiento de su historia al que inclinaba y estimulaba la Exposición aludida. Y, en último término, recuérdese, ante todo, que sólo por su Cultura abre una nación su camino hacia el reconocimiento universal de su ser. De estar en pie en la Historia del Mundo.

LECCION DE COSAS

Por otra parte, la Exposición ofrecida por la Casa Cultural de Católicas, bajo los buenos cuidados diligentes y capaces de la doctora Nena Coll, fué excelente en otro aspecto nada desdenable. En un aspecto que hace años los pedagogos habrían llamado "lección de cosas" y que hoy, puestos en uso, en bonísimo uso otros cánones docentes, no ha perdido, ni mucho menos, su efectividad como sistema práctico, aunque haya ganado aparato científico y extendido su radio de acción.

El conocimiento directo —por los sentidos en ejercicio inmediato— de las cosas en sí y para entender lo que en sí llevan presente en la ausencia, por vía de evocación o trámite traslático, es de una importancia asegurada en sus excelentes logros.

Pues bien: una excelente lección de cosas fué esa presentada en la Casa Cultural de Católicas. Las cosas, como testimonio. Las cosas, como definición. Las cosas, como historia.

Lo que las cosas son en sí no se mide por lo que escuetamente son. (Ojo: adviértase esto para no denigrar ni rechazar de plano y sin atención las nuevas tendencias del Arte). Las cosas valen por sí en cuanto tienen un valor que está por encima de lo que en sí valen. Y esta es razón histórica que no se puede desconocer. Y esta razón histórica es la que procuró a la exposición de reliquias históricas a que nos referimos su gran valor cultural y cívico. Porque en sí misma cada reliquia, en su estado de intemporalidad era mucho más de lo que como tal reliquia ostentaba. Idéntica validez asumían los retratos. Y los documentos.

Esta posibilidad de encararse a "las cosas" procurado por la contemplación, permitió a los visitantes en la Casa Cultural de Católicas nada menos que reconstruir o desechar conocer capítulos históricos de cuyo conocimiento se gana progreso cultural, no sólo para el estudioso, sino para la co-

lectividad.

No es éste uno de los aspectos menos interesantes del acontecimiento artístico-cívico a que nos estamos refiriendo. Y conviene señalarlo, al paso, porque su eficacia, así, en aquella ocasión tan pactante, debiera tenerse en cuenta para la buena fundación y mantenimiento de un buen Museo Histórico.

LECCION DE HISTORIA

Intrínseca y específicamente, la aludida Exposición constituyó, desde luego, una buena lección de historia cubana. Los testimonios allí expuestos, las referencias y los alegatos cumplían misión de aleccionadores.

El proceso épico asumía su neta trayectoria humana. Era el certificado de heroísmo por el que la gran gesta obtenía, en cierto modo por razón misma de su fragmentaria condición, creadora —sin paradoja— de su sentido total, su verdadera categoría de historia.

Frente al Testimonio —que era, al cabo, la presencia humana— el gran episodio heroico y reiterado y sagrado por la sangre y el valor, alzaba sus perfiles, y los hitos asomaban para que el espíritu del contemplador recorriese de unos a otros, la emoción total, reconstruyendo o deseando reconstruir, el total panorama, rico en estímulos.

Sería imposible recoger aquí una lista completa, un completo catálogo, de todo lo que la acuciosa asiduidad de la doctora Coll, con aquiescencia y ayuda admirables del Director del Museo Nacional, el doctor Antonio Rodríguez Morey, maestro en sensibilidad artística, y otras personas, logró reunir y exhibir en esa magnífica exhibición. Habrán de bastar aquí, en resumen y extracto y con omisiones que no obedecen más que a esa imposibilidad de traer el total catálogo, algunas indicaciones y señales.

En cuanto a retratos allí exhibidos, de vario valor artístico, pero de indudable emoción en lo testimonial y reverencioso, citaremos los siguientes: Martí, Máximo Gómez, Ignacio Agramonte, Carlos Manuel de Céspedes, Pedro Estévez Romero, Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez, Panchito Gómez Toro, Juan Gualberto Gómez, Carlos Guas y Pagueñas, Narciso López, Marqués de Santa Lucía, Bartolomé Masó, Guillermo Moncada, Donato Márquez, Emilio Núñez, Vicente Pujals, etcétera.

Este renglón, bien nutrido adicionaba indiscutible interés al de las reliquias, entendiendo por tales los objetos, armas y prendas que fueron de pertenencia y uso personal de algunas destacadas figuras de la gran epopeya cubana.

Recordemos algunas:

De José Martí: una gudeja de sus cabellos de cuando tenía cuatro años. Espuelas recogidas de su cadáver. Cortaplumas que llevaba consigo al caer en Dos Ríos.

De Antonio Maceo: Fragmento de la camiseta que vestía en la aciaga escaramuza de Punta Brava.

De Vicente Aguilera: Un machete usado por él en la revolución del año 1868.

De Bernabé Boza: Machete y diario de campaña.

De Calixto García Iñiguez: La hamaca que usaba en campaña.

De Carlos Guas. Su billetera y su reloj de oro.

De José Miró: Sus nombramientos de Brigadier y de General; el primero firmado por el General Maceo.

De Serafín Sánchez: Machete que trajo a Cuba, en la expedición conducida por él y por el General Roloff.

Una colección de sellos emitidos por la Junta Revolucionaria de Nueva York, en las guerras de 1868 y 1895.

Himno patriótico "La Bayamesa", en su original escrito por Peruchito Figueroedo con dedicatoria autógrafa a la señorita Adela Morel, en Santa María, con fecha de 10 de Noviembre de 1869.

Un bono de cien mil pesos del empréstito de veinte millones de la República de Cuba en armas. Suscrito por J. Morales Lemus.

Bandera cubana rescatada del naufragio del vapor expedicionario Hawkins, por el Coronel Guarrino Landa.

Y muchas, muchas más.

Se exhibía allí también testimonio glorioso con la presencia de objetos y prendas que ha honrado el General Loynaz del Castillo, testimonio vivo a su vez —y por muchos años sea— de la gran hazaña, como tantos otros que con él o al mismo tiempo lucharon por Cuba y hoy viven en ella rodeados del respeto y amor del pueblo.

LECCION PRACTICA

Preciso nos es terminar. Y bien: aparte todo lo dicho y lo que se ha querido dar a entender presente en su omisión, todavía cabe reconocer en el acontecimiento cultural e histórico promovido y realizado por la Casa Cultural de Católicas, una lección práctica de mucho interés.

3

Ha dado ocasión ese feliz suceso a que se comprenda por muchos que pueden influir en que se lleve a satisfacción, la necesidad de una instalación adecuada y fácil y útimamente visitable por el pueblo del tesoro histórico que ahora por causas bien conocidas no es asequible a la visita y mucho menos a la buena contemplación.

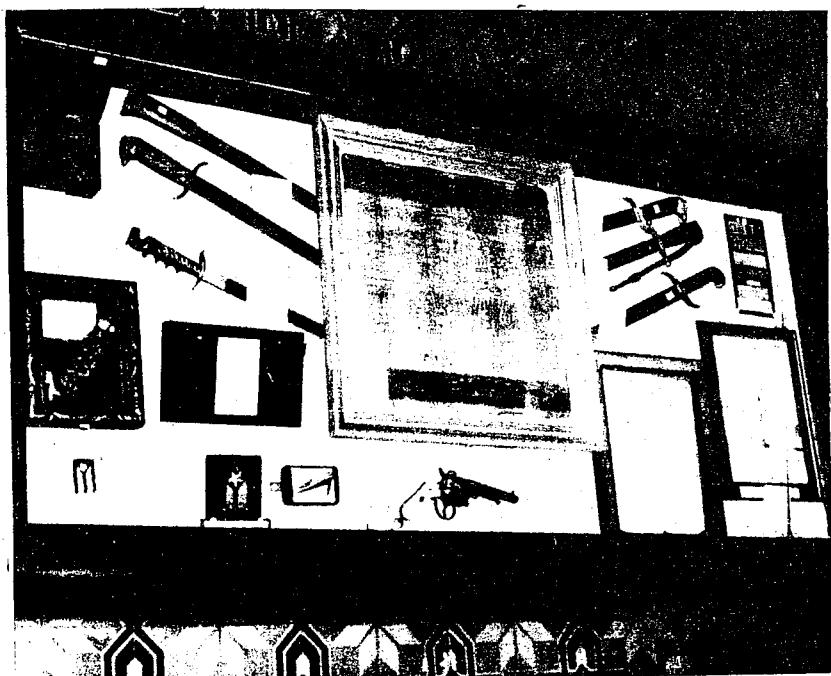
Ahora que se habla de la inminencia de la inauguración del Palacio de Bellas Artes, bueno es tener en cuenta que debe propiciarse también —allí o en otra parte adecuada— un Museo Histórico Nacional, independiente del de Bellas Artes y en el cual todo ese testimonial venerado y fehaciente pueda ser instalado con dignidad y visitado con fervor.

Para el caso, habrá que utilizar, naturalmente, los servicios de personas de reconocida competencia y de probado buen amor intelectual. Entre ellas y entre los historiadores que habrían de asumir su responsabilidad, la doctora Nena Coll, que ahora renueva su anterior buen éxito obtenido en otras exposiciones de la misma índole histórica, tiene contraídos buenos méritos. Dicho sea con toda justicia.

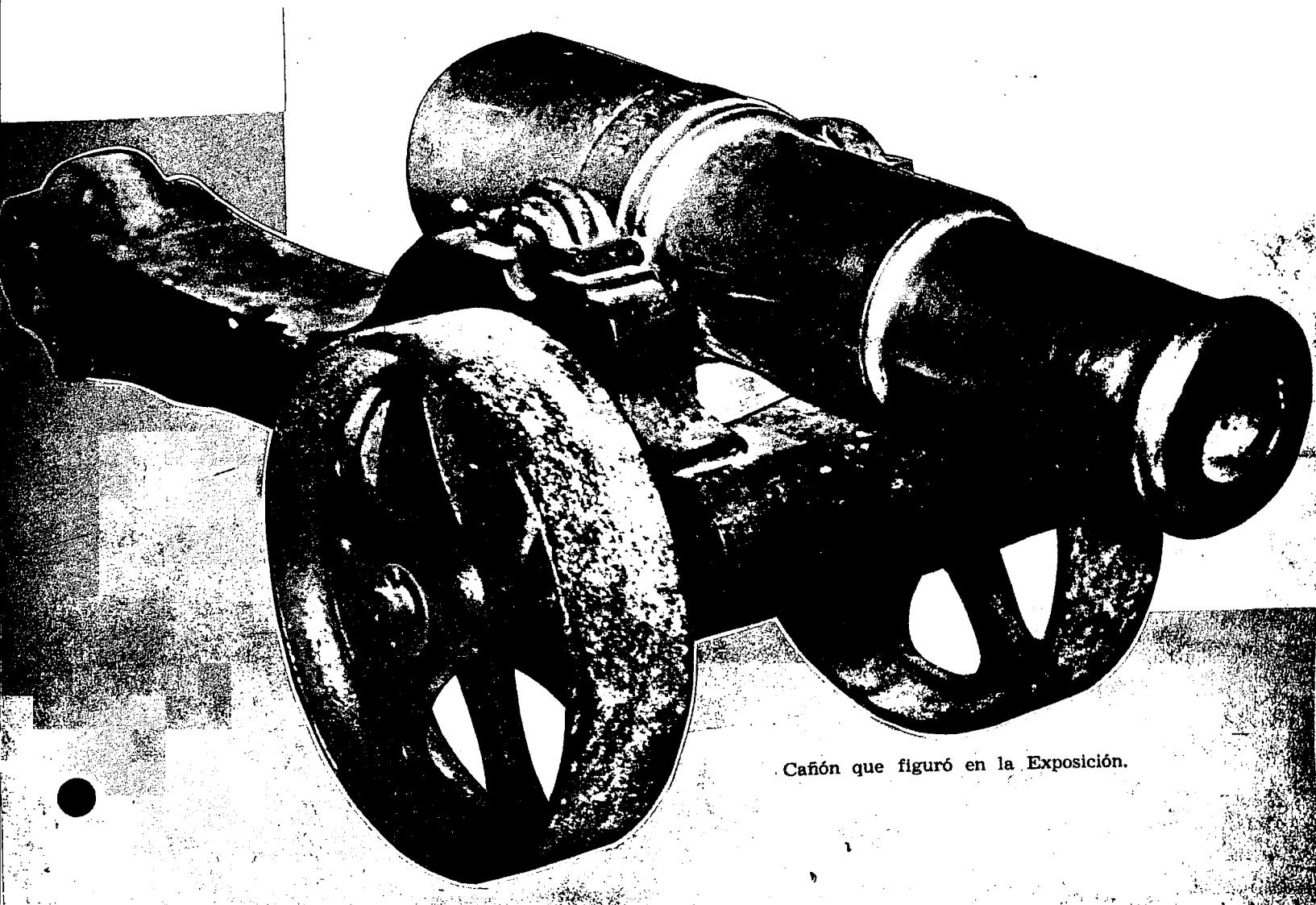
La lección ha quedado bien expuesta. Es necesario ir a la creación, independientemente del de Bellas Artes, del Museo Histórico Nacional.

Quienes pueden lograrlo, que lo intenten desde ahora.

20. Marzo 14/54



Una vitrina con armas y documentos, en la Exposición Mambisa.



Cañón que figuró en la Exposición.

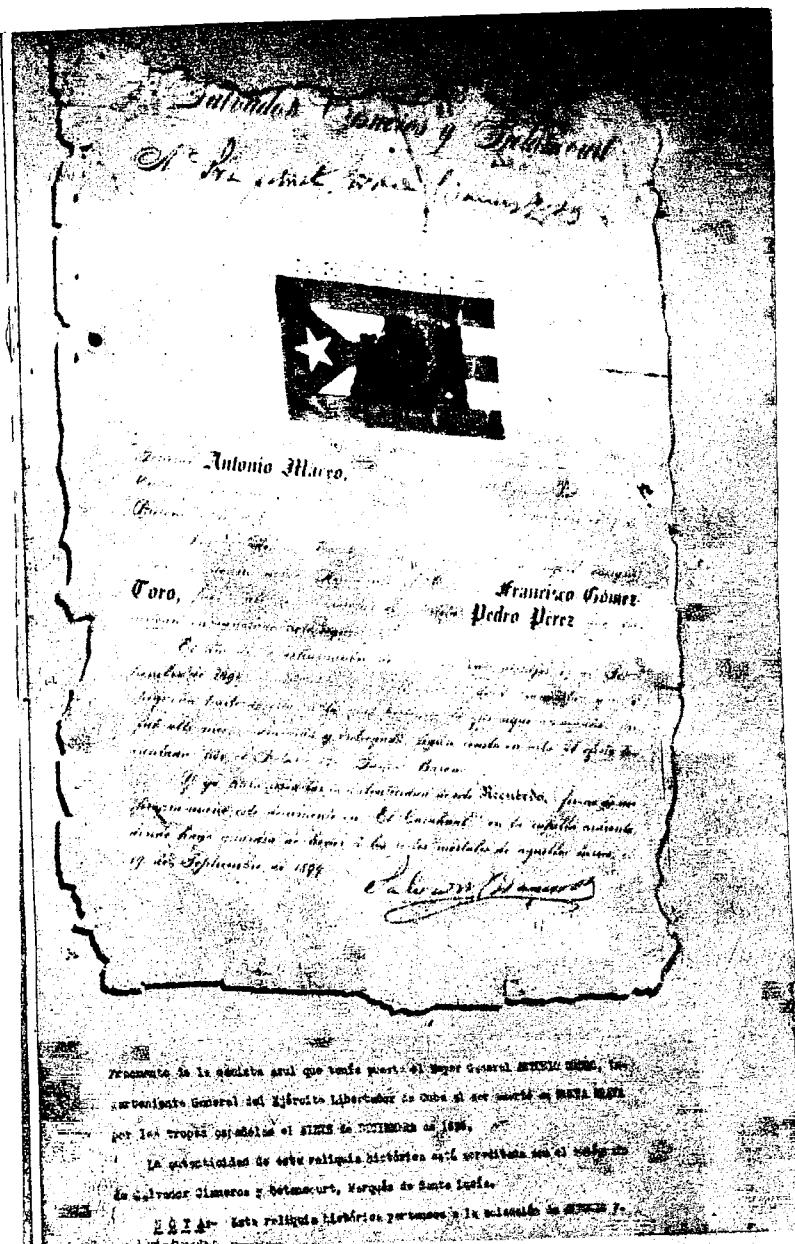
IpD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

n

119



Fragmento de la camiseta azul que llevaba Antonio Maceo, al ser muerto en Punta Brava. Con la certificación de su autenticidad.

W

120



Retrato al óleo de José Martí, presentado en la Exposición Mam-bisa ofrecida por la doctora Nena Coll en la Casa Cultural de Católicas.

2

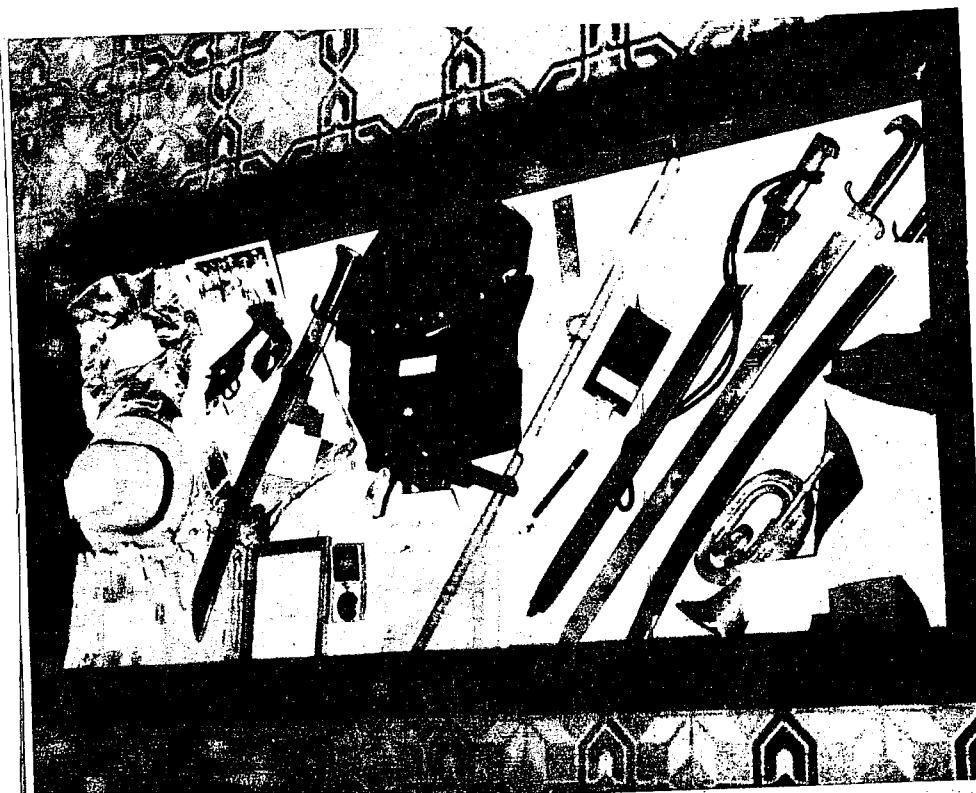
121



Antonio Maceo, retrato al óleo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Otra de las vitrinas de la Exposición reunida en la Casa Cultural de Católicas.





Una de las banderas cubanas que figuraba en la Exposición.

CASA DE LA CULTURA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NUESTRA CASA DE LA CULTURA.

Por Antonio Blanco.

España Republicana, enero 4/948.

NUAMOS recientemente, en un periódico que la Falange edita en Bilbao, un largo artículo dedicado a difamar y calumniar a nuestra Casa de la Cultura. Nuestra gran Institución es, según la prensa franquista, una agencia de Moscú y, si nuestros grandes y queridos dirigentes nacionales llevan, no ya una vida modesta, sino, y hay que decirlo, una vida de inocultable penuria, ésto es por puro deporte, puesto que el "oro de Moscú" les llega a manos llenas.

Por su parte, la radio franquista, esa radio que los traidores titulan "nacional" y que está al servicio exclusivo del imperialismo anglo-yanqui, también le dedica a nuestra Casa de la Cultura lo más selecto de su amplio repertorio de insultos imbéciles que rezuman el odio de la impotencia. ¡Ah, si ellos, los perros de presa de Falange, pudieran ensañarse con los hombres y las mujeres de la Casa de la Cultura, al igual que lo hacen con los patriotas que tienen la desgracia de caer en sus garras!

En el transcurso del año que acaba de terminar, la Falange lo intentó; pretendió introducir aquí, mediante ataques a nuestra Casa de la Cultura preparados por los agentes provocadores que continuamente salen de España, los mismos métodos de terror que utiliza contra los patriotas. El 11 de abril fué asaltado el local de nuestra Delegación en Ciego de Ávila, por un grupo de enmascarados, y el 18 del propio mes una bomba hizo explosión en nuestro local central de La Habana. "Nuestra Casa de la Cultura que ofrece un balance brillantísimo de actividad antifranquista, ha sido siempre el blanco predilecto del falangismo incrustado en el cuerpo de la democracia cubana", declaró entonces nuestro querido Presidente, Pedro Cavia. Y en declaración oficial ratificaba nuestra institución: "Con las bombas más potentes no podrán destruir nuestro espíritu antifranquista".

Ese odio nos honra. Ese odio es la confirmación más elocuente de que nuestra línea política es la correcta; de que con nuestra lucha, asestamos golpes de positivo efecto al régimen franquista, a los verdugos del pueblo español.

Por otra parte, y ello es también natural, ahí están las demostraciones continuas y elocuentes de la adhesión, el respeto y el cariño de que goza la Casa de la Cultura entre todos los demócratas, entre todas las personas honestas de Cuba y fuera de Cuba.

En nuestro V Congreso estuvo representada la democracia cubana en pleno, y después, y con motivo precisamente de las agresiones de que fuimos víctimas, ahí está, recogido en

las páginas de "España Republicana", el clamor nacional e internacional que rodeó a nuestra institución con una muralla protectora de devoción, de cariño y respeto emocionantes.

¿A qué se debe este privilegio de que goza nuestra Casa de la Cultura, de centrar sobre sí el odio de los falangistas, de los franquistas, y el amor de los demócratas, de los hombres libres y honrados?

Ya está dicho: a nuestra correcta e incombustible línea política en defensa del pueblo español, de su libertad, de su República, que tanto significan para la paz y la libertad del mundo.

A una dirección honrada, capaz de llevar a todos nuestros afiliados la orientación consecuente, la aclaración necesaria que reclama cada nueva situación; el estímulo constante para multiplicar los esfuerzos colectivos.

Al espíritu de sacrificios con que nuestros activistas y afiliados en general acometen todas las tareas de ayuda política, moral y material a la lucha del pueblo español, consciente de que en aquella lucha radica la solución del problema español.

Esos son los factores determinantes de los éxitos alcanzados por nuestra Casa de la Cultura desde que fuera fundada para mantener en alto la bandera de la lucha intransigente contra el franquismo, contra los entreguistas y capituladores.

El balance de nuestras actividades durante el año que acaba de terminar es un balance de victorias, igual al rendido en los años precedentes.

Denunciamos en cada oportunidad, contribuyendo a su derrota, las distintas maniobras de Prieto encaminadas a destruir las instituciones de la República y llegar al entendimiento con Franco y sus amos imperialistas.

Estuvimos al frente, en Cuba, de la movilización que obligó a la ONU a condenar una vez más al régimen franquista.

Denunciamos con toda energía la farsa del referéndum con que Franco intentó darle una nueva fachada a su régimen de sangre y de catástrofe nacional.

Libramos, a través de todo el año, una intensa lucha contra el salvaje terror imperante en España, y llamamos a la acción en este sentido a toda la ciudadanía, realizando esfuerzos sobrehumanos, en unión de las demás organizaciones democráticas, para enviar a España, integrando la Comisión Jurídica Mundial, al ilustre Dr. Domingo Villamil, cuya gestión ha rendido frutos óptimos en esa lucha contra el terror.

Destacamos y explicamos al pueblo de Cuba la enorme trascendencia de la huelga general declarada por los heroicos obreros bilbaínos el 1º de Mayo, realizando posteriormente una amplísima movilización para impedir que los represaliados de la misma fueran deportados a Sahara.

Pusimos al descubierto el gran chantaje que encerraban las compras de tabaco realizadas por Franco en Cuba, para obtener el apoyo de diversos sectores de la nación.

Mantuvimos en alto, en todo momento, la bandera de la unidad de todas las fuerzas republicanas y antifranquistas, planteando la necesidad de crear un gobierno de amplia representación nacional, cuya tarea central fuese impulsar la lucha dentro de España. El actual Presidente del Gobierno, Sr. Alvaro de Albornoz, acaba de darnos la razón en este vital aspecto de la lucha contra Franco, en declaraciones formuladas en pasados días.

Desenmascaramos al régimen franquista como el verdadero culpable de la terrible catástrofe de Cádiz y denunciamos la colecta que con pretexto de aquella catástrofe se organizó por el "Diario de la Marina", no para ayudar a las víctimas, sino a los victimarios.

Y al lado de esta gigantesca labor política, cuya justicia y correcta proyección ha sido confirmada por los hechos, nuestra gloriosa Casa de la Cultura llevó adelante una campaña más por nuevos asociados, que culminó, al igual que las anteriores, en un éxito rotundo, trayendo a nuestras filas mil veinte y uno nuevos asociados, hombres y mujeres convencidos de que a nuestro lado tendrían la oportunidad de luchar por el pueblo español y, a la vez, por la consolidación de las instituciones democráticas cubanas, amenazadas por la creciente actividad de los agentes fascistas.

Pero no termina ahí, el balance fértil de la actividad tenaz, inquebrantable, sostenida por la Casa de la Cultura, en favor de la causa del pueblo español.

Junto a esa labor gigantesca de carácter político, nuestros Comités y Delegaciones actuando al unísono con los grupos del Patronato de Ayuda al Pueblo Español, contribuyeron de manera decisiva, durante el año que acaba de terminar, al éxito de las campañas económicas desarrolladas a todo lo largo del país, con el objetivo vital de brindarle ayuda práctica al Movimiento de Resistencia dentro de España.

He ahí por qué la Falange y sus agentes nos odian y nos agreden, y la razón, también, de que la Casa de la Cultura cuente con el respeto, el cariño, y el apoyo más decidido de todo el pueblo de Cuba, de todos los hombres honrados, de todas las instituciones democráticas del país.

¿A qué se deben esas victorias?

Se deben sin duda alguna, en primer término, a la calidad humana, a la clara conciencia política y consciente sentido de la responsabilidad de nuestros miles de afiliados. A la abnegación sin límites de nuestros dirigentes nacionales y locales. A la certa dirección de nuestra Ejecutiva Nacional que ha sabido trazar, en todo momento, la línea política correcta, ajustada a los más vitales intereses del pueblo español, y a la aplicación que, en la práctica, han dado a esa línea política, todas nuestras Delegaciones y organismos.

Solo en virtud de esa calidad humana, de ese desprendimiento que alcanza con singular frecuencia el grado de heroísmo; únicamente hombres y mujeres de la honestidad y capacidad política y de la lealtad a toda prueba, que forman el cuerpo social de nuestra gran Institución, han hecho posible nuestras victorias y harán posibles nuevos y mayores triunfos en el futuro.

Al saludar en este año que comienza a todos nuestros afiliados y dirigentes, al saludar a esa legión de héroes anónimos que en las ciudades y en los campos, en las colonias y batayes, con el pensamiento puesto en España y en la lucha heroica de su pueblo, multiplican sus esfuerzos en la superación de cada nueva tarea, estamos seguros de que nuestra Institución, en el año 1948, marchará, como hasta el presente, con sus banderas desplegadas, en el camino de la solidaridad internacional, conquistando nuevos y más gloriosos triunfos, reclutando más y más héroes para sus filas, con el sólo pensamiento de luchar más cada día, hasta la reconquista de la República, hasta la liberación del pueblo español.

CASA INTERNACIONAL DE LA AMISTAD Y LA CULTURA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Madrid. Mary Morandeyra, en la Universidad, después de uno de sus brillantes recitales. En la foto aparecen los doctores Juan J. Remos, Orestes Ferrara, Jorge Mañach y nuestro querido compañero Virgilio Ferrer Gutiérrez.

Correo semanal de las Artes y de las Letras

LA CASA INTERNACIONAL DE LA AMISTAD Y LA CULTURA

Noble vocación. -- La casa de la amistad y la cultura. -- Propósitos concretos. -- Concertación de labores.

Nota casi inútil

Por RAFAEL MARQUINA

(De la Redacción de INFORMACION)

DOBLE VOCACION

La vocación es el destino voluntario. La fuerza de la propia vida en acción y ejercicio de las potestades del alma. Cuando halla caminos fáciles, es además acomodación plena de la criatura humana a la dura y a la vez grata obligación de vivir. Pero para su logro completo exige completa dedicación, en renuncias múltiples muy asegurada.

Un caso vivo —bello— de voluntad de cumplimiento del mandato vocacional es el de la gentil Mary Morandeyra, que en obediencia, no siempre fácil, a la imperativa demanda de su conciencia de misión cultural no ha regateado ni esfuerzos ni sacrificios ni renuncias para entregarse a la que ha estimado su misión en servicio de la cultura y de la fraternidad universal. La constancia con que desde hace años, en múltiples acciones y con entusiasmo que no se rinde a la fatiga, son prueba de su convicción y de su temple.

Mary Morandeyra, escritora y poeta, acaso por serlo, entendió el dictamen de una solidaridad sin fronteras, ensanchando el mundo de la cultura, que es la razón mejor y la mayor defensa de la amistad de los pueblos. Y sin abandonar el cultivo personal de las letras, lo insertó en la órbita de su labor de viajera propagandista de los valores espirituales, en oficio de relacionar unos pueblos con otros, mediante la difusión de los valores genuinos y específicos.

Ha cruzado el Continente americano varias veces, siempre en misión —recitadora, conferenciente, poeta— de dar a conocer las características válidas de la cultura cubana para tener, en intercambio benemérito, muestras y referencias de los de otros países de las Américas. Embajadora del espíritu, el Ministerio de Estado ha tenido y tiene en ella una eficaz colaboradora.

Recientemente ha regresado de una de esas giras en que se le ha ensanchado Cuba frente a su andadura decidida y resueta.

No ha dimitido de sus propósitos ni ha desacecido su vocación nobilísima. Por Cuba, por la cultura, por la amistad de los hombres de todas las condiciones y castas sigue en su tarea, en su fervor, en su entusiasmo, animada ahora además, después de profunda huella del dolor fecundo, por la callada sombra de Habib Estéfano, que fué su esposo, hombre que anduvo también polígrafo y políglota, en predica de amor, los caminos de la tierra.

Esta noble vocación de que venimos hablando ha cuajado ahora, por dinamia brillosa de su ánimo, en una obra a la que ya me he referido en otras repletas ocasiones y a la que, en tangencia, pero en esencia, quiero dedicar hoy algunos párrafos.

LA CASA DE LA AMISTAD Y LA CULTURA

Frente al mar, en el malecón habanero, abre sus ojos la casa, y se asoma a mirar, en horizonte de promesa, la anchurita del mundo. Amistad y Cultura. Una dual consagración que resume un credo vital, una manera de entender la vida. Por tanto: un modo de concordancia, nacido de un entendimiento generoso y bien sentido de los deberes que tiene, por el

hecho de vivir, la criatura humana. El bautismo de la nueva institución es el primer acierto de su gentil fundadora a tener en cuenta, antes, incluso, de franquear el portal.

Y traspuerto, el ambiente es de acogedora cordialidad, de estímulo para las labores del

tas —que la fundación de Mary Morandeyra se dispone a realizar:

Intensificación de una campaña de acercamiento de personalidades cubanas, americanas y europeas, y de su producción artística, literaria, científica e intelectual. Hab-

ilitación de salón de conferencias, sala de lectura y amplificación de la Biblioteca inicial, con especialización en materias relativas a América. La Biblioteca Habib Estéfano, con sus obras y exhibición de las condecoraciones y diplomas que le fueron otorgados en reconocimiento de sus campañas orientadoras. En secuencia, difusión del conocimiento de la cultura árabe, con empleo de todos los medios: prensa, radio, y enseñanza del idioma árabe. Otorgación de becas bajo el patrocinio de personas y entidades filantrópicas, en beneficio de estudiantes sobresalientes en distintas vocaciones profesionales.

Para la idónea realización de estos planes, la Casa Internacional de la Amistad y la Cultura ha establecido un reglamento sencillo y claro que puede ser solicitado en su local Malecón 209-211, departamento 1-A, Vedado.

Naturalmente, para ello ha

menester Mary Morandeyra que sea cada vez mayor el grupo de colaboradores y participantes, ya considerable desde los inicios. Es de esperar que, en estos momentos en que la necesidad de unidad continental que, como una superestructura, concilie, hermane, anude, sin mengua de las sendas peculiaridades definidoras, a las Américas entre sí y a todas con el voto conjunto de la proximidad ecuménica, serán muchísimos los que comprendan el levantado espíritu y la noble labor a que nos hemos comprometido los primeros miembros de la Casa Internacional de la Amistad y de la Cultura, y que veamos, según es nuestro fervido deseo, proliferar en torno las valiosas, ilustres y útiles colaboraciones activas y efectivas.

CONCERTACIÓN DE LABORES

Esta fundación de Mary Morandeyra —que ha celebrado ahora su primer acto social—, en suma, una como culminación, muy ajustada a ley de armonía —de la larga y eficiente tarea hasta ahora realizada por esta propagadora de cubanía. Todo en esa gran tarea concurre y deriva hacia la misma finalidad: en: amor de Cuba, amor al hombre en amistad de culturas mutuamente solidarias. A eso tiende siempre, de un modo extrínseco o de manera intrínseca, la escritora —en verso y prosa— que es Mary Morandeyra. Incluso es seguro que, lo haya sentido o no, que a ese espíritu unánime y único, a ese ideal inter-



La Habana. Casa Internacional de la Amistad y la Cultura. La fundadora, señora Mary Morandeyra, en un ángulo de la biblioteca.



gral haya respondido el hecho de escoger el Malecón para fijar la sede de la nueva entidad. A este propósito, léase lo que, destinado a uno de los libros que tiene en preparación, ha escrito Mary Morandeyra precisamente con el título concreto y escueto de

“El Malecón. — El malecón habanero es una cerca de cemento que encierra al mar como a un animal peligroso. Pero este monstruo inconfundible casi nunca se enfurece. Al contrario, es plácido, manso, inofensivo. Es más bien un poeta gigantesco que se pasa la vida cantando o lamentándose. Cuando los vientos invernales lo exasperan se limita a dar unos saltos y a transformar su rabia pasajera en floraciones de espuma que coronan de nácaras efímeras las rocas de la costa. En las tardes y las noches veraniegas, los muros del malecón son el refrigerio de la población capitalina... El calor expulsa a los habitantes de sus casas y los distribuye sobre el sólido y largo barco de concreto que bordea las aguas tranquilas. La fresca brisa marina tonifica los pulmones y estimula la camaradería.— El malecón habanero es, sobre todo, un maravilloso escenario donde se desarrollan los poemas románticos de la Ciudad. En las noches de luna, cuando la serenidad de las aguas se esmaltá de plata, los enamorados van a embragársela de poesía frente a la fantástica conjunción de la luna y el mar.— El malecón, por su origen, es eminentemente republicano. Pero su carácter vernáculo ha derivado ya hacia una confusión pintorescamente cosmopolita que constituye uno de los modernos alicientes de esa deslumbradora y heterogénea ciudad de La Habana” — Mary Morandeyra. (Del libro en preparación “Minilaturas cubanas”).

Puede extrañar que quien esto ha escrito y de tal modo ha trascendido a amor de hermandad las furias esporádicas del mar mordiendo la solidez

del Malecón, crea que puede lo vernáculo, sobre la procela y la calma, mantener su esencia y su carácter y su gracia, infiltrado, no obstante de la sal exótica que nos llega en alas de las olas y de las espumas de la mar, grávida de sol y de luna? Así cree ella que ha de ser en su casa del Malecón, la Casa de la Amistad y de la Cultura.

NOTA CASI INUTIL

Las fotografías que acompañan este texto se refieren no sólo a la apertura de la Casa Internacional de la Amistad y de la Cultura, sino también a algunos señalables sucesos de recientes giras de Mary Morandeyra por Europa y América. Al cabo, ya se ha visto que todo en su labor, a la vez genial, briosa y regia y llena de fuerza ternura, todo, desemboca, al cabo en el Malecón. Pero rostro al mar, en horizonte de infinitos.



Guatemala. Mary Morandeyra en el Palacio Presidencial, recibida por la esposa del que fué Presidente, Castillo Armas.



Madrid. Recital de Mary Morandeyra en el Instituto de Cultura Hispánica, para un grupo de estudiantes hispanoamericanos.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

Casino Español de la Habana.

El domingo, á medio dia, se celebró en los salones del patriótico Instituto la Junta General que, segán habíamos anunciado, tenía por objeto efectuar las elecciones de Presidente, Vice-presidente y Vocales de la Junta Directiva para el nuevo período social de dicho Centro.

Este año, como el anterior, no hubo necesidad de proceder á la elección de la Directiva, pues una vez leída el acta y la memoria, fueron aclamadas unánimemente las personas que figuraban en la única candidatura que circuló entre los concurrentes, en cuya virtud, la Presidencia proclamó la nueva Directiva, la cual queda constituida en la forma siguiente:

Presidente.

Exmo. Sr. D. Segundo García Tuñón.

Vicepresidente.

Sr. D. Prudencio Rabell.

Vocales.

Exmo. Sr. Marqués de Pinar del Río.

Exmo. Sr. D. Antonio C. Tellería.

Ilmo. Sr. D. Celso Golmayo.

Exmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán.

Sr. D. Luis García Corujedo.

... Antonio Quesada.

Ilmo. Sr. D. José María Galán.

Sr. D. José Novo y García.

... Segundo Alvarez.

Exmo. Sr. D. Ramón de Herrera.

D. José de la Puente y Fernández.

... Fidel Villasuso.

... Saturnino Martínez.

... Francisco de la Cuesta.

... Daniel Ruiz.

... Anselmo Rodríguez.

... Emilio Barros.

... José Gómez García.

... Ramón Martínez y González.

Ilmo. Sr. D. Julián Chavarri.

Suplentes.

Sr. D. Prudencio Bidegain.

... Ramón Prendes.

... Delmiro Vieites.

... Bernardino G. Pola.

... Marcelino González García.

... Moisés Gómez del Valle.

... Arturo del Foyo y Portal.

... Andrés del Río Pérez.

... Simón Vila y Vondrell.

... Manuel Salgado.

Felicitamos, pues, al Sr. García Tuñón y á sus compañeros de Directiva, que siendo, con ligeras excepciones, los mismos que formaban la anterior, sabrán hacer fecunda en resultados para el Instituto, su apreciable gestión.

Un voto de gracias consignaron los concurrentes á la Directiva anterior, otro de confianza á la entrante; y uno de gracias muy expresivo, al Sr. García Tuñón por su solicitud en la realización de las obras y reformas hechas en la nueva casa que ocupa el Casino, llevando su desprendimiento, al extremo de anticipar de su bolsillo, para el costo de las mismas, la cantidad de \$29,379'45.

CLUB NACIONAL DE SOCIEDADES CUBANAS

Crean un Club Nacional De Sociedades Cubanas

Tendrá Personalidad Jurídica Propia
y se Llamará "Juan Gualberto Gómez"

El Consejo de Ministros en su sesión que terminó a las tres de la madrugada de ayer martes, aprobó un proyecto de ley-decreto por el cual se crea un organismo autónomo con personalidad jurídica propia y plena capacidad como sujeto de derechos y obligaciones, denominado Club Nacional de Sociedades Cubanas "Juan Gualberto Gómez", el cual estará regido por una Junta Directiva que tendrá las facultades y deberes que le atribuyan los Estatutos a ese organismo.

Ese Club tendrá a su cargo la organización de un balneario para todas las sociedades cubanas que se encuentran establecidas en el territorio nacional, al objeto de que puedan reunirse sus miembros y familiares disfrutándolo y utilizándolo como lugar de esparcimiento, y en cuyo local social podrá alojar a los miembros de la Institución y sus familiares, así como a conocidos visitantes nacionales y extranjeros, según acuerde a esos efectos la Junta Directiva.

Como aporte del Gobierno en favor del Club Nacional de Sociedad Cubana "Juan Gualberto Gómez", se destina la cantidad de \$100,000.00 anuales durante cuatro años, que se tomarán, de por mitad, del producto de dos sorteos de la Lotería Nacional que serán celebrados todos los años y en los meses de enero y febrero, en el primer semestre, y de julio a agosto, en el segundo semestre, comenzando en el año de 1955.

El Club Nacional de Sociedad Cubana se organiza por el Gobierno para desenvolver el alto pensamiento y la fervorosa acción del eximio patriota Don Juan Gualberto Gómez, en pro de la integración fraternal de la familia cubana.

Retiro de la Construcción

El Consejo conoció y aprobó el proyecto de Ley-Decreto creando la Caja del Retiro del Ramo de la Construcción, ya revisado por la Comisión de Ministros a la cual se encomendó su estudio, después de ser elaborado por el Consejo Consultivo.

El proyecto aprobado, entre otras disposiciones, señala la contribución de un 3 por ciento sobre sueldos, que estarán obligados a tributar obreros y patronos, sin que se establezca impuesto alguno, concediendo el derecho a la jubilación al trabajador propiamente, y a los pequeños patronos. También se fija el término de capitalización en 5 años, dentro del cual sólo procederá la concesión de jubilaciones en caso de invalidez, o de pensión en caso de fallecimiento del beneficiario y se encarga al Directorio del Retiro para que dentro de los noventa días siguientes a la promulgación de la Ley-Decreto aprobada eleve al Poder Ejecutivo el proyecto de Reglamento correspondiente.

Agentes del Comercio

El Consejo conoció un proyecto de Ley-Decreto presentado por el ministro de Trabajo, por el cual se modifican varios preceptos de la Ley Núm. 17 de 1949, creadora

(Termina en la Página A-8, Col. 1)

de la "Caja General de Jubilaciones y Pensiones de Agentes, Empleados y Obreros del Comercio". En esta Ley-Decreto propuesta por el titular de Trabajo se recoge la justa aspiración de los sectores clínico-farmacéutico, maderero y cinematográfico, de disfrutar de jubilación; se amplía el beneficio a los pequeños patronos. se hace más severa la Ley en cuanto a la justificación del tiempo de servicio, y se dictan otras disposiciones tendientes al mejor desenvolvimiento de la institución.

El Consejo acordó pasar el proyecto presentado a estudio de una comisión formada por el propio ministro de Trabajo, los de Comercio, Hacienda y Justicia, y por el presidente del Consejo Consultivo.

CENTRO GALLEGO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

134

¡ESOS GALLEGOS!

Una vez más en el curso de muchas décadas de vida laboriosa y fructífera, vuelve el Centro Gallego de la Habana al plano más destacado de la actualidad nacional, porque la consigna de los gallegos en Cuba parece ser siempre la de hacer las cosas bien y de hacerlas a lo grande, como lo demuestran en forma harto fehaciente el magnífico palacio que es galardón de América y orgullo muy justificado de la República, la casa de salud, colocada hoy en el rango de primera categoría, por obra y gracia de la taumaturgia de unos hombres consagrados a su buena marcha y dedicados a su mejoramiento incesante en todos los momentos de su vida, y tantas y tantas obras magníficas por las cuales el nombre de gallego ha llegado a ser entre nosotros la palabra mágica capaz de dar forma y vida a los mayores y más maravillosos esfuerzos, sin importar para el logro feliz lo inveterosimil de la concepción, lo irrealizable de la idea, lo costoso del esfuerzo.

Superándose a sí mismos, salvando obstáculos y barreras que pudieran creerse insuperables, los gallegos de Cuba, con el tesón propio de la raza, con el esfuerzo continuado y fértil, con la hombriá hidalga y caballerosa que en todos y cada uno de ellos aliena y es norma perenne de vida, han sabido en todo tiempo ser gloria muy preciada de España y han hecho el milagro de que Cuba se sienta satisfecha, honrada y orgullosa de contar en su seno a hombres como éstos, que constituyen fuente pródiga de riqueza nacional y que, por pensar y sentir tan profundamente en cubano, hacen suyas las alegrías y sienten como propias las

penas de la tierra generosa que les cobija, a la cual, por dárselo todo, le entregan hasta sus propios hijos convertidos en cubanos bien preparados para servirla, para seguir honrándola, para continuar amándola.

Por todo esto que apuntamos y por mucho más que pudiera decirse, sin agotar jamás el tema, las elecciones que se celebrarán hoy en el Centro Gallego de la Habana constituyen desde hace bastantes días el tema preferente para cubanos y españoles, porque están los gallegos tan arraigados en nuestra vida cubana, por los mil y mil resortes de la sangre, de la economía y del cariño, que cualquier asunto que a ellos afecte ha de tener forzosamente en nuestra sociedad repercusiones insospechadas por importantes y decisivas.

La lucha será indudablemente muy reñida, que no son los gallegos hombres a los que fácilmente se vence, ni que se declaren vencidos sin antes defender palmo a palmo los terrenos todos en que puedan creer amparado su derecho y escondida su victoria. Los distintos factores que hoy están en pugna cívica y caballeresca por el gobierno social han puesto en el empeño lo mejor de su esfuerzo, animados todos ellos por el anhelo de hacer más y de hacerlo mejor en bien del querido Centro que es el amor de sus amores; pero, por esto mismo, unos y otros reconocen, aunque tal vez no lo confiesen, que ha de ser el partido «Afirmación y Defensa», el que, pese a todos los esfuerzos en contrario, ha de satir triunfante, en forma arrolladora y decisiva y saben también que, dentro de la política honorable que los gallegos realizan, el oponerse a Ca-



Don Cayetano García Lago, titular de la Sección de Sanidad, alma y vida de «La Benéfica» y Presidente de Honor del Centro Gallego.

gulosa de contar en su seno a hombres como éstos, que constituyen fuente pródiga de riqueza nacional y que, por pensar y sentir tan profundamente en cubano, hacen suyas las alegrías y sienten como propias las



Don Jesús María Bouza, ex Presidente y Presidente de Honor del Centro Gallego

gulosa de contar en su seno a hombres como éstos, que constituyen fuente pródiga de riqueza nacional y que, por pensar y sentir tan profundamente en cubano, hacen suyas las alegrías y sienten como propias las

Pero, no son sólo los nombres prestigiosos de Cayetano García Lago y Juan Varela Grande; de Jesús María Bouza y Secundino Baños; de Narciso María Rodríguez y Ramón del Campo; de Fernández Mallo y Antonieta María Souto; de Juan Varela Alvarez y Angel Pérez Cosme; de Francisco Blanco y Avelino Rego; de Rey Castro y González Otero, y de tantos más que forman en las filas de «Afirmación y Defensa», los que han de arrastrar hoy como ayer a las masas sociales a una votación que ha de hacer época y que habrá de ser memorable en los anales de la sociedad, sino que, y esto es lo más importante, esos hombres y los demás de dicho partido son los responsables directos y felices de una obra de gobierno que, por lo fecunda y constructiva, por lo honorable y diáfana pudiera servir de ejemplo al mundo entero y es, de hecho, el más rutilante y puro galardón para una entidad, como el Centro Gallego de la Habana, que tantos y tan excelentes galardones cuenta en su haber.

Aunque otra cosa parezca y otra cosa crean los ilusos, no se engaña fácilmente a un gallego, sobre todo cuando de sus amores o de sus intereses se trata y todos ellos, que tienen su cariño más puro y su interés más digno y encomiable en el engrandecimiento social, saben bien hasta qué punto se ha realizado una labor constructiva admirable imposible de imitar e imposible de superar por esos hombres que hoy lo gobernan. Todos ellos saben que no se puede hacer más ni es dable hacer mejor que lo hecho y ellos, que no son bobos, aunque a veces quieran hacerle creer así, están decididos a demostrar hoy, con la fuerza

Los gallegos saben bien lo que hacen y saben bien lo que quieren, y a la hora ésta de la verdad verdadera, cuando votos son triunfos, tienen muy presente todo lo hecho por ellos en su casa de salud «La Benéfica» en la que no cabe hoy pedir más ni mejor. Saben que allí se han hecho nuevos pabellones, como el de Hidroterapia y Cultura Física, el marcado con el número 15 y esa maravilla que es el llamado «Unidad Quirúrgica», que puede parangonarse con los mejores de su clase en América; saben que los equipos y materiales todos han sido renovados, que su almacén de medicinas es de primera, lo mismo que sus modernísimas y costosas ambulancias y que los servicios todos de la Quinta están atendidos como nunca y saben, sobre todo, esos gallegos que allí, en su Benéfica, encuentran, las atenciones, el cuidado, el cariño de hogar, el ambiente familiar por el que hasta la muerte suspiran y, como es natural lógico y justo, están decididos a conservar todo esto que tan grato es a su alma.

Saben los gallegos y lo saborean con incontenible regocijo, que sus dineros están hoy en manos que, lejos de dilapidarlos, los estiran hasta lo inconcebible; saben que todos los compromisos se cumplen con una puntualidad que no siempre existió; que la deuda social ha sido redicida en cerca de medio millón de pesos y que el Centro disfruta hoy de un crédito y un prestigio tan grandes que sólo pueden lograrse sobre la base rutilante de una administración sin mancilla, de un gobierno constructivo y ejemplar y es para conservar todo eso y es por seguir esa marcha triunfal y ascendente, que es su amor y es su orgullo, por lo que los gallegos todos se disponen hoy a votar por «Afirmación y Defensa».

El no hacerlo así sería tontería insigne. Y los gallegos no son tontos.

Roberto SANTOS.



Don Juan Varela Grande, actual Presidente del Centro Gallego de La Habana.

avasalladora de su humor, que, en tratándose de su Centro Gallego, no están creyendo en «dixome, díxome» ni entran en componendas, aunque, a la postre, lo digan en cubano: «chivo que rompe tambo, con su pellejo paga».

EL PARTIDO "AFIRMACION Y DEFENSA" NO DESMAYA EN SU OBRA TESONERA PARA ENGRANDECER EL CTR. GALLEG

Jan 14 3 a.m.
A la doctrina progresista y democrática de «Afirmación»
se debe el notorio auge alcanzado por la entidad y al
denodado esfuerzo de sus muy connotados dirigentes

Uno de los comentarios más medulares en torno a las elecciones del último 3 de enero en la Casa de Galicia se debe al doctor Fuentes Suárez, talentoso compañero que rinde magnífica labor hispanocubana en la prensa aérea. Hélo a continuación:

Fué el domingo un día esplendoroso, de intenso entusiasmo y de pasión, de lucha cívica, de consagración democrática y de cividad ciudadana en los predios del Centro Gallego. Todas las agrupaciones políticas dieron, como se esperaba, un bello ejemplo republicano. La cordura y el orden prevalecieron sobre todos los partidarismos. Esto es justo consignarlo así. Y eso que hasta última hora todos los contendientes confiaban en la diosa Victoria, tan casquivana, tan esquiva, tan linda y tan infiel, tan hermosa y tan escurridiza.

Es innegable que los caracoles, Hermandad Gallega, llevó a las urnas un considerable número de sufragios. Es cierto que trabajó con empuje y con tesón. Que tuvo los mismos arrestos que en otras ocasiones. Pero Hermandad Gallega no poseía esta vez la necesaria unidad interna, carecía de la verdadera cohesión, imprescindible para una lucha de esta clase. Aparte que Hermandad Gallega volvió a caer en el mismo error que tan caro le costara en las anteriores elecciones, y fué el empeño infructuoso de sembrar en el seno de la entidad gallega la política internacional, haciendo caso omiso del resultado adverso que en otras oportunidades le produjeron las urnas.

En política es un gran pecado insistir en el error, un pecado mucho más grave que el que cometieron Adán y Eva en el Paraíso terrenal. Y todos los pecados tienen una penitencia. Máxime cuando es un hecho público y notorio que todas las organizaciones políticas del Centro Gallego funcionan democráticamente. El falangismo en Cuba, como conglomerado, pasó a la historia de las cosas muertas, y las cosas muertas no se pueden resucitar con canciones de cuna, que no producen efecto porque, sencillamente, ha desaparecido la causa.

La masa social del Centro Gallego demostró otra vez, en un ambiente de absoluta garantía, y otra vez por medio de una montaña de votos, que

repudia los problemas ajenos a la organización. La masa social del Centro Gallego lo que quiere, lo que desea, lo que anhela, es la estabilidad de la institución. Lo que exige es la garantía moral y económica, sobre todo en la quinta «La Benéfica», refugio de los hombres que carecen de fortuna. Y esto... esto es natural que ocurra, porque las colectividades, como las personas, desean sentirse asegurados. El hombre que haciendo un esfuerzo sobrehumano paga puntualmente su casa de salud, no arriesga por ninguna idea ese esfuerzo que realiza con el diaño sudor de su frente. Y... piensa de este modo: En la calle todo está bien, pero a la máxima entidad gallega, que es la madre cariñosa, no debemos molestarla y ofenderla con discusiones extrañas, con discusiones que no sean las lógicas y las familiares que se producen en un hogar por cuestiones del propio hogar. Y este ha sido el reiterado error de Hermandad Gallega: la idea pertinaz, la obsesión de la política de España, cuando es lo cierto que vivimos en Cuba.

En cambio las mariposas, el Partido Afirmación y Defensa, ha seguido su obra tesonera en pro de la colectividad. Se ha dedicado y se dedica, exclusivamente, a atender con todo esmero, con pulcritud única, los problemas sociales, culturales y sanitarios de la entidad galaica. Y como broche de oro, produjo el soberbio Palacio de la Cirugía, que es orgullo de españoles y cubanos y admiración del extranjero. Por eso el Partido Afirmación y Defensa obtuvo 38 de los 50 apoderados electos. Fué otra carta de crédito, amplia, extendida por los asociados a los dirigentes responsables que supieron cumplir con su deber.

Pero es que, además de lo anteriormente expuesto, el Partido Afirmación y Defensa constituye en sí una maquinaria política formidable, siempre lista y engrasada, y siempre trabajando con la precisión matemática de un reloj. Sus sesenta comités de barrio funcionaron el 3 de enero cronometricamente, bajo la dirección de un habilísimo director de orquesta que responde al nombre de Cayetano, que es ídolo de las masas populares del Centro Gallego, porque «Caetano», como le llaman los paisanos, es un guardián celoso, constante, incansable, lo mismo en las horas del día que en las horas de la noche, de los intereses del Cen-

tro Gallego, de los intereses de la Quinta, que son, después de todo y a fin de cuentas, los intereses de cada uno de los asociados. Ese famoso «Caetano», tan duramente combatido por algunos, pero tan querido y aplaudido por la mayoría; ese «Caetano» que remachó el triunfo de Afirmación y Defensa con gallegos tan activos y tan aplatanados como Saturnino Pestonit y con cubanos tan meritísimos como Panchitín Batista. Una brillante jugada política, un magistral jaque-mate que cortó en seco la respiración a los caracoles y le dió hipó mortal a todos los gatos.

Por estos motivos es que no nos sorprendió en lo más mínimo el triunfo arrollador de las crisálidas. Es más, esta crónica española lo pronosticó. Había que estar ciego para no ver cómo andaban las cosas en la colectividad gallega.

Vamos a terminar. Pero antes debemos referir que por encima de los gatos, de los caracoles y de las propias mariposas, triunfó rotundamente en la gloriosa jornada del 3 de enero el Centro Gallego, que con tanta democracia y gentileza preside un viejo tan respetable y querido como Don Juan Varela Grande, un gallego honrado y bueno, que muchas veces no sabe si nació en Cuba o si nació en España.

¡Triunfó, indudablemente, el Centro Gallego de la Habana, que es un pedazo de Galicia, la tierra favorita de Dios, en el corazón de todos los cubanos!

Alma Gallega 1943



PROGRAMA MINIMO QUE OFRECE FRANCISCO BATISTA ZALDIVAR COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL M. I. CENTRO GALLEGO

Adquisición de playa propia. El Centro Escolar Moderno será hermosa realidad. Consultorio Médico-Dental, Sala de Inyecciones y Farmacia en el Palacio de Prado y San José. Recibo familiar, con lo que se beneficiarán los socios humildes, siendo aceptada la mujer en las filas colectivas. Nuevos pabellones en «La Benéfica». Estricto cumplimiento de las Leyes Sociales. Revisión de expedientes. Escrupuloso manejo de los intereses sociales. Medidas generales.

N los comicios celebrados en nuestra querida Institución «Centro Gallego de la Habana», el pasado domingo 3 de los corrientes, recibí el alto honor de resultar electo Apoderado a la Asamblea, por abrumadora mayoría de sufragios.

Ante tal demostración de consideración y afecto de mis amigos y simpatizadores, pecaría de injusto si no les testimoniase públicamente la sincera gratitud que embarga mi alma, por la prueba de confianza de que me hicieron objeto, propiciando que la Candidatura en que milito obtuviese tan arrollador triunfo en las elecciones a que antes me refiero.

Si para muchos fué una sorpresa el que figurase mi nombre entre los candidatos del Partido «Afirmación y Defensa», no lo era para los innumerables miembros de la Colonia Gallega con cuya amistad me honro que, conocedores de mis simpatías y cariño por la Sociedad—como lo demuestra el número de años que hace figuro en sus listas sociales—y que en todo momento he estado al tanto de su desenvolvimiento económico-social, me rogaron reiteradamente tomase parte activa en su vida política, al punto de que no pudiendo sustraerme a aquellos vehementes deseos, determinase complacerlos y decidiese, por tanto, dedicar mis mejores energías y arrestos para, con la cooperación de todos, lograr que la magnífica labor administrativa llevada a cabo por mi Partido, se viese completada con la creación de nuevos servicios que la masa social reclama, y con el mejoramiento, si cabe, de los actuales; así como también armonizar las divergencias surgidas al calor de pasadas luchas, hasta conseguir ver unidos en apretado haz, sin distinción de ideologías y nacionalidades, a todos los que nos sentimos orgullosos de pertenecer a la Sociedad, ya que de sobra es sabido que en el pecho de cada uno,

late el solo anhelo de ver engrandecidas a Cuba y a la Institución y, en los presentes momentos, el cooperar con el Gobierno de la República, en la medida de nuestras fuerzas y posibilidades, al triunfo definitivo de la Democracia.

Si como me lo hace suponer el gran número de adhesiones en estos últimos días recibidas, las aspiraciones de mis amigos cristalizasen en realidad y llegase a formar gobierno, durante el mismo es mi más firme y decidido propósito laborar intensamente en pro del mayor auge y prestigio de la Institución, procurando por todos los medios a mi alcance que la fe en mí depositada no quede defraudada por tibieza o falta de acción ya que, conocedor de las necesidades sociales, dedicaría todos mis esfuerzos a obtener el mayor bienestar colectivo, procurando que la brillante obra de gobierno emprendida por los actuales mandatarios de la Sociedad, se viese coronada con el mejoramiento progresivo de nuestro magnífico Sanatorio y Plantel de enseñanza y con la creación de nuevos beneficios para los socios en general.

Uno de los primeros proyectos que trataría de llevar a la práctica, sería la adquisición de un balneario adecuado a nuestras necesidades, en una de las playas más próximas a la Capital pues, aparte de constituir una sentida necesidad social, nos proporcionaría un notable aumento de asociados que en breve plazo compensarían el gasto realizado.

Asimismo calorizaría con el mayor entusiasmo, por estimarlo igualmente de urgente necesidad y seguro beneficio, el proyecto de construcción del Centro Escolar Moderno, procurando arbitrar los recursos necesarios para su realización, cosa que considero posible de acuerdo con los estudios que he realizado y que en su oportunidad prometo dar a conocer.

De igual modo lograré la instalación, en el Palacio Social, del Consultorio Médico-Dental, así como la Sala de Curas e inyecciones y la Farmacia, con cuyo establecimiento, además de descongestionarse dichos servicios en la Casa de Salud, se brindaría a los asociados residentes en la Ciudad la gran comodidad y economía que representa el disponer de ellos en lugar tan céntrico.



Otro de los sentidos anhelos que reclama con insistencia la masa social, es el establecimiento del recibo familiar, cuya consecución haré posible procurando allanar cuantas dificultades se han presentado hasta ahora para la admisión de la mujer, convirtiendo en realidad el hermoso sueño de unir bajo un mismo techo a la gran familia gallega, y robusteciendo en forma efectiva la potencialidad económica de la Sociedad, lo que permitiría ultimar el acaecido proyecto de convertir a nuestra Casa de Salud en el Sanatorio Modelo, no sólo por la inmejorable asistencia que en él se presta, sino también con la construcción de suntuosos pabellones, como el recientemente inaugurado que por su belleza y adelantos científicos hagan aquella Quinta digna de tal calificativo.

Siendo los fieles servidores de la Sociedad, el pilar donde descansa el éxito o el fracaso de cualquier obra de gobierno, es mi propósito el propugnar el mejoramiento de los mismos, dando estricto cumplimiento a las Leyes sociales, complaciendo sus legítimas aspiraciones de acuerdo con las posibilidades económicas y reparando cuanta injusticia observare, pues estoy firmemente convencido que sin la decidida cooperación de aquéllos se dificultaría llevar a la práctica gran parte de la labor que me propongo realizar.

También trataré de mejorar las relaciones entre el Centro y sus dependencias del interior, especialmente con la de Santiago de Cuba, donde existe un poderoso núcleo de asociados, no sólo con el objeto de obtener el máximo rendimiento de las mismas, sino también para hacer llegar a sus miembros los mayores beneficios sociales y que en gran parte hoy no les alcanzan.

Como la senda de progreso seguida por colectividades como la nuestra ha sido trillada no sólo por la labor del gobierno, sino también por la de la oposición cuando ésta ha sido orientada en sentido constructivo, y siendo imprescindible para llevar a cabo mi programa contar con el concurso de todos, me siento animado de los mejores deseos de armonizar las diferencias hoy existentes en el seno de la Sociedad, revisando cuanto antes los expedientes de expulsión tramitados durante los últimos años, a fin de reparar cualquier injusticia cometida y otorgar la más amplia reivindicación a todos los que por sus muchos años de servicios a la Institución se han hecho acreedores a ella.

En estas líneas quedan expuestos a grandes rasgos los principales proyectos que me propongo acometer durante el período de mi mandato, omitiendo el consignar aquellos otros de menor importancia, para no hacer demasiado extenso este trabajo. No obstante creo necesario afirmar nuevamente que al decidirme a tomar parte activa en el desenvolvimiento de nuestro querido Centro, lo hago animado del mayor entusiasmo y buenos deseos y no desmayaré hasta ver realizado el programa aquí resenado, ajustando siempre cuantas decisiones y acuerdos se adopten a los preceptos reglamentarios; dotando debidamente todos los departamentos y administrando con la mayor escrupulosidad los fondos sociales, sin más aspiraciones que la satisfacción que proporciona el deber cumplido, alcanzando con ello la estimación y el respeto de todos mis coasociados.

O. de A. 57-En. 24.

OTRA JORNADA BELLA Y HONROSA PARA EL CENTRO GALLEGOS

Por Roberto Santos

El «Centro Gallego de La Habana», que sigue siendo más y más ilustre por obra y gracia de sus méritos excepcionales, entra en una nueva etapa de gobierno. La masa social, en mayoría atractiva, ha manifestado sus deseos en la elección de nuevos mandatarios y éstos, a su vez, han designado a las personas que habrán de presidir sus máximos organismos rectores: el poder legislativo o Asamblea de Apoderados y el Ejecutivo social.

En cuanto a la Asamblea, será presidida por Narciso María Rodríguez, actuando en la vicepresidencia de la misma José Bargueñas. Ambos son bien conocidos y tanto, sólo cabe a los socios esperar de sus actividades y de su interés por el Centro los mejores éxitos. Noblesa obliga.

La elección del Licenciado Don Secundino Baños para la presidencia general de la primera entidad galaica de Cuba, ha constituido por parte de los miembros de aquélla un acierto insuperable, tanto en el orden político como en el social.

Efectivamente, con esta designación han sabido los gallegos orillar y llevar a puerto feliz la nave de la poderosa entidad, y por lo que a la buena marcha de la colectividad se refiere, el Licenciado Baños no constituye para la colonia gallega una interrogante que se contempla con ansia y sobresalto, no exentos de temor y desconfianza, ante una labor futura que no puede saberse qué clase de sorpresas les tendrá reservadas, toda vez que el nuevo presidente es de sobra conocido de los asociados por su pasada actuación, encaminada en todo momento al engrandecimiento, auge y prestigio de la bien amada Casa de Galicia.

La obra constructiva realizada en toda ocasión por el Licenciado Baños, su amor acendrado e indiscutible por el Centro, reflejo fiel del que mantiene en lo más recóndito de su alma «enxebre» por esa tierra de cultura y ensueño, cuna de los más grandes intelectos y espejo de todas las heroicidades, le ponen hoy perfectamente a cubierto de todo recelo y al abrigo de cualquier suspicacia que pudieran abrigar sus paisanos, tan poco dados a entregar el corazón sin tener antes la certeza de que de él no se hará granjería.

Están, pues, de enhorabuena los gallegos con los nombramientos confirmados el domingo, fiel expresión de la voluntad general, la que, con un alto espíritu regionalista que habla muy alto de su civismo, ha querido realizar una acuciosa labor de selección, en un afán de superación y mejoramiento colectivos que parece llamar al más feliz de los éxitos.

Respecto al Licenciado Secundino Baños, que pasa a ocupar la presidencia del

Centro, cargo que desempeñó hace ya bastantes años, con unánime beneplácito, se da la coincidencia de que fué en esa etapa, precisamente, cuando se adquirió, por la suma de \$525,000, la manzana de terreno en que estaba el Teatro Tacón, en la cual fueron construidos el edificio del Centro Gallego y el Teatro Nacional, que son gloria de Galicia y orgullo de Cuba.

En el mes de diciembre de 1907, el día 8, fué cuando se colocó la primera piedra para la magna construcción, bajo la presidencia del señor López Pérez, de grata memoria, acontecimiento señaladísimo en el que estuvieron presentes el gobernador provisional de la Isla, Mr. Charles Magooon; el señor Núñez como gobernador provincial, el alcalde doctor Cárdenas; el Obispo de La Habana Monseñor González Estrada y todas las demás autoridades civiles y militares, además de un inmenso público, ávido de contemplar el comienzo de una empresa que aún hoy nos parece gigantesca.

Una vez que el Obispo dió su bendición a la primera piedra y colocada ésta en su lugar, se encargó Mr. Magooon de echar sobre ella las primeras paletadas, entre los aplausos de la multitud y la consiguiente emoción de aquellos gallegos de buena voluntad que veían con el júbilo incontenible y natural cómo iban tomando forma tangible los sueños tanto tiempo acariciados.

El DIARIO DE LA MARINA, como siempre, publicó una extensa y documentada información del acontecimiento, el cual dió ocasión a nuestro inolvidable director y maestro de todas las excelencias Don Nicolás Rivero, para escribir unas «Actualidades» que, una vez más, hicieron época. En ellas hacía referencia a las palabras pronunciadas por el alcalde Cárdenas con dicho motivo, que fueron éstas:

«El acto de hoy es un solemne mentis a los que voceaban a los cuatro vientos

que el Teatro Nacional iba a caer en manos extranjeras, que imposible es pensar que los españoles sean extranjeros en Cuba. Vínculos sagrados nos unen, y quiera Dios conservarlos para bien de España y para bien de Cuba».

Bien sabía don Nicolás al reproducir tan bellas y justas frases de la primera autoridad municipal habanera, como hemos ido sabiéndolo todos después, que habría necesidad de recordarlas una y otra vez para salir al paso a quienes cifran su interés y conveniencia particularísimos en hacer creer que los gallegos pueden ser aquí extranjeros, y actuar como extranjeros en una tierra a la que lo han dado todo, su trabajo y su sangre, y, especialmente, una suma de virtudes cívicas y ciudadanas que les concede por ese mismo y

C/

2

propio derecho, la categoría de ciudadanos meritísimos de la República.

Así comenzaban aquellas «Actualidades» de don Nicolás:

«¡Santiago y cierra España!»

Y España cerró en apretadísimo abrazo a sus hijos más queridos, a los nobles cubanos.

¿Por qué esa unión hermosa y sincera no nos servirá de ejemplo para terminar con un abrazo nuestras diferencias políticas en aras del bien común, decían el general Núñez en vista del grandioso espectáculo de ayer».

Palabras éstas que, hoy más que nunca, parecen escritas para la palpable y trágica actualidad del momento.

Con el acto del domingo, los gallegos han dado una nueva prueba de su amor encendido hacia aquel Lar, levantado a costa de tantos esfuerzos y sostenido con mayor pujanza y perfección cada día merced al desinterés, dedicación y entusiasmo de hombres como Jesús María Bouza, Cayetano García Lago, Juan Varela y Secundino Baños, por no citarlos a todos, que son para sus paisanos garantía plena de buena y pulcra administración de los cuantiosos intereses sociales.

Saben los gallegos de hoy que su palacio magnífico se hizo al crédito, sin otra garantía que la seguridad plena y absoluta en el trabajo infatigable y honrado de todos y cada uno de los componentes de la institución, y por demás está el decir que los gallegos de hoy, como los de entonces, han sabido responder a esa confianza que no es, después de todo, sino justicia, esa justicia por ellos anhelada siempre, la misma que les hizo un día, como paladines precursores de la democracia, lanzarse a morir en defensa de sus libertades.

26 set 17/42

“EL CENTRO GALLEGO, DICE SU NUEVO PRESIDENTE LCDO. BAÑOS, HA SIDO Y CONTINUARA SIENDO UNA CASA CUBANA, ABIERTA A TODOS LOS CUBANOS”

«No hay ni habrá mar de fondo en la política del Centro, que seguirá la línea tradicional de esta casa puesta al servicio de cubanos y españoles», agrega. — Y afirma que fué D. Tomás Estrada Palma el brazo poderoso que movió hacia su grandeza a esa asociación.

Tiene un recuerdo cariñoso para D. Nicolás Rivero, «quien fué para mí, dice, como un padre y un consejero, y todo el afecto y admiración que hacia él sentía lo llevé después a la persona de su hijo, ese ilustre cubano de tanto talento que se llama Pepín Rivero y Alonso»



El Licenciado Secundino Baños, que acaba de ser elegido Presidente del «Muy Ilustre Centro Gallego», hace a nuestro redactor, doctor Renato Villaverde, interesantes declaraciones con motivo de su reciente elección. En la foto aparece también (derecha) don Juan Varela Grande, que acaba de entregar la Presidencia al Licenciado Baños.

El señoríal Palacio del «Muy Ilustre Centro Gallego»—majestuoso símbolo en la piedra que conserva y canta, de la fraternidad hispano-cubana—reverbera entre los mil deslumbramientos de nuestro sol invernal. Previa cita, matemáticamente puntuales, llegamos a la vera del licenciado Secundino Baños, recién elegido, por tercera vez en su larga vida dedicada al «Centro», presidente de esa digna institución que honra a España y enaltece a Cuba. Sus amplios y acogedores salones—mármol sobre mármol—han recuperado su habitual ritmo de vida, después del fragor que los animara el domingo último, al celebrarse las elecciones que han llevado a don Secundino Baños a regir de nuevo sus destinos, desde su sitial más alto y responsable.

Una sonrisa amplia, al recibirnos, nos abre la cordialidad del presidente. Hacia un buen racimo de años que no veíamos a don Secundino; y a fe que sabe el sendero que conduce a la Fuente de Juventud... Pero, pese a nuestras preguntas, se mostró avaro de su secreto...

Este intachable caballero sigue siendo el mismo paladín de antaño, dinámico en la faena, justo y certero en el juicio, extravasado en un anhelo de servicio genérico, noble hijo de la noble España, a la que no olvida, aunque amando a Cuba sobre todas las cosas. Su entusiasmo y su vitalidad son portentosos. Sus ilusiones se mantienen frescas, al igual que hace cuarenta y un años, cuando ocupó por vez primera la presidencia del Centro Gallego. Sus proyectos alientan superación, tal como su fundado e inquebrantable optimismo.

—¿Muy satisfecho de su éxito electoral, don Secundino?—preguntamos, después de felicitarlo por su triunfo.

—Sí!—responde. Esa es la palabra: ¡muy satisfecho! Pero no estimo que si en este nuevo periodo pienso hacer obra constructiva, confío sólo en mis propias fuerzas. Mi mayor seguridad de éxito la deposito en los colaboradores que tengo, hombres, todos, fraguados en el amor al trabajo y en el ansia de servir. Con una Junta Directiva como la pesente, ¡créame!, no se puede fracasar...

Mientras la charla prosigue, nos encaminamos a su despacho. Nos acompaña también don Juan Varela, otro gran hijo de España que ha formado su hogar en Cuba y que acaba de entregar al licenciado Baños la presidencia del Centro Gallego. Al caminar entre los dos hombres, viene a nuestra imaginación el conocido juego de palabras: El «ex» y el «as»... Pero en este caso no es aplicable: estoy rodeado de «ases»...

¿Quién podría decir, viendo su juvenil gallardía, que el licenciado Secundino Baños lleva cincuenta y ocho años en Cuba? La linea de su vida ha sido recta, como la que trazan en el aire las saetas disparadas de arcos maestros, que dan siempre en el corazón del blanco. Los bancos de nuestro Instituto y las aulas universitarias de la capital habanera recogieron sus desvelos de estudiante. Su bufete de licenciado en Derecho, durante largos años ha sido crisol de éxitos jurídicos. He aquí los dos «leit motivs» de su existencia: su carrera de abogado, en la que ha puesto todo el vigor de su cerebro, y su dedicación al «Centro Gallego», al que llevó, además, lo mejor de sus emociones. Y si quisieramos hallar un tercer motivo de aliento para su existencia, llegaríamos a su hogar netamente cubano: su esposa, sus hijos, sus nietos, sus yernos y sus nueras, remanso sentimental del fuerte tronco de familia, son el orgullo más legítimo, por más criollo, de don Secundino Baños.

Tras su mesa de trabajo, en amplio sillón giratorio, se acomoda nuestro distinguido entrevistado. Nosotros, a su vera, nos hundimos en confortable butacón, que invita a la charla y a la confidencia.

—¿Antes de situarnos en la actualidad—inquirimos—quisiera usted recordar algo de la generosa cooperación que brindó a don Tomás Estrada Palma?

La pregunta ha sido escuchada con atención por don Secundino. No la contesta de inmediato. Se arrollana en su sillón, pero sus ojos penetrantes, al achicarse escrutando el vacío, nos hablan de una emoción dormida en sus recuerdos. No sé por qué nos imaginamos que esas palabras han tocado sus cuerdas sentimentales. Su respuesta, lenta al principio, comprobó nuestra intuición:

—He ahí un tema, amigo Villaverde, que podría, él solo, ser objeto de una entrevista. Puedo asegurarle que

don Tomás fué el brazo poderoso que movió esta asociación. Le debemos todo: el Centro y la Quinta. Pero vayamos con un poco de orden—agrega, demostrando una vez más la buena organización de su pensamiento. A pesar de ser muy joven entonces, ya yo era presidente del Centro. Cuando don Tomás llegó a la Habana, fui, acompañado de la Junta Directiva, a darle la bienvenida. En esa visita inolvidable, cuyos detalles no he de contarle, el ya Presidente de Cuba nos ofreció venir a nuestra asociación el mismo día en que tomara posesión de la primera magistratura de la República. Cumplió su promesa. Nunca olvidaré aquella memorable visita que honró nuestra casa, el 20 de mayo de 1902. La realizó de noche, acompañado de su Gabinete, en pleno. Nuestros salones estaban atestados de socios, gente humilde, trabajadora, pero plena de un deber cívico al que no faltaba entusiasmo. Al llegar el Presidente, como obedeciendo a una consigna que nadie había dado, aquella masa humana, ungida de respetuosa admiración, se abrió en dos alas... Creáme que yo estimo que la memorable visita que nos hizo el presidente Estrada Palma selló, desde entonces y para siempre, la armónica comprensión que existe entre los hijos de Cuba y España...

Queda silencioso el licenciado Baños; sin embargo, una sonrisa de satisfacción se marca en sus labios. Despues, respondiendo a una pregunta, siempre ahondando en el mismo tema, nos dice,

—Mis contactos con don Tomás los facilitó su secretario de la Presidencia, el doctor Jorge Alfredo Belt, al cual me unía una entrañable amistad nacida al calor de las aulas universitarias. Fué mi compañero de estudios. Ya entonces teníamos adquiridas las manzanas de terreno donde hoy se alza nuestro más grande orgullo: «La Benéfica». Estrada Palma autorizó el cierre de esas manzanas, para que los enfermos no estuvieran en casi contacto con el público.

Muchas otras interesantes cosas nos narró don Secundino de la actuación beneficiosa del presidente Estrada Palma en pro del Centro Gallego. Pero el tema que hoy nos lleva a entrevistarlo no nos deja repetirlas. Así, pues, dando un salto de cuarenta años, caemos en la actualidad. Sin embargo, antes de entrar de lleno en la misma, me dice aún don Secundino:

—Mi amistad con don Tomás nació desde entonces. Fui compromisario presidencial suyo en su reelección. También—añade con una sonrisa—he seguido muy de cerca los vaivenes políticos de Cuba. Tanto me he interesado por su vida pública, que he sido compromisario senatorial de Hornedo, de Várona Suárez y de Barreras...

La charla se interrumpe. Alguien se acerca a despachar con el presidente del Centro Gallego un asunto urgente. Observamos a nuestro entrevistado, en el que la energía y la cordialidad se funden en estrecho abrazo. Su figura, unida a su proyección en la vida de nuestro país, es reciamente cubana e idealmente española. Y podemos afirmar, sin embozados reparos y sin la extravagancia de la exageración, que en el licenciado Secundino Baños se resume una plena coincidencia de la hispanocubanidad. En un paréntesis

de su charla, afirmando sus sentimientos criollos, me dijo lo siguiente:

—Mi vida, mi sueño, mi todo está en Cuba, en mi hogar cubano y en esta tierra que considero tan mía como si en ella hubiera nacido... Mi deseo, al igual que mi seguridad más firme, es saber que moriré en Cuba y que seré enterrado en este suelo que tanto amo...

Al llegar a este punto, pido una excusa para mi indiscreción periodística: Don Secundino Baños, disimulando una emoción intensa, limpió sus lentes montados al aire. Sus cristales y sus pupilas estaban empañados. Y no podemos hacer responsable de ello a las ráfagas blandas de nuestro invierno tibio...

—¿Qué puede decirme de las últimas elecciones?—pregunto.

—Nada que usted no sepa—responde con lentitud. La mayoría de los socios votó mi candidatura, y yo me siento satisfecho de esa confianza que no he de defraudar...

—Seguros estamos de ello, licenciado—le interrumpimos—pero, aclarando más la pregunta, ¿el agitado periodo preelectoral puede proyectar algún mar de fondo en el desenvolvimiento futuro del «Centro»?

—Desde luego que no—responde sin un titubeo. Veo que usted se refiere a la aspiración, calorizada por un núcleo de asociados, del señor Francisco Batista. Días antes de la elección, como es sabido, el señor Batista renunció al proyecto presidencial, siguiendo el consejo de su hermano, el presidente de la República, Fulgencio Batista. Esta renuncia, naturalmente, facilitó las cosas. Y estoy convencido de que no se presentará ese mar de fondo que usted apunta. Panchín Batista es un viejo, asociado del «Centro», que persigue con entusiasmo su mejoramiento. No sólo tengo la convicción de que no hará nada por dificultar la labor nuestra, sino que tampoco permanecerá inactivo. Es más, estoy seguro de que hará cuanto esté a su alcance por cooperar con nosotros, generosamente y cordialmente, para los mayores beneficios de la colectividad que representamos. Después de las

elecciones me ha enviado un abrazo. Y ese gesto cordial—agrega alzando la voz, en la que resuena un tintineo emocionado—lo he recibido con los brazos abiertos, adentrándolo muy hondo en el corazón.

—Entonces—pregunto de nuevo, tratando de aclarar de una vez por todas cualquier mal entendimiento a este capital respecto—el señor Batista mantiene relaciones normales con la actual Directiva?

—Exactamente—responde—aunque la expresión «relaciones normales» yo la ampliaría, con vista a la actitud armónica asumida por el señor Batista y con nuestros fracos y decididos deseos de cooperar con todo aquel que venga de buena fe a ayudarnos, a «relaciones cordiales», agregando «francamente prometedoras».

Queda, pues, aclarado, sin dar lugar a que la tenebrosa duda se filtre, que en el «Centro Gallego» no hay escisión alguna. Panchín Batista y Secundino Baños, cada uno en su posición respectiva, pondrán de su parte lo mejor de sus voluntades por el beneficio de todos. Es ésta una solución admirable, digna de esos nobles espíritus que han hecho del «Centro» una asociación de servicio digna de encomio.

Vamos a otro tema. El licenciado Baños aguarda la nueva pregunta, que sacamos a la luz sin fórmulas dilatadas:

—¿Qué política habrá de seguir la actual Directiva?

—La tradicional, la que es nuestro orgullo—responde con presteza. He de continuar la obra constructiva que me ha entregado mi predecesor, el señor Juan Varela Grande, inspirada en los mejores principios, y que revela cuánto hay de honorable capacidad en mi digno antecesor, un hombre todo voluntad, firmeza, talento y carácter.

—Dentro del cuadro de la misma política—inquiero de nuevo—¿qué programa tiene en cartera?

—Dos, en líneas generales: el estudio de la ley de retiro de los empleados del «Centro», que, una vez en vigor, premiará la vejez de sus esforzados servidores, y otra, muy importante también, que se refiere a la reforma del reglamento.

—¿Cuál es el objetivo de esta reforma?

—Adaptar la vida social del «Centro» a los postulados de la nueva Constitución de la República. Esta reforma se llevará a cabo inmediatamente, pues queremos cumplir, con toda urgencia, nuestras obligaciones cívicas. Fundamentalmente, además —agrega después de una pausa breve—continuaremos la línea histórica

del «Centro Gallego» que, en una época ya remota, dió protección a la colonia española, la siguió brindando posteriormente a sus descendientes cubanos y, en forma general, a toda la sociedad de Cuba. No se puede olvidar—me dice con entusiasmo—que el «Centro» llena dos servicios admirables: el de la cultura, que reciben los socios, grandes y pequeños, con nuestros cursos de enseñanzas diversas, y el de la salud, cuyo mejor vocero es la quinta «La Benéfica» y su mejor animador el gran hombre que la dirige.

—Cayetano García Lago, verdad?

—Sí, señor; don Cayetano, un hombre extraordinario, presidente de la Sección de Sanidad; he ahí un socio verdaderamente ejemplar. Creáme, Villaverde, que no tengo palabras para loar el admirable servicio que brinda. Puede decirse que es la vida de nuestra quinta de salud, su cerebro y su espíritu más entusiasta.

La palabra fácil del licenciado Baños se desliza rápida a compás del tiempo. Hemos hablado largamente. Sin embargo, a trueque de abusar de su bondad y de su tiempo, cerramos la «interview» con una última pregunta:

—¿Cuáles son, exactamente, las relaciones que existen entre el «Centro Gallego» y las «Hijas de Galicia»?

—Exclusivamente de simpatía. Es una entidad aparte, que nada tiene que ver con el «Centro Gallego». En consideración a la hermosa obra que realizan, no hemos querido abrir nuestro sanatorio a las mujeres. Pensamos que esta competencia, que no es necesaria para nosotros, podría traer algún perjuicio a esa digna y útilísima asociación.

Esta respuesta, todo hidalgüia, nos da la medida de la bizarra generosidad de estos caballeros que nacieron gallegos para convertirse en cubanos. Y la sombra de aquel manchego que resume la nobleza del alma española, cruzó rauda por nuestra imaginación...

Ya de pie, el periodista sigue siendo insaciable. Y la interrogación surge de nuevo:

—¿Cuál es la posición del Centro Gallego frente al drama del mundo y frente a los problemas de España?

Responde sin vacilar.:

—La misma de siempre. Junto a la causa democrática, muy cubanamente. No olvide que las sociedades regionales fuimos a ver al Presidente de la República, inmediatamente después de declarada la guerra al Eje, para brindarle una cooperación que nuestros actos posteriores no han desmentido. Y en cuanto a la segunda parte de su pregunta—me dice con claridad meridiana—he aquí mi respuesta: Muy cubanamente, también deseamos la mejor armonía entre ambos pueblos. Los dos se beneficiarían, dado el cúmulo de intereses reciprocos que calorizan. Una mejor concordia ya se vislumbra, y ojalá que la política que en tal sentido desenvuelven ambos gobiernos, noblemente inspirados, llegue a soluciones que podamos aplaudir para el mejor

éxito de todos, especialmente de Cuba y de los cubanos.

Dejamos el despacho presidencial. Al estrecharme la mano por última vez, don Secundino me dice lo siguiente:

—Sepa que yo, en el orden personal, tengo una deuda de gratitud para con el DIARIO DE LA MARINA. Don Nicolás Rivero fué para mí como un padre y un gran consejero. Ese afecto y esa admiración que a él me ligaron los llevé después a la persona de su hijo, ese ilustre cubano de tanto talento que se llamó Pepín Rivero...

—Adiós, licenciado; muchas gracias por sus interesantes declaraciones.

—Hasta la vista, Villaverde; no olvide que el «Centro Gallego» ha sido y seguirá siendo siempre una casa cubana; abierta a todos los cubanos...

*
Estoy en la redacción del DIARIO tecleando esta entrevista. Cuando la espina dorsal protesta de la curva

Dimitie Juan Varela su Elevado Cargo en el "Centro Gallego"

Boletín
MOTIVO UNA TRASCENDENTAL CONFERENCIA SUYA
LA RENUNCIA DE LA SECCIÓN DE CULTURA. DATOS

Los dirigentes del Centro Gallego tienen la especialidad de hacer las cosas bastante mal. Un acuerdo de la Comisión Ejecutiva ha motivado la renuncia en pleno de la Sección de Cultura, que estaba presidida por un hombre culto, capacitado y demócrata de corazón: el doctor Juan Varela Alvarez.

¿Motivos? El anular los ejecutivos galaicos el acuerdo de la susodicha Sección de Cultura, consistente en imprimir en un folleto la conferencia que pronunciara, hace semanas, el doctor Varela Alvarez, bajo el título "CARLOS MANUEL DE CÉSAR PEDES, PIONERO DE LA LIBERTAD" y en la que expuso el documento Letrado el patriotismo del bravo paladín de nuestra Independencia, y los errores cometidos, por extranjeros, al no saber interpretar las doctrinas democráticas y los principios ciudadanos, en una Nación libre como la nuestra.

El acuerdo del Ejecutivo del Centro Gallego, merece la repulsa de todo hombre de principios liberales, significa una burla para los que labraron los cimientos de nuestra Cuba Independiente, y pone de manifiesto el odio que algunos sienten por los ideales democráticos, no ocultando su fobia para todo lo que signifique progreso y avance.

La renuncia del doctor Varela Alvarez, significa la desaparición de la representación cubana del gobierno de la Institución, la ausencia de la democracia del seno de ese sector, y la prueba dura e irrefutable del anticubanismo de los hombres reaccionarios del Centro Gallego.

No nos explicamos, hasta cuando los socios de la Casa de Galicia, van a permitir, que se comentan tantos desafueros contra los valores positivos de la representación de la Galicia sometida a la bota nazi-fascista internacional.

Esperamos, una pronta rectificación del acuerdo. Si así no lo hicieran, darian la sensación que siguen sintiendo con el fascismo a pesar de sus actos de adhesión democrática.

En el Centro Gallego se hacia el comentario, por distintos socios y directivos, de que no era ajena la figura de Pepín Rivero y sus consejos, al acuerdo de referencia, ya que hubo de referirse, en tonos de crítica acerba, a los puntos que Juan Varela trataba en su conferencia.

Esta conferencia, que tuvo un alcance excepcional, planteaba cruda,

pero serenamente, el problema de la colonización española en el Nuevo Mundo, especialmente en Cuba. Sostenía el Dr. Varela que la colonia tuvo grandezas, pero también tuvo pequeñeces, y si por sus pequeñeces no se podía combatir a España, sino a sus funcionarios y gobernantes, tampoco por sus grandezas podía negarse la obra insurgente, justa y humana de los patriotas cubanos, entre los cuales descolaba la figura de Carlos Manuel de Céspedes. Esta conferencia, extensa, que duró más de una hora y media, estuvo cuajada de datos y de cifras, terminando el Dr. Varela con una acusación —a voz en cuello— para todos los que quieren dividir a la familia cubana, a nombre de un españolismo recalcitrante, absurdo e infundo, que sirve de escalera para complacer apóstitos y servir ciertos intereses. Como cubano hijo de españoles —dijo Varela— hay que borrar con los malos españoles, con los falangistas y con cuantos quieran, no sólo en este Centro, sino en todos los demás y en toda Cuba, poner frente a frente a los factores que integran básicamente nuestra nacionalidad.

CLUB ATENAS

Glosas del Tiempo

Por Roger FUMERO

¿CANDIDATO DE TRANSACCION?

El Club Atenas no acaba de encontrar su camino. La ayer equilibrada sociedad habanera, no sabemos si por la puja irresistible de unos cuantos, por las intriguillas baratas de los más, o simplemente porque en el Club Atenas, cada núcleo se está mirando como enemigos, es lo cierto que la emplendorosa institución de otros tiempos, se está convirtiendo en la comidilla de todos los días.

Yo no puedo explicarme, cómo una institución que agrupa en su seno a lo que podríamos llamar la aristocracia del negrismo habanero. Un Club que presume de tener —y es verdad que lo tiene— a hombres que son devotos permanentes de la cultura pueden andar por esos caminos de intransigencias. Cuando a la distancia uno abriga la esperanza de contemplar una bandera de paz entre las discrepancias de los amigos atenenses, siempre surge algo nuevo que logra hacer desaparecer la sonrisa de satisfacción que en definitiva somos muchos a echar a andar por bien de la prestigiosa sociedad.

Que en clubes pequeños, formados por elementos juveniles y gentes inquietas, se susciten esas cosas no llamaría mucho la atención, pero que ello acontezca en una institución que está llamada a ser rectora, produce una indignación extraordinaria.

El Atenas ha vivido, quizá, si su peor etapa de unos años a esta parte. Se criticó que algunos periodistas comentáramos la enojosa situación porque atravesaba, sin tenerse en cuenta, que el periodismo es antena que recogió lo que los mismos atenenses echaron a la calle. Si fué basura, es porque basura había. Porque, precisamente, fueron los periodistas que siempre han destacado las alternativas brillantes de esa institución, los que después hablaron duro, para frenar el peloteo de estulticia.

Para mí que el Club Atenas se nos está mostrando como la institución que reune en su seno a los elementos más hipócritas de la sociedad habanera. Gente de "figuras" cuyo amor a los principios atenenses está muy lejos de ser verdad, si se analiza, cómo los hombres que más obligados están a defenderlo, son los primeros que han lanzado la primera pelotada de fango contra la exclusiva sociedad.

Dígaseme a mí, qué otra sociedad habanera, ha sido últimamente tan estremecida por las intrigas, las cobardías morales, las deslealtades, que la sociedad que ahora preside mi amigo el Ing. Félix O'Farrill Mieres?

—Dígaseme, qué sociedad ha avanzado tanto en eso de destruirse ella misma, como el Club Atenas?

Por suerte, estas cosas feísimas que desdichadamente han tenido por escenario el marco suntuosísimo del Atenas, parecían diluirse en lagos tranquilos de humanas comprensiones. Se estaban corriendo todos los trámites para enfrentarse los hombres que aspiraban a presidirla. Cada uno por su parte, echando su mejor pelea y resguardándose en la coraza de sus actuaciones.

Así tenemos a Gutiérrez Paula, con el bájage de una conducta intachable, con su aporte publicitario y personal al engrandecimiento del Club, con su transitar por la vida sin siquiera una mácula en sus amplias espaldas de gente bien inspirada, con diversos factores de la ciudadanía apoyando sus aspiraciones.

Primitivo Ramírez, con la emoción de una gente en quien todos creen contemplar cambios futuros en las proyecciones institucionales; con la aureola de ostentar el título del ateniense más ferviente, demostrado siempre a través de sus pasos encaminados a mantener el esplendor que otro día diera con su presencia a ese Club, aquel poeta extraordinario que fuera su padre; con las perspectivas de apoyo de una hornada nueva llamada a dejar de ser ella para pertenecer al Atenas.

2

Ramos Blanco, con su nombre de artista consagrado, su recia personalidad, su condición de persona decente y supongo —porque no me ata a él más contacto que un almuerzo que un día brindara a los periodistas y una admiración sin límites a su obra— que su acendrado amor a la institución.

Con esos tres hombres aspirando, ¿por qué tienen que reunirse los atenienses como lo han hecho y lo harán mañana, para que cada uno de estos hombres renuncie su aspiración y aceptar un candidato único de transacción? ¿No es enteramente hipócrita esa postura? ¿No está saltando a la vista que se está pretendiendo elevar a alguien por desconocidas razones a la rectoría ateniense? ¿Qué manos que han frustrado al Atenas, andan ya en rejuegos infames para colocar a un bombín caido de no sé sabe dónde?

Soy de opinión, que esta medida —de prosperar— dejará un saldo de rencor en quienes por no ser menos que los demás, acepten dejar el campo de batalla, para la feliz entrada de un Juan de los Palotes. Esos, —me refiero a los tres— se darán cuenta a la postre de la jarrera de que han sido objeto y serán nuevos factores inconformes y por lo tanto discrepantes en el seno ateniense.

Llénense de coraje mis tres amigos aspirantes y no aceptén en manera alguna esa idea. Peleen, luchen, gane uno de los tres y los vencidos, que aporten su esfuerzo mejor, para sacar al Club Atenas del pantano en que lo han colocado.



Francis

COMITE DEL CLUB ATENAS HACIA EE. UU.

En una excursión anual socio-cultural, un Comité del Club Atenas de la Habana, presidido por el Sr. Pedro Ponce de León (segundo derecho) es portador de un retrato del Vice presidente Nixon, el cual le será obsequiado al dignatario norteamericano. En la foto el pintor Julián Ibarra Muñoz muestra el retrato al Sr. Francis Donahue, Agregado Cultural de la Embajada Norteamericana. (FotoUSIS.)

26th 9/458

I
PAT
DOC
OFICINA
DE

FRAGUA MARTIANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CORREO SEMANAL DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS

GLOSAS INTRANSCENDENTES A UNA OBRA DE GRAN TRANSCENDENCIA SOCIAL

Prólogo.- Datos, razones y hechos.- Martianismo integral.- Marchamo y aval

Por RAFAEL MARQUINA

(De la Redacción de INFORMACIÓN)

PROLOGO

No necesita ciertamente quien estas líneas escribe aportar aquí nuevo testimonio de la alta consideración —sincera y entusiasta— con que refuta de utilísima y trascendente la labor múltiple y conjunta que desde hace años vienen realizando en la capital de la República, bajo la inspiración directa y la activa dirección del doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, el Seminario Martiano y la Asociación de sus antiguos Alumnos, por una parte; y, por otra, la Cátedra Martiana establecida en la Universidad de La Habana.

En diversas ocasiones, en sincronía con oportunidades temporales, nos hemos referido a esta tarea martiana cumplida por el Seminario con tenacidad devota. Es indudable que responde idónea y eficaz al logro de que, como se propugna, a menudo con más lirismo que eficiencia, la República de Cuba sea la que genialmente "fundó" Martí. Para ello la mejor vía es ésta que señalan y proponen el Seminario y la A. A. A. S. M., con la secuencia práctica, viva, actuante de la Fragua Martiana, llevando a realidad de cotidianismo activo la prédica del Apóstol, imbuiéndola en la realidad de la vida cubana.

Por estas razones si aplaudimos el caso ejemplar de la fundación de la Cátedra Martiana en la Universidad habanera, nos satisface mucho que en este año le fuese confiada al doctor Gonzalo de Quesada, estableciendo así una unidad que por sí misma era elocuente en la implícita declaración de solidaridad y apoyo respecto al Seminario y en relación con el concepto vivo de un martianismo que trasciende de la mera enseñanza académica y ritual.

Como dijo este año en su curso de clausura el doctor Quesada, a virtud de esta circunstancia "ha habido unidad de propósito y docencia coordinada" y sería muy de desear que, para el futuro, ocurriera "espiritualmente al menos, siempre así, para que la Cátedra y el Seminario alcancen el máximo de resultados beneficiosos en el alumnado".

Por todas estas razones es grato subrayar ahora con algo más que un breve suelto noticiero la celebración del acto de clausura del curso dictado en la Cátedra

Martiana por el profesor Gonzalo de Quesada, Director del Seminario, y que tuvo lugar el 17 de julio en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, unidos en un mismo voluntario deber alumnos de una y otra instituciones martianas.

DATOS, RAZONES Y HECHOS

El Seminario Martiano, fundado y dirigido por el doctor Gonzalo de Quesada, inició su primer curso de Introducción (por entonces llamado Elemental) el año 1941, siendo Rector de la Universidad el doctor Rodolfo Méndez Peñate, que fué entusiasta propulsor, dándose cuenta clara de la trascendencia de tan bella y fecunda iniciativa. Ya en marcha, ha contado ésta siempre con la decidida y efectiva y solidaria ad-

hesión y el oportuno apoyo de los doctores Clemente Inclán, Rector Magnífico y Roberto Agramonte, celoso y simpático profesor que tiene a su cargo y ejerce con inteligencia certera el menester de ampliación e intercambio de estudiantes superiores y especiales.

Para cifrar en datos positivos la labor del Seminario conviene aportar los siguientes datos: En los quince años que lleva funcionando han pasado por su aula 768 alumnos en el curso de Introducción, y 339 por el Superior (que empezó a funcionar en 1943). Han obtenido diploma de graduación 418 alumnos del primer curso aludido, y 231 del Superior, especialmente maestras y doctoras en Filosofía y Letras.

El Ministerio de Educación, reconociendo el valor de esta enseñanza, otorga a los maestros graduados en el Seminario dos puntos a los del curso de Introducción, y tres a los del Superior, con valor permanente.

En cuanto a la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano puede decirse que es la continuación "práctica" de lo que el Seminario realiza en el orden docente. Lleva el martianismo a la acción viva en beneficio de la colectividad, desde su sede, la Fragua Martiana. Su más relevante y considerable labor de importancia nacional y proyectada hacia el futuro es la de sus Grupos Martianos, de los cuales existen ya más de cuatrocientos en escuelas públicas. Responde esta funcionalidad de los Grupos Martianos al convencimiento que inspi-

ra la labor martiana del Seminario y de la Asociación, de la necesidad de que se ofrezca en todas las escuelas, tanto primarias como superiores, a todos los alumnos de la doctrina martiana.

MARTIANISMO INTEGRAL

Es decir, y como hemos ya dicho y repetido en innumerables ocasiones: el pensamiento dinámico y funcional de estas actividades martianas orientadas por el doctor Gonzalo de Quesada, responden inquebrantablemente a un concepto vivo del martianismo. A la que la conducta humana del cubano responda a la doctrina que predicó, enseñó —y vivió— el más grande hijo de Cuba, única manera de que sea como él quisó y la creó la República de Cuba.

A este propósito, ha sido este año particularmente trascendental y señalable la clausura del curso de la Cátedra Martiana porque en tal ocasión un alumno sobresaliente —que lo ha sido también del Seminario— el doctor Juan S. Alvarez y Pujals, en el discurso pronunciado en nombre de todos sus condiscípulos, señaló con visión tan entusiasta como certa y de modo preciso y pulposo, la tesis de un martianismo integral como cabal y plena manera de que Cuba responda a los anhelos, los postulados y los dictámenes de José Martí.

Por esta vez el alumno no se limitó, como suele acontecer en ocasiones semejantes, a una mera expresión de gratitud, transida de retórica. El doctor Alvarez Pujals incidió en melo de doctrina con muy buenas razones.

Propugna Pujals incluso por un

Ministerio de Educación Martiana que cuide de enlazar la acción fe-cunda de los tres poderes del Estado para dejar "completado el ciclo martiano educacional, en su doble aspecto de martianización de la Enseñanza y su antecedente y básica divulgación martiana". "Esto es —añade— un Martianismo que llegue y nutra de beneficiosos efectos a todas las capas de nuestra amada nacionalidad".

Vale la pena reproducir también estos otros párrafos del interesado y medular discurso del doctor Alvarez Pujals:

"Y para realizar toda esa bella proyección idealista, de estos más caros anhelos martianos, es necesario que la enseñanza de la

vida y la obra de Martí se lleve activa, estructurada, y responsablemente, de acuerdo con los nuevos sistemas pedagógicos, la enseñanza, tanto primaria como secundaria, y también que se le ratifique eficazmente por los poderosos e influyentes medios modernos de difusión popular: el Cine, la Radio y la Televisión. En lo cual deberá servir de eje central, con su jerarquía universitaria esta superior docencia; y todo ello dentro de la imprescindible ambientación de "Pedagogía Intuitiva" del genial creador de los "Maestros ambulantes", y pionero y campeón indiscutible de la "Enseñanza Científica" y, de la "Educación Fundamental", precursor de la "Escuela Nueva": nuestro José

Martí".

Por todo ello abogó en su discurso el doctor Alvarez Pujals "porque creemos que precisamente los aspectos negativos de nuestra integración republicana no se hubieran producido, o serían menores, si la lógicamente agitada formación de nuestra joven nación, se hubiese normado en los lineamientos de Martí, proporcionándonos el equilibrio constructivo indispensable para el real progreso y bienestar en todos los órdenes de nuestra Patria, y que hoy estaríamos en un plano de mayor avance si hubiéramos seguido simplemente al pie de la letra sus enseñanzas; ese fundamental Artículo Cuarto de las Bases del Partido Revolucionario Cubano que muriera con El en Dos Ríos y que propugnaba esencialmente la no perpetuación de aquel sistema colonial negativo y la sustitución del régimen autoritario y burocrático de la entonces colonia decadente por uno de sincera democracia social en nuestra emancipada Cuba Republicana por venir..."

Recordaba después Alvarez Pujals las palabras de Martí: "Comienza a ser desventurado el pueblo que empieza a ser desgraciado" y apostillaba "hemos sido ingratos con el Apóstol, que es serio con nosotros mismos, al no valorar debidamente su pensamiento, así como su supremo sacrificio por darnos una Cuba mejor".

Todo esto permitió al doctor Alvarez Pujals, resumiendo su entusiástico discurso, reafirmar brillantemente su tesis, en este párrafo final: "Para lo cual —insisto— es la enseñanza martiana la única indicada y la mejor para nosotros sobre cualquier otra que se intente establecer, y el martianismo en acción en beneficio para

la colectividad; pero he aquí que ha de ser también fundamentalmente inspirada en alto sentido de sincera fraternidad de todos los cubanos, en un clima de mutuo respeto y comprensión, fiel al lema del Apóstol de que "la única ley de la autoridad es el amor". Y para lo cual, como siempre, oportuno y magnífico, el moderno mesiánico de "la Rosa Blanca", resolutivo, concluyentemente afirmativo, nos da la clave final: "Démele la capacidad de amar y ya está un pueblo en salvo".

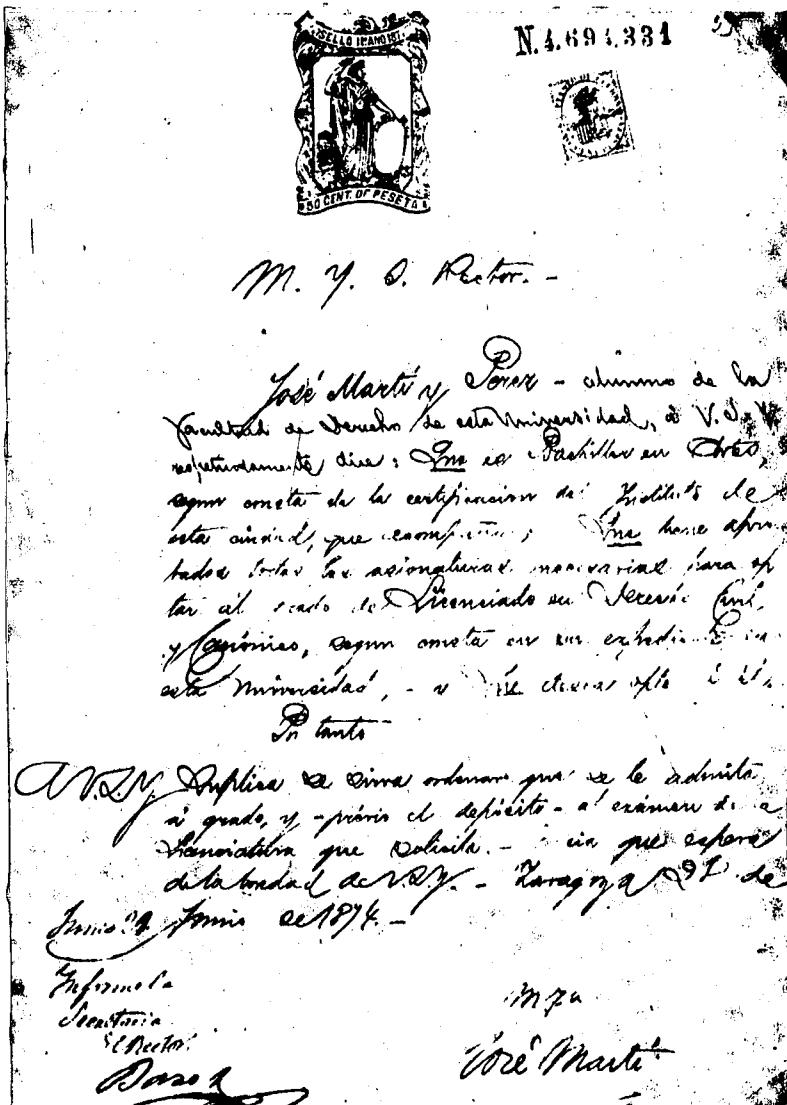
MARCHAMO Y AVAL

Las palabras del doctor Alvarez Pujals, alumno sobresaliente del Seminario y de la Cátedra, hallaron en la ocasión solemne a que nos referimos aval y certificación aprobatoria en las de su maestro, el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, cuando éste en su discurso, en que reiteró los inquebrantables postulados a que obedecen ambas instituciones, dijo entre otras cosas, estas claras, precisas y orientadoras frases, refiriéndose a la fe martiana con que fortalecía su satisfacción ante sus alumnos.

"Porque han aprendido la lección, constantemente reclamada, de ser martianos activos, de cada momento, no de calendario y ocasión. Sin lirismos, sin frases huecas, sin hipócritas posturas; sino demostrando con hechos, como lo predicaba Martí, el amor a la patria y la firme decisión de trabajar siempre por la cotidiana aplicación de sus postulados. De nada valen los conocimientos sobre Martí, las citas, los discursos, los mismos diplomas que hoy se les entrega. Lo que cuenta es la limpia y tesonera acción martiana en beneficio de la colectividad. Conducta martiana, en una palabra. Esa es la gran lección, imperativa y urgente, que hay que aprender y repasar diariamente".

Diariamente y en todas las esferas y para todas las arduas y humildes tareas de la vida, nos atrevemos a interpretar nosotros. Porque este es el espíritu del Seminario Martiano, que en la Fragua, por obra de la Asociación de sus antiguos alumnos, se vive y se expande en proyección social, es justa, es deseable que prolifere en logros, que acrezcan los ya cosechados, esta noble cruzada por lo que, con Alvarez Pujals, llamaremos martianismo integral.

IP



Facsímile de la instancia escrita por José Martí, en Zaragoza (España) el 28 de junio de 1874, optando al grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de aquella ciudad.



Acto de clausura, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, de los cursos del Seminario Martiano y de la Cátedra Martiana. De izquierda a derecha, doctora Lidia Landa de Sarria, ex presidenta de la Asociación de

Antiguos Alumnos del Seminario; doctor Roberto Agramonte, doctor Clemente Inclán, el profesor Gonzalo de Quesada y Miranda, leyendo su discurso; doctora María Josefa Flores, actual Presidenta de la A. A. A. S. M.

D



Dato para el "martianismo integral". He aquí el único sello postal de Cuba en que aparece un libro.



El profesor Gonzalo de Quesada haciendo entrega de su diploma de la Cátedra Martiana a la doctora María Josefa Flores, Presidenta de la

A. A. A. S. M. Aparece también en la foto, a la derecha (sentada), la doctora Pilar Díaz, ex presidenta.

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



163
D
Dos fotos del Apóstol: una de 1869, todavía adolescente. La otra, hecha en México, en 1875, ya nos muestra al José Martí que lucha, piensa y sufre.



10 11

159



Una clase del curso de Instrucción, del Seminario Martiano.

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

HABANA YACHT CLUB



COSTUMBRES CUBANAS DEL PASADO.

COMIENZO DEL HABANA YACHT CLUB.

Por Luis Bay Sevilla.

D.M. sep 5/946.

DECIAMOS la semana anterior que los primeros baños públicos establecidos en la Playa de Marianao fueron los de don Francisco Tuero, inaugurados en el verano del año 1864 y citábamos a la vez, los nombres de algunas de las primeras familias temporadistas de aquella Playa.

En el año 1866 sólo existían allí dos casas de mampostería, una de las cuales perteneció a la familia del doctor Joaquín Diago y la otra a don Ramón Juliá, que era un corredor de azúcar que había logrado levantar una buena fortuna.

D. Ramón, pasado algún tiempo, vendió su casa a don Willy Merry, que pasó en ella algunas temporadas con su mujer doña Luisa María Otero, traspasándola luego a Mr. Smith que la vivió algunos años con los suyos.

Las restantes casas eran todas de madera con techos de tejas acanaladas, aunque se veían algunas de aspecto muy pobre ocupadas por pescadores.

El doctor Ignacio Plasencia, pasaba allí las temporadas de verano con su mujer doña Inés Maragliano y sus hijos Ignacio Benito, que fué años después prestigiosa figura médica de Cuba; Guillermo, muerto trágicamente, casado con doña Dulce María del Peso, siendo padres de Esperanza, que casó con el ilustre abogado doctor Carlos Saladrigas y Zayas; Adriana con el señor Raúl Karmán y Guillermina con don Francisco Baserba. Ernesto e Inés María, hijos del matrimonio Plasencia Maragliano, fallecieron hace pocos años.

El viejo doctor Plasencia era en aquellos lejanos días, un cirujano que realizó con éxito difíciles y arriesgadas intervenciones quirúrgicas, disfrutando durante toda su vida profesional de los mayores prestigios, como los disfrutó después el doctor Raimundo Menocal y últimamente el doctor Rafael Nogueira, cirujano eminentísimo, a quien debemos la vida, porque gracias a su maravillosa cuchilla, a su gran talento médico y también a la voluntad de Dios, pudimos salvarnos del fulminante ataque apendicular de que fuimos víctima.

Eran también temporadistas los esposos Juan Pedro Brunet y Concha Baró, padres del conocido clubman Juan Pedro y Baró.

En una casa que estaba situada junto a la ocupada por la familia Pedro, pasaba las temporadas el señor José M. Remírez de Estenoz, hombre que por su carácter alegre y propicio siempre a todo lo que fuera regocijo, resultaba uno de los anidadores de las temporadas.

El famoso pedagogo don José Manuel Valdés Rodríguez, cuyo nombre lleva una escuela de La Habana y su mujer doña Angelita Villada, maestra de Marianao, eran también asiduos temporadistas en compañía de sus hijos José Manuel y Antonio, casado el primero con doña Cuca de la Torre y el otro con doña Josefina Unanue y Pérez Miró.

Junto a la casa de Charles Todd tenía la suya don Julián de Zulueta, Marqués de Alava y Vizconde de Casa Blanca, coronel de milicias, Consejero de Administración de Hacienda, quien pasaba allí pocas temporadas, pues generalmente la casa estaba cerrada y al cuidado de los criados. Una de las principales calles de La Habana lleva su nombre por la cooperación, que prestara para obtener el derribo de las murallas que rodeaban la capital. En estos terrenos, y frente al Parque Central, comenzó don Julián la construcción de un gran edificio, pero las obras a poco de comenzadas fueron paralizadas, y en ese estado permanecieron largos años, conciéndosele con el nombre de «las ruinas de Zulueta», hasta que los hacendados cubanos don Pedro y don Andrés Gómez Mena, adquirieron aquellos terrenos dando término a las obras iniciadas por Zulueta y conciéndosele desde entonces con el nombre de «la Manzana de Gómez».

Zulueta casó tres veces, la primera en la catedral de La Habana con doña Francisca Dolores Samá, de la casa de los Marqueses de Marianao, hija de don Jaime Samá y de doña Josefa de la Motta. En segundas nupcias casó con su sobrina doña Juliana Ruiz de Gámiz y Zulueta, hija de don Juan y de doña Florencia, casando por tercera vez con su otra sobrina, doña María, hermana de su segunda mujer.

Zulueta tuvo durante su segundo matrimonio dos hijos Emilio y Julián. En su tercera unión matrimonial tuvo a Amelia, Elvira, Alfredo, Adolfo, Luis y Enrique.

Narciso Zulueta y Martos, que fué el III Marqués de Alava y III Vizconde de Casa Blanca, abogado y nieto de don Julián, residía habitualmente en Madrid y vino a La Habana en el año 1912 para firmar la escritura de venta del ingenio de su propiedad Guipúzcoa, al famoso hombre de negocios el librero José López Rodríguez, quien realizó importantes obras de mejoramiento en sus maquinarias, cambiándole luego el nombre por el de Central España, que tiene en la actualidad.

En la época presente don Enrique Zulueta, casado con doña María Abrisqueta, ligada por lazos de sangre con la más rancia nobleza española, pasa generalmente los inviernos en La Habana, junto a los familiares que aquí residen.

En aquellos lejanos días del año 1886, un súbito inglés sir Joseph White Todd, miembro de la firma Todd, Hidalgo y Compañía, poseía en la Playa de Marianao una casa de madera dedicada a su recreo veraniego, pero como al separarse Mr. Todd de aquella firma, se ausentó de Cuba, dejó el uso de la casa a sus amigos, empleados todos de aquella gran casa comercial señores Charles Todd, Arturo Crawford, Carlos F. Carbonell y John P. Méndez. Estos caballeros formaban parte del grupo de yatistas que habitualmente realizaba paseos semanales, quienes daban hospitalidad a sus amigos y compañeros de excursiones, surgiendo de esto que los ocupantes compartieran a prorrata los gastos de su sostenimiento.

Mantenida así la unión del grupo, surgió entre ellos durante la celebración de un almuerzo, la idea de constituirse en Club, acordando todos reunirse el miércoles 29 de octubre en la residencia de don Antonio Bollag, dándose entonces la encomienda a don Carlos F. Carbonell para que invitara a esa reunión al grupo de amigos que no estuvo presente en dicho almuerzo, concurriendo solamente a aquella reunión los señores Carlos F. Carbonell, Antonio Bollag, Ernesto Longa, Arturo Crawford, Luis Pedemonte, Tomás Collazo, Ramón Juliá, Ramiro López de Mendoza, Charles A. Salmón, Charles R. Todd, Antonio Moner, John P. Méndez y J. A. Mac Lean, que son los trece caballeros a quienes se consideran fundadores del H. Y. C.

En aquella primera reunión quedó decidida la creación de un Club náutico que acordaron denominar «Habana Yacht Club», que tendría como sede social la casa de sir Joseph White Todd en la Playa de Marianao, designándose en aquella junta de constitución, la primera directiva que quedó integrada por las siguientes personas: Comodoro, Alfredo Deoulofleo; vicecomodoro, Ramiro López

de Mendoza; contracomodoro, Antonio Moner; secretario, Ernesto A. Longa y tesorero, Manuel Ajuria.

Como precursores del Club hay que mencionar también los nombres de Marco Antonio Longa, Guillermo Collazo, Manuel Ajuria, Alfredo Deoulofleo, Aurelio Granados, Roberto M. Orr y Raúl J. Kay, que como no estuvieron presentes el día de su constitución en la casa de Bollag, no aparecen como socios fundadores, aunque contribuyeron a su fundación, integrando el grupo de amigos que concurren todos los domingos a la Playa de Marianao.

La sociedad en sus primeros tiempos llevó una vida de relativa modestia, y fué en el período presidencial de Aurelio Granados (1891-1892), que se celebra la primera colecta para la construcción de un edificio de mayor amplitud para alojar al Club, sumando lo recolectado la cantidad de cinco mil pesos.

Para todo cuanto se relacionara con la construcción del nuevo edificio, se designó el día 11 de marzo de 1893 una comisión presidida por don Leopoldo de So-

la, figurando en ella además, los señores Narciso Maciá, como secretario; Teodoro Zaldo, tesorero y John Mac Lean y John L. Vandérwater, vocales. Esta comisión, laboró intensamente logrando que la nueva casa de madera quedara inaugurada en el siguiente año. La primera piedra se colocó el 13 de julio de 1893 y el edificio fué inaugurado en 1894, ocupando la presidencia el señor Alberto Will.

Hicieron algunos donativos, entre otros socios más, don Leopoldo de Sola que facilitó la cantidad de cinco mil pesos, en momentos en que los fondos se habían agotado y se iniciaba el desaliento entre el relativamente pequeño número de socios que integraba el Club. Por esta magnífica donación, en la Junta General celebrada el 24 de julio de 1894, se designó al licenciado Sola por aclamación socio honorario del Club.

Al estallar la guerra de independencia, recesó el Club quedando entonces solitario por haberlo abandonado la mayoría de las personas que concurrian al mismo, unos, obligados por su amor patrio a engrosar las filas del glorioso Ejército Libertador, y otros, por el deseo de no mantener relaciones sociales con el elemento oficial que en aquellos días gobernaba la Isla, pues la gran mayoría figuraba en la lista de socios del Club.

Para evitar la destrucción del edificio el Cónsul General de los Estados Unidos de Norteamérica, general Fitzgerald Lee, trasladó las oficinas del Consulado para aquel edificio, permaneciendo allí instalado durante los años 1896 al 1899, lográndose de este modo que el Gobierno de la Colonia lo respetara durante todo el tiempo que duró la lucha de los cubanos en la manigua para conquistar su independencia.

Días después de terminada la guerra, en el año 1898, estuvo acampado en el Habana Yacht Club el mayor general Mario G. Menocal, jefe del quinto cuerpo del Ejército Libertador de las provincias de La Habana y Matanzas, y allí recibió como huéspedes de honor al general Mayía Rodríguez, jefe del Departamento Occidental; al mayor general Calixto García Ifíquez, a su paso para Washington y al general José Lacret Morlot.

La fuerza de infantería del Ejército Libertador allí acampada, estaba mandada por el general Leyte Vidal, que ocupaba los terrenos al fondo del H. Y. C., encontrándose a la izquierda del edificio la caballería del general Pedro Delgado, y a la derecha, la escolta del general Menocal y la columna voluntaria que trajo éste en su recorrido de Oriente a Occidente.

En una fiesta organizada por la señora Caridad Pedroso de Morales y que se celebró en el H. Y. C., en ese mismo año de 1898, se tocó por primera vez en La Habana el Himno Nacional que fué ejecutado por el profesor Hubert de Bianck y coreado por un grupo muy distinguido de señoritas, capitaneadas por la encantadora Elena Fernandina, que poco tiempo después contraía matrimonio con su primo el coronel del Ejército Nacional Gabriel de Cárdenas y Achondo.

En el año 1900 recobró el Club su vida normal y se celebraron elecciones generales, resultando electo presidente el señor Joseph Springer, cónsul general de los Estados Unidos de Norteamérica, reelecto al siguiente año.

En el período de tiempo de 1901 a 1913 inclusive, desempeñaron la presidencia del Club los siguientes caballeros: Federico Zaldo, Ernesto Longa, N. A. Morales, Pedro P. Hernández, Carlos F. Carbonell, Felipe Romero de León, Eloy Martínez, Ernesto Pérez de la Riva y Regino Truffin, época ésta en que despliega el Club todas sus actividades sociales, sucediéndose fiestas y saraos de extraordinaria brillantez.

Estamos refiriéndonos al año 1902, época en que pasaban en aquella Playa sus temporadas de verano un grupo de familias distinguidas, entre las cuales figuraban Serafina Montalvo y Manuel Antón Recio de Morales; Margot Forcade, bellísima dama que por su exquisitez y simpatía resultaba uno de los baluartes del H. Y. C., casada con don Miguel de Cárdenas; Julita Torriente, otra dama de extraordinaria belleza y su marido don Pancho Montalvo; Nena Ariosa y Nicolás de Cárdenas; Mercedes Montalvo y Eloy Martínez; Merceditas de Armas y Willy Lawton; Mina Pérez Chaumont y Regino Truffin; María Carrillo y Miguel Arango; y algunas más que me escapan de la mente.

Era costumbre entonces celebrar los miércoles por la noche unas comidas bailables que resultaban extraordinariamente animadas y selectamente concursadas, pues asistían a más de los matrimonios mencionados, allí de temporada, otros que iban desde el Cerro, Puentes Grandes y esta capital, figurando entre esos Lelia Herrera y Charles Morales, Susanita de Cárdenas y Pedro Arango, María Aguirre y Ernesto Longa, Mercedes Romero y Pancho Arango, Marianita Enriquez y Adolfo Lamar, Hortensia Carrillo e Ignacio Almagro, María Martín y Pancho Piá, María Dufau y Marcel Le Mat, Pepa Echarte y Porfirio Franca, Chea O'Reilly y Manuel Ajuria, María de Cárdenas y Teodoro Zaldo, Mireille García y Alonsito Franca, que acababan de contraer matrimonio, María Teresa Herrera e Isidro Fontanals, Josefina Ibáñez y Ramón Pio de Ajuria que iba siempre en su coche que tiraba una briosa pareja de caballos, Amalita Alvarado y Rafael Possal y Hemelina López Muñoz y Juan A. Lliteras.

También visitaban el Club y concurrian a esas comidas, los esposos Elisa Careaga y Panchín Durañona en compañía de su hija Carmen, joven que a pesar de su extraordinaria belleza, por lo exagerado de su españolismo, no tenía muchas simpatías entre la juventud de la época. Este matrimonio era muy rico, pues ella pertenecía a una acaudalada familia de Bilbao, siendo propietarios del ingenio Toledo y de la gran residencia que ocupaban en Marianao que indistintamente se conocía por la casa de «Las Figuras» o por la «Quinta Durañona». Desde la puerta posterior de esta gran residencia

se llegaba al batey del ingenio «Toledo» por una magnífica carretera que había hecho construir el señor Durañona.

Era también concurrente al Club y a sus comidas, un grupo de señoritas entre quienes figuraban Nena Pons, que contrajo después matrimonio con el licenciado Ernesto Pérez de la Riva; Georgina Gil, de extraordinaria belleza, que casó años después con el coronel Eugenio Silva; Ana María Menocal de belleza semejante a la del lirio, que casó con don Julio Rabel, fallecido poco tiempo después de su matrimonio cuando convalecía de una fiebre tifoidea; María Luisa Menocal, hermana de Ana María, que casó con don Elicio Argüelles; Loló y Henriette Valdés Fauly, la primera casada después con don Paco Ruz; Mercedes Valdés Fauly que casó con el doctor Rafael Menocal y Cueto y Ana María Borrero, cuya presencia en las fiestas era saludada siempre con simpatía, pues era y sigue siendo una mujer encantadora, por la simpatía que fluye de su persona, y por su cultura y mentalidad poco comunes.

De entre el grupo de jóvenes que entonces concurría a estas fiestas hay que citar a Guillermo Zaldo, Armando de J. Riva, Víctor González de Mendoza, Luis Rabell, Francois Ruz, René Berndes, René Dussacq, doctor Franciso Loredo que iba siempre manejando su tilbury tirado por caballos de fama en La Habana, Arturo Lavín, Miguel y Juan Francisco Morales, Miguel Torriente, Miguel Varona, Antonio Ruiz, Antonio G. Solar, Antonio Arturo Bustamante y otros más.

Posteriormente y ya casada Nena Pons con Ernesto Pérez de la Riva, concurría siempre con ellos a estas comidas la bellísima Josefina Fernandina, viuda ya del Marqués de Casa Dávalos, en ocasiones acompañada de su hermana Elena, entonces la prometida de su primo Gabriel de Cárdenas de la casa de los Marqueses de Campo Florido.

Estas comidas las amenizaba la orquesta de cuerdas dirigida por el popular Antonio Torreella.

Personas que disfrutaron de aquellas deliciosas veladas recuerdan todavía con profunda admiración a Susanita de Cárdenas cuando, del brazo de su marido Pancho Arango, bailaba maravillosamente el vals, con aquella suprema elegancia que aún le es tan personal, despertando casi siempre tal admiración que todos formaban coro alrededor del salón para verla cruzar.

X X X

La vida social del H. Y. C., durante los años en que estuvo presidido por Felipe

Romero, Ernesto Pérez de la Riva y Regino Truffin, fué positivamente brillantísima. Entonces la institución no era rica y carecía de empleados que despacharan la secretaría, desempeñada en esa fecha por el ingeniero Victor G. de Mendoza. Las invitaciones, como no estaba divulgada entonces la máquina de escribir, eran escritas a mano, auxiliándolo en esa labor en horas de la noche dos damas distinguidísimas Nena Pons de Pérez de la Riva y Nena Ariosa de Cárdenas, matrimonios que generalmente se quedaban a comer en el Club.

El traje de baño de los hombres lo constitúa una camisa de jersey con mangas cortas que cubría la trusa que era también de jersey, siendo obligatorio al subir al puente, cuando se salía del agua, cubrirse con una especie de capa de tela para dirigirse a las duchas.

Como Armando de J. Riva fué desde joven un magnífico ejemplar de hombre, en muchas ocasiones cuando salía del agua y caminaba hacia las duchas lo hacía llevando colocada la capa sobre uno de sus hombros solamente, quedando al descubierto el otro, y tanto los amigos como las amigas le bromearon jocosamente diciéndole que era el Apolo del Belvedere bajado del pedestal.

En aquellos primeros días la señorita Nena Pons, acababa de salir del colegio donde había recibido educación y como era una gran nadadora, en muchas ocasiones, valientemente, aunque con la imprevisión de los años juveniles, nadaba mar afuera, muchas veces hasta milla y media, ante la zozobra del padre que ansiosamente la seguía con la vista desde la costa, enviándole, en muchas ocasiones, uno de los botes del Club que la recogía, devolviéndola a la playa. Naturalmente que el padre la reñía cariñosamente, diciéndole que podía ser víctima de la ferocidad de alguno de los tiburones que solían merodear por allí, pero ella entonces, que siempre fué muy alegre, besaba cariñosamente al viejo y ganaba la partida. Algunas personas que vivieron aquellos días del Club me afirman que Nena Pons fué la mejor nadadora de la época a pesar de que el traje de baño de entonces dificultaba los movimientos, pues lo formaba un pantalón de bombacho y encima una saya de tela que tenía un largo mayor que algunos vestidos de calle de la época actual.

Los presidentes de aquellos días fueron siempre hombres ricos, pues era costumbre que cada uno durante su período, hiciera al Club obsequios de aquellos objetos indispensables para el uso de los socios y que por la falta de dinero, no

había podido comprar el Club. Así tenemos que Felipe Romero donó a la sociedad dos docenas de sillones para las terrazas; Ernesto Pérez de la Riva obsequió un gran juego de cubiertos de plata y construyó por su cuenta un court de tennis; Regino Truffin donó el reloj de gran tamaño que estaba colocado en el puente para que los bafistas tuvieran conocimiento de la hora, así como otros de tamaño más pequeño colocados en los salones del Club y el propio Pérez de la Riva y el secretario don Victor G. Mendoza, donaron una gran vajilla de loza.

En cuanto a fiestas hay que citar entre otras ofrecidas en la época a que nos estamos refiriendo, el gran baile dado en la noche del 24 de noviembre de 1906 en honor de los marinos de la corbeta de guerra española, escuela de guardiamarinas, la «Nautilus», mandada por el capitán de fragata don Salvador Moreno Eliza a quienes dispuso el Club la más cordial acogida.

Fué también una gran fiesta la que se ofreció en aquella casa en honor de la misión diplomática que representó a España durante los actos celebrados en Lima para festejar el primer centenario de la independencia del Perú. Esta misión estaba integrada por el Conde de la Viñaza, hijo de una ilustre cubana que poseía un gran palacete en Biarritz y por el general Bermúdez de Castro, jefe de la Casa Militar del Rey de España, concurriendo también a esa gran recepción los secretarios y agregados de la misión diplomática integrada por personas muy distinguidas de la aristocracia española.

Bermúdez de Castro durante los días de nuestra guerra de independencia era ayudante del general Moncada, que no era amigo del gobernador Weyler, pues constantemente socorrió de su peculio particular a familias pobres, generalmente los infelices reconcentrados, laboriosos hombres de campo a quienes Weyler obligaba a vivir en las ciudades persiguiéndolos con tan inhumana disposición que estos cubanos no pudieran ayudar a los hermanos que luchaban en la manigua con las armas en la mano. Encontrándose en Cuba Bermúdez de Castro, conoció la noticia de su ascenso a general; y como su bolsa entonces no andaba bien, el señor Francisco Pons, que era su amigo, le regaló el fajín que tiene un elevado costo.

En cuanto a eventos náuticos, nos referiremos a las primeras y muy lucidas regatas internacionales de bote motor celebradas entre Filadelfia y La Habana, siendo requisito indispensable para tomar parte en ellas, ser propietario y tripulante del barco. Y aunque en ese

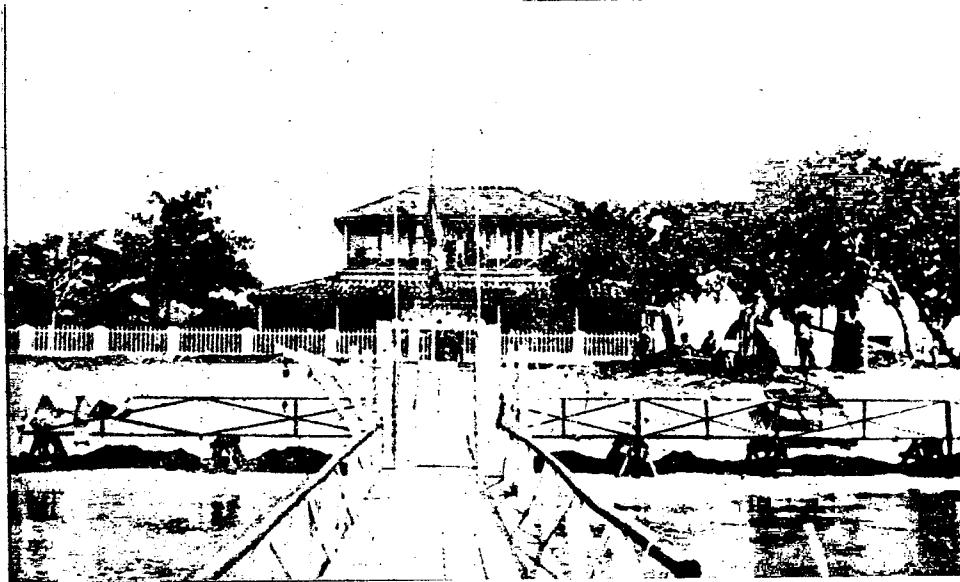
evento no tomaron parte embarcaciones cubanas, sino exclusivamente norteamericanas, aquí se les obsequió magníficamente, ofreciendo a los yastistas un gran banquete en los salones del H. Y. C., al que concurrió el entonces Presidente de la República, general José Miguel Gómez, quien pronunció a la hora de los brindis un bello discurso en que hizo gala de los grandes conocimientos que tenía de estas embarcaciones, sorprendiendo a todos, pues ninguno de los presentes, incluso los marinos norteamericanos, sospechaban que el Presidente de Cuba, que no practicaba ese deporte, lo conociera tan profundamente.

En la actual lista de socios del H. Y. C., ocupa el número uno don Federico Zaldo que ingresó el año 1887. En ese mismo año ingresaron el Ldo. Juan Antonio Lliteras que acaba de morir y don Aquiles Martínez, que es el actual socio número dos. El señor Julio Blanco Herrera, ingresado en 1901, ocupa el tercer lugar. Y los señores Porfirio Franca, Enrique J. Conill y Rafael Posso, que hicieron su ingreso en el año 1902, ocupan en esa lista el cuarto, quinto y sexto lugar, respectivamente.

En la semana próxima hablaremos sobre la construcción del actual edificio del H. Y. C., dando término a estos trabajos sobre la Playa de Marianao.



Interesante grupo tomado en la tarde del 18 de octubre de 1896, en la primera casa que ocupó el Club. De izquierda a derecha: primera fila, sentadas: señoritas chiquiticas San Pelayo, Virginia Echevarría y Lola Suárez. Segunda fila: señoritas Aurora San Pelayo de Childs y Margarita Azcárate de Todd, general Lee, señorita Enriqueta Guasch de Azcárate y señor Carlos Carbonell. Tercera fila: Charles R. Todd, Geo L. Childs, Francisco Suárez, Frank Finlay, José Baró, Joseph Springer, Rafael Prendes y José Carreras a quien cariñosamente decían El Músico.



Antigua residencia veraniega de Sir Joseph White Todd en la Playa de Marianao que fué la primera casa del Habana Yacht Club al quedar constituido.

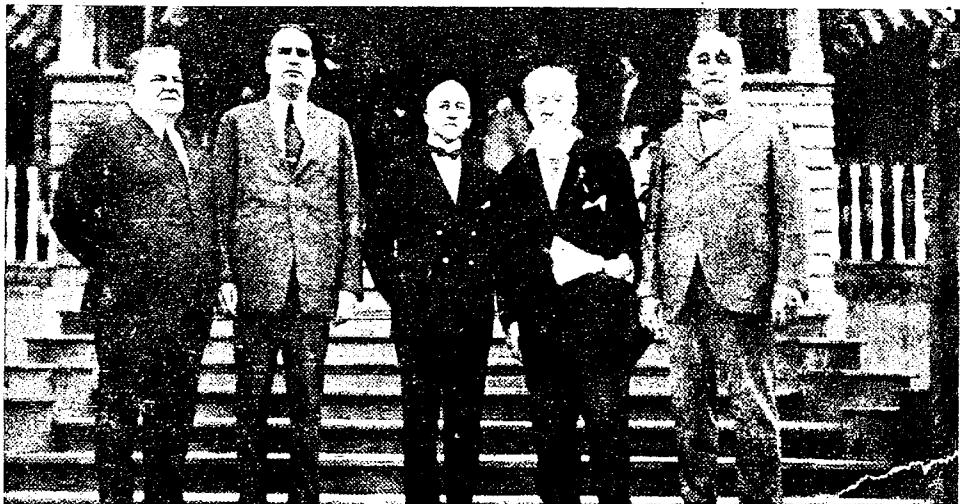




Grupo fotográfico tomado en el año 1894 en la mañana del día de la inauguración de la segunda casa del Club. De izquierda a derecha: Julio Mayoz, Ramón Juliá, Guillermo Freyre, Narciso Maciá, Antonio Moner, Guillermo Lawton, Alberto Will, doctor Natalio Ruiloba, Juan Solberg, sin identificar, Francisco Plá, doctor Joaquín Diago y Guillermo Urbizu.



La segunda casa del Habana Yacht Club, inaugurada en el año 1894.



Ex presidentes del Habana Yacht Club. De izquierda a derecha: Charles Morales, René Morales, Víctor González de Mendoza, Joseph Springer y Ernesto Longa.



El general Menocal con su estado mayor en el H. Y. C., entre quienes figuraron los coronel A. Menocal y F. Mendizábal, capitán Cruz Muñoz y Betancourt y comandantes Lasa y Troncoso.

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COSTUMBRES CUBANAS DEL PASADO

ASPECTOS SOCIALES DEL HABANA YACHT CLUB.

Por Luis Bay Sevilla .

HEMOS escrito la semana anterior sobre las gestiones que precedieron a la fundación del H. Y. C. y también sobre su desenvolvimiento social, desde los primeros años de quedar instituido el 29 de octubre de 1886, haciendo referencia al proceso de fabricación de la segunda casa que tuvo el Club, cuya primera piedra se colocó el 13 de julio de 1893, quedando oficialmente inaugurado al año siguiente.

En el primer Reglamento del Club, editado en el año 1887 en los talleres de imprenta, encuadernación y rayado de los señores Howson y Heinen, establecidos en Obrapia 9, aparece su primera Junta Directiva oficial, integrada del siguiente modo: comodoro, Ramiro López de Mendoza; vicecomodoro, Antonio Moner; contracomodoro, Ernesto Longa; secretario, Ezequiel García Enseñat; tesorero, Manuel Ajuria; médico, doctor José Fors; Comité de la Casa: Carlos Salmón, Ramón Juliá y Carlos F. Carbonell; Comité de Regatas: Antonio Bollag, Tomás Collazo y Juan P. Méndez.

Dimos entonces a conocer también, los nombres de los caballeros que integraron la Junta Directiva provisional cuan- do quedó fundado el Club el 29 de octubre de 1886 en la casa Virtudes 75, residencia de don Antonio Bollag, al reunirse allí esa noche los trece caballeros, socios fundadores del Club, cuyos nombres fueron fundidos en bronce en una artística tarja colocada en uno de los salones más visibles de aquella casa, tarja develada, al celebrarse las grandes fiestas del cincuentenario, constituyendo uno de los actos más brillantes y emotivos del programa combinado para festejar las Bodas de Oro del Club.

En aquel solemne momento, el presidente del Club, ingeniero José M. Cadenas, dijo con sincera emoción, entre otras, las bellas palabras siguientes: «Acordó la Junta Directiva que esta placa fuera colocada en lugar visible, para que ella sirva de estímulo y de acicate a nuestras generaciones venideras, que obligadas a leer estos nombres con frecuencia, al entrar y salir de la Casa Club, aprendan con ello a respetar su memoria y seguir el ejemplo que ellos hubieron de darnos».

En ese primer Reglamento se determinaba que la bandera del Club sería triangular, azul, con una cruceta roja, teniendo en todos los casos un ancho de dos tercios de su largo, la que después fué variada, invirtiéndose los colores, a instancias del New York Yacht Club, para evitar que ambas insignias se confundiesen.

En los primeros tiempos de fundado el Club y debido a las dificultades que existían en los medios de transporte a la Playa, las sesiones de la Junta Directiva se celebraban de 1887 a 1895 en el «Club Gimnástico», situado en Prado 86; en los años comprendidos de 1901 a 1905 algunas de ellas se celebraron en la Contaduría del Teatro Tacón, y en 1906 en la casa del presidente del Club, don Felipe Romero, situada en Prado 74.

En el año 1915 durante la presidencia del señor Víctor G. Mendoza, el H. Y. C. contaba con 721 socios, sintiéndose ya la necesidad de construir otro edificio de más amplitud que ofreciera a todos mayor confort, decidiéndose someter a la Junta General la idea de la nueva fabricación, declarando dicha Junta que era necesario fabricar otro edificio que llenara las necesidades del Club, nombrándose al efecto una Comisión que quedó integrada por los señores Ernesto Longa, Regino Truffin, Gustavo Pino, Leopoldo Freyre, Luis Morales, Luis G. Estefani y Carlos F. Carbonell, para que hicieran un estudio de todo lo concerniente a lugar de emplazamiento, capacidad, estructura y demás detalles del edificio.

El señor René Morales Valcárcel hizo posible la construcción del nuevo edificio, pues en su periodo presidencial (1918 a 1920) logró acumular más de doscientos mil pesos, que fueron destinados a tal propósito.

En 29 de enero de 1917, vencidas algunas dificultades que hacían imposible la construcción del nuevo edificio en el terreno que ocupaba el Club, se nombró una Comisión integrada por los Sres. Víctor G. de Mendoza, José René Morales y Francisco O-Keefe para formar el Jurado seleccionador del Concurso convocado para la nueva casa. Esta Comisión seleccionó los proyectos presentados con los lemas Orza, Dos Delfines y M. H. Y. C. M. que resultaron ser de los señores Eduardo Albarrán y Gregorio Bibal, B. M. Makintosh y Leonardo y Luis Morales, respectivamente. En la Junta General de 11 de julio de 1917 se dió el premio al proyecto del arquitecto Makintosh.

Persistiendo la disparidad de criterios sobre el lugar de emplazamiento del nuevo edificio, se convocó a una Junta General para que ésta decidiera, y tras lar-

gas discusiones se pudo dejar definitivamente resuelto el problema al rechazar se la proposición de construirlo en el lugar conocido por la Puntilla. En esta memorable sesión, un socio ya fallecido, el doctor Luis Rosainz y de los Reyes, hizo una brillante defensa, alegando motivos sentimentales, en aras de que el Club permaneciera en el mismo lugar donde hoy se encuentra, logrando que se aceptaran sus razonamientos, que fueron respaldados por la casi totalidad de los socios presentes en aquella movida reunión.

Como surgieron algunas dificultades con el arquitecto Makintosh, autor del proyecto premiado, la Junta Directiva para dar término a este desagradable asunto acordó pagarle su trabajo y desechar el proyecto.

En noviembre de 1919 el arquitecto Rafael Goyenche presentó un nuevo proyecto de edificio que fué aceptado por la Junta General de 28 de diciembre de ese año, encomendándose la ejecución de los trabajos a la firma constructora Purdy and Henderson por el precio de 270,000 pesos. La primera piedra fué colocada el 28 de mayo de 1922 en una sencilla ceremonia. Las obras quedaron terminadas el 17 de enero de 1925, ocupando la presidencia del Club el señor Charles Morales, a cuya Directiva se debe también la adquisición de la casa de botes, lugar éste donde se guardan las embarcaciones, tanto las de la propiedad del Club como la de sus socios.

Posteriormente, y mediante escritura de 28 de mayo de 1925, el H. Y. C. adquirió de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana por la suma de \$15,246.16, la casa de botes que le tenía arrendada desde antes, colindante con los terrenos del Club a orillas del río Almendares.

En el año 1925 y a iniciativas del entusiasta e inolvidable Pepito Fernández Blanco, quedó fundada la Revista del Club, en la que han colaborado desde entonces con verdadera capacidad y constancia los señores Rafael Posso y Gaspar Carbonell.

La magnífica labor que rindieron en aquel período en favor del Club los señores Charles Morales y Raulín Caprera, fué reconocida por la Junta General que los proclamó Miembros de Honor del Club.

La presidencia del doctor Jacinto Pedroso (1928-29) coincidió con la celebración en esta capital de la VI Conferencia Internacional Panamericana, celebrándose en el Club la noche del 9 de febrero de 1928 una gran fiesta con la que la República de Cuba obsequió a los concurrentes a la misma. Días después, los representantes que integraban las Embajadas extranjeras escogieron aquella aristocrática sociedad para corresponder, con otra gran fiesta, a los honores que habían recibido de la sociedad cubana.

Al renunciar su cargo el doctor Pedroso asumió las funciones de presidente el doctor Adolfo Tomeu y fué ese año en que la Junta Directiva trazó como programa el amortizar la deuda que pesaba sobre el Club.

La presidencia del señor Manuel Aspuro se caracterizó por una política tendiente a librarse de deudas el Club, pues se pagaron durante su período todas las cuentas atrasadas y se reorganizó totalmente el sistema de contabilidad.

Por esa época, la Directiva confrontó un grave problema pues el Club fué clausurado el 28 de diciembre de 1930 y acusada la Directiva de permitir que aquella casa fuera centro de conspiración contra el Gobierno de la República, instruyéndose en el Juzgado de Instrucción de Marianao causa criminal contra la Junta Directiva, de esa Sociedad, decidiendo dicha Junta realizar solamente gestiones de carácter legal, para lograr devolver al Club su vida normal, acudiendo al efecto a los tribunales de justicia con un Recurso de Reforma, logrando con fecha 7 de enero de 1931 que fuese declarado con lugar, procediéndose al siguiente día a levantar la clausura dispuesta por el Gobierno de la Provincia.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Cupo la gloria al doctor Raúl de Cárdenas durante el período de su presidencia (1932-33) liquidar totalmente las deudas del Club, cancelándose la emisión de bonos hipotecarios dados en prenda de garantía al Banco Nueva Escocia.

El señor Oscar Hernández durante la época de su período presidencial (1934-35) desarrolló también una política de engrandecimiento logrando que fuera superada la cuota familiar de \$10 anuales que se cobraba a los socios cuyos familiares hicieran uso del departamento de baños.

El ingeniero José Manuel Cadenas electo para el bienio 1937-38, adquirió del señor José María Lasa una parcela de terreno donde fué construido un **court de tennis**.

Cadenas pudo realizar una excelente obra, muy beneficiosa a los socios, pues hizo el estudio y construyó el hall principal de entrada que conduce directamente a la playa, pues anteriormente ese hall lo interrumpía un muro, teniendo los socios que circular por un estrecho pasillo en forma de recodo, para dirigirse a la playa.

Durante la presidencia del doctor Miguel Antonio Riva (1938-39) el deporte náutico logró tener gran impulso, recordándose gratamente el magnífico decorado que se hizo para festejar la noche de Navidad, que simulaba un gran barco atracado al muelle del H. Y. C.

El doctor Enrique Llansó durante su período presidencial (1940-41) logró comprar una gran extensión de terreno, construyendo luego en ellos el actual campo de deportes del Club.

El ingeniero Silvio de Cárdenas, durante su mando presidencial (1942-43) amplió el local de la cantina, logrando desde el punto de vista social dar gran impulso a los famosos «cocktail party», que constituyen actualmente una de las más alegres y concurridas fiestas de aquella sociedad.

Para el período 1944-45 fué designado presidente el también ingeniero Mario Pedroso, quien logró interesar a la masa social para que adquiriera de la Compañía de la Playa de Marianao, una gran parcela de terreno en el costado este del Club, donde habrán de construirse un edificio para almacenes y una gran terraza para celebrar fiestas al aire libre. El ingeniero Pedroso, por su magnífica actuación fué reelecto para un segundo período de dos años, proponiéndose desarrollar el magnífico plan constructivo que tiene planeado y que habrá de ejecutarse durante su nuevo período.

El actual comodoro del Club es Rafael Posso, entusiasta animador de los deportes náuticos a cuyas iniciativas y dinamismo debe el Club sonados éxitos. Desde hace 28 años viene Posso figurando ininterrumpidamente en la Junta Directiva del H. Y. C., estableciendo con ello un record, pues quien le sigue en antigüedad sólo lleva 14 años.

o O o

Una de las fiestas más animadas entre las ofrecidas en aquella casa fué sin duda el primer baile de carnaval celebrado la noche del 14 de marzo de 1919, fiesta que por el éxito que tuvo se viene repitiendo desde entonces, haciendo surgir lo que en otros lugares se conoce por bailes de mamarrachos.

Con la evolución de las costumbres y los gustos, este tipo de baile se ha convertido allí actualmente en un lujoso y artístico desfile, en que toman parte diversos socios que lucen trajes y joyas valiosísimos.

Es interesante decir quiénes fueron las personas que disfrutaron de aquella fiesta de carnaval y cuáles los trajes que vistieron esa noche.

Prevalecía entre las damas el traje de manola, y vestidas así concurrieron Gloria Ricard de Jiménez, bellísima dama dominicana, resplandeciente de gracia y gen-

tiléza con el mantón de largos flecos terciado con gusto irreprochable. Así estaban también Luisa María Martínez de Cardona, Nena Mestre de Mena, Oria Varela de Albarán, Amalita Alvarado de Posso, que lucía en su negrísima cabellera unos rojos claveles; Marina Dolz de Tolón, con la típica peineta de teja, rosas rojas y un mantón azul y blanco prendido admirablemente; Salomé Santamarina de Machín, Gabriela Sánchez de Cadenas y la bellísima Carmelina Guzmán de Alfonso, que lucía un terno completo de camafeos de corales, semejantes a los que llevaba la interesante Oria Varela de Albarán.

De gitana, recamado de cuentas su vestido de varios colores, Herminia Douz de Alvarado. Hilarita Fonts de Martínez Fabián, alta, esbelta, de porte aristocrático, se presentó de Maja de Goya.

De campesinas gallegas Conchita Toraña de Ruz, María Radelat de Fontanills y la señorita Sarah Gutiérrez. De praviana, Margot Baños, de asturiana, Tete Berenguer de Castro; de alsaciana, Amelia Campos de Cartañá; de holandesa, Elsa Penso de Senior; de belga, Aida López de Rodríguez; de colonial de 1870, Amelia G. de Zumeta, y de japonesa, Iradia Sainzar de Lombard.

De baturra, con gran peineta alta, el pelo abierto en «bandeaux» y colgando del cuello una medalla de la Pilarica, la bellísima Estelita Machado de Rivero.

Los caballeros vestían del modo siguiente: con un típico traje mexicano Nicolás Rivero; de negro, fácil de confundir con Acebal, Julio Zumeta; de sultán de Marruecos, Alberto Ruz; de príncipe indio, Lorenzo de Castro; de campesino norteamericano, Henry Senior, y de asturiano, con las típicas boinas y las alpargatas. varios caballeros que el maestro Fontanills en la bellísima crónica de donde tomo estos apuntes, califica de grupo bárbaro que fué la alegría de la noche,

los señores Julio Cadenas, Gonzalo Alvarado, Eduardo Alfonso, Sammy Tolón y el muy simpático Alfonso Martínez Fabián.

En esta inolvidable noche un grupo de amigos rodeó afectuosamente al gran maestro de la crónica el inolvidable Enrique Fontanills, pidiéndole con insistencia que bailara un danzón, a lo que él tuvo que acceder haciéndolo admirablemente con la señora María Usabiaga de Barueco, que aquella noche, más linda que ninguna otra vez, lucía un vistoso traje de girasol.

o O o

Existen infinidad de anécdotas relacionadas con la fundación y desarrollo del Club, que no dejan de tener interés para la actual generación. Una de ellas es la que nos cuenta el doctor Armando Alvarez Pedroso en una interesante interview celebrada con el último superviviente de los socios fundadores, don Ernesto Longa, en que se hace referencia al salvamento de dos náufragos llevado a cabo por éste, en ocasión de navegar con su yacht «Margarita», en la tarde del 3 de agosto de 1887, en viaje de La Habana a la Playa de Marianao.

Al llegar a Punta Brava, a la entrada del Vedado, divisaron los tripulantes del «Margarita» unos bultos negros que se movían en el agua. Soplaba en aquel momento un fuerte brisote y aunque las condiciones del mar hacían muy peligroso llegar hasta ellos, decidieron hacerlo ante la posibilidad de que aquellos bultos fueran hombres que corrían el peligro de ahogarse. El «Margarita», que era un barco muy pequeño, orzó y a los pocos minutos se encontraba al lado de dos hombres casi exánimes y a punto de ahogarse, procediendo a salvarlos subiéndolos a bordo. Uno de ellos fué reanimado con rapidez, pero con el otro hubo que luchar mucho para lograrlo. Los náufragos eran dos pescadores de la Chorrera

a quienes la fuerte marejada arrastró mar afuera, haciendo los bandazos naufragar el bote «Lucrecia» en que navegaban, bote también rescatado y remolcado hasta la entrada del río Almendares, donde quedó con sus tripulantes, a quienes el propio Longa socorrió con algún dinero.

Cuando este suceso estaba casi olvidado, Longa fué citado para comparecer ante el Capitán del Puerto de La Habana por haberse ordenado una investigación de los hechos. Y aunque aquél trató de restar importancia a lo realizado, meses después fué agradablemente sorprendido con un escrito en que se le notificaba que la Reina Regente del Reino de don Alfonso XIII, Doña María Cristina, le había otorgado por Real Cédula de 19 de diciembre de 1887; en recompensa a ese salvamento, el título de Caballero de Primera Clase de la Orden del Mérito Naval, concediéndole a la vez la Cruz de Primera Clase de dicha Orden y la medalla de bronce de la Sociedad Española de Salvamentos de Náufragos, bajo el Patronato de S. M. la Reina Regente.

Para la imposición de estas condecoraciones preparó el H. Y. C. una fiesta celebrada el 15 de abril de 1888, en la que el comandante general de Marina, general Miguel Manjón, asistió a ella, arribando a la Playa de Marianao en un cañonero español para imponer al señor Longa las insignias.

o O o

Era costumbre de los socios, en los primeros años de este siglo, cuando era difícil el medio de transporte, concurrir al Club a caballo o en sus coches, teniendo el edificio local para caballerizas donde se

lleaban las bestias cuando el socio decidía quedarse a dormir en el Club. Allá por el año 1903, Manolo Carvajal, Marqués de Avilés, soltero entonces, tenía por costumbre celebrar allí comidas en las que eran generalmente sus invitados un grupo de socios integrado por Leandro de la Torriente, Carlos Maciá, Ramiro Mazorra, Juan Manuel Bolívar, Miguel de Cárdenas, Rafael Posso, Domingo Betharte, Manolo Soler, recientemente fallecido, Ramiro López de Mendoza y Scull, Ramón Hernández, Pablito Moliner y algunos más, concurriendo siempre Carvajal en su valioso caballo, que cuidaba extraordinariamente. Aquella noche comieron y se divirtieron de lo lindo, y ya

de madrugada, cuando Carvajal pidió la bestia para retirarse a su casa, fué informado que no estaba en las caballerizas. Iniciada la búsqueda del animal, se supo que uno de los comensales se lo había llevado momentos antes. Enterado de ello Nené Torriente, que era miembro del Comité de la Casa y había subido de su cuarto donde ya descansaba, montó en su caballo, y cubriéndose con la capa de felpa del baño, emprendió veloz carrera por la carretera, tratando de darle alcance, pero tuvo la desgracia de que se enredara la capa con las ramas de los árboles que bordeaban la carretera, cayendo del caballo y sufriendo la fractura de la clavícula derecha, siendo asistido aquella noche por el doctor Antonio Echevarría, abogado y médico, que con su mujer doña Adelaida Giquel y sus hijas Ofelia y Graziella, se encontraban de temporada en la Playa.

Horas después llegó al Club la noticia de que el caballo de Carvajal estaba en el Parque Central, en poder del socio que se lo había llevado de las caballerizas del Club.

Nené Torriente, que era muy querido en el Club y uno de los más asiduos concurrentes a aquella casa, resultó la víctima de esta broma, que fué durante algunas semanas la comidilla diaria del Club.

o O o

Nada he leído que defina más bellamente lo que ha sido y es el H. Y. C. como las palabras escritas por el magnífico viejo que se llamó don José Aixalá en un trabajo suyo que aparece en el álbum editado por esa sociedad para festejar sus Bodas de Oro.

No hay mejor elogio para el H. Y. C., dice don Pepe Aixalá, que su lista de socios para su representación escogida. No puede haber mejor regalo para las familias que la estricta ley de su reglamento. No es mejor que nadie, pero a nadie puede envidiar su manera de ser, por el celo administrativo de sus directivos, por la seguridad moral que imprime su propio bienestar, por ese conformismo nacido del propio seno. Su manera de ser ha implantado costumbres cuya virtud pregonan los que imitan al pioneer de la playa, ejemplo ciudadano de prestigio social y excitatriz de la cultura familiar y humanista.



Ceremonia de la colocación de la primera piedra para la construcción del actual edificio del H. Y. C., cuya primera paletada de tercio fué echada por la señora Leilia Herrera de Morales. Se ven en la fotografía, entre otras personas más, a Charles Morales, que ocupaba la presidencia del Club; doctor Raulín Cabrera, leyendo el acta; Pedro Pablo Kohly, Rafael Posso, Enrique Roig de Leuschenring, Manuel Fernández Valle, Frank Robins, Antonio J. Martínez, John F. Rivera, Félix Riera y Luis Estéfani.



Interesante foto que recoge a un grupo de asistentes al famoso baile de carnaval, celebrado en el año 1919, primero de los allí ofrecidos.



Momentos después de ser develada la tarja de bronce con los nombres de los trece caballeros que fundaron el H. Y. C. en el año 1886. Aparecen en el grupo el señor Ernesto Longa, último de los supervivientes, en compañía de su hija la señora Lily Longa de Arellano y de la señora Julita Pia. Se ve también a los señores José M. Cadena, presidente del Club; Juan A. Lliteras, Saman y Tolón, José M. Estraviz, Juan Arellano, Eddy Abreu, Momino de Armas, Juan Martín Pella, John Hernández, Péter Morales, José Elías Jiménez y Octavio Benítez.

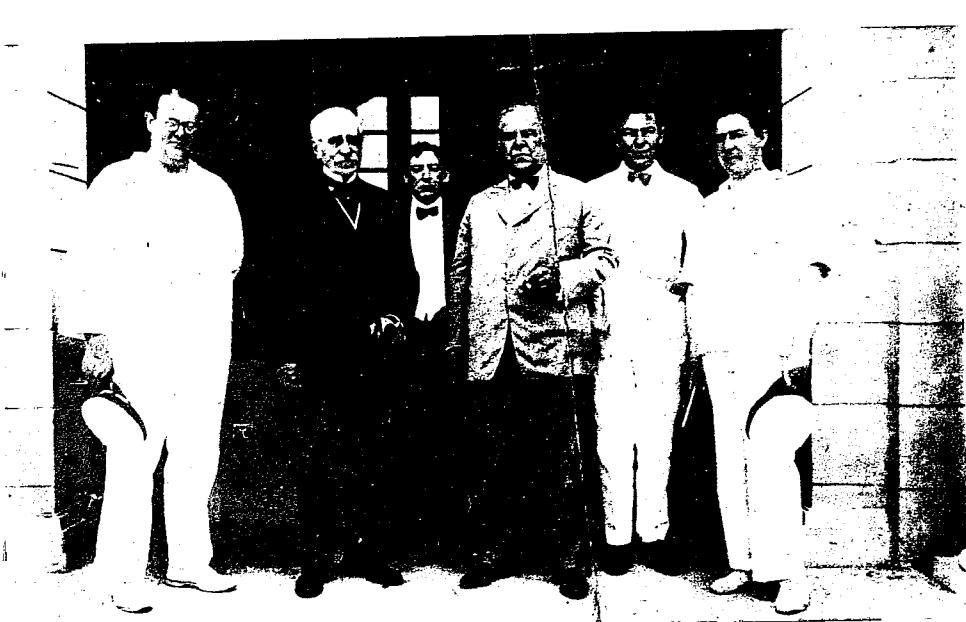
IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Curiosa fotografía que nos muestra las tres casas que ha tenido el H. Y. C. En primer término, a la izquierda, vemos la primitiva casa cedida por Mr. Todd. A la derecha, la casa de madera construida en el año 1894 y al fondo la que ocupa actualmente el Club, inaugurada en el año 1925.

DIARIO DE LA MARINA



Esta foto, que tiene gran valor histórico para el H. Y. C., nos ofrece a Sir Joseph White Todd, en su visita a la casa que ocupa el H. Y. C., en compañía de los señores Raulin Cabrera, Guillermo Zaldo, Charles Morales, John F. Rivera y Rafael Posso. El señor Todd, después de una ausencia de veinticinco años, visitó breves días La Habana, pudiendo contemplar, visiblemente emocionado, la que fuera su antigua casa veraniega en la Playa de Marianao, que él donó para que fuera la casa social del Club al quedar éste fundado en el año 1886. De llegar Mr. Todd a La Habana una semana después, no hubiera podido contemplar su antigua casa, cuyo derribo se había iniciado ya en el momento de la visita.

INSTITUTO CULTURAL CUBANO NORTEAMERICANO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

**INSTITUTO CULTURAL
CUBANO-NORTEAMERICANO
LA HABANA (CUBA)**

ORIGEN Y REGLAMENTO



Ediciones MONTERO
Obispo 521
LA HABANA
1943

**INSTITUTO CULTURAL
CUBANO-NORTEAMERICANO**

JUNTA DIRECTIVA

Manuel Aspuru

Luis A. Baralt

H. B. Bardwell

E. O. Briggs

José A. Clark

José Ignacio de la Cámara

William P. Field

John Z. Horter

JUNTA EJECUTIVA

Presidente:

Dr. Teodoro Johnson

Primer Vicepresidente:

Mr. William P. Field

Segundo Vicepresidente:

Mr. John Z. Horter

Tesorero:

Dr. José Ignacio de la Cámara

Vicepresorero:

Mr. Maurice T. McGovern

Secretario:

Dr. Herminio Portell Vilá

Vicesecretario:

Dr. Luis A. Baralt

Director del Centro de Estudios:
DR. HERMINIO PORTELL VILA.

Paseo de Martí (Prado), N° 112, altos

Teléfono M-9271

La Habana

CUBA

Modelo 2

INSTITUTO CULTURAL CUBANO NORTEAMERICANO

Paseo de Martí # 112, altos,
La Habana.

Socio No. _____

SOLICITUD DE INSCRIPCION COMO SOCIO

Clasif: _____

Nombre _____ 1er. Apellido _____ 2do. Apellido _____

NACIDO EN _____ EL DIA _____ do _____ 19 _____

NACIONALIDAD _____ ESTADO CIVIL _____

VIVE EN LA CALLE _____ No. _____

ENTRE _____ Y _____

REPARTO _____ EN _____

TELEFONO No. _____ PROFESION _____

ESTUDIOS REALIZADOS: _____

NOMBRE DE LA ENTIDAD DONDE TRABAJA: _____

Sr. Presidente del Instituto Cultural
Cubano-Norteamericano,

Ciudad. _____

FECHA _____ 19 _____

Señor Presidente:

Ruego a usted que se sirva presentar mi nombre para
ser admitido como SOCIO NUMERARIO de ese Instituto, a cuyo efecto acom-
pañó la suma de DOCE PESOS MONEDA OFICIAL (\$12.00), importe de la CUOTA
ANUAL ANTICIPADA, fijada en el Reglamento del Instituto, el cual ofrez-
co cumplir.

De usted muy atentamente,

Entrevistado por _____
celebrada el dia _____ de _____ 19 _____

Aceptada por la Junta Directiva

LA FUNDACION DEL
INSTITUTO CULTURAL CUBANO-NORTEAMERICANO

El Instituto Cultural Cubano-Norteamericano, que acaba de ser establecido, surgió a iniciativa del Comité Cubano-Norteamericano de Relaciones Culturales, de La Habana, con el propósito de desarrollar mejor esas relaciones y de ampliar las labores de intercambio de profesores y alumnos entre Cuba y los Estados Unidos a las que ese Comité había estado dedicándose desde su fundación, a principios de 1942.

Se trata, pues, de una organización cívica dedicada a promover el mejor entendimiento cultural entre los dos países, y que al efecto seguirá en lo posible las pautas ya trazadas por otros muchos organismos análogos, de antiguo establecidos en la América Latina y que cuentan con un impresionante historial de eminentes servicios en el campo de las relaciones interamericanas.

En octubre de 1927 se organizó en Buenos Aires el Instituto Cultural Argentino-Norteamericano, con la finalidad de "promover el conocimiento reciproco de la República Argentina y de los Estados Unidos de América, y facilitar el consiguiente intercambio entre los dos países". El Instituto realizaría ese propósito mediante el intercambio de profesores, estudiantes, literatos, artistas y técnicos, la

exhibición de obras de arte, la celebración de conciertos, el mantenimiento de bibliotecas y la enseñanza de temas de interés sobre la civilización de ambos pueblos.

Ese merítísimo Instituto, en 15 años de existencia, ha logrado que centenares de argentinos hayan hecho estudios en los Estados Unidos, y ha facilitado el que muchos norteamericanos conoçiesen mejor a Argentina, creando una corriente de mutua comprensión en extremo útil y fructífera, cuyo influjo reconocen hoy no pocos eminentes norteamericanos y argentinos.

Después surgieron el Instituto Brasil-Estados Unidos, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano, el Instituto Uruguay-Estados Unidos de Norteamérica, el Centro de Información Cultural Norteamericano-Venezolano, la Unión Cultural Brasil-Estados Unidos, de San Pablo, la Biblioteca y Centro Cultural "Benjamin Franklin", de Ciudad de México, y otras organizaciones análogas en Córdoba, Argentina; Puerto Alegre y Florianópolis, Brasil; Bogotá, Colombia; Tegucigalpa, Honduras; Managua, Nicaragua; etc....

Un reciente informe oficial del Departamento de Estado de Washington, D.C., al Congreso de los Estados Unidos, dice a este respecto, textualmente (p. 8):

Uno de los aspectos más alentadores en la línea de la cooperación interamericana es el de la organización de grupos culturales interamericanos en varias de las repúblicas de la América Latina, que buscan el mejoramiento de las relaciones entre nuestros países respectivos. Estas sociedades culturales se componen de ciudadanos norteamericanos residentes en la América Latina, así como de nacionales de esos países, y tales grupos están haciendo una espléndida labor al ilustrar al público, en general, acerca del género de vida norteamericano. Debe darse a es-

tos grupos todo el apoyo posible, tanto moral como económico y debe hacerse un esfuerzo para aumentar el número de esas sociedades para que el mismo tipo de organización labore en cada país por la causa de la solidaridad continental.

Esos Institutos han recibido importantes donativos de libros, revistas, litografías, grabados, discos fonográficos, es-culturas, material de enseñanza, etc., que han contribuido poderosamente al mejor entendimiento interamericano. El Instituto Cultural Argentino-Norteamericano se ha sostenido con la cuota de sus asociados, de \$10.00 como derecho de ingreso, y \$2.00 mensuales, pagaderos por mensualidades adelantadas, además del importe de las matrículas de sus alumnos y de los obsequios hechos por particulares y fundaciones. El Instituto Chileno cobra cuotas de \$100 chilenos (4 dólares) al año, por persona. El primer Instituto citado tiene ingresos por valor de cien mil pesos al año, como promedio, y ya ha tenido millares de alumnos.

Cuba, por obvias razones históricas, políticas, económicas y culturales, debía haber sido el primer país en establecer esos institutos de relaciones culturales con los Estados Unidos, ya que los contactos entre ambos pueblos datan del siglo XVIII, mucho antes de la independencia norteamericana. La colonia norteamericana en Cuba es de varios millares de residentes y es a los Estados Unidos que los cubanos acuden, preferentemente, para sus estudios de especialización en las ciencias, la enseñanza, las modernas técnicas de la industria y los negocios y con frecuencia cada vez mayor, en las artes, también.

En vida del Embajador Mr. J. Butler Wright, hubo algunas gestiones para establecer ese Instituto, hechas por el Dr. Herminio Portell Vilá con la circunstancia favorable de su amistad con aquel excelente funcionario y la de que por haber sido Mr. Wright, Ministro de los Estados Unidos

en la América del Sur, conocía la beneficiosa obra de los institutos culturales de referencia. El inesperado y sensible fallecimiento de Mr. Wright impidió que por entonces el proyecto se convirtiese en realidad.

Algun tiempo después, con ocasión de la visita a la Habana del Dr. Stephen H. Duggan, Director del Institute of International Education, de Nueva York, y de la celebración de la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, se constituyó en esta ciudad el Comité Cubano-Norteamericano de Relaciones Culturales, en unas reuniones de las que participaron Mr. Ellis O. Briggs, Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, y otros funcionarios de la misma, y dicho Comité comenzó a actuar inmediatamente en todo lo referente a las becas para cubanos, ofrecidas en los Estados Unidos, de las que ha obtenido más de cincuenta, y en otras actividades culturales de interés para ambos países. El Comité estuvo al principio integrado en la siguiente forma: Presidente, Dr. Teodoro Johnson; Vicepresidente, Mr. William P. Field; Secretario, Dr. Herminio Portell Vilá; Vicesecretario, Dr. Luis A. Baralt; Consejeros, Mr. H. B. Bardwell, Mr. John Z. Hexter, Dr. Luis Machado, Mr. H. H. Ruston y Dr. Juan Clemente Zamora. Más tarde ingresaron en el Comité los Sres. Manuel Aspuru, Ellis O. Briggs, José I. de la Cámara, José A. Clark, Maurice T. McGovern, E. G. Miller y F. A. Morris.

Amplia y útil como ha sido la labor del Comité, aún debía serlo más y abarcar todas las actividades que con elogio del Departamento de Estado, de Washington y de los gobiernos nacionales de los países latinoamericanos y de la Unión Panamericana, han venido desarrollando los institutos culturales aludidos. "Valuable adjuncts of the cultural program" e "important local centers of intellectual

cooperation" los ha llamado el gobierno norteamericano al destacar que esos centros han sido organizados por "prominent citizens of the country" con la cooperación de los norteamericanos en él establecidos.

El Comité Cubano-Norteamericano de Relaciones Culturales, con los buenos deseos de la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado, de Washington, D.C., y del Institute of International Education, de Nueva York, y con la simpatía y el apoyo de la Embajada norteamericana, ha organizado ahora el Instituto Cultural Cubano-Norteamericano (Cuban American Cultural Institute), de La Habana, allegando los fondos necesarios para establecerlo y mantenerlo durante cierto tiempo y haciéndolo después un centro permanente, sostenido por cuotas regulares de socios protectores y de número, así como por los donativos que se reciban y el producto de las matrículas que sean pagadas por los alumnos del Instituto.

Instalado el Instituto en amplio local del Paseo de Martí (Prado), núm. 112, altos, allí tiene sus oficinas y el "Centro de Estudios", en el que se ofrecerán clases diarias de inglés y español, así como sobre la literatura de ambas lenguas, la historia de Cuba y de los Estados Unidos y otras materias referentes a la evolución cultural de los dos pueblos. También funcionará en ese local una biblioteca pública de referencia, cuyo fondo bibliográfico inicial lo componen importantes donativos de libros y revistas hechos por el gobierno de los Estados Unidos y por algunos de los miembros del Instituto.

El Instituto se propone atraer a su seno a los norteamericanos residentes entre nosotros que tengan interés en conocer la cultura cubana, y a los profesionales y estudiantes cubanos que sean graduados de instituciones de enseñanza de los Estados Unidos, o que en ellas hayan cursa-

do algunos estudios, y a los que hayan disfrutado de becas o colegiaturas en ese país, a fin de que tengan un lugar de reunión en el que no pierdan los contactos adquiridos y los desarrollos aún más.

De ese modo, con la administración de las becas, la biblioteca, las clases y las conferencias, conciertos y exposiciones, el Instituto Cultural Cubano-Norteamericano se propone lograr que haya un mejor conocimiento de la vida nacional de un país, por los ciudadanos del otro, y viceversa, a fin de lograr una comprensión permanente y fructífera de su progreso.

PROYECTO DE REGLAMENTO DEL INSTITUTO CULTURAL CUBANO - NORTEAMERICANO

CAPITULO I DEL INSTITUTO, SUS FINES Y CAPACIDAD

Art. 1.—El Instituto Cultural Cubano-Norteamericano establecido en La Habana, Cuba, se constituye con el fin de promover y mantener las mejores relaciones culturales, recíprocas, entre Cuba y los Estados Unidos de América.

Art. 2.—A ese objeto el Instituto desarrollará las siguientes actividades:

a) El mantenimiento de un centro de estudios en el que se ofrecerán cursos regulares y conferencias sobre la historia, el idioma, la literatura, el pensamiento filosófico, las ciencias, las instituciones políticas, la organización económica y otros aspectos de la vida nacional de ambos países.

b) La cooperación en el plan de intercambio de profesores y estudiantes entre ambos países, mediante la selección de becarios cubanos y norteamericanos de primera clase.

c) La creación de una biblioteca interamericana organizada de acuerdo con la moderna técnica de biblioteconomía que rige en los Estados Unidos, y que cuente con su sala de lectura abierta al público.

d) El fomento de estrechas relaciones entre los centros culturales y académicos de Cuba y de los Estados Unidos y la coordinación de sus labores, siempre que sea posible.

e) La organización de exposiciones y conciertos que hagan conocer las manifestaciones artísticas de ambos pueblos.

f) La divulgación por los medios adecuados de las noticias de carácter cultural que puedan interesar a cubanos y a norteamericanos.

Art. 3.—El Instituto, como persona jurídica, tendrá plena capacidad para realizar todos los actos de administración y dominio, pudiendo por consiguiente contratar, adquirir bienes de todas clases, edificar y comparecer en juicio y realizar, en general y sin limitación alguna, todos los actos lícitos que sean compatibles con la naturaleza y fines del Instituto.

CAPITULO II DE LOS SOCIOS

Art. 4.—Habrá dos clases de socios del Instituto: Titulares y Numerarios.

a) Habrá un número inicial de ochenta SOCIOS TITULARES, divididos de por mitad entre cubanos y norteamericanos y ese número podrá ser aumentado por acuerdo de la Junta Directiva. Para tener la condición de SOCIO TITULAR será preciso haber sido aceptado por la Junta Directiva por acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros y abonar una cuota de CIEN PESOS (\$100.00 M.N.), además de pagar a partir del segundo año, la cuota anual de DIEZ PESOS (\$10.00 M.N.), que pagarán todos los asociados, por anticipado. Los SOCIOS TITULARES serán los únicos que podrán participar con voz y voto de las elecciones al ser renovada la Junta Directiva y a ellos corresponderá, asimismo, la decisión sobre las modificaciones de este Reglamento y la adopción de acuerdos en las Juntas Generales.

b) Habrá un número de **SOCIOS NUMERARIOS** y para tener la condición de tales serán requisitos indispensables que los interesados hayan sido admitidos por el Instituto y que paguen la cuota anual de **DIEZ PESOS** (\$10.00 M.N.), que abonarán todos los asociados. Los Socios Numerarios disfrutarán de la totalidad de los beneficios que ofrece el Instituto, salvo aquellos deberes y derechos que es-

te Reglamento impone u otorga específicamente a los Titulares. La admisión de los Socios Numerarios será decidida por la Junta Directiva, por acuerdo de la mitad de sus miembros por lo menos.

Art. 5.—Todo socio que deje de abonar su cuota anual dentro de los tres primeros meses siguientes a la expedición del recibo correspondiente, podrá ser dado de baja, cualquiera que sea su condición.

Art. 6.—El Instituto ofrecerá a las personas que no sean socios del mismo y que deseen aprovecharse de sus clases y demás facilidades de estudio, la oportunidad de hacerlo según las reglas que al efecto acordará la Junta Directiva para el más efectivo desenvolvimiento de sus actividades culturales.

CAPITULO III

GOBIERNO DEL INSTITUTO

Art. 7.—El gobierno del Instituto reside fundamentalmente en la Junta General de Socios Titulares, que tiene todas las facultades que no estén limitadas por la ley.

CAPITULO IV

DE LA JUNTA GENERAL.

Art. 8.—La Junta General tendrá las siguientes facultades:

a) Elegir en un solo acto a los miembros de la Junta Directiva.

b) Conocer de la gestión de la Junta Directiva mediante la celebración de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

c) Modificar e interpretar estos estatutos y dictar reglamentos para la mejor ejecución de los mismos.

Art. 9.—La Junta General Ordinaria para la elección de los miembros de la Junta Directiva y para tratar cualesquier otros asuntos que le correspondan, tendrá efecto en el mes de mayo de cada año y los acuerdos que ella adopte

lo serán por mayoría de votos, excepto en los casos en que este Reglamento establezca otra regla.

Art. 10.—La Junta General se reunirá en sesión extraordinaria en cualquier ocasión por convocatoria del Presidente o de la Junta Directiva o a solicitud de no menos de once SOCIOS TITULARES que no sean miembros de la Junta Directiva.

Art. 11.—En ninguna Junta General Extraordinaria podrá tratarse asunto alguno que no figure en la convocatoria.

Art. 12.—La convocatoria para Junta General Extraordinaria será hecha a los socios por escrito y publicada en el Instituto, con anticipación de siete días por lo menos, y en ella serán explicados los asuntos a tratar.

Art. 13.—La ordenación de asuntos a tratar en Juntas Generales será como sigue:

Pase de lista de socios.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Informes de la Junta Directiva.

Informes del Tesorero.

Asuntos varios.

Asuntos pendientes.

Asuntos nuevos.

Elecciones.

Terminación.

Art. 14.—El orden de los asuntos podrá cambiarse por el voto de las dos terceras partes de los socios presentes. Las mociones que se presenten a la Junta General deberán serlo precisamente por escrito.

Art. 15.—En el caso de que no se constituya la Junta General por falta de quorum, se convocará por segunda vez, con siete días de anticipación, pudiendo constituirse la Junta con cualquier número de Socios Titulares que asista.

Art. 16.—Las sesiones de la Junta General serán registradas por las reglas parlamentarias usuales.

Art. 17.—Las votaciones serán personales y en ninguna sesión será admitido el voto por poder, excepto en las sesiones convocadas para tratar de la disolución del Instituto, para acordar la cual será necesaria la convocatoria que anuncie el objeto de la reunión con 50 días de anticipación, por lo menos, y los acuerdos que se adopten en la misma

deberán serlo por una mayoría de dos terceras partes de los Socios Titulares.

Art. 18.—El quorum para cualquier Junta General lo constituirá el quince por ciento de los Socios Titulares, o cincuenta Socios Titulares en el caso de que el quince por ciento excede de esa cantidad.

Art. 19.—Las Juntas Generales Ordinarias deberán celebrarse en la ciudad de La Habana, en el domicilio social o en otro lugar previamente designado. Las Juntas Generales Extraordinarias podrán celebrarse en cualquier lugar del territorio nacional, siempre que se haga constar expresamente en la convocatoria el lugar de la reunión.

CAPITULO V DE LA JUNTA DIRECTIVA

Art. 20.—La Junta Directiva estará integrada por diecisésis Directores elegidos por la Junta General de Socios Titulares y dichos Directores podrán ser o no Socios Titulares.

Art. 21.—Los cargos de miembros de la Junta Directiva serán por un año a contar desde la fecha de su elección; pero los Directores continuarán desempeñando sus cargos y ejerciendo las funciones de los mismos mientras sus sustitutos no sean elegidos y hayan tomado posesión. Los miembros de la Junta Directiva podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 22.—La Junta Directiva, al reunirse por primera vez después de ser designada en cada período, nombrará por un período igual a los funcionarios del Instituto, o sea, el Presidente, dos Vicepresidentes, el Tesorero, el Vicecensor, el Secretario y el Vicesecretario.

Art. 23.—Las vacantes que ocurran en el seno de la Junta Directiva antes de cada elección regular serán cubiertas por la propia Junta Directiva, por mayoría de votos.

Art. 24.—La Junta Directiva celebrará sesión ordinaria una vez al mes, en la fecha, hora y lugar que indique el Presidente del Instituto, pudiendo reunirse y celebrar sesiones extraordinarias cuantas veces fuere necesario a ju-

cio del Presidente o a petición de la mitad de los miembros de la Junta. Las citaciones se harán con siete días de anticipación y si no hubiere quorum el Presidente podrá citarla para cualquier otro día con igual antelación. Las citaciones se harán por el Secretario, por medio de carta o telegrama dirigido a los miembros de la Junta, a la dirección que tengan registrada en las oficinas del Instituto, siendo prueba suficiente de haberse hecho la citación la certificación que al efecto haga el Secretario. No obstante lo expresado, la Junta podrá celebrar sesión sin citación alguna, siempre que esté presente la totalidad de los miembros de la misma.

Art. 25.—Para que la Junta Directiva pueda celebrar sesión en primera convocatoria será necesaria la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros. Si no hubiese quorum en la primera convocatoria podrá celebrarse sesión en la segunda convocatoria con la presencia de no menos de ocho miembros de la Junta Directiva.

Art. 26.—Los acuerdos de la Junta Directiva se tomarán por mayoría de votos de los presentes y en caso de empate decidirá con voto de calidad la persona que esté presidiendo.

Art. 27.—La Junta Directiva tendrá las facultades y obligaciones que le atribuya la Junta General y, además, las siguientes:

a) Realizar todos los objetos y fines del Instituto y llevar a efecto todos los actos y celebrar todos los contratos de que participe el Instituto, conforme a lo estatuido en el Art. 3.

b) Aprobar los presupuestos de cada año económico, así como cualquier presupuesto extraordinario, y también votar los créditos especiales para el pago de gastos legítimos en los que se haya incurrido.

c) Designar el banco, o los bancos e instituciones de crédito en que hayan de depositarse los fondos sociales, a nombre precisamente del Instituto, y acordar los requisitos que deberán llenarse para la extracción de dichos fondos.

d) Autorizar al Presidente del Instituto para que otorgue los poderes generales o especiales que considere necesarios para que el Instituto quede debidamente representado.

e) Adoptar las medidas y disposiciones encaminadas al mejor desenvolvimiento del Instituto y dictar los reglamentos que sean convenientes para ello.

f) Crear las secciones, comités y asesorías técnicas que estime necesarias y fijarles sus atribuciones.

g) Aprobar los programas de trabajo de las secciones, comités y asesorías a que se refiere el inciso anterior.

h) Presentar una memoria y un balance a la Junta General cuando se cumpla el año de su gestión.

i) Resolver de acuerdo con los fines y conveniencias del Instituto, aquellos casos que no estén previstos en los Estatutos.

j) Nombrar y remover cualquier funcionario técnico, como el director del Centro de Estudios y los maestros del mismo.

k) Delegar sus facultades y obligaciones en la Junta Ejecutiva o en alguna de las secciones, o en los comités y asesorías creados, salvo disposición en contrario de la Junta General.

l) Cambiar de local la sede del Instituto.

CAPITULO VI DE LA ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Art. 28.—La Junta Directiva, en sesión ordinaria de abril de cada año, o en sesión extraordinaria convocada a ese objeto, designará una candidatura para miembros de la Junta Directiva, la cual será conocida como Candidatura Oficial o de la Mayoría, y será presentada a la Junta General Ordinaria.

Art. 29.—En caso de que cinco o más miembros de la Junta Directiva difieran acerca de la designación de la Candidatura Oficial, podrán también confeccionar una candidatura que será conocida como Candidatura de la Minoría.

Art. 30.—Cualesquiera diez o más Socios Titulares podrán, con sus firmas, proponer candidatos para la Junta Directiva, dándole un nombre a su candidatura.

Art. 31.—Todas las candidaturas serán publicadas en la tablilla del Instituto con siete días de anticipación por lo

menos, además del de la publicación, antes de la fecha de las elecciones.

Art. 32.—Las elecciones serán por votación secreta, depositando en persona su voto todo socio elector.

Art. 33.—Sólo podrá votarse por los socios que aparezcan en candidaturas que obedezcan a las presentes reglas, y podrá votarse por candidatura completa o mixta. Al hacerse las elecciones se tendrá en cuenta lo dispuesto en la legislación vigente sobre la representación de las minorías en la Junta Directiva que resulte electa.

Art. 34.—El Presidente nombrará funcionarios electorales para efectuar los escrutinios.

Art. 35.—En caso de empate se hará una segunda votación, apareciendo en las boletas únicamente los candidatos empatados, y en caso de segundo empate se decidirá echando a la suerte una moneda.

Art. 36.—Inmediatamente que termine el escrutinio, su resultado será anunciado por el Secretario y debidamente registrado.

Art. 37.—Los miembros de la Junta Directiva electos tomarán posesión de sus cargos en la primera sesión del mes de Mayo siguiente, y la Junta Directiva saliente estará en funciones hasta que tome posesión la nueva.

Art. 38.—Las sesiones de la Junta Directiva serán presididas por el Presidente del Instituto o quien haga sus veces. En las sesiones a que no asistiesen el Secretario y el Vicesecretario, los sustituirá el miembro de la Junta Directiva que sea más joven.

CAPITULO VII DE LA JUNTA EJECUTIVA

Art. 39.—Los siete funcionarios elegidos por la Junta Directiva y a los que se refiere el Art. 22 de este Reglamento constituirán la Junta Ejecutiva del Instituto.

Art. 40.—La Junta Ejecutiva tendrá a su cargo la administración y gobierno del Instituto, en representación de la Junta Directiva, mientras ésta no esté en sesión, y tendrá las mismas facultades de la Junta Directiva mientras ésta no disponga lo contrario.

Art. 41.—En caso de ausencia de los miembros que componen la Junta Ejecutiva, se sustituirán éstos entre sí en el siguiente orden: Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Tesorero, Vicetesorero, Secretario y Vicesecretario.

CAPITULO VIII DEL CENTRO DE ESTUDIOS

Art. 42.—El Director del Centro de Estudios y el personal técnico para el funcionamiento del mismo serán nombrados por la Junta Directiva. El Director del Centro tendrá la responsabilidad administrativa y académica de sus labores, y la supervisión del personal técnico y subalterno de conformidad con los acuerdos de la Junta Directiva.

CAPITULO IX DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO

Art. 43.—Serán funcionarios del Instituto los componentes de la Junta Ejecutiva, o sea, un Presidente, un Primer Vicepresidente, un Segundo Vicepresidente, un Tesorero, un Vicetesorero, un Secretario y un Vicesecretario.

Art. 44.—Los cargos de funcionarios del Instituto serán por un año, reelegibles indefinidamente. Sin embargo, todos los funcionarios continuarán en sus respectivos cargos ejerciendo las funciones inherentes a los mismos mientras sus sustitutos no sean electos y tomen posesión.

Art. 45.—Del Presidente: El Presidente del Instituto tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

a) Representar al Instituto en todos los actos y contratos en que éste intervenga y firmar a nombre de él todos los documentos que fueren necesarios.

b) Otorgar poderes a favor de abogados, procuradores o mandatarios judiciales o de otras personas, para que representen al Instituto y actúen en nombre del mismo en toda clase de juicios, procedimientos y expedientes judiciales o extrajudiciales, de carácter administrativo o conten-

cioso-administrativo, con facultades para que establezcan y tramiten toda clase de recursos, inclusive presenten escritos, hagan protestas y, en general, actúen ante todos los tribunales, departamentos y oficinas del Estado, la Provincia y el Municipio o cualesquiera otros departamentos oficiales, con cuantas más facultades estime oportunas el Presidente incluir en los poderes que confiera, de tal modo que los procedimientos y expedientes judiciales y extrajudiciales o recursos que se sigan por los apoderados del Instituto no puedan dejarse de iniciar o quedar paralizados, ni pueda alegarse falta de facultades en los abogados, procuradores, mandatarios o personas que inicien, tramiten o se personen en dichos procedimientos y recursos, actuando a nombre del Instituto, y para conferir tales poderes para pleitos y actuaciones en expedientes, procedimientos, recursos judiciales y extrajudiciales el Presidente estará investido con todas las facultades de la Junta General de Socios Titulares.

Para el otorgamiento de los poderes el Presidente tendrá que ser previamente autorizado por la Junta Directiva.

c) Hacer cumplir los acuerdos de la Junta General, de la Junta Directiva y de la Junta Ejecutiva y velar por el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento.

d) Convocar, presidir y dirigir todas las sesiones de las Juntas Generales, Directiva y Ejecutiva del Instituto.

e) Expedir en unión del Tesorero todos los cheques y mandatos de pago que deberán librarse a nombre del Instituto.

f) Firmar en unión del Secretario las actas de las sesiones de las juntas.

g) Los que le sean fijados o delegados por la Junta General, la Junta Directiva o la Junta Ejecutiva.

De los Vicepresidentes:

Art. 46. El Primer Vicepresidente sustituirá al Presidente en caso de renuncia, inhabilitación, ausencia, incapacidad o muerte con los mismos deberes y atribuciones del titular. Cuando el Primer Vicepresidente no pudiere actuar será sustituido con iguales deberes y atribuciones por el Segundo Vicepresidente. No será necesario que ningún Vicepresidente justifique al actuar a nombre del Instituto el motivo por el cual sustituye al Presidente, sin perjuicio de

quedar responsable para con el Instituto si actuare indebidamente como sustituto del Presidente.

Del Tesorero:

Art. 47.—El Tesorero tendrá los deberes y facultades siguientes:

a) Será responsable de los fondos del Instituto que depositará en bancos y firmará junto con el Presidente todos los cheques o mandatos de pagos que expida éste.

b) Llevará los libros de contabilidad general del Instituto y hará los pagos autorizados por la Junta Directiva, por la Junta Ejecutiva o por la persona o personas en que hayan delegado aquéllos; extenderá y firmará los recibos de las cuotas sociales y de todos los fondos que por cualquier otro concepto reciba el Instituto y será depositario de dichos ingresos mientras no los haya depositado en el banco correspondiente.

c) Presentará un informe mensual por escrito acerca del estado de los fondos sociales.

d) Los que le sean asignados por la Junta General o por la Junta Directiva.

Del Vicetesorero:

Art. 48.—El Vicetesorero auxiliará al Tesorero en el ejercicio de sus funciones y lo sustituirá en los casos y en la forma en que el Vicesecretario sustituya al Secretario y de acuerdo con el Art. 49.

Del Secretario:

Art. 49.—El Secretario tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

a) Redactar y firmar las citaciones para las Juntas, cumpliendo órdenes del Presidente, y redactar y firmar las comunicaciones que fueren necesarias y las notificaciones de los acuerdos de las juntas.

b) Extender y suscribir con el Visto Bueno del Presidente las actas de las sesiones que celebren la Junta General, la Junta Directiva y la Junta Ejecutiva, llevando al efecto los correspondientes libros.

c) Expedir con su firma certificaciones de las actas o de los acuerdos con el Visto Bueno del Presidente.

d) Custodiar y archivar todos los contratos y documentos del Instituto excepto los comprobantes de Tesorería y otros documentos de la contabilidad.

e) Custodiar y usar el Sello Oficial del Instituto que acordare la Junta Directiva.

f) Hacer la Memoria Anual de las actividades del Instituto para la Junta General Ordinaria y dar cuenta a la misma de las resoluciones adoptadas en los casos no previstos en los Estatutos y Reglamentos.

g) Cooperar con el Tesorero en la confección de un registro efectivo de altas y bajas de los socios.

h) Los que le fueren asignados por la Junta General, la Junta Directiva y la Junta Ejecutiva.

Del Vicesecretario:

Art. 50.—El Vicesecretario auxiliará al Secretario en el ejercicio de sus funciones y lo sustituirá en los casos de renuncia, inhabilitación, ausencia, incapacidad o muerte, con los mismos deberes y atribuciones de aquél, sin que sea necesario que justifique al actuar el motivo por el cual sustituye al Secretario y sin perjuicio de quedar responsable para con el Instituto, si actuase indebidamente como sustituto del Secretario.

CAPITULO X

DISPOSICIONES DE CARACTER ECONOMICO

Art. 51.—Los recursos económicos para el sostenimiento y funcionamiento del Instituto serán las cuotas que abonen sus socios o cualesquiera contribuciones que con carácter voluntario hicieren dichos asociados o personas que no fueren miembros del Instituto y además los que le fuesen asignados por disposiciones legales o proviniesen de cualesquiera otros orígenes.

Art. 52.—Los gastos ordinarios del Instituto serán cubiertos con las cuotas o con las cantidades que por otros conceptos ya hubiere percibido o tenga disponible el Instituto, las cuales se harán figurar como ingresos en los presupuestos ordinarios, en los cuales, además, se fijarán los gastos ordinarios.

Art. 53.—Los fondos propiedad del Instituto serán gastados o invertidos exclusivamente para el sostenimiento del mismo y para el mejor desarrollo de los fines que persigue, sin que pueda disponerse de cantidad alguna para el pago de otra deuda que no figure en presupuesto o que no haya sido acordada por los mismos organismos competentes.

CAPITULO XI

DE LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS Y DISOLUCION DEL INSTITUTO

Art. 54.—Estos Estatutos y Reglamento podrán ser modificados por cualquier Junta General Ordinaria o Extraordinaria convocada al objeto, mediante el voto de dos terceras partes de los Socios Titulares presentes, siempre que las modificaciones hayan sido propuestas por la Junta Directiva o por las dos terceras partes de los Socios Titulares en escrito dirigido al Secretario y que tales modificaciones hayan sido publicadas en la tablilla del Instituto con veinte días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la sesión en que hayan de ser tratados.

Art. 55.—El Instituto se disolverá en los casos previstos en la ley y cuando así lo acuerden los Socios Titulares de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de estos Estatutos.

Art. 56.—En caso de disolución del Instituto los fondos y bienes que posea, después de liquidados sus compromisos y deudas, se distribuirán de por mitad mediante donación entre el Community House de La Habana y la Universidad de La Habana. La Junta Directiva no podrá disolverse sin antes dar a los fondos del Instituto el destino antes indicado.

CAPITULO XII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 57.—Los casos no previstos en este Reglamento seán resueltos por la Junta Directiva mediante acuerdo que se hará constar en acta.

Art. 58.—El Instituto Cultural Cubano-Norteamericano se instalará provisionalmente en la casa N° 112, altos del Paseo de Martí (Prado), en La Habana, y podrá cambiar de domicilio social por acuerdo de la Junta Directiva.

Art. 59.—El año social del Instituto comenzará el 1º de abril de cada año y se terminará el 31 de marzo siguiente.

DISPOSICION TRANSITORIA

Lo dispuesto en el artículo N° 59, que antecede, no será aplicable al primer año de vida de este Instituto Cultural Cubano-Norteamericano, sino en lo que sea compatible con la fecha en que éste comienza a funcionar.

Nota.—Presentado en el Gobierno Provincial de La Habana, de acuerdo con el artículo 4º de la vigente Ley de Asociaciones, el 6 de mayo de 1943.

Aprobado por el Sr. Gobernador Provincial de La Habana, el 8 de mayo de 1943.

INSTITUTO CULTURAL CUBANO-NORTEAMERICANO

JUNTA GENERAL DE SOCIOS TITULARES

Manuel Aspuru	José A. López Serrano
Antonio Aguilera	Luis Machado
Jesús Azqueta	H. F. Manning
Francisco Bartés	Federico Mejer Jr.
Agustín Batista	J. A. Mejer
Julio Blanco Herrera	Luis Menocal Jr.
A. W. Benson	Luis A. Mestre
José M. Bosch	E. G. Miller
José I. de la Cámara	Rafael Montalvo
J. G. Carriker	C. W. Monroe
Fernando J. Cencio	F. A. Morris
Segundo Casteleiro	F. Adair Monroe
J. M. Casanova	M. T. McGovern
Demetrio Castillo Pokorny	F. S. Norcross
José A. Clark	Rafael Palacios
H. F. Clover	C. H. C. Pearsall
Ramón Conroy	Sumner Pingree
Eusebio Coterillo	Herminio Portell Vilá
Ramón Crusellas	Philip Rosenberg
J. H. Duys	César Rodríguez
W. P. Field	Enrique Ruiz Williams
T. M. Findlay	Juan B. Santeiro
Salvador Gómez	Luis M. Santeiro
José Gómez Mena	Manuel A. Santeiro
H. C. Hart (†)	Ernesto Sarrá
Hugo Hartenstein	Nicolás Sierra
R. G. Haines	W. W. Schuyler
Albert Hartman	Humberto Solís Alió
Dayton Hedges	E. A. Steward
Dudley D. Homer	J. D. Stevenson
J. Z. Horter	Donald W. Stewart
Celestino Jocaristi	Frederick Snare
Teodoro Johnson	Francisco Taquechel
D. B. Karrick	F. Scott Thompson
W. E. Klawans	T. F. Turull
Mario Lazo	Gaetano Todaro
M. R. Leeder	C. A. Valentiner



OP
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Unos 220 Cubanos han Sido Becados a Través del Instituto Cultural Cubanonorteamericano

El Valor de Dichas Becas Suma más de \$120,000, sin que Cuba Haya Dado, en Cambio, ni un Centavo.—Explica el Doctor Portell Vilá el Funcionamiento del Instituto

Por MARIANO GRAU
Especial Para EL MUNDO

Tanto se nos había preguntado acerca de las becas para los Estados Unidos de América, en relación con el Instituto Cultural Cubanonorteamericano, que sentíamos el prurito de informarnos debidamente. Y respondiendo a dicho deseo, nos encontrábamos ayer tarde frente al amigo profesor universitario, escritor, compañero en periodismo y secretario del Instituto doctor Herminio Portell Vilá.

¿Quién mejor podía informarnos? ¿Quién podría hacerlo con mayor amabilidad? Nos decía:

—Unas doscientas veinte becas han sido ya otorgadas a cubanos merecedores de ellas. El valor total de las mismas suma más de \$120,000.00, cantidad totalmente pagada por el Gobierno de los Estados Unidos y las varias fundaciones norteamericanas que intervienen en estos programas de intercambio cultural. Cuba no ha dado ni un centavo en cambio, es justo consignarlo, y no hemos podido conseguir ni dispensa de matrícula para los estudiantes norteamericanos que vienen a nuestro país.

Habernos decidido a interrumpir la labor del doctor Portell Vilá no había sido fácil para nosotros. Nos dolió sustraerlo, aunque fuera por breves minutos, a la inmensa labor que en aquel momento pesaba sobre él.

Cuando llegamos a la casona colonial del Paseo del Prado, el profesor y su auxiliar la señorita María Teresa de la Cruz, atendían a unos aspirantes, y el salón de espera estaba lleno de jóvenes que ansiosamente aguardaban su turno. Nos íbamos a arrepentir, no queríamos ser intrusos, cuando el propio doctor Portell Vilá facilitó nuestro cometido al acudir espontáneamente adonde estábamos.

Nos explicó que cada día se sucedían las mismas escenas, pues faltando pocas semanas para que se venza el plazo para solicitar las becas que administra el Instituto, todas las tardes es un hervir de aspirantes.

—El año pasado unas trescientas personas de todas partes de la Isla, acudieron como ahora a estas oficinas y celebraron esta primera entrevista con nosotros —expone—, pero más de doscientos desistieron, descorazonados por una u otra causa. El Comité de Selección finalmente conoció de los expedientes de unos sesenta aspirantes, antes de escoger a los mejores, y varios de entre ellos fueron eliminados en competencia con los de otros países, en Nueva York.

La Misión del Instituto

Pero nosotros quisieramos comenzar por lo primero, por conocer cuanto se refiere al Instituto Cultural Cubanonorteamericano. Preguntamos si sería abusar demasiado. Su contestación es entrar en materia inmediatamente, diciendo:

—El Institute of International Education, de Nueva York, que dirige el señor Stephen H. Duggan, es la principal agencia semioficial y privada para el sistema de becas para extranjeros y el fomento de las relaciones culturales e intercambio de profesores y alumnos, que hay en los Estados Unidos. El gobierno norteamericano subvenciona a esa institución e igual hacen importantes fundaciones como la Carnegie Instituition, la Rockefeller Foundation, el American Council of Learned Societies, la Freeport-Sulphur Co., la W. K. Kellogg Foundation, la revista Selecciones y las principales Universidades de los Estados Unidos.

Los fondos así reunidos —explica— se dedican al pago de los gastos de becas, a la propaganda para las escuelas de verano de las universidades de la América Latina, de París, de Jerusalén, de Moscú y otras; a los honorarios de los profesores visitantes y a costear trabajos de investigación científica, literaria, histórica y de otro carácter cualquiera que representa una ventaja para la humanidad. En cada país de la América Latina hay un comité de selección que representa al Institute of International Education. Aquí en Cuba tiene esta misión el Instituto Cultural Cubanonorteamericano.

—Así, sus actividades están limitadas al campo de las becas?

—No, en realidad, aunque la mayor parte de las becas dadas a Cuba lo son a través de esa institución. Nosotros, además actuamos en las becas de la Asociación de Mujeres Universitarias Norteamericanas, en las de la Asociación de Escuelas de Servicio Social de los Estados Unidos, en las del Interamerican Aviation Training Program, y en otras que son otorgadas directamente por el Gobierno de los Estados Unidos para ingenieros eléctricos y agrónomos.

—Entonces ¿cuál es el número de becas que corresponden a Cuba?

—Varía según la calidad de los aspirantes y la importancia de los estudios a que quieran dedicarse. Estos requisitos son los que tiene en cuenta nuestro Comité de Selección y esos mismos son los que aprecia el Institute of International Education cuando nosotros recomendamos compitan con los demás de la América Latina.

Agrega que en las últimas semanas salieron para su destino los becarios de 1945-46, con excepción de una señorita que renunció a su celiestitura en Wilson College, de Pennsylvania. Los demás triunfadores son los siguientes: doctora Esther Adams, Universidad de Chicago; doctora Magdalena Aguilera, Smith College; doctor Frank Barrera, Cornell University; doctor Luis Capó, University of Michigan; ingeniero Mario Fleites, Louisiana State University; señorita María Freyre de Andrade, New Jersey College for Women; señorita Olga Hernández Figueroa, Adelphi College; doctora María Luisa Osorio, Kentucky University; Guillermo Lawton, University of Florida; doctora Silvia Macías, University of New México y doctora Bertha Montero, Northwestern University. Además fueron renovadas las becas de la doctora Adda Anderson, Emilio Arango, doctora Carmen Castellanos, profesor Filiberto López Suárez, doctor Armando García Ibarburu, ingeniero Héctor Ruiz y doctor Lorenzo Medrano. Cumplido el requisito de la graduación, la doctora Victoria March irá al Teachers College, Columbia University, y la doctora María Diaz López, tiene prometida su beca en Vanderbilt University.

—A qué pruebas deben someterse los aspirantes para participar de estos concursos?

—Deben ser preferentemente graduados universitarios, ya que se aspira a dar oportunidad de estudios de postgraduados a quienes ya hayan completado su preparación en centros superiores de enseñanza. Tienen que presentar los certificados de sus expedientes de es-

tudios y demostración de la actividad profesional desarrollada. Tienen que acudir con un plan de estudios que sea importante y que ellos puedan llevar a cabo. Tres personas bien conocidas deben garantizar sus cualidades personales y han de probar mediante examen eliminatorio que pueden desde el primer día tomar clases en su especialidad, que sean dadas enteramente en inglés.

—¿Y las becas son totales?

—Son totales o parciales. Un aspirante que sea genial y que no tenga un centavo para ayudarse, no por ello queda sin la beca; pero en tesis general, se espera que el becario se ayude económicamente en lo que pueda, de modo que con las economías hechas con unos y otros, se pueda crear una bolsa de viaje total para quien posea méritos excepcionales.

Deben Volver a Cuba

—¿Y si el becario no quiere regresar a Cuba?

—Todos ellos se obligan a volver a Cuba, al terminar sus estudios, ya que la regla de oro del sistema, es la de no sustraer a los países extranjeros el talento que haya en ellos, sino dar oportunidad a ese talento, para que se madure y produzca en beneficio de su patria.

Falta de Reciprocidad

—¿Habla usted al principio de profesores cubanos?

—Ah, sí! Numerosos profesores cubanos van todos los años a professar cátedras, en universidades y "colleges" de los Estados Unidos, como visitantes —yo entre ellos—, pero nunca se ha logrado que haya cursos regulares en la Universidad de La Habana, a cargo de profesores norteamericanos, y esto que allá están dispuestos a enviar a los más eminentes en cualquier disciplina, tanto de ingeniería como de medicina, como de ciencias exactas, o de humanidades. En los demás países de América hay profesores visitantes norteamericanos de reputación mundial que dan el fruto de sus conocimientos a las universidades que los han invitado. En Cuba no se ha podido obtener la implantación de ese sistema ni con las más insistentes gestiones oficiales.

La Excelencia de los Becarios

Preguntamos por el resultado de los becarios cubanos en los Estados Unidos.

—Excelentes — contesta —, más allá de toda ponderación. En aviación, por ejemplo, desde hace tres años son becarios cubanos los que actúan como líderes de los cursos para pilotos, mecánicos y técnicos, de que disfrutan los latinoamericanos. Nuestra proximidad a los Estados Unidos, la difusión del inglés entre nosotros, y otras ventajas, en el acto han destacado a nuestros compatriotas. Muchos de ellos han sido nombrados instructores y, permítame agregarle que, después de haberse distinguido manejando aviones de cuatro motores y volando a ciegas, con los más difi-

les instrumentos, hasta hace un año, cuando regresaban a Cuba, las autoridades de aviación cubanas les obstaculizaban la concesión de un permiso para volar en su país. Fue preciso hacer múltiples gestiones para poner fin a ese perjuicio absurdo. Hoy tenemos becarios en Harvard, Columbia, Princeton, Yale y en más de veinte instituciones, de gran prestigio académico.

Agrega, el doctor Portell Vilá, que de cada uno de ellos tiene el Instituto el expediente de sus actividades, casi siempre marcadas por distinciones y honores.

—Nosotros miramos a esos cubanos, hombres y mujeres, como el Estado Mayor de una Cuba mejor, progresista, ilustrada, laboriosa y próspera. En cierto modo, los mejores hombres de todos nuestros países, hasta en la iniciación revolucionaria, habían estudiado en el extranjero, sin dejar de ser patriotas. Franklin lo hizo en Inglaterra; Jefferson en Francia; Miranda en Inglaterra y en Francia; San Martín en España; Bolívar en España y en Francia; O'Higgins en Inglaterra, así como Bello, y nuestro Martí lo hizo así en España, los Estados Unidos, México y otras naciones.

Otras Actividades

Sobre las actividades del Instituto Cultural, podríamos llenar muchas cuartillas. Diremos de paso, que sostiene un centro de estudios, en que se enseña el español, el inglés, las literaturas de ambos idiomas, en su lengua original, Historia de Cuba y de los Estados Unidos, en español y en inglés, y otras materias. Los alumnos van de los 16 a los 67 años. Más de un millar de estudiantes han pasado por sus aulas, en poco más de dos años, y es maravilla ver cómo los que en septiembre de 1943 ingresaron sin saber una palabra del otro idioma, hoy sostienen sin dificultad, una conversación en él o asisten a clases de literatura o historia en una lengua que no es la suya propia.

Los maestros cubanos o norteamericanos, y los criterios son libres, sin indoctrinación tendenciosa. Desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche hay treinta horas de clases en distintos grupos, por semana de cinco días.

Los alumnos disfrutan de los beneficios del Centro de Estudios y también de la Biblioteca Circulante "Martí-Lincoln", con cuatro mil doscientos libros escogidos de todas las materias, abierta al público

co desde las cinco de la tarde a las 9.30 de la noche.

La sala de lectura se llena de personas que van a consultar unas 70 revistas en varios idiomas o a consultar obras de referencia, que posiblemente no se encuentran en ninguna otra biblioteca de La Habana. Todas están al alcance del público, con sólo llenar la boleta de pedido. La sección de música es notable y, además de contar con música impresa y trabajos sobre la enseñanza de la música, tiene una rica colección de discos fonográficos.

—Pero todas estas actividades significan grandes desembolsos, exclamamos.

—El Instituto es una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Cuba. No es cierto que esté bajo los auspicios de la Oficina del Coordinador de Asuntos Americanos, como publicó el "New York Times". Nuestros "auspicios" son los cuarenta y cinco cubanos y los cuarenta y cinco norteamericanos que cada año nos regalan cien pesos pér cápita, con un centenar de socios más modestos y los donativos de los alumnos y simpatizadores. Con tales fondos se mantiene el Instituto, presidido por el doctor Teodoro Johnson, quien es uno de sus más entusiastas protectores, como también el doctor José Ignacio de la Cámara; Mr. William P. Field, un norteamericano con 50 años de residencia en Cuba; el señor Horter; el señor McGovern; el doctor Luis Machad; el señor José Gómez Mena; Mr. Hudges; el señor Casanova; los hermanos Mejor; el señor Casteleiro; el ingeniero Ruiz Williams y otros.

Empleos Para Becarios

Poniendo punto final a su amable información, el doctor Portell Vilá nos dice ensayan ahora buscar empleo a los becarios que regresan después de haber completado sus estudios en el extranjero. Hasta ahora no han tenido mucha suerte. Nos cita dos ejemplos, de becarios cuyos servicios fueron solicitados en Estados Unidos y otras naciones, pero que prefirieron continuar en Cuba, donde, no obstante, no han sido utilizados sus servicios.

—Esto, sin embargo, no será siempre así—termina diciendo— y un día nuestros técnicos y especialistas encontrarán campo para su talento, sin tener que emigrar.

El Dr. Teodoro Johnson,
Presidente del
Instituto Cultural Cubano-Norteamericano
en su nombre y en el de la Junta Directiva, se complace
en invitar a usted y a su distinguida familia a la inau-
guración del nuevo edificio e instalaciones de la Biblioteca
Pública "Martí-Lincoln" que tendrá efecto el "Día
de Martí", enero 28, 1957, a las cinco de la tarde.

sr. Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.

132

Lista de los donativos hechos al INSTITUTO CULTURAL CUBANO-NORTEAMERICANO por sus socios titulares, durante CATORCE AÑOS, hasta el 20 de Marzo de 1957.

Aguilera Sánchez, Antonio.....	\$ 1,300.00	Lamadrid, Lorenzo W.	\$ 300.00
Aguilera Sánchez, Guillermo.....	400.00	Larchar, Roy H.	250.00
Aguilera Sánchez, Leopoldo.....	325.00	Lazo Guiral, Mario.....	130.00
Aizcorbe Diez, Luis A.....	100.00	Leeder, Marsden	330.00
Ascher, Fred A.....	1,010.00	Lobo, Julio.....	100.00
Aspuru Sampedro, Manuel.....	3,200.00	(+)López Fernández, José.....	320.00
Azqueta Aranguena, Jesús.....	700.00	López Serrano, José A.	600.00
Bailey, Teodoro.....	240.00	López Vilaboy, José	200.00
Baker, James D.	140.00	Loudermilk, W. S.	900.00
Barletta, Amadeo.....	800.00	Machado Portela, Luis.....	550.00
(+)Bartés Márshal, Francisco.....	1,400.00	Manning, H. F.	400.00
Batista G. de Mendoza, Agustín.....	1,600.00	Masvidal, R.	200.00
Beaulieu, W. C.	200.00	McEvoy, Joseph.....	100.00
Benson, A. W.	100.00	McGovern, Maurice T.	1,285.00
Berger, L. M.	200.00	Mejer Aguirre, Federico.....	400.00
(+)Blanco Herrera, Don Julio.....	1,100.00	Mejer Aguirre, José.....	600.00
Bosch Lamarque, José María.....	1,600.00	Mendoza, Paul.....	300.00
Braga Rionda, Bernardo.....	210.00	Menocal Nadal, Luis.....	900.00
Brewer, Lawrence J.	700.00	Menocal, Serafín G.	200.00
Cámara O'Reilly, José I. de la	2,100.00	Mestre Espinosa, Goar.....	800.00
Cámara O'Reilly, Juan de la	138.25	Mestre Espinosa, Luis.....	900.00
Cancio Erró, Fernando J.	100.00	Miller, Paul J.	110.00
Carter, J. Prescott	1,000.00	(+)Miller, Edward G.	810.00
Carriker, J. G.	300.00	Monroe, C. F.	200.00
(+)Casanova, José M.	300.00	(+)Monroe, C. W.	210.00
Casas y Albaladejo, Alberto.....	200.00	Monroe, Adair.....	250.00
Casteleiro Pedrera, Segundo.....	1,450.00	(+)Montalvo, Rafael	500.00
Castillo Pokorny, Demetrio.....	100.00	(+)Morris, Fred A.	400.00
Caswell, W. W.	450.00	Moszkowsky, George	300.00
Clark Pacetty, José A.	900.00	Norcross, F.	500.00
Clark, Ing. Sergio I.	480.00	Núñez Mesa, Mario	410.00
Clover, H. F.	500.00	Palacios Arce, Rafael.....	700.00
Conroy, Ramón	100.00	Pando, Francisco de	200.00
Coterillo Alonso, Eusebio.....	900.00	Patrick, W. J.	200.00
Crosby, Kenneth M.	100.00	Pearsall, Charles H. F.	510.00
Crosby, Laurence A.	2,400.00	Pellón, Gustavo.....	900.00
Crusellas Touzet, Ramón F.	700.00	Pérez González, Ramón	100.00
Cubas, Jorge E.	325.00	Pimley, Edward F.	400.00
Digat, Marcial E.	100.00	Pine, Warren A.	200.00
Dunaway, Don Carlos.....	5,100.00	Pingree, Summer	500.00
Dupont, Ireneé.....	350.00	Portell Vila, Herminio.....	2,062.42
Duys, John H.	900.00	Powe, William A.	1,110.00
Edgecombe, R. E.	100.00	Prado, Aurelio M.	200.00
Fanjul Estrada, Alfonso.....	550.00	Pumarejo, Gaspar.....	100.00
Fanjul Rionda, Higinio.....	450.00	Quevedo Bernal, Frank	100.00
Fernández Silva, Henry.....	300.00	Rawlings, Richard H.	100.00
Fernández Tregent, José A.	800.00	Rionda, Manuel F.	100.00
(+)Field, William P.	1,400.00	Roberts, Alex M.	500.00
Findlay, Thomas M.	1,700.00	Rodríguez González, César.....	400.00
Fischer, O. J.	1,000.00	Rosenberg, Philip.....	1,200.00
(+)García Alfonso, Marcelino.....	100.00	Rosich Pérez, Miguel.....	200.00
Gasch, José.....	150.00	(+)Ruiz Williams, Enrique.....	110.00
Gee, Stuart C.	100.00	Santeiro Penabad, Juan.....	465.00
Gelats, Juan	560.00	(+)Santeiro Penabad, Luis.....	300.00
Gianelloni, Vivian	1,650.00	Santeiro Penabad, Manuel.....	455.00
Gilson, E. W.	250.00	Santodomingo, Domingo.....	599.56
Gimbel, Adam L.	200.00	Sarrá Hernández, Ernesto.....	1,200.00
Giraudier Ginebra, Antonio.....	1,900.00	Schuylar, W. Walter.....	1,600.00
Godoy, Enrique.....	100.00	Sierra Armendaiz, Nicolás....	1,100.00
(+)Godoy Agostini, Gastón	300.00	(+)Snare, Frederick.....	400.00
Gómez Cintron, Salvador.....	100.00	Solis Alió, Humberto	1,400.00
Gómez Mena, José	400.00	Soto Pradera, Emilio	100.00
Haines, R. G.	110.00	Steinhart, Frank.....	100.00
(+)Hart, H. C.	100.00	Stephenson, J. D.	900.00
Hartenstein, Hugo	130.00	Stewart, Colin M.	300.00
Hedges, Burke.....	320.00	Stewart, Donald W.	400.00
Hedges, Dayton	600.00	Steward, Ernest A.	1,400.00
Hedges, James.....	600.00	Stone, Bradford W.	350.00
Homer, Dudley D.	600.00	(+)Taquechel Mirabal, Francisco	1,000.00
Horne, G. W.	100.00	(+)Tarafa Govin, Antonio.....	500.00
Horter, John Z.	510.00	Thomas, R. M.	200.00
Insua Rico, Ricardo.....	510.00	Thompson, Scott.....	1,800.00
Ittmann, W. M.	100.00	Thomson, J. A.	100.00
Iturrioz, J. Fermín	900.00	(+)Todaro, Gaetano.....	900.00
Joaristi L., Celestino.....	300.00	Turull, Thomas F.	1,600.00
Johnson Anglada, Teodoro.....	3,500.00	Valentiner, Clark A.	835.00
Kaffenburgh, Albert W.	1,100.00	Vaughn, A. J.	100.00
Kerrick, D. B.	290.00	Vázquez Pausa, Antonio.....	200.00
Keiser, David.....	2,750.00	Viñals Taquechel, Joaquín.....	100.00
Klawans, W. E.	270.00	(+)Walker, George T.	100.00
		(+)Wheeler, Victor W.	300.00

TOTAL.....\$ 101,970.23



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Habana, junio 18, 1958

Sr. Dr. Emilio Roig de Leuchseuring

El

Instituto Cultural Cubano-Norteamericano

se complace en invitar a usted a la inauguración de su nuevo edificio, en Calzada esquina a A, a las cinco de la tarde del viernes 4 de julio, el Día de la Independencia de los Estados Unidos, y al homenaje que se rendirá en nuestro Salón de Actos al insigne defensor de la independencia de Cuba, Theodore Roosevelt, en el año del centenario de su nacimiento.

Dr. Teodoro Johnson,
Presidente



EN MEMORIA DE T. ROOSEVELT

Con motivo de celebrarse la fecha de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, el Instituto Cultural Cubano Norteamericano celebró un acto para honrar la memoria del glorioso norteamericano y defensor de la independencia de Cuba Teodoro Roosevelt. En el acto, durante el cual fue inaugurado el nuevo edificio de la institución, hicieron uso de la palabra el doctor Teodoro Johnson y el doctor Hermilio Portell Vilá, tomando asiento en la presidencia el doctor Teodoro Johnson, el doctor Rafael Nieto y Mr. Eugene A. Gilmore. (Fotos Bastián)



INSTITUTO DE GENEALOGIA Y HERALDICA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DEL INSTITUTO DE GENEALOGIA Y HERALDICA



Momentos en que el presidente del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, doctor Alberto Carricarte, hacia uso de la palabra, durante el acto de ayer en dicha institución y donde aparecen también el doctor Morales Coello; Su Eminencia Manuel Cardenal Arteaga y señora Mercedes Santa Cruz.

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvo efecto en los elegantes salones del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, que preside el doctor Alberto de Carricarte, un hermoso acto con motivo de bendecir el nuevo local su Eminencia Manuel Cardenal Arteaga.

Así mismo se procedió a develar un retrato del ilustrísimo Conde de San Juan de Jaruco de Santa Cruz de Mopox, Grande de España, que fuera presidente de honor de dicho Instituto, muerto hace poco tiempo.

Abrió el acto el presidente del

Instituto señor de Carricarte, quien tuvo palabras de agradecimiento para los allí presentes y mencionó las loables obras realizadas por el Conde de San Juan.

Acto seguido se procedió a la bendición del local y la develación del retrato, finalizando el acto el Cardenal Arteaga con sentidas palabras.

100% falso

IP

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE LA HABANA



Fundación del Liceo de la Habana

(19, octubre, 1844)

El Liceo artístico y literario de la Habana fué el primer instituto de su clase que se fundó en Cuba. Esa fundación se llevó á cabo el 19 de octubre de 1844, por el inolvidable don Ramón Pintó, quien si no tuviera más motivo para juzgar la posteridad de su elevación y cultura de espíritu que ese pensamiento, él solo bastaría para enaltecerlo.

Nuestros lectores conocen ya la figura histórica de don Ramón Pintó, aquel honrado español, que, más que por conspirar contra la metrópoli, por conocer demasiados secretos del general Concha, fué sometido á un Consejo de Guerra, que se negó á aprobar la sentencia de muerte, por falta de pruebas, no faltando entonces jueces viles que complacieran al despota, llevando al patíbulo al insigne patriota.

La primera época del Liceo fué lánquida, pero á la muerte de Pintó, su fundador, parece que éste dejó allí toda su alma como inspiración, y en 1856 empezaba á publicar su semanario, "Liceo de la Habana" y á demostrar gran vitalidad.

Estableció el Liceo de la Habana en la casa número 27 de la calle de Mercaderes, y constaba de cinco secciones: ciencias, literatura, bellas artes, música y declamación, cada una con su mesa facultativa, compuesta de un presidente, un vicepresidente, un director, un vicedirector, un secretario y un vicesecretario. Una directiva en general entendía en todos los actos de esas secciones. El capitán general era patrono, y podía presidir las sesiones.

El número de socios alcanzó por ese tiempo á 500, con cuyas cuotas y el producto de bailes y funciones dramáticas y líricas llegó á sostenerse con desahogo, la institución en que figuraban los cubanos más prominentes de la Habana, y aún del interior de la Isla.

El Liceo estableció juegos florales y certámenes públicos, con signando premios para los autores de las mejores obras presentadas. Poseía biblioteca, gabinete

de lectura y sostenía diez y seis clases gratuitas, que desempeñaban sin retribución alguna los profesores del Liceo. Dichas clases eran las de arquitectura, dibujo elemental, completo y natural, idiomas francés e inglés, física, esgrima, grabado en madera, higiene, griego, literatura, historia natural, flauta y oboe, piano, psicología y pintura de decoración. Entendemos que con todas nuestras ridículas pretensiones, aún se siente en la capital de la República la ausencia de una sociedad, "genuinamente cubana", como el viejo Liceo en que impri- mieron nuestros padres un vigoroso impulso á la cultura del país.

Fué el Liceo amparo y protección de todo hombre de mérito, y auxilio de cuantos artistas, españoles y extranjeros visitaban la Isla, á quienes proporcionaba, sin el menor estipendio, local, alumbrado y servicio. Para que se juzgue de lo que fué á los diez años aquél pequeño arbólito sembrado por Pintó, diremos que el balance del año 1857 cerró con la cifra de un milón quinientos sesenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos. Solamente los espectáculos habían producido en ese interregno, 80,000 pesos fuertes.

El Liceo adquirió su mayor importancia comprando en esa época al señor Francisco Martí y Torrens el gran teatro de Tacón, por la cantidad de 750,000 pesos. Bien es verdad que al convertirse en una gran empresa, el pensamiento de Pintó dejó de ser lo que había sido.

El teatro de Tacón produjo en sólo el año 1857, más de cien mil pesos.

Terminaremos señalando el hecho de que la fundación de don Ramón Pintó, inspirada en un acendrado sentimiento patriótico, pasando los años, fué á parar á manos extranjeras, cosa que jamás debieron consentir los cubanos que se hallaron en el Gobierno. Pero esto ocurre aquí muy á menudo, porque la mayor parte de nuestros hombres más influyentes, desconocen absolutamente la historia de su país.

DEL PASADO

El fundador del Liceo Artístico y Literario

Por el conde de SAN JUAN DE JARUCO

EL 19 de octubre de 1844, durante el mando del teniente general don Leopoldo O'Donell y Jorris, más tarde duque de Te-



tuán y conde de Lucena, capitán general y gobernador de la isla de Cuba, fundó el culto periodista catalán don Ramón Pintó y Llinás, en la calle de Mercaderes número 97, el «Liceo Artístico y

Literario de La Habana», sociedad de recreo dedicada al fomento de las letras y de las bellas artes.

Durante los primeros años de su fundación, este Instituto llevó una vida lágarda a pesar de la eficacia de Pintó, que también contaba en aquella ocasión con la amistad del capitán general don José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, de quien era uno de sus más queridos confidentes.

Siendo muy joven don Ramón Pintó, emprendió la carrera eclesiástica, y tomó el hábito en 1817, profesando al año siguiente como fraile Gerónimo. Durante las revueltas políticas ocurridas en España durante los años 1820 al 23, abandonó la carrera de la Iglesia, ingresando en las filas de la Milicia Nacional, donde se hizo notable por sus ideas liberales, pero a la caída de la Constitución huyó hacia Cuba en 1824, donde logró colocarse como profesor de los hijos del ilustre cubano don Carlos José Kessel y Espinosa de Contreras, tercer barón de Kessel, capitán de dragones de la plaza de La Habana, y mediante la protección de éste, obtuvo al fallecimiento de Fernando VII el nombramiento de Contador de Crédito Público, destino de que no tomó posesión, por oponerse el conde de Villanueva, famoso intendente de la Real Hacienda de La Habana «que no quería tener entre sus subordinados, un genio tan levantino y bullicioso como el del ex fraile».

A principios del mes de enero de 1855, durante el segundo mando en Cuba del general Concha, fué complicado en una conspiración de miembros separatistas don Ramón Pintó y Llinás, director del «Liceo Artístico y Literario de La Habana», por lo que fué preso y sometido

poco después a un consejo de guerra, fué condenado a morir en el patíbulo, lo que se cumplió el 22 de marzo de 1855. Durante su cautiverio en el Castillo de la Punta, le dirigió a su antiguo amigo el general Concha la siguiente carta: «Señor, protesto y juro una y mil veces a V. E. ante Dios que va a juzgarme, que nunca jamás he ofendido a V. E. de palabra, de obra, ni de pensamiento, y que por lo tanto, nunca jamás he podido atentar contra la vida de V. E., de quien he sido siempre un verdadero entusiasta. Respecto a los crímenes que me imputan, Excmo. señor, son falsos también, pero han sido preparados mañosamente por una mano enemiga y fallados por la severidad de un tribunal que no ha visto esa mano, por que así lo quiere Dios». También declaró repetidas veces Pintó, que el verdadero conspirador era el propio capitán general Concha, y el historiador Zaragoza cuenta que el día de la ejecución, al despedirse el reo de un íntimo, dijo: «me condena al patíbulo el más infame maquavalismo: la historia me hará justicia y quitará la máscara a mis verdugos que son los verdaderos traidores y los que me han arrebatado las pruebas de mi inocencia y de su crimen».

Después de la trágica muerte de Pintó, el Liceo Artístico y Literario de La Habana tomó un gran incremento, empezándose a publicar un periódico semanal titulado «Liceo de La Habana», en el cual se insertaba todo lo relativo a las bellas artes y se reproducían todas las obras leídas y premiadas en la misma Sociedad, la cual se regía bajo el patronato y auspicios de los capitanes generales de esta Isla, los que se reservaban el derecho de presidirla.

Se dividía este Instituto en cinco secciones, que eran: las de ciencia, literatura, bellas artes, música y declamación, cada cual con su mesa facultativa, compuesta de un presidente, un vicepresidente, un director, un secretario y un vice-secretario. Además de estas cinco mesas, funcionaba una general, la cual entendía en todo lo relativo a las demás. Los gastos que se ocurrían en este utilísimo establecimiento se sostenían con las cuotas mensuales que se recaudaban de sus socios contribuyentes, cuyo número fluctuaba en aquella época entre 450 y 500, y con los beneficios de algunas funciones de entrada pecuniaria, como bailes de sala y de disfraz, sin contar con la función semanal, ya dramática, ya lírica, y de ejercicios artísticos y literarios que celebraban exclusivamente los socios. También en ciertas épocas esta Sociedad ofre-

cia juegos florales y certámenes públicos, en los que consignaba premios a los autores de las mejores obras presentadas. Tenía un gabinete de lectura y una biblioteca muy notable, y también daba clases gratis de arquitectura, dibujo lineal elemental, lineal completo y natural; idiomas griego, francés e inglés, física, esgrima, grabado en madera, higiene, literatura, historia natural, flauta y oboe, piano, psicología y pintura de decoración.

El Liceo fué protector de todos los artistas nacionales y extranjeros que solicitaban sus salones, en donde sin pagar nada por el alumbrado y el servicio, daban a conocer sus talentos y facultades. También daba funciones públicas, cuyos productos se dedicaban a fines caritativos o patrióticos. Dada su gran prosperidad, este establecimiento pudo comprar el gran teatro de Tacón por la cantidad de 750,000 pesos fuertes, que era propiedad de su fundador, el gran emprendedor catalán don Francisco Martí y Torrens, adquiriendo esta Sociedad, no sólo el edificio principal, sino también los almacenes de vestuario, mobiliario y de-

coraciones, todos sus terrenos y demás dependencias.

Don Ramón Pintó y Llinás, fundador del «Liceo Artístico y Literario de La Habana», dejó en nuestro país una ilustre descendencia de su matrimonio con doña María Payne y Almansa. Fueron sus hijos: María Josefa, América, Irene, Mariana, Ramón y César Pintó y Payne. Los cuales:

1.—Doña María Josefa, casó con don Federico Edelmann y Robinson, natural de Cuba, miembro de una familia procedente de Strasburg, muy amante de la música. Uno de los ascendientes de Edelmann aparece en un conocido cuadro, en unión de Claudio José Rouget de Lisle, autor del himno «La Marsellesa».

2.—Doña América, casó con don Laureano Chacón y Montalvo, miembro de la nobilísima familia cubana de los condes y señores de Casa-Bayona.

3.—Doña Irene, casó dos veces: la primera, con don Enrique Carrillo de Albornoz y Hernández; y la segunda, con don Antonio Carrillo de Albornoz y O-Farrill, introductor de ministros de la República de Cuba, ambos primos, y pertenecientes a una antigua y noble familia del país.

4.—Doña Mariana, casó con el licenciado don José Joaquín Machado y Gómez, abogado distinguido, descendiente de los primeros pobladores de Villaclara.

5 y 6.—Don Ramón, fué médico y su hermano César, ministro de Cuba en Venezuela. Don René Pintó y Wentworth, ingeniero de la Universidad de Cornell, hijo de este último, perdió un brazo en la batalla del Somme.

LYCEUM



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Sociedad Lyceum un Orgullo Nacional

CUMPLE 25 años de fundado el "Lyceum". Felicitamos a las fundadoras que sobreviven. Pero, sobre todo, agradecemos a aquéllas que ya no están, a éstas que un

destino grato permite admirar su propia obra y a las rectoras de hoy todo lo que el "Lyceum" representa legítimamente, como orgullo nacional. Internacionalmente famoso como institución de cultura, muchas veces mundo adelante, tuvimos ocasión de que su inmenso prestigio nos alcanzara un poco por el simple hecho de haber nacido en esta tierra prodigiosa.

Lo que ha hecho el "Lyceum" en este cuarto de siglo, no cabe en un suelto periodístico de circunstancias. Requiere el volumen, profusamente ilustrado. De lo deportivo a lo cultural, desde que nació en aquella casona vedadense de melancólica recordación para muchos, es lo cierto que desde sus orígenes contribuyó decisivamente a abrir a la mujer cubana el horizonte, vastísimo de una época más justa y más buena para ella y para todos, en la que a la valoración de sus virtudes tradicionales los demás tuvieron que sumar la debida apreciación de sus facultades intelectuales. No pocos "tabú" quedaron abatidos ante la acción decidida del "Lyceum" y muchas lo que debemos a la institución en el sentido de una mejor comprensión de "la mitad más agradable" —y no menos valiosa—, del hombre. Tribuna abierta a todas las corrientes del pensamiento, por la del "Lyceum" han desfilado las figuras más representativas de la cultura en este periodo apasionante de la humanidad en marcha hacia nuevos destinos. Y puede decirse que no hubo una sola manifestación artística, que allí no hallara expresión y hos-

pitalidad. Ateneo fue, pero también taller. Todo eso, sin dejar de cubrir ni un sólo día su puesto avanzado en la dura lucha por una Cuba mejor. Su tarea en la Asistencia Social, capaz por si sola es, cuando se hace el recuento, de devolver al que la haya perdido la fe en nosotros mismos y en nuestros semejantes, la confianza en un esplendoroso porvenir, nutrido en un pasado heroico y en un denodado presente.

Ahora, como siempre, el "Lyceum" está en buenas manos. Son las manos finas y hábiles de Ada López Flamand, hija de un veterano de la Independencia que fue Gobernador de la República en Armas: Tomás López Bandomo, y de una de las fundadoras del "Lyceum", de las más entusiastas por cierto: María Ana Flamand. Su carrera es brillantísima. Graduada de la Escuela Normal, se doctoró en Pedagogía en la Universidad de La Habana. Más tarde, ganó limpiamente la licenciatura en Servicio Social, en la neoyorkina Universidad de Columbia, con Beca Kimball como magnífico aditamento. Casada con Mr. Windsor Miles, caballero británico, prolonga su hogar, por muchas razones ejemplar, en ese hogar colectivo que es el "Lyceum", con una consagración pareja.

En Ada López Flamand, EL PAÍS saluda, agradecido, a todas las mujeres que supieron hacer del "Lyceum" lo que hoy es para todos los cubanos: un orgullo patrio.

París, feb 28/54

HACE CINCO AÑOS

Celebra la Sociedad Femenina "Lyceum", en Esta Fecha, el XX Aniversario de su Fundación

Una exposición de pinturas cubanas. Dará algo a la cultura cada día. Una beca todos los años. Fundadoras

El lunes próximo celebrará sus Bodas de Plata con la cultura y el progreso en sus múltiples facetas, el Lyceum, la cubanísima institución, que es orgullo de todos. Hace cinco años, en fecha como la del lunes, nuestra dilecta compañera Herminia del Portal, hoy directora de la revista "Vanidades" y de cuyos blasones intelectuales nada hay que decir, publicó en estas mismas páginas el interesante artículo que nos complacemos en reproducir hoy, como homenaje al "Lyceum", cuyas directrices esenciales son admirablemente captadas en la inteligente interpretación de Herminia del Portal.

Por HERMINIA DEL PORTAL, Directora de "Vanidades"

El Lyceum cumple hoy sus veinte años. Para celebrarlo, se han reunido las socias en un almuerzo cordial y sencillo en torno a la nueva directiva que acaba de tomar posesión. Luego, se ha develado una exposición de pintura, escultura, grabados, diseños, todo ejecutado por manos femeninas y que es una especie de homenaje que rinde el "Lyceum" a las mujeres que han descolgado en Cuba en el campo de las artes plásticas. La doctora Rosario Novoa, autora de esta antología femenina que orna las paredes de la sala de exposición del Lyceum, ha ejercitado la contribución de la mujer cubana al desarrollo de las artes plásticas entre nosotros, sobre todo en la pintura, que ha logrado traspasar nuestras fronteras y hacerse admirar en otras latitudes. ¿No hay un cuadro de Amelia Pérez entre dos de Picasso en el Museo de Arte Moderno de New York? Y en nada desmerece la cubana con la cercanía del más alto valor de la pintura moderna. Destacando a las pintoras y escultoras, ha querido el Lyceum, en sus veinte años, honrar a las mujeres que hacen arte en Cuba.

Nunca se ha celebrado un cumpleaños tan atareado como éste, —nos decía María Luisa Ríos—. Ni aun en esta fecha se ha permitido el Lyceum un descanso. Porque ésta es la manera de expresarse del Lyceum: dar algo a la cultura, cada día. Una exposición, una conferencia, una reunión de servicio social, un concurso de ensayos. Son tantos los proyectos y las iniciativas, que no puede perderse ni siquiera esta tarde, consagrada al recuerdo.

—Te has fijado en las memorias que publica anualmente el Lyceum? —apunta Conchita Garzón, presidenta desde hace unas horas—. Cada año van siendo más voluminosas. Eso demuestra que estamos trabajando a toda capacidad. Ya te diré los proyectos de la nueva directiva.

—No podríamos adelantar algunas de ellos, Conchita?

—Puedes decir, que estamos empeñadas en ampliar, de ser necesario, todo lo emprendido por la pasada directiva. Que trataremos de progra-

mar en el resto de la "República" instituciones análogas al Lyceum, o por lo menos hacer gestiones para que las sociedades existentes puedan ser beneficiadas por algunas de las actividades más sobresalientes de las muchas que realiza el Lyceum: exposiciones, conferencias, relaciones de bibliotecas.

—También queremos organizar grupos de lectura —prosigue tras breve silencio— fuera del recinto social, formando grupos con aquellas personas que no tienen el modo de obtener el beneficio del servicio de bibliotecas. También intentamos preparar, en lo posible, la creación de una residencia para estudiantes.

—Y sobre todo —concluye Conchita Garzón— hemos de hacer todos los esfuerzos para crear un espíritu de colaboración y de comprensión tanto nacional como internacional.

¿Cómo nació el Lyceum? Berta Arocena ha respondido a esta pregunta que estuvo largo tiempo punzando la curiosidad de las socias del Lyceum. Es cierto que el reglamento de la asociación, lleva como un homenaje al nombre de sus fundadoras, que deben conocer todas las socias: Berta Arocena de Martínez Márquez y René Méndez Capote. Pero los detalles de su fundación, las peripecias de los primeros tiempos, cuando la idea de tener un Lyceum en La Habana pertenecía más al mundo de los sueños que al de la realidad, los dos primeros años de la asociación, habían sido guardados en una velada de intimidad, sobre todo a veces por el pequeño grupo de "ilusas" que habían hecho posible el milagro de esta realidad admirable que es hoy el Lyceum. Apenas había esbozado el recuerdo de esos días René Méndez Capote en una crónica. Pero ahora, al cumplir sus veinte años el Lyceum, todos hemos conocido los detalles más sabrosos y ejemplares de su fundación, en el relato ameno y lleno de frescor que Berta Arocena ha publicado en "Bohemia".

Todas las socias se han inclinado sobre las históricas cuartillas de Berta Arocena, y ahora el secreto de la fundación del Lyceum pertenece a todos.

IP

Berta Arocena guardó sus recuerdos celosamente. La vieja casona de Calzada 81, en el Vedado, ha sido demolida, pero ella tiene, en unas fotos, apasionado el recuerdo de aquellos días. ¿Cómo se fueron reuniendo las fundadoras? Sólo un milagro de fe, de juventud, de entusiasmo.

—René y yo trazamos la idea, sobre la sugerencia de René de fundar un Lyceum como el de Madrid —Nos ha dicho Berta Arocena—. Hicimos un llamamiento, no por un manifiesto como suele hacerse ahora, sino por la vía de la amistad, y más aún, de la intimidad. Todas éramos amigas; nuestros esposos eran amigos, compartíamos gustos e ideas.

—Ese ha sido el milagro de cohesión que se ha logrado siempre en el Lyceum —interrumpimos—: la afinidad que se ha mantenido con los años en el seno de su directiva.

El Lyceum ha cambiado en su aspecto externo, en lo accesorio, pero no ha podido nunca perder, en lo íntimo, ese sello, esa personalidad que le imprimieron sus fundadoras.

Elena Mederos de González, que ha sido cuatro veces presidenta del Lyceum y no ha dejado de ser miembro de la directiva en 18 años, parece de acuerdo con nosotras cuando nos dice:

—El Lyceum en su evolución ha ganado un engranaje práctico que le ha permitido desenvolverse con seguridad y suficiencia. Nosotras, miembros de las sucesivas directivas, le pusimos ruedas al carro ideológico que habían logrado hacer realidad sus fundadoras.

—Es cierto —respondemos—. René Méndez Capote había soñado con que el Lyceum tuviera una biblioteca pública. Ella empezó a organizarla con un librero y un rímero de libros. Hoy otra lyceista, la doctora María Teresa Freyre, la ha hecho realidad, y Raquel Robés se esfuerza por hacerla más eficiente cada día. Las exposiciones, las conferencias, los concursos, de los primeros tiempos, han continuado, acrecentándose, multiplicándose vertiginosamente.

—El Lyceum —nos dice Elena Mederos— ha cumplido y cumple cada vez más en los tres aspectos que constituyen su verdadera misión: a la superación de sus asociadas y estimular a cuantas personas sobresalen en el país, en todas las ramas de la cultura.

—Muchas de las socias que han tomado parte activamente en nuestros trabajos, han logrado superarse, descubrirse a veces una secreta votación, una disposición para realizar sus esfuerzos que antes no tenían y muchas en algunos casos, personalidad, comenta Elena Mederos.

—Rita Longa comenzó a destacarse en nuestras clases de tália —continúa—. Rosa Cuni, antes de incorporarse al Lyceum no se sentía apta sino para sus clases de piano, hoy sabemos de sus magníficos trabajos de organización. Rosario de Cárdenas de Pérez de la Riva me decía que ella creía que sólo era apta para la vida de la casa, y que

en el Lyceum había descubierto que podía proyectarse últimamente en función social. Ada López Flamand también comenzó aquí sus trabajos de asistencia social. Si fuéramos a citar nombres, la lista sería interminable.

Elena Mederos, habla entonces de la revista del Lyceum que ha de aparecer muy pronto. De sus planes para instituir la Beca Lyceum para ayudar en sus estudios a una muchacha pobre que demuestre grandes aptitudes y que merezca ser ayudada por sus condiciones morales e intelectuales, ya sea en el campo de las ciencias o de las letras.

—En este momento el Lyceum —nos dice— tiene más de mil quinientas socias, y los miembros de la directiva son treinta. Las tres vicepresidentas que han de ocupar la presidencia rotativamente, en dos años, son Conchita Garzón, Georgina Shelton y Gloria Jaime de Domingo; la secretaria de Actas es Angélica Planas, y la vice Isabel Fernández de Amado Blanco; la secretaria de Correspondencia es Rosario Rexach y la vice, Mercedes Dora Mestre; la tesorera es Teté Alvarez y la vice, Cusa Carrillo. Los demás miembros de la directiva se rán elegidos por la mesa directiva y estarán al frente de las distintas comisiones.

—En los primeros tiempos del Lyceum —comentó sonriendo Berta Arocena— la directiva constaba de 14 miembros y el número de socias podía contarse con los dedos de una mano; eran mamá, la mamá de René, la mamá de Lillian Mederos... por eso las llamábamos las abuelas del Lyceum.

—Y los miembros de la primera directiva?

—Yo fui la primera presidenta, con Carmen Castellanos, pues la idea de la presidenta rotativa fué de René Méndez Capote, recuerda Berta, Matilde Martínez, Márquez, fué la primera secretaria; Carmelina Guanche, la tesorera, y las vices, Alicia Santamaría y Ofelia Tomé. Las vocales fueron: René Méndez Capote y Dulce María Castellanos, de Biblioteca; Lillian Mederos y Rebeca Gutiérrez, de Casa; Sara Méndez Capote y Mary Caballero, de Música; María Josefa y María Teresa Moré, de Ciencias, Literatura y Artes Plásticas. Hace unos días nos reunimos todas, menos Ofelia Tomé, que está enferma, en este salón, tan distinto del de los primeros tiempos. Pero no creas que añorábamos esos recuerdos, porque no estuvimos identificadas con el cam-

bio actual. Pensábamos más bien en aquellos días en que todas habíamos sufrido menos y soñábamos más.

—Si el Lyceum ha cambiado —comentó Elena Mederos— es que nosotros también hemos evolucionado. Lillian Mederos, que fué la decoradora del primer salón del Lyceum, ha sido también, no sólo la decoradora, sino la arquitecta que nos ha construido esta casa.

—¿Quién iba a decirle entonces a Lillian —comentamos— que ella iba a construir esta casa, y a Berta que iba a ser una periodista destacada? Y aún más, ¿quién iba a decir que los veinte años del Lyceum se celebrarían con un acuerdo de la junta general, dando un voto de confianza a la directiva para adquirir las casas que impiden al Lyceum asomarse a la calle Línea. Para la celebración de su primer cuarto de siglo, no dudamos que puedan abrirse las puertas del gran teatro que ha de levantarse frente a la calle Línea, y que es hoy una esperanza recién nacida, como aquella que alentaron Berta Arocena y René Méndez Capote en la Navidad de mil novecientos veintiocho.

IP

Mañach
7/74

Relieves

Por Jorge Mañach

La fundación del Lyceum

De la conferencia leída con motivo de las Bodas de Plata del Lyceum y cuyo exordio ya ha visto la luz en otras páginas, publico ahora sucesivamente en el DIARIO algunos extractos.

Lo que había en el aire cuando el Lyceum se fundó era, junto a la sombra de la situación política opresiva, cargada ya de ominosas tensiones, un resplandor de jóvenes esperanzas, un deseo de romper con todas las inercias y rutinas, una voluntad de superar el individualismo—ya fuera abusivo o canijo—en que se había

ido desmedrando de la cubanía y retardando la integración nacional. Era, en suma, una voluntad que podemos llamar socializante, porque se encaminaba, en su intención más ceñida, a acelerar nuestro proceso histórico reivindicando los valores colectivos, y en su intención más amplia, aunque no unánimemente compartida, a propiciar las ideas que querían hacer del mundo entero comunidad de naciones y de hombres.

A ese espíritu respondió en el fondo la creación del Lyceum, estuviesen o no conscientes de ello sus fundadoras. Cuando Renée Méndez Capote, que por algo lleva ese apellido ilustre, trajo de España la imagen—si es que no la idea, susurrada ya aquí por Suárez Solís—de una sociedad de cultura y de recreo deportivo para mujeres, a semejanza de las que existían en Madrid y en otras ciudades; cuando Berta Arocena acogió con entusiasmo esa idea, y ambas se movilizaron de inmediato para conquistar amigas, y todas pusieron enseguida el pecho a la tarea, con denuedo casi heroico para aquellos momentos de angustia y de crisis económica, a lo que estaban respondiendo sobre todo era al difuso deseo de que el alma cubana se nutriese de todos esos valores—justicia, libertad, bienestar, cultura—con cuyo general disfrute los individuos adquieren conciencia de comunidad

verdadera, y sienten que vale la pena esforzarse y hasta sufrir por ella. Si, aquella empresa del Lyceum era pariente de los directrios estudiantiles, de los sindicatos obreros, de la Alianza Nacional Feminista, de la Institución Hispano-Cubana de Cultura, del Vanguardismo.

Tan lo era de éste, que su órgano, la Revista de Avance, en su número de febrero de 1929, después de comentar editorialmente la actividad de la Alianza Feminista, en la cual veía una esperanza de humanización para la política cubana, "ruin, antiestética y repugnante", en otra nota directriz saludaba con emoción fraterna la fundación del Lyceum—"una señal más—decía—del deseo de asumir responsabilidades públicas que anima, desde hace algún tiempo, a las mujeres cubanas..." "Sufragismo y liceísmo—agregaba la nota—son, en definitiva, modos

operantes de una común apetencia de dignidad y de servicio social".

"Servicio social"... En cierto modo, eran esas palabras un poco holgadas todavía y más bien propagéticas. Pues sería exagerado decir que el Lyceum se fundó con ese designio. Inicialmente, su propósito sólo fué el de proveer a sus socias oportunidades de cultura y deporte. Lo de la asistencia social vino bastante después. Sin embargo, nada llega a desarrollarse si antes no está en germen, y en el caso del Lyceum el germen fué la concepción misma de la sociedad creada en 1929. ¿Qué tipo de institución concibieron y organizaron las fundadoras?

No busquemos ningún testimonio de palabras. En un bello artículo conmemorativo publicado hace unos días por César García Pons, se deja entender que ya desde el comienzo el Lyceum postuló como su primera finalidad "fomentar en la mujer el espíritu colectivo, alejando y encauzando toda clase de actividades de orden cultural y social". Pero, con todo respeto para nuestro acucioso historiador, no sé por qué me imagino que esas palabras deben pertenecer a alguna apología posterior. Que yo sepa, el Lyceum nació sin manifiestos, sin declaración formal de ninguna clase, apenas si otra cosa que unos estatutos escuetos. Gran tentación se

me ofrece aquí de invocar esa sobriedad para defender a las mujeres de la acusación de locuacidad que los hombres solemos hacerles. Pero no he de permitirme digresiones que puedan parecer aduladoras. Lo cierto es, visiblemente, que el Lyceum se ha caracterizado siempre por una gran parquedad de palabras. Ha preferido el hacer al decir, y el hacer callado al hacer ostentoso.

El primer hecho que nos revela la concepción originaria del Lyceum no es tanto lo que la sociedad fué al nacer, como lo que no fué. No fué, por lo pronto, un club. Eso es ya significativo. Las instituciones tipo club aspiran a ser ámbitos cerrados, excluyentes, dedicados tan sólo a la atención y servicio de sus socios, a la sociabilidad mínima o de grupo. Responden a ese doble prurito de distancia y de contacto, de conjunción en la separación, que explica tantos fenómenos sociales—el de la moda, por ejemplo, según ha puesto de relieve Jorge Simmel. Los clubes propiamente tales tienen una concepción de lo distinguido como segregado, más que como eminentes. Por eso en el clubman o en la clubwoman hay siempre algo de snobs. Invento de los ingleses, que son un pueblo de mecanismos políticos democráticos, pero de mentalidad social aristocrática, el club es siempre cosa aparte y hasta un poco hostil a lo común: no en balde la palabra club significa también maza o tranca. El club se basa en la idea venerable de que la unidad hace la fuerza, pero esa fuerza la dirige hacia dentro, egoístamente. Que una sociedad, sobre todo si es femenina, se funde sin querer ser club, sin querer la distinción por la segregación, ya es algo que acredita un espíritu generoso.

Pues bien: el Lyceum se concibió y organizó como algo muy distinto del club hermético y de la sociedad de privilegios. Ya el nombre mismo, aunque se tomara de sus congéneres, obligaba a una intención generosa, por su propiaria aristotélica y sus connotaciones educacionales. Esa intención sin duda se vió acentuada por las circunstancias históricas que antes dije y por la personal psicología de las fundadoras. Tal vez haya que agregar también la conexión conyugal de algunas de ellas. No siempre ha de regir aquello de *cherchez la femme*. En este caso, por lo menos algunos maridos de vocación cívica y literaria tuvieron algo que ver, y las propias fundadoras así lo reconocieron en sus declaraciones iniciales.



TRES ASPECTOS DE LA LABOR CULTURAL Y SOCIAL DEL LYCEUM

“Se pretende a través de la Biblioteca Juvenil contribuir a la integración de la personalidad de los jóvenes”. -- **Adelina Bannatyne de Buznedo.**

“En nuestros planes para el bienio 1957-59 figura un ciclo de conferencias sobre la Evolución de la Cultura Cubana”. -- **María Luisa Rodríguez Columbié.**

“Queremos que nuestra obra sirva de estímulo a jóvenes intérpretes y compositores cubanos y de divulgación de nuestra música”. -- **Onelia Cabrera.**

Por **FERNANDO ALLOZA**

(De la redacción de **INFORMACION**. Fotos de Rubén González).



“También prestamos libros en el interior de la República”.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ADELINA BANNATYNE DE BUZNEDO

A Biblioteca del Lyceum, está a cargo de la profesora Adelina Bannatyne de Buznedo y de la doctora Yolanda Martínez. Consta de unos 13,000 volúmenes y además de carácter de biblioteca general y pública, tiene aspectos de particular interés, como es por ejemplo, la sección juvenil, el préstamo de libros que el lector puede llevar a su domicilio y el horario que permite a los lectores que trabajan durante el día ir a ella en horas de la noche.

—Desde sus comienzos —nos informa la doctora Adelina Bannatyne—, el Lyceum contó con una biblioteca para uso de sus asociadas, pero de acuerdo con el espíritu de nuestra institución, en el año 1942 se le dió carácter público y circulante. Dos años más tarde y por iniciativa de la doctora María Teresa Freyre se fundó la Biblioteca Juvenil que actualmente dirige la doctora Ra-

libros a jóvenes lectores y, por tanto, atiende y orienta en la selección de lecturas, dirige la confección de trabajos especializados y concede becas a sus lectores, como medio de estímulo y ayuda.

Ahora, nuestra entrevistada, se refiere a otros aspectos de las actividades de la Biblioteca del Lyceum que envuelven, en suma, las mismas finalidades, como es el "Club de Lectores y de Filatelia", "La hora del Cuento", "Visitas y Excursiones" y "Concursos y Charlas".

—También —continúa— con el propósito de fomentar el culto a las grandes figuras nacionales, de tan decisiva importancia en la educación juvenil, se celebra todos los años el "Concurso Martiano" en el que participan alumnos de las escuelas públicas de La Habana y para estimular el afán de colecciónar y clasificar científicamente, el salón de la biblioteca juvenil exhibe un laminario, con maderas y minerales.

Nos informa a continuación la doctora Adelina Bannatyne de



"Todos los años se celebra el "Concurso Martiano".

quel Robés. Se pretende a través de ella, contribuir a la integración de la personalidad de los jóvenes lectores, cooperar a la obra educativa de las escuelas, ampliar la cultura de niños y adolescentes, propiciar los hábitos de lectura, favorecer el desarrollo del carácter y entretenir, con provecho, el tiempo ocioso. Pero —sigue nuestra entrevistada— la biblioteca juvenil no cumpliría cabalmente sus fines si se limitara a facilitar

Buznedo, del éxito que obtuvieron los recientes concursos sobre el "Platero y yo" de Juan Ramón Jiménez y "Música del siglo XX para gente joven", de la señora Carmen Valdés de Guerra.

—Y como pretendemos que la acción del Lyceum llegue a toda la República —termina nuestra entrevistada, enviamos préstamos de libros a ciudades del interior, a fin de fomentar la fundación de otras bibliotecas.



"La Biblioteca del Lyceum consta de unos 13,000 volúmenes".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La profesora María Luisa Rodríguez Columbié con el redactor de INFORMACION, Fernando Alloza.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MARIA LUISA RODRIGUEZ COLUMBIE

LA profesora María Luisa Rodríguez Columbié de Bustamante que, en colaboración con la doctora Ramona Fernández de Moreno, tiene a su cargo la Vocalía de Conferencias del Lyceum, nos informa de la labor de esta institución en el esclarecimiento de la actividad intelectual y difusión de la cultura a través de ciclos regulares de conferencias, mesas redondas y charlas.

—Nos anima en este tipo de actividades —continúa nuestra entrevistada— un propósito orientador en problemas de vital interés para la comunidad. Concretamente en nuestros planes para el bimbo 1957-59 figura un ciclo sobre la Evolución de la Cultura Cubana, en todas sus manifestaciones, desde la Colonia hasta nuestros días. Y ya en marcha, se está desarrollando otro, de carácter práctico y de especial interés para los jóvenes, en el que se plantean cuestiones fundamentales para la familia, la escuela y la comunidad nacional. Como observará por el enunciado de este ciclo de conferencias, el Lyceum, de acuerdo con la importancia básica que tiene en una adecuada integración y mantenimiento del núcleo familiar en los primeros años de la infancia y en el desarrollo de la personalidad individual, ha abordado este tema que, no por muy divulgado es ocioso insistir en él. De la misma forma que el de la escuela, sobre todo, en su papel renovador; esto es, en cuanto concierne a la adaptación de las personalidades jóvenes a nuevos hábitos e ideas, desecharando costumbres o modos de pensar que lastren el desarrollo y supervivencia de nuestra sociedad.

Al referirse al carácter de es-

tas divulgaciones la profesora María Luisa Rodríguez de Columbié, nos dice que se les ha dado más un carácter horizontal que vertical y que a su juicio hay que insistir en ello.

—De la primera etapa del ciclo —agrega— se han ofrecido ya dos conferencias: Orientaciones para el matrimonio desde un punto de vista genético que estuvo a cargo del doctor Fernández de la Arena y Orientaciones sicológicas para el matrimonio, dictada por el doctor Roberto Sorhegui. Las próximas abordan aspectos de nutrición, económicos, tratamiento del niño hasta la edad escolar, crisis familiar y la familia cubana, en particular. El siguiente paso —termina en su informe nuestra entrevistada— será un análisis crítico de importantes aspectos de la vida nacional, estudio que consideramos previo a los planteamientos que se harán sobre la escuela, en la tercera y última etapa del ciclo.



“Nos anima un propósito orientador en problemas de vital interés para la comunidad”.

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



"Se está desarrollando un ciclo de conferencias de carácter práctico".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



"El grupo coral está integrado por socias jóvenes del Lyceum".

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

8 ONELIA CABRERA

AS actividades relativas a la cultura musical del Lyceum están a cargo de una Vocalía que actualmente ejercen, las profesoras Onelia Cabrera y Rosaura Biada de Cartaya. La primera, nos habla de la finalidad de estas actividades orientadas, en su aspecto general, a la difusión y conocimiento de la música y, en particular, como estímulo a jóvenes intérpretes y compositores cubanos y divulgación de la obra de nuestros músicos.

—Por ejemplo —agrega la profesora Onelia Cabrera—, durante la primera semana de junio próximo se celebrarán las pruebas del concurso sobre interpretación al piano de música cubana y en diciembre próximo las del concurso sobre música de cámara.

Al referirse a otros aspectos de esta actividad del Lyceum, nuestra entrevistada, habla del proyecto de ir editando las obras más representativas de la música cu-

Ahora la señorita Onelia Cabrera nos informa de la existencia de un grupo coral, que actúa bajo su dirección y está integrado por socias jóvenes del Lyceum.

—Este coro —continúa— actúa en dos presentaciones anuales que tienen lugar, una en los meses del verano y otra en la celebración de las Navidades. Nos animan proyectos más ambiciosos respecto a la música y a los trabajos del Lyceum en su conocimiento y difusión. Por ejemplo tenemos uno, que ha de ser sometido a la consideración de la Junta Directiva, que consiste en la organización de unos cursos de nivel universitario, con los siguientes temas: "El estilo de la música comparado con las demás artes", "La Fiesta Escolar", "Confección de instrumentos Típicos", "Introducción estética a la apreciación musical" y "Dodecafonismo o nacionalismo en América".

Por último nos da cuenta la profesora Onelia Cabrera de que además de estas actividades en torno a la música, el Lyceum or-



"En junio se celebrarán las pruebas sobre interpretación al piano de música cubana".

bana del presente y del pasado.

—En el primer cuaderno —añade—, ya editado y puesto a la venta, figuran las Contradanzas de Manuel Samuell. La discoteca, por otra parte, nos es de gran utilidad a los fines que perseguimos. Nos sirve para los cursos de Apreciación Musical que ofrecemos a adultos y niños y para ilustrar charlas de divulgación sobre temas de actualidad musical.

ganiza conciertos a base de solistas y pequeños grupos de cámara y mantiene estrecha colaboración con otras organizaciones musicales del país.

—En suma —concluye— la Vocalía de música trabaja al ritmo y en armonía con esta unidad que es el Lyceum, esforzado en el desarrollo de la cultura que cada día va ganando capas más vastas de nuestro país.



"Queremos ir editando las obras más representativas de la música cubana".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LIGA CONTRA EL CANCER

RESUMEN DE LOS VEINTICINCO AÑOS DE LABOR ININTERRUMPIDA QUE YA LLEVA LA BENEMERITA INSTITUCION *La Liga contra el Cáncer*

Esta institución benéfica particular ha sido
reconocida y declarada de Utilidad Pública

1925 - 1950

FUNDACION: La Liga contra el Cáncer fue fundada en esta ciudad de La Habana, el día 11 de marzo de 1925, por acuerdo del VI Congreso Médico Nacional.

ORGANIZACION: Aunque se trataba de una iniciativa médica inmediatamente se llamó a cooperar a una selecta Junta de Patronos y a un activo Comité de Damas, para que conjuntamente con los médicos que formaban la Junta de Gobierno, desarrollasen el programa que se había tratado para combatir el Cáncer en toda la República.

FINES: Los fines principales que señalaba su Reglamento eran:

- 1.—Difundir los conocimientos relativos al cáncer por toda la República.
- 2.—Fomentar el estudio de las causas que producen o motivan la enfermedad.
- 3.—Facilitar el tratamiento a las clases pobres.
- 4.—Reunir los fondos necesarios al desarrollo de dichos fines.

LABOR DE DIVULGACION

Se hace, principalmente, por medio de sus dos boletines.

Boletín Científico. — Destinado a la clase médica, a la que se le distribuye gratuitamente. Insiste en las ventajas del «diagnóstico precoz» e informa de los últimos adelantos en el tratamiento de la enfermedad.

Boletín Social. — Destinado al público profano, con nutrida información sobre los primeros síntomas del cáncer, las llamadas «señales de peligro» y los reiterados consejos sobre la consulta al médico ante la menor sospecha del temible mal. También ha divulgado la consoladora realidad que «el cáncer es curable, si se atiende a tiempo».

Otras propagandas. — Para divulgar los conocimientos referentes al cáncer, ha utilizado todos los vehículos de propaganda conocidos: la radio, prensa, películas, conferencias, folletos ilustrados, carteles en colores, etc., logrando crear una conciencia de cáncer, tanto en la clase médica como en el público, despojando a la enfermedad de su fatalismo.

Otro bien de la propaganda ha sido combatir el charlatanismo dando a conocer que en el estado actual de la Ciencia, sólo tres cosas curan el cáncer: la cirugía, la radioterapia y el radium.

Los beneficios de esta propaganda se han podido comprobar en los Dispensarios a donde se presentan muchísimos casos, temprano y seriamente a consultar sus dolencias, salvándose así muchas vidas y prolongando la existencia confortablemente a otros. Hay muchos más casos curados de cáncer de los que el público supone.

LA BIBLIOTECA

La Liga sostiene una magnífica biblioteca de obras de cáncer y materias afines, que está abierta a todos los médicos y estudiantes de medicina que deseen consultarla, donde encuentran las últimas publicaciones del mundo entero.

Investigación. — Sufraga todos los gastos que ocasionen las investigaciones que patrocina, a recomendación de la Comisión Permanente para investigaciones.

Congresos de Cancerología. — Auspicia estos eventos científico-sociales que tanto contribuyen a fomentar el adelanto de los estudios sobre la enfermedad. Ya se han celebrado tres congresos en La Habana, con asistencia de distinguidos cancerólogos extranjeros.

EL INSTITUTO DEL CANCER

La Liga gestionó y obtuvo del Gobierno de la República, la construcción y equipo del Instituto del Cáncer, enclavado en los terrenos del Hospital Calixto García, que abrió sus puertas en el año 1929 y del cual fue director durante 16 años consecutivos, aquella gran figura de la medicina cubana, el doctor Emilio Martínez y Martínez, desaparecido a finales de 1948.

La Liga contra el Cáncer radicó durante esos 16 años en el Instituto del Cáncer, estando siempre alerta a todas sus necesidades, completando la obra del Gobierno. Este centro llegó a estar clasificado por el American College of Surgeons como Clase A, No. 1, standard que aún conserva. En la parte moral fue tanta la honradez en el manejo de sus fondos que el público siempre lo creyó un hospital privado de la Liga.

Contestación a Siete Preguntas Elocuentes Que Revelan la Bondad de la Liga Contra el Cáncer

(1) - ¿QUE ES LA LIGA CONTRA EL CÁNCER ?

Es una Institución Benéfica Particular, reconocida y declarada de utilidad pública.

(2) - ¿CUANDO SE FUNDÓ ?

Fue fundada por iniciativa del VI Congreso Médico Nacional, el día 11 de marzo de 1925 y desde entonces funciona con regularidad y de acuerdo con sus Estatutos.

(3) - ¿QUE FINES PERSIGUE ?

1.—Difundir, propagar, por el territorio de la República todos los conocimientos referentes al cáncer.

2.—Fomentar el estudio de las causas que motivan o producen esta enfermedad.

3.—Facilitar el diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado en las clases pobres.

(4) - ¿COMO PROPAGA LOS CONOCIMIENTOS REFERENTES AL CÁNCER ?

Principalmente, lo hace por medio de sus dos boletines:

El Boletín Científico, que distri-
buye gratuitamente entre la clase médica de toda la República, y que tiene como fin principal ayudar al médico general a hacer el «diagnóstico precoz» de la enfermedad, manteniéndolo al corriente de los últimos adelantos en el tratamiento por medio de la cirugía, la radioterapia y el rádium.

El Boletín Social, que se distribuye gratuitamente entre los asociados y el público en general, y que tiene como fin principal enseñar a conocer las «señales de peligro» que indican la presencia del cáncer, instando a buscar el consejo del médico ante los primeros síntomas.

Aparte de estos boletines, la Liga edita, de tiempo en tiempo, otra

propaganda escrita, como el presente folleto; auspicia conferencias médicas y profanas, exhibe películas de propaganda anticancerosa, etc.

(5) - ¿COMO SE FOMENTA EL ESTUDIO DE LAS CAUSAS QUE PRODUCEN LA ENFERMEDAD ?

Por medio de una magnífica biblioteca de obras de cáncer y materias afines, que está abierta a todos los médicos y alumnos de medicina. Sufragia, además, todas las investigaciones que se deseen hacer para descubrir las causas del cáncer; auspicia Congresos de Cancerología, etc.

(6) - ¿COMO FACILITA EL DIAGNOSTICO PRECOZ ?

Equipando convenientemente a los Centros Anticancerosos, dotándolos del costoso instrumental necesario para toda exploración. La Liga ha suplido todas las deficiencias de los Centros Anticancerosos, poniéndolos en condiciones de hacer un diagnóstico precoz y preciso.

(7) - ¿COMO SE RIGE LA LIGA ?

Por tres organismos, con funciones distintas, pero en perfecta coordinación:

La Junta de Patronos, que tiene a su cargo la alta fiscalización de los intereses de la Liga.

La Junta de Gobierno, que se ocupa de administrar y dirigir los asuntos de la Liga.

El Comité de Damas, que tiene a su cargo la recaudación de fondos por medio de fiestas, cuestaciones, rifas, etc., y visitar a los enfermos para vigilar que estén bien atendidos y obtener para estos enfermos los mayores beneficios.

IDENTIFICADOS ANTE EL DOLOR

Solidaridad, ésa es la palabra de orden en la benemérita Liga Contra el Cáncer, integrada por un grupo de valiosas y abnegadas mujeres, y protegida por un conglomerado de hombres de buena voluntad.

La identificación estrecha de los seres caritativos que se agrupan bajo la sombra piadosa de esta institución, es tan grande, que sólo tiene comparación con la unidad que por espíritu afín forman los desdichados cuyos cuerpos han sido heridos por la terrible enfermedad. Es la solidaridad de los que se debaten, de los que sufren en la inmensa soledad. Bello exponente de caridad es el consuelo que reciben, y cuando mueren ya han sido confortados, auxiliados y atendidos en los hospitales de la Liga.

Todos los seres humanos tiemblan ante la idea de morir solos, abandonados; cuando el cuerpo va decayendo y la vida se siente huir, las almas se confunden en la profunda exigencia de auxiliar y se forma una cadena entre los que se van y los que se quedan, entre los que sufren y los que socoren. Este es el sentimiento que inspira, sostiene y alienta a la Liga Contra el Cáncer.

Los infelices enfermos, muchos de ellos desahuciados a los que el dolor ha obligado a crear una conciencia demasiado amarga, se sienten como reintegrados a la comunidad de los vivos, pese a saberse ellos más cerca de la muerte. Los cuerpos rotos permanecen inmóviles en las camas de los hospitales, esperando la hora trágica, alimentados con sus propias lágrimas y confortados con la sonrisa de esperanza, las palabras de alientos y los auxilios desesperados para salvar una vida que se va.

¡Cuantos enfermos cancerosos, cuyos dolores han agotado todo aliento han logrado así vencer poco a poco su mal, saliendo de ese estado, gracias a las atenciones recibidas por los nobles cruzados de la Liga...!

La última iniciativa: el Hospital de Avanzados próximo a inaugurarse el «Día de Dolores» (31 de marzo de este año), es un digno exponente particularísimo y sugestivo de las grandes iniciativas de la Corporación, cuyos años de vida son un ejemplo magnífico de abnegación y caridad. En estas mismas columnas ofrecemos el balance de la labor intensa realizada en silencio, de las importantes sumas aportadas para el «Hospital Curie» y de la inversión en la compra de aparatos y otros artículos necesarios para el mantenimiento perpetuo del socorro que se ha realizado en el número de años de labor.

¡Que resultados más elocuentes, más bellos! ¡Qué exponentes dignos de ser copiados y qué revelación la que se ha hecho con todo esto, dando a conocer al mundo lo mucho que pueden el sentido y el espíritu de solidaridad puestos al servicio de la piedad!

La labor de la Liga Contra el Cáncer nos revela que del humano sufrimiento se saca mucho constructivo, si se considera a los que, puestos a prueba, realizan conquistas sobrenaturales como se ha hecho en el caso de los agrupados que han iniciado y mantenido una labor tan prohibida que nos muestra la realidad de positivos beneficios puestos al servicio de la obra del bien, que se han traducido en la atención y en la cura de miles de enfermos y en haber aliviado a otros muchos miles que han muerto bajo el manto piadoso de la institución, teniendo a su alcance toda clase de auxilios y atenciones.

Los que han estado clavados al lecho durante largo tiempo y han sufrido, escapando del tormento de la enfermedad, pueden traernos la confianza y decirnos con nuevos acentos lo que es la belleza de la vida que vuelve; y los seres anquilosados, vencidos por el dolor, son los que hoy en el «Día de la Liga» pueden aportar sus voces agradecidas por tanto renunciamiento.

Benito Alonso y Artigas.

D
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

13

¿Qué ha Hecho la Liga Contra el Cáncer en sus 25 años de Existencia?

—Disminuido la mortalidad por cáncer en Cuba, según la elocuencia de las estadísticas.

—Dotado convenientemente los Centros Anticancerosos, para que estén en condiciones de tratar eficazmente a los enfermos.

—Creado una conciencia de cáncer tanto en la clase médica como en el pueblo.

—Combatido el charlatanismo haciendo conocer que sólo tres cosas curan el cáncer: la cirugía, la radio-terapia y el rádium, solos o en combinación.

—Logrado del gobierno de la República la construcción del Instituto del Cáncer, en 1929; el Hospital Curie, con capacidad para doscientas camas, y en la actualidad el Hospital de Avanzados que será inaugurado el próximo «Viernes de Dolores» día 31 de marzo del año actual.

—Movilizado a la mujer cubana de nuestra mejor sociedad en un ejército voluntario que dedica con renunciamiento y tesón, dentro de una conciencia de solidaridad, todo su interés en la colecta de fondos para poder sostener esta gloriosa institución.

La grandeza de una obra que hace honor a Cuba.—Cómo emplea sus fondos una de las instituciones de caridad más noble de nuestra patria.—Los hospitales y auxilios que se prestan.—Todos debemos contribuir a fortalecer los fondos de la Liga.—Lo que puede la solidaridad en el dolor.

Por BENITO ALONSO Y ARTIGAS, de esta Redacción

El dos de marzo próximo es «El Día de la Liga Contra el Cáncer». Es una fecha consagrada al gran acontecimiento de la celebración de «Las Bodas de Plata» de tan piadosa Corporación. En esta fecha habrá de ponerse a prueba, una vez más, la solidaridad del pueblo cubano en favor del progreso de esta gran institución de caridad pública.

A la calle saldrán con sus jarros, abnegadas mujeres, que no sólo en este día señalado, sino en todos los del año, se preocupan por los éxitos que habrán de producirse en bien de la humanidad doliente y que han de aliviar a miles de seres que sufren esta traídora y cruel enfermedad.

En este día ningún ciudadano puede ser remiso: todos debemos de contribuir para esta cuestación. Nadie ha de faltar con su aporte: ricos y pobres, han de ayudar a la noble cruzada, los últimos a medida de sus modestas fuerzas y los primeros, de acuerdo con el natural desprendimiento que les permita su brillante situación económica.

Jamás estará más justificado el aporte de todos, en esta hora suprema en que se trata de ayudar a la benemérita Liga contra el Cáncer.

LA INAUGURACION DEL HOSPITAL DE «AVANZADOS»

El día 31 de marzo entrante, la Liga contra el Cáncer dará a conocer un triunfo más: la inauguración del «Hospital de Avanzados»...

Es un nuevo centro más de atención que será puesto al servicio del público el «Viernes de Dolores», en memoria de la que fuera ilustre benefactora de la Liga, doña Dolores Bonet viuda de Falla Gutiérrez, a cuyos nobles hijos Eutimio Falla Bonet y María Teresa Falla de Battistá, se debe la construcción del nuevo edificio, donde los casos avanzados de cáncer, encontrarán las mismas condiciones de seguridad, higiene y confort, que reciben los demás enfermos en todos los hospitales.

Este es un cristiano esfuerzo de la Liga, para dar asilo y asistencia

a los enfermos desahuciados, que hasta ahora no han tenido albergue en ninguna institución de caridad y cuyos casos por otro lado, son repudiados por casas de salud y otros centros de curación.

Para poder equipar convenientemente este nuevo hospital, hace falta dinero y por eso la Liga espera, que todo el pueblo de Cuba haga un esfuerzo positivo, digno de sus grandes sentimientos altruistas de caridad, como ha sido tradición siempre en el noble y caritativo pueblo cubano, cooperando lo mejor posible a esta cuestación, que se inicia y verifica de manera tan generosa y desinteresada.

El valioso Comité de Damas, que forma la Junta de Gobierno de la Liga, cuyos nombres nos honra publicar en cuadro de honor aparte, comienza este año sus importantes labores humanitarias, careciendo del efectivo necesario.

No ha de olvidarse que la Liga ha empleado créditos extraordinarios por cien mil novecientos cincuenta y cuatro pesos, noventa y un centavos, para terminar la dotación del «Hospital Curie», los centros anticancerosos de Santa Clara y Camagüey y las reformas en el de Oriente.

La Liga invita el pueblo de Cuba, para que visite los hospitales y sus oficinas, para que compruebe la labor intensa desarrollada.

Mucho habrá de agradecerse a la sociedad cubana su generoso aporte a esta obra magnífica, que hará posible llevar a feliz término la labor emprendida.

Los gobiernos, todos, han cooperado con la Liga, y el actual, a frente del que figura el ilustre señor presidente, doctor Carlos Prío Socarrás y su caritativa esposa, primera dama de la República, señora María Tarrero de Prío Socarrás, presidenta de honor de la Corporación, habrán de poner a contribución de ésta todo su piadoso esfuerzo para el mejor éxito de los que luchan por salvar a la sociedad cubana de la terrible tragedia de esta enfermedad cegadora de vidas.

Remita su Chek a la Liga Contra el Cáncer

En este día, la Liga contra el Cáncer, se dirige a todas las instituciones nacionales, corporaciones, entidades, personalidades sociales y del Gobierno y demás poderes públicos, al comercio y a las industrias todas de la República, para pedirle que contribuyan a sus fondos, en la seguridad de que, con su aporte han de ayudar a sostener los hospitales y a la cura de numerosos ciudadanos atacados de esta terrible enfermedad.

Ayudar a la Liga contra el Cáncer es uno de los más supremos deberes y nadie debe de ser remiso. Las actividades limpias de la Liga, que puede sentirse orgullosa de brindarle al pueblo de Cuba el balance de las cantidades recibidas y empleadas, no pueden ser más eloquientes.

Todos los envíos han de hacerse por chek dirigido a la presidenta de la institución señora Blanca Méndez de Causo, a las oficinas centrales.

**RELACION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LIGA
CONTRA EL CANCER**

1930 — 1949

Año	Ingresos	Egresos	Sobrantes	Déficit
1930	\$ 30,601.62	\$ 7,732.01	\$ 22,869.61	
1931	10,529.67	8,643.24	1,886.43	
1932	7,542.58	9,719.31		\$2,176.73
1933	3,749.31	4,871.55		1,122.24
1934	4,490.01	4,507.00		16.99
1935	7,534.99	5,017.09	2,617.90	
1936	12,807.17	6,987.78	5,819.39	
1937	19,192.53	6,696.08	12,496.45	
1938	27,320.02	10,528.29	16,791.73	
1939	19,520.15	11,635.04	7,885.11	
1940	18,486.44	11,612.81	6,873.63	
1941	26,921.06	13,013.51	13,907.55	
1942	32,455.30	15,815.35	16,629.95	
1943	61,627.20	19,926.54	41,700.66	
1944	62,595.63	27,102.55	35,493.08	
1945	86,387.47	21,149.72	65,273.75	
1946	97,978.78	31,749.57	66,229.21	
1947	92,869.20	34,961.75	57,907.45	
1948	118,633.62	69,460.67	49,172.95	
1949	115,579.15	76,476.91	49,172.95	
	\$856,919.90	\$397,606.77	\$ 62,619.09 (1)	

(1) Esta partida representa el activo fijo de la Liga: aparatos de radioterapia y accesorios, radium y sus aplicadores, instrumental, muebles, etc., etc.

213

3.—Rifa de tres billetes (de las denominaciones de 1,000; 200 y 100 pesos).

4.—Edición de un número especial de Magazine del Diario de la Marina, con anuncios de las casas comerciales, etc.

5.—Solicitud de donativos de particulares, centrales azucareros, colonos, etc. Campaña pro-socios.

EMPLEO DEL DINERO

En aparatos de terapia y accesorios \$110,144.38.

En Radium elemento y sus aplicadores \$22,538.20.

En instrumentos y accesorios (que no sean radium, ni radioterapia) \$21,236.59.

En muebles y enseres, en los hospitales donde opera y en sus oficinas \$21,665.03.

Biblioteca \$3,234.98.

Lab. Experimental \$2,026.00.

LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO

Equipos de radioterapia profunda:

Instalados en el Hospital Curie

Un gran equipo Maximar, de 400 mil volts.

Un equipo Maximar, de 250,000 volts.

Un equipo Maximar de 220,000 volts.

Un equipo de terapia superficial e intermedia.

Un equipo de radio-diagnóstico y fluoroscopia.

Un fluoroscopio vertical Picker.

Instalados en el Instituto del Radium

Dos equipos de radioterapia de 250,000 volts.

Un equipo de radioterapia de 220,000 volts.

Un equipo de radioterapia de 220,000 volts.

Un equipo de radio-diagnóstico.

Un fluoroscopio vertical.

Hospital Domínguez Roldán

Un equipo Genotrón KX-3.

En la Clínica de Cáncer de Santa Clara

Un equipo de radioterapia de 250,000 volts.

En la Clínica de Cáncer de Santiago de Cuba

Un equipo de radioterapia profunda, completo.

Un fluoroscopio.

Total de equipos de radioterapia profunda 11

Aparatos de radiografía y fluoroscopia 2

Fluoroscopios 3

Relación de los Créditos Extraordinarios Concedidos por la Liga Contra el Cáncer, durante el año 1949

Al Hospital Curie y Dispensario, \$41,955.87.

Al Inst. del Radium, \$15,098.74.

Al Hospital Domínguez Roldán, \$1,902.50.

A la Delegación de Santa Clara (para su Clínica), \$17,563.80.

A la Delegación de Santiago de Cuba (para su Clínica), \$3,000.00.

A la Delegación de Camagüey, (para su Clínica), \$10,000.00.

Aumento en distintos capítulos del presupuesto en vigor, \$5,428.00. Edición del libro con los trabajos del III Congreso Nacional de Cancerología, \$6,000.00.

Total de Créditos: \$100,954.91.

Estos créditos extraordinarios son independientes de los presupuestos que rigen en la Liga.

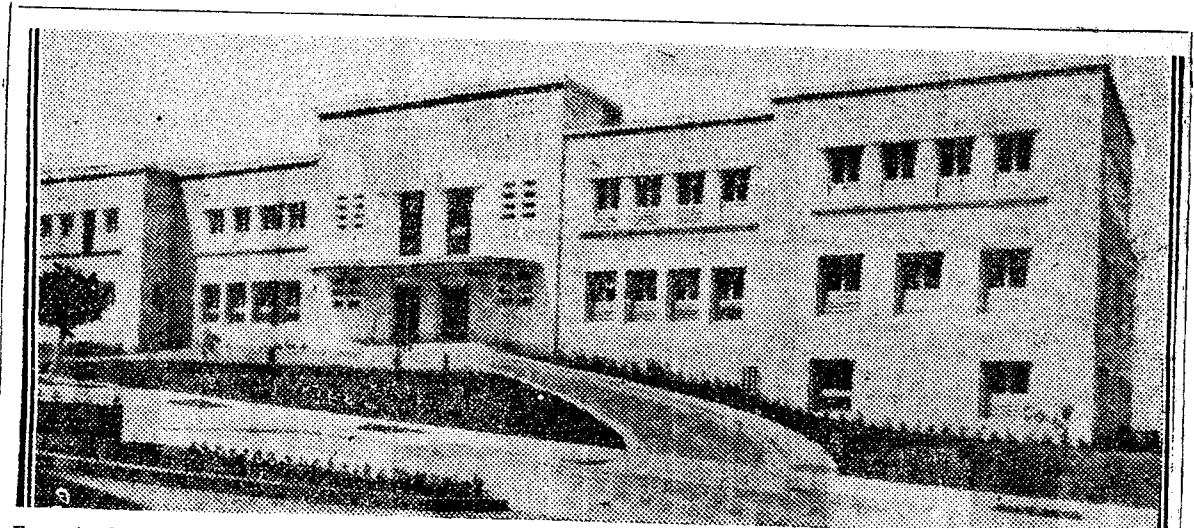
PRESUPUESTOS

Presupuesto de la Junta de Patronos para período de 1949-50: \$28,200.00.

Presupuesto de la Junta de Gobierno para el período de 1949-50: \$13,924.00.

Presupuesto de las Damas Visitadoras para el período de 1949-50: \$4,880.00.

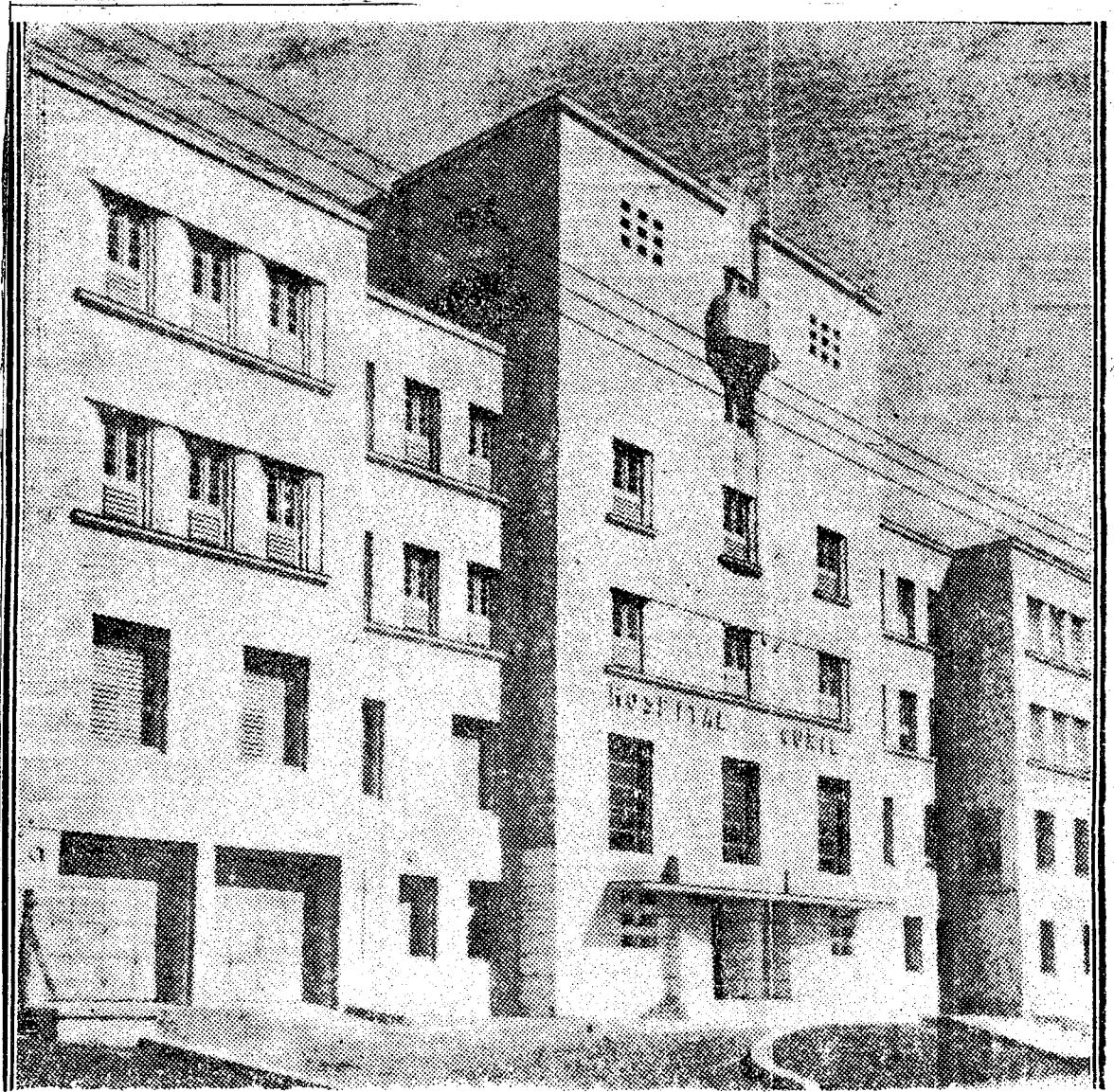
IP



En este bello edificio está instalada la Liga Contra el Cáncer; se levanta airoso en F y 23, en el Vedado. Fue donado por la ilustre benefactora cubana doña Dolores Bonet viuda de Falla Gutiérrez. En la planta baja funciona el dispensario del «Hospital Curis», donde tantos servicios se prestan a los enfermos. La Liga, al contar con este edificio propio, afianza con doble tesón sus nobilísimos y humanitarios ideales, después de veinticinco años de tesonera labor de solidaridad. Para que la Liga prosiga con brios sus grandes empeños es preciso ayudarla contribuyendo a sus fondos. En el «Día de la Liga Contra el Cáncer», aquellos que sobre sus recursos económicos deben de remitir directamente a sus oficinas el aporte de su esfuerzo, para que siga esta obra maravillosa que tantos actos de piedad realiza, tratando de evitar la terrible enfermedad y atendiendo a los enfermos. ¡Ayude a la Liga Contra el Cáncer...!

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Este es el «Hospital Curie», una de las más legítimas iniciativas de la «Liga Contra el Cáncer», con capacidad para doscientas camas. Esta obra, que tanto nos honra es parte del esfuerzo de un grupo de abnegadas mujeres que forman la Corporación. La Liga contribuyó con \$123,255.54 para la fabricación del edificio y con \$43,891.54 para completar su equipo. Fortificando los fondos de la Liga se ayuda al mantenimiento de este gran centro de caridad, de este Hospital, que hace honor al pueblo de Cuba.

Ip

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Doña Dolores Bonet viuda de Falla Gutiérrez, para la que es necesario, por hondas razones de gratitud, tener un recuerdo profundo en el «Día de la Liga Contra el Cáncer». Ella, que falleció el 2 de marzo del año pasado, fue dama piadosa, caritativa, que supo interpretar el dolor humano. Generosa, altruista y noble, dió gran parte de su caudal para levantar los primeros magníficos edificios de la Liga. Su aiento fue la base secular de esta obra maravillosa, que consagra su inmortalidad; sensible al dolor del prójimo, fue diligente siempre en remediarlo, cumpliendo una cristiana misión en apacible, serena y virtuosa vida. El mejor recuerdo a doña Dolores Bonet viuda de Falla, en esta fecha, será contribuir a la culminación y al éxito de su obra...

IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Empresa EL PAÍS, rindiendo merecido tributo a la LIGA CONTRA EL CÁNCER, dedica una plana en sus ediciones vespertinas y de la mañana, para dar a conocer al pueblo de Cuba, lo mucho que ha hecho esta piadosa Corporación, a la que rinde público tributo, solicitando de todas las instituciones nacionales y del pueblo en general la mayor y más efectiva cooperación, para fortificar los fondos que han de hacer perdurable la cristiana labor que ha venido realizando en favor de la humanidad. Ayudar a la Liga Contra el Cáncer es un deber de todos.

Ofrenda a un Médico Cubano que Dió su Vida Por la Cura del Cáncer

En este día en que la Liga contra el Cáncer celebra sus «Bodas de Plata», pudiendo presentar al pueblo de Cuba un balance de extraordinarios resultados, no puede pasar desapercibido el nombre de un gran amigo y digno ciudadano: el doctor Enrique Casuso y Oltra, para el que tenemos nuestro sincero recuerdo.

Fue un médico muy querido por toda esta sociedad y un noble cruzado, pionero de la Sala de Cáncer del Hospital «Mercedes», donde tanto bien hizo en favor de la humanidad. Abnegado, caritativo y sacrificado, dió su propia vida y ofreció su preciada existencia por curar a muchos enfermos atacados del terrible mal.

El Dr. Casuso murió a consecuencia de intensas quemaduras,

que fue recibiendo poco a poco en su organismo por efecto de la aplicación del rádium a los pacientes de solemnidad; por entonces —allá por el año de 1925—, no se aplicaba esta cura mediante los aparatos y adelantos de hoy, donde los facultativos pueden reservarse de ser contaminados.

El Dr. Enrique Casuso fue una gloria de la medicina y un noble y sacrificado benefactor. El Colegio Médico y la Liga Contra el Cáncer, deben de glorificar su nombre, colocando en lugar de honor el retrato de este piadoso galeno, para ejemplo de sacrificio y estoicismo de la clase médica cubana.

¡Gloria al doctor Enrique Casuso!

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

9

A su vez, también atendía la Liga al Departamento Juan Bruno Zayas (Instituto del Radium), encuadrado en el Hospital Ntra. Sra. de las Mercedes.

A ambos hospitales dotó con costosísimos y potentes aparatos de radioterapia profunda; con radium y sus aplicadores; con instrumental de cirugía y aparatos para el diagnóstico, además de ayudar al enfermo pobre costeando sus medicinas especiales, transfusiones de sangre, transporte, ropa de invierno, etc. Esta misión espiritual de velar por el enfermo le está encomendada al grupo de Damas Visitadoras que semanalmente visitan a los enfermos.

HOSPITAL CURIE. — En los últimos años comprobó la Liga que la capacidad del Instituto del Cáncer no era suficiente para hospitalizar prontamente a los cientos de enfermos que se presentaban.

Volvió la Liga a ejercer sus gestiones con el Gobierno de la República, logrando esta vez, la construcción del modernísimo Hospital Curie, anexo al Dispensario de la Liga contra el Cáncer, con capacidad para 200 enfermos.

El Hospital Curie es un orgullo del pueblo de Cuba. Para completar su dotación, la Liga ha invertido más de \$100,000.00, aparte de los \$125,000.00 que había aportado para la terminación del edificio levantado con fondos de la Lotería Nacional.

HOSPITAL DE AVANZADOS. — No contenta con las anteriores realizaciones, la Liga emprende actualmente su obra cumbre: el Hospital para enfermos avanzados, donde terminarán sus días aquellos casos por los cuales la Ciencia nada puede de hacer... Pero, mientras esperan su hora, no les faltará ningún recurso material para aliviar sus dolencias físicas, ni el dulce bálsamo de la caridad cristiana que fortalecerá sus espíritus, dándoles paz y resignación ante sus sufrimientos.

La iniciativa para acometer esta nueva obra del Hospital de Avanzados, se debió a los hermanos, señor Eutimio Falla Bonet y señora María Teresa Falla de Batista, quienes hicieron a la Liga un donativo de CUARENTA MIL PESOS, para ese fin, en memoria de su amantísima madre y eximia benefactora de la Liga, señora Dolores Bonet de Falla (q.e.p.d.)

Recientemente, otra dama de gran corazón, la señora Eva Rodríguez viuda de Fernández Soto, entregó a la Liga, la cantidad de \$10,000.00, para dedicarlos al Hospital de Avanzados, en memoria de su esposo el doctor Enrique Fernández Soto.

El honorable señor presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, ofreció una participación de \$50,000.00 en el sorteo de la Lotería correspondiente al 11 de marzo, para la terminación y equipo del nuevo hospital.

CLÍNICAS DE CÁNCER. — Por medio de sus Delegaciones, la Liga ha auspiciado el establecimiento de Clínicas de Cáncer en las capitales de provincia, anexas a los Hospitales del Estado, existiendo en Sta. Clara, Camagüey y Oriente, con perfecta dotación para atender a los casos de la provincia, existiendo un intercambio científico con los Centros de la capital.

AUXILIOS A LOS ENFERMOS POBRES

Además de dotar convenientemente a los Centros Anticancerosos, para que estén en condiciones de poder hacer un diagnóstico precoz preciso y dar un tratamiento adecuado que extirpe o controle la enfermedad, la Liga se ocupa directamente de los enfermos pobres, atendiendo a todas sus necesidades tanto físicas como espirituales.

A este fin, mantiene los siguientes créditos:

Camas dotadas en los hospitales: entrega a los dos Hospitales (Curie y Radium), la cantidad de \$9,150.00 anuales, para sostener camas para pobres.

Auxilio a enfermos: entrega la cantidad de \$600.00 anuales a cada Hospital para que faciliten pasajes a enfermos pobres, medicinas que por ser muy caras no puede suministrar el Hospital y en general cualquier otro gasto relacionado con este fin.

Crédito a las Damas Visitadoras: Mantiene un crédito anual por la cantidad de \$4,860.00 para las atenciones que estas damas prodigan a los enfermos.

Transfusiones de sangre: Mantiene un crédito anual de \$600.00 para sufragar toda la sangre que necesiten los enfermos sin recursos.

Ropa para los enfermos: Dotó de ropa a los tres hospitales en lo cual invirtió más de \$6,500.00.

Penicilina y Estreptomicina: Además de los créditos antes citados, la Liga costea toda la penicilina, estreptomicina, oretón, que necesitan los enfermos pobres, siendo este último un producto muy caro.

Salón de operaciones: Para facilitar la pronta operación de los enfermos del Instituto del Radium, la Liga costea la habilitación del salón de operaciones, un día extra, a la semana, lo que le irroga un gasto mensual de \$200.00.

Auxilios espirituales: Se les proporcionan a los enfermos hospitalizados, los cuales pueden oír misa todos los domingos y días de fiesta, en el Oratorio privado del hospital, siendo visitados a menudo

por el padre Angel Fernández, de los Dominicos.

LOS FONDOS DE LA LIGA

¿COMO RECAUDA SUS FONDOS LA LIGA? — Lo hace, principalmente, por medio de su Comité de Damas, ese ejército de abnegadas mujeres, que anualmente despliegan una campaña que abarca lo siguiente:

- 1.—Una gran fiesta de gala (bailie, comida, función de teatro, etc.)
- 2.—Una Cuestación Pública en toda la República.



El DIARIO aplaude

Inauguración del hospital contra el cáncer

LA inauguración del hospital "Francisco Domínguez Roldán", dedicado específicamente para el tratamiento del terrible mal y organizado por el espíritu tesonero de esa benemérita Liga Contra el Cáncer, consagra una de las más hermosas páginas en la salubridad cubana y en abono de la nobilísima institución. Ningún aplauso será bastante cálido para premiar sus culminados esfuerzos. Baste señalar que la Liga contra el Cáncer ha reunido fondos por valor de 150 mil pesos, para añadirlos a los donativos de cuantía, que ascendieron a \$50.000. La obra en total, costó \$200.00.00.

Esos fondos han sido acumulados, solicitándolos directamente y en laboriosas cuestiones públicas, con una consagrada voluntad de realizar el bien. Cincuenta hombres y

cincuenta mujeres tendrán allí hospitalización cabal para combatir su enfermedad.

Y puesto que además del supremo servicio social que en su disciplina clínica realizará el hospital de cancerosos, éste lleva también incluido el más alto espíritu de la caridad cristiana, no podía faltar en la ceremonia inaugural la presencia de nuestra superior autoridad católica, el Cardenal Arteaga, para bendecirlo en nombre de una fe que realiza estos milagros de la convivencia; ni mucho menos la permanencia de las nobles Hermanitas de la Caridad, que se dedicarán a la atención de los enfermos.

El DIARIO tributa hoy un aplauso conjunto a la Liga contra el Cáncer y se siente cohibido de señalar nombre específicamente: tantos y tantos son los nobles corazones que coadyuvan a defender hasta el último aliento de vida de los condenados por el terrible mal.

IP

P. E. N. CLUB



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

— G L O S A S —

Por JORGE MANACH

El P. E. N. Club

EN otro lugar de esta edición publica hoy el DIARIO (y ojalá hayan podido también publicar otros periódicos) el «Manifiesto e Fundación» del P. E. N. Club de Cuba. Ese manifiesto explica muy claramente, de qué se trata. A ese comentario no he de traer hoy más que algunos antecedentes de esta iniciativa, que anteanoche, al fin, maduró en grata realidad y promesa.

Hace seis años, hallándose todavía en Nueva York quien esto escribe, fué invitado a participar en el «Congreso Mundial de Escritores». Se efectuaba con ocasión de la Feria de Nueva York, y en las palabras oficiales se declaraba formalmente «dedicado a los libertades básicas, bajo los auspicios del Centro Americano del P. E. N. International». Con tal motivo se reunieron, en la metrópolis americana primero, y más tarde en Washington —a donde los llevó una invitación del Presidente Roosevelt—, no pocos de los más sonados escritores del mundo... y algunos de menor cuantía. Entre los asistentes estaban Jules Romains, presidente a la sazón, si no recuerdo mal, del P. E. N. Club de Francia, y Hermon Ould, secretario del Club de Londres. Por haber sido este club el primero en que cuajó la idea del P. E. N. Club International, en 1921, actúa un poco como sociedad matriz de las muchas en que después ha proliferado la idea por todo el mundo, y su secretario, misér Ould, es uno de sus incansables animadores.

Hubo él de preguntarme por qué no existía un P. E. N. Club en La Habana como lo había en Buenos Aires y en México. Le respondí con las mejores disculpas que pude (que no fueron, por cierto, muy convincentes); y como le di-

jera de mi propósito de regresar pronto a mi tierra, me instó a que, una vez en ella, reuniese a los escritores y tratase de organizar el P. E. N. Club de Cuba. Al efecto, me proveyó de las instrucciones del caso.

Hacia 1940, sin embargo, el ambiente en Cuba no era todavía propicio para semejante iniciativa. Se vivía aún la resaca de la revolución; la Asamblea Constituyente estaba en puertas; flotaba en el aire; un denso sectarismo. Aunque José María Chacón y Calvo hacía heroicos esfuerzos por acredecir, como política oficial, «la neutralidad de la cultura», cundía mucho por lo bajo la peregrina tesis contraria de que, cuando los hombres discrepan en sus opiniones sobre las cosas públicas, la tensión no deja lugar a la amistad, a la camaradería, a la convivencia cordial. Y como éstas eran justamente las actitudes inmediatas a cuyo cultivo estaba consagrada la idea del P. E. N. Club International, me pareció aconsejable mejores tiempos para darle acogida efectiva a la invitación de fuera.

Ya en marzo de 1940, sin embargo, en la sobremesa de un almuerzo homenaje a Rafael Suárez Solís, con motivo de su «Justo de Lara», la cosa se presentó con mejores auspicios. Por poco se logra entonces, bajo la irradiación cordial de ese amigo querido y finísimo escritor. Pero aún quedaban suspicacias y resabios políticos en el ambiente. Con el más loable celo por los destinos del mundo en aquel momento lleno ya de graves inimicencias, se temió que el P. E. N. Club fuera cosa demasiado ajena, demasiado inglesa e imperial; hasta apática hacia el dolor del hombre o, peor aún, «reaccionaria»...

Era desconocer lo que esos grupos de escritores libres han venido representando en la república in-

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ternacional de las letras y, sobre todo, del Espíritu, desde hace más de veinte años; olvidarse del eco que le habían dado por todo el orbe civilizado a la voz de un H. G. Wells en Inglaterra, de un Romain en Francia, de un Thomas Mann y un Ernst Toller en Alemania, del Ortega y Gasset y el Manuel Azaña que sazonaron la república en España, de los Sanín Cano, los Alfonso Reyes, los González y Martínez y los Mallea en las tierras americanas de nuestra habla...

Si algo, en efecto, caracteriza profundamente a los P. E. N. Clubs del mundo entero, si algo los junta, por sobre todas las distancias, en una fe común, es la convicción de que un mundo sin libertad y sin justicia sería un mundo invivible; de que una lesión que a esos valores se infiera en cualquier parte, es una amenaza para los intereses de la civilización en todas partes, y de que, si alguna actitud repugna a la condición esencial misma del escritor, es la insensibilidad hacia toda forma de autoritarismo que le ponga cadenas al racional espíritu del hombre.

Lo que hay —eso sí— es que los P. E. N. Clubs, juntan a ese celo por la libertad genuina y profunda, un aprecio acaso no menor, de la eficacia de la amistad como aptitud también del hombre y como forma la más fecunda de comunicación entre ellos. Galsworthy lo dijo en esas palabras que cita en parte el Manifesto del P. E. N. Club cubano: «De nada vale la vida humana sin el espíritu de amistad. Los más prácticos de los inmortales somos acaso aquellos que aspiramos a lograr lo que las grandes masas de la humanidad desean —una atmósfera de templanza y de simpatía que respirar». Y como no siempre, en los tiempos que corren, se estima compatible con la amistad el particularismo de la «militancia» política, los P. E. N. Clubs cuidan mucho de que éste no penetre en su ámbito cordial, aunque respeten cabalmente en cada escritor su derecho, como individuo, a sustentar políticamente las convicciones que quiera — si son democráticas.

Parecía, pues, llegado el momento —ahora que parece abrirse para el mundo una etapa de mayor convivencia— de fundar al fin nuestro P. E. N. Club de Cuba. Las demás razones que abonan esa iniciativa se exponen en el manifiesto aludido. Pero quisiera subrayar una. Los escritores cubanos hemos estado viviendo dispersos y discordes. Las distancias del trajín cotidiano tendían a fomentar entre nosotros toda suerte de apatías y malicias. Y sin embargo, cuando por ventura nos juntábamos, sentíamos siempre nacer entre nosotros, del fondo del espíritu, una alegría de estar juntos, un calor de amistad latente, un gozo de la inteligencia sin cálculos y sin trámites. Y casi siempre nos dispersábamos de nuevo lamentando tener tan pocas ocasiones de vernos.

Pues bien: el P. E. N. Club no se propone otra cosa que darle continuidad a esas ocasiones medianamente un mínimo de marco formal. Quisiera brindarles a los escritores cubanos algo de ese gozo de la camaradería fina por encima de todos los particularismos, que Paco Ichaso y yo pudimos apreciar hace unos meses en México, cuando nos recibió a su mesa el P. E. N. Club de aquella República. Lo demás, lo trascendente para la vitalidad de nuestra cultura, irá saliendo de eso. Lo importante es que ahora la fundación, nacida bajo los más fervidos auspicios, caiga en ambiente general de amistad. Por la amistad —o por el amor, como decía Sócrates— se salva siempre el Espíritu.

MANIFIESTO DE FUNDACION DEL P. E. N. CLUB DE CUBA

Por mucho tiempo se ha dejado sentir en Cuba la conveniencia de crear y mantener una sociedad de escritores merced a la cual se hiciesen visibles y cobrasen fecunda eficacia el sentimiento de solidaridad que naturalmente existe entre los hombres de letras y el reconocimiento de los intereses comunes que los unen por encima de todos los matizess específicos de opinión. Estos intereses son, fundamentalmente, la libertad del pensamiento, la sustentación de la dignidad de las tareas creadoras y críticas del espíritu y la preservación y fomento de condiciones externas propicias a la actividad cultural.

Tanto el ambiente de Cuba como el del mundo en general hacen ya imperativa la organización de los escritores cubanos hacia esos fines. En nuestra patria, las más disímiles influencias conspiran desde hace tiempo en el sentido de la dispersión de los hombres de letras y la desvaloración de su actividad, con notorio desmedro de la gran tradición de solidaridad espiritual que hizo tan profunda la acción crítica y creadora de los escritores de Cuba en el siglo pasado.

Esa tradición gloriosa tuvo su cauce en las tertulias literarias, en la actividad vigilante de algunas instituciones y revistas próceres, en la comunicación epistolar. Para restablecerla y adecuarla a los tiempos que vivimos, se hace indispensable juntar de nuevo a los escritores en un marco de organización formal y continua, que les permita influir con voluntad colectiva en la sensibilización del medio cultural común, que les provea de medios adecuados de expresión y defensa y que mantenga aquel ámbito inmediato de convivencia cordial necesario para la comunicación y estímulo mutuos, que tanto contribuyen al desarrollo y ameñamiento de los esfuerzos individuales. En un plano más trascendente, apenas cabe desconocer todo lo que un contacto y organización semejantes podrían contribuir a la tonificación de la conciencia cubana por el afianzamiento de su propia expresión.

Por otra parte, las circunstancias y perspectivas del mundo reclaman con particular urgencia tales formas de solidaridad. La conciencia histórica, más profunda que todas las consignas meramente políticas, le reconoció desde el primer momento al tremendo conflicto armado que acaba de terminar, su crítico sentido humano: la defensa de la racionalidad y de las manifestaciones más genuinas de la sensibilidad, contra todas las formas burdas o estilizadas de la fuerza. Se ha peleado por el derecho del hombre a preservar esas categorías diferenciales de su propio ser. Y no es necesario decir que del reconocimiento definitivo de ese derecho depende la suerte de toda libertad, de toda justicia, de toda cultura

verdadera en el mundo; ni parece dudoso que los escritores sean, por razón de su propia aptitud y oficio, los más llamados a colaborar con su vez individual y con su acción solidaria en la defensa de esos valores.

Un conflicto tan profundo, en que la fuerza ha tenido que ser el recurso decisivo contra el culto de ella misma, ha dejado inevitablemente tras de sí un mundo en que resulta más que nunca necesaria la solidaridad activa de los espíritus ejercitados en la contemplación de la verdad y de la belleza. Los escritores deben, pues, contribuir también de un modo orgánico, con las demás agencias de la cultura, a que prevalezcan después de la guerra, sin mermas, confusiones ni parcialidades, aquellos supremos respetos a la razón y a la sensibilidad humanas por los cuales se ha derramado tanta sangre.

Atentos a estas demandas del medio inmediato y del tiempo histórico, los escritores cubanos que firman este manifiesto han resuelto acoger de un modo efectivo la instancia oficial que uno de ellos recibió en 1939 en el sentido de fundar el P.E.N. Club de Cuba.

Es el P.E.N. Internacional—para decirlo con palabras oficiales—«una asociación mundial de escritores en las varias ramas de la literatura. Se fundó para promover y mantener la amistad y la cooperación intelectual entre escritores de cada país, en beneficio de la libertad de expresión artística y de la buena voluntad internacional». Dos eminentes escritores de Inglaterra, donde el P.E.N. Club se originó en 1921, definieron por su parte con nobles palabras el espíritu de esa organización. El novelista John Galsworthy, primer presidente del P.E.N. Club de Londres, escribió:

«De nada vale la vida humana sin el espíritu de amistad... Los escritores del P.E.N. Club queremos servir a la humanidad por las vías—que son, acaso, las únicas—en que la palabra escrita y quienes la escriben pueden servirla, a saber: uniendo a todos los países en el amor a la literatura y contribuyendo a restablecer una atmósfera de amistad en un mundo frío y desapacible».

De H. G. Wells, segundo presidente del P.E.N. Club de Londres, son estas palabras: «Nosotros, los del P.E.N. Club, estamos unidos en este fundo fundamental: representamos la fe en la libertad de la mente para pensar, para hablar, para escribir. Nunca hubo mayor necesidad de afirmar clara y valientemente esta fe... Enfrentado con el estrépito y la violencia de los asuntos contemporáneos,

deos, el P.E.N. mantiene a su manera la concepción de una república intelectual y estética del mundo, y afirma su fe en el triunfo final de la libre hermandad de los hombres».

Importa mucho subrayar dos rasgos fundamentales en la fisonomía de los P.E.N. Clubs. El primero, que no sustentan matiz doctrinal de ningún género, fuera de su comisión en la idea democrática en cuanto ésta subviene la libertad de las conciencias. El segundo, que se trata de clubs de escritores en cuanto tales, con total prescindencia de las demás actividades a que el escritor pueda consagrarse. El nombre «P.E.N.» alude obviamente a la pluma como instrumento de ese noble oficio, y sus iniciales representan la composición básica de tales clubs: «poetas, ensayistas, novelistas», aunque es claro que con ello no se pretende excluir a los escritores de disciplinas afines.

Tal es, pues, la institución que acredita ya, en más de cuarenta países europeos y americanos—se funda ahora en Cuba. Piensan sus iniciadores que son numerosas y muy sustantivas las ventajas que para los escritores cubanos se derivan de semejante filiación. La cultura aspira a ser un vínculo universal, un esfuerzo de comunicación de los hombres por encima de todas las distancias. Cobra hoy sentido urgente para todos los pueblos de nuestro hemisferio la frase de Martí: «Lo que quede de aldea en América ha de despertar». La organización internacional del P.E.N. acentúa y hace efectivo ese espíritu de universalidad que presidió su fundación. Al servicio de ese espíritu se han acreditado estas sociedades en el mundo entero. Sus congresos internacionales han sido sucesos de mundial resonancia, juntándose a menudo en ellos las figuras más insinantes de las letras contemporáneas. Tienen así los P.E.N. Clubs un crédito internacional, y de la multiplicación misma de sus sedes se derivan ventajas notorias de comunicación, de circulación para la obra literaria y hasta de hospitalidad para el escritor transeúnte en país extranjero.

Invitada a formar parte de esta organización, Cuba no podía privarse por más tiempo de honor y ventaja semejantes. El P.E.N. Club de Cuba queda, pues, fundado. Aunque ineludiblemente atento a los genuinos valores, lo anima un espíritu de confraternidad, no de exclusivismo; de guilda o gremio, no de cenáculo. La selección de los escritores que firman este manifiesto se ha visto limitada

principalmente por razones de accesibilidad y diligencia. Mediante los procedimientos acordados en su junta de constitución, los fundadores darán oportunidad de incorporarse al P.E.N. Club de Cuba a cuantas personas, cubanos o no, cultiven aquí las artes o sus disciplinas afines con dignidad y con general reconocimiento. Con el apoyo de todos, se aspira a tener una casa-club, a editar un boletín o revista, a efectuar actos públicos e internos de sentido literario, darle, en fin, solidaridad y vitalidad a cultivar una cordial camaradería, entre nosotros al noble oficio de la pluma, vinculando nuestra inquietud a la del mundo, y reanudando, con acento nuevo, las viejas formas conviviales de la cultura cubana.

La Habana, 21 de septiembre de 1945.

(f.) Jorge Mañach, Gastón Baquero, Luis Amado Blanco, Ernesto Andújar, Luis A. Baralt, José María Chacón y Calvo, Rafael Esténger, Ernesto Fernández Arondo, José A. Fernández de Castro, Ramiro Guerra, Sara Hernández Catá, Federico de Ibarzabal, Francisco Ichaso, Enrique Labrador Ruiz, Angel Lázaro, Félix Lizaso, Raúl Lorenzo, Raúl Maestri, Miguel de Marcos, Jorge L. Martí, Guillermo Martínez Márquez, Lino Novás Calvo, Antonio Ortega, Rafael Pérez Lobo, Herminia del Portal, Antonio Quevedo, Juan J. Remos, Luis Rodríguez Embill, Justo Rodríguez Santos, Arturo Alfonso Roselló, Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro, Emeterio S. Santovenia, Rafael Suárez Solís, José Z. Tallet, Gustavo E. Urrutia, José M. Valdés Rodríguez, María Zambrano.

Septiembre 26, 1945.-

Dr. Jorge Mañach.
Cenpanurio 254, altos.
La Habana.

Mi querido Jorge :

Aunque esta mañana te di mi conformidad a la gentilísima invitación que me hiciste para ingresar en el P. E. N. Club, he leído después el manifiesto, exposición de la ideología y actividades del club, y confirmo mi primera impresión, a tí expuesta, de no encajar en el mismo por encontrarme, desde los lejanos días del Grupo Minorista, consagrado por completo a esfuerzos cívicos y culturales, pero estos últimos de proyecciones político sociales y de inmediata repercusión popular.

Por otra parte, en esas labores me encuentro totalmente agobiado de trabajo personal, de mi Oficina del Historiador de la Ciudad y de estas instituciones que presido o de las que soy uno de sus principales directores: Sociedad Cubana - de Estudios Históricos e Internacionales, Junta Nacional de Arqueología y Etnología, Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, Congresos Nacionales de Historia, Amigos de la Biblioteca Nacional, Junta de - Patronos de la Biblioteca Nacional, Por la Escuela Cubana en Cuba Libre.

Por todas estas razones te ruego me releves de colaborar directamente, aunque pueden contar tú y los amigos que en el P. E. N. Club tengo con la cooperación que crean ustedes pueda yo prestarles en cualquier momento determinado, ya individualmente ya a través de las sociedad a que acabo de referirme.

Recibe un cordialísimo abrazo de tu viejo amigo y compañero,

Emilio Roig de Leuchsenring.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ACOTACIONES

ESA amistad difícil entre los hombres de letras, a que se ha referido Gastón Baquero al comentar la fundación del «P.E.N. Club», puede deberse, entre otras causas, a que el orgullo, pasión demoníaca, suele ser la «décima musa», la musa violenta de los escritores.

Cuando el escritor entiende que su presunta facultad creadora lo equipa para a la Divinidad, es natural que prescinda no ya de ciertos respetos y jerarquías, sino de todo sentimiento humano, y se crea con derecho a vivir una vida aparte, bajo la negadora consigna de los ángeles rebeldes.

La rebeldía es una actitud magnífica, pero un funesto estado. Rebelarse contra lo malo específico es la conducta propia del justo. Rebelarse sistemáticamente contra todo es una locura, cuando no una maledad.

Sintamos la dignidad del oficio, no su vanagloria. Desechemos la jactanciosa idea de que el saber combinar bellamente las palabras confiere al hombre un rango superior. Enorme es, sin duda, la fuerza de la palabra; mas no olvidemos aquella discreta observación de Shakespeare: «es hermoso tener las fuerzas de un gigante; pero es horrendo usarlas como un gigante».

En nuestro ambiente literario apenas hay gigantes; pero se da silvestre el tipo del giganteoide, especie que se goza en abusar de su dialéctica con el débil, sin perjuicio de arrastrarse, cuando llega el caso, ante el poderoso.

Nada desacredita tanto a la profesión como ese escritor engreído y perdonavidas que esgrime sus cuartillas—buenas o malas, tanto monta—cuál patente de corso o cédula de inmunidad.

¿Cuándo se convencerán algunos de que el escribir más o menos bien no exime a nadie de la obligación de ser persona decente?

No florecerá la amistad entre los profesionales de las letras mientras no desterramos de nuestra república ese becerro de oro del orgullo.

Después de todo el oficio de escribir no es mejor que otros oficios. ¿Por qué mirar por encima del hombre al agricultor o al artesano que ponen en su tarea humildad y amor?

El verdadero poeta no se envanece más de sus sonetos que el labrador de sus coles.

Invitado a consignar su profesión en el libro de visitas de cierto museo, Pío Baroja escribió: «Homónimo humilde y errante».

Y es que da cierto pudor confesarse escritor a secas, sin más explicaciones, cuando hay tanta gente que supone—con más razón de la que quisiéramos—que el escritor suele ser un tipo petulante, a quien nadie entiende.

Para oponerse al hombre de letras dannunziano, inverecundo y egolátrico, se ha hablado de la «función social» del escritor.

Para admitir esta función tenemos que empezar por hacer del escritor un ente social. No concebimos que pueda «sentir» nada por la sociedad, en plural, quien no disimula su indiscriminado desprecio por el prójimo, en singular. Como observaba Unamuno, muy frecuentemente la impotencia, el resentimiento y la envidia se disfrazan de un difuso—y confuso—amor a la humanidad. Desconfiemos de los que pretenden ampliar demasiado el radio de su pregonada generosidad. Son abejas con el mundo, pero caínes con su hermano. La sabiduría del pueblo dice en esto, como en todo, la última palabra: «caridad bien entendida es la que empieza por casa».

Función social sí, pero no sectaria, ni excluyente, ni llena de odio.

El escritor que se atrinchera en unas cuantas ideas acaba queriendo más a sus ideas que a los hombres.

El «P.E.N. Club», oportunamente convocado y ya justamente presidido por Jorge Mañach, tiene una gran misión que cumplir en nuestra república de las letras: recuperar el espíritu de convivencia que existió un tiempo entre nuestros escritores y que poco a poco se ha venido perdiendo por la suficiencia dogmática, por la colérica soberbia que algunos han puesto en la defensa de ciertos postulados, preferentemente políticos. Cuando del argumento lógico se pasa al argumento «en persona»; cuando el apoyo de una tesis supone el menosprecio no ya de la tesis contraria, sino del hombre—a lo mejor del amigo, del hermano—que de buena fe la sustenta, el mero coexistir se hace una cosa áspera y peligrosa.

Ojalá el fin de la guerra haya serenado un poco los espíritus, siquiera sea entre aquéllos que tienen por deber servir al espíritu, y sea posible hacer del «P.E.N. Club de La Habana» un centro de camaradería de buena ley entre los escritores, un remanso de paz y de amistad, a tono con la nobilísima tradición de la entidad matriz, fundada en Inglaterra, la nación que ha dado al mundo el más claro ejemplo de cómo la polémica ideológica se puede conducir a través de los siglos con la máxima economía de dolor y de sangre para el hombre.

F. I.

ALMUERZO DE ESCRITORES

Celebrarán Esos Actos Todos los Jueves, al Mediodía

La sociedad de escritores Pen Club de Cuba, celebrará sus sesiones-almuerzos todos los primeros jueves de mes.

La primera de estas sesiones tendrá lugar el próximo jueves, empezando puntualmente a la 1 de la tarde.

De acuerdo con las reglas del Pen Club, aprobadas en la fecha de su constitución, sólo podrán asistir a estas sesiones los socios y aquellas otras personas a cuyo favor se haya obtenido previamente tarjeta de invitación, expedida por el secretario del Pen Club, señor José Manuel Valdés Rodríguez.

Se espera que asistan a esta primera reunión de la sociedad de escritores cubanos, todos los socios fundadores que —estuvieron o no presentes en el acto de constitución de la misma— hayan firmado el Manifiesto de Fundación, copia impresa del cual, así como de las reglas acordadas, se distribuirá a los comensales en la sesión-almuerzo del jueves próximo.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Homenaje a J. Mañach en la Reunión Inicial Del "Pen Club de Cuba"

Con asistencia de numerosos intelectuales, miembros todos de la naciente institución, se celebró hoy en el restaurant «París», la sesión inicial del «P.E.N. Club de Cuba», recién constituido, presidida por el doctor Jorge Mañach.

Durante el acto, a propuesta de uno de los asociados, se tomó el acuerdo de consagrar el acto como homenaje de despedida al doctor Mañach, que en breve partirá hacia Francia, especialmente invitado por el gobierno del general Charles de Gaulle.

Y se leyó el mensaje de salutación a los escritores de Francia, de que será portador el propio presidente del «P.E.N. Club».

Igualmente se acordó enviar un telegrama de protesta en nombre del Club al gobierno de la Argentina, por sus decretos contra la libre emisión del pensamiento, la clausura de la Universidad y los arrestos arbitrarios de numerosos intelectuales, profesionales y estudiantes, siendo aprobado el texto del mensaje redactado por la mesa de la nueva organización.

Y, finalmente, después de escuchar versos inéditos del poeta Nicolás Guillén y haberse aprobado el título de «Sobremesa» para el boletín que editará el «P.E.N. Club de Cuba», terminó esta primera sesión del mismo, celebrada en torno a una bien servida mesa.

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PANORAMA

Por GASTON BAQUERO

Del primer almuerzo del "P.E.N. Club"

EL jueves al mediodía, entre los bellos arcos de un rancio edificio, efectuamos el primer almuerzo del P. E. N. Club de Cuba. No todas, pero sí muchas de las mejores sensibilidades de este enigmático país, estuvieron presentes. El acto revistió, como era inevitable, cierto tono de ensayo, de tanteo, de a-ver-qué-pasa. Nos reunimos con una discreta alegría, con gestos y procedimientos que denunciaban la curiosidad: ¿qué iría a salir de todo esto?, ¿qué rumbo tomará esta barca de grácil niñez que es el P. E. N. Club entre nosotros?

En primer término, logróse, gracias a la tradición de eminentemente eliminadora de diferencias que tiene la mesa, ponernos mano a manos a unos cuantos hombres que arrastramos la tradición de un aislamiento inexplicable. Allí pasamos unas contadas horas, compartiendo el pan—lo cual no es menuda cosa como ahora veremos—, los señores que por definición formamos en el modesto ejército de los que en Cuba sirven al espíritu. Fueron muchas las ausencias, y quien esto narra se atrevería a decir que el miedo las engendró. Para el hombre discreto, o para el que no acepta convertir la vida y la vocación que le han dado en pretexto para librar comineras guerrillas incíviles, ofrece grandísimo riesgo esto de entrar así como así en una organización de escritores. Es justo tomar precauciones, se justifica el uso del chaleco de acero. Los que llevan tal prenda, o los que ya no esperan nada en el terreno de la renovación de relaciones inteligentes entre los profesionales de la inteligencia, negáronse a ocupar un sitio junto a los que estimamos que por estar en juego, no sólo nuestra personal situación, sino la misma creación de un medio humano más elevado y fecundo para los que vendrán, nos decidimos a aceptar la realización de un nuevo esfuerzo. Acaso no vinieron, simplemente, por razones que llamaremos físicas, sean de tiempo, de espacio, salud, etc. Pero es importante que toquemos la tesis del temor, porque éste ocupa un lugar incalculable en el panorama actual de las relaciones intelectuales. Temor a ofender, temor a ser ofendido, temor a mal interpretar, temor a ser mal interpretado, y luego toda la serie de temores, de fobias, de reservas; y luego, detrás, el egoísmo, el terco afán de no perder la co-

modidad, de no exponerse a nada ni a nadie: quedarse en la casa, rumiando la dosis amarga del aislamiento y la incomprendión, pero sin acceder a mover un dedo en busca de sustituir dicha amarga dosis por un otro licor más claro y más puro. Y no es que veamos en el P. E. N. Club o en cualquier organización similar una panacea, sino que estamos convencidos de que el grave problema espiritual y material que confronta en la actualidad el escritor cubano, es, si, un fragmento de un más vasto conflicto cultural e histórico, pero es también, y con decisiva fuerza, un conflicto, cuya salida puede y debe ser encontrada por los hombres que son víctima suya.

¿Quién se atrevería a negar la progresiva debilidad, la visible decadencia creciente de nuestro acervo literario y artístico en general? No se trata, repetimos, de la falta de individualidades valiosas, de ejemplos personales que en ocasiones pueden paragonarse con los mejores paradigmas de otros tiempos. Se trata de que cada día se impone más la sensación de que aquí no hay nada parecido a un *quehacer espiritual orgánico*, resultante de un clima, de una tradición, de una continuidad cultural. Islotes, partículas erráticas, gente que va de aquí para allá, entre la sombra, como si viviese en tierra de desconocidos, es lo que ofrecemos. Y cuando ocurre tal cosa, cuando no existe un substratum nutritivo que obre a la manera de *vaso comunicante* entre los *spiritus* y sus aspiraciones, es inútil esperar que se pueda crear en firme y con sentido, con carácter, con personalidad. No queda en tal circunstancia otro camino que el de emigrar aunque sólo sea en espíritu, para darse a vivir según la vida de otras gentes y otra cultura. Llega el momento de no vivir con la propia vida, sino con la vida ajena. Porque la propia vida, la más personal e intima vida de cada uno, está hecha por y con la vida de los demás; de los demás, que pertenecen por razones de espacio, de tiempo, de herencia, de lenguaje, de tradiciones, de historia, a una misma realidad histórica y espiritual. Puesto que se con-nace al par con otros tantos hombres, que reciben, en lo que se refiere a un alimento

metafísico, el mismo conjunto de elementos formadores de una personalidad y posibilitadores de una expresión, no es posible ni imaginar siquiera la eliminación de esos otros hombres en el proceso tempo-espacial de nuestra propia vida. Ya se sabe que la mano del poeta, cuando escribe su verso, va movida por miríadas de otras manos, poéticas unas y disímiles las otras. Se escribe en soledad, pero se crea en compañía. En compañía, especialmente, de los contemporáneos, de los que han caído prisioneros del mismo trozo de inexorable circunstancia histórica que nosotros. Sabiendo que todo el pasado está presente, íntegro, en el presente, y que nuestro minuto más próximo no es sino la gota morosamente destilada por el Tiempo en el seno de nuestra momentaneidad, no cabe otra actitud que la de considerar a nuestro prójimo, por una parte, como resumen de las tradiciones que originaron y desembocaron en nuestra vida, y, por otra, como suprema referencia que poseemos para proseguir el grandioso trabajo de construir las tradiciones de mañana, que es el programa metafísico que le va implícito al hombre con la posesión del ser. Ya no es que lo queramos o no; ya no es que nos agrade o no; sino que no nos queda otra salida, para vivir plenamente nuestra vida personal, para ser a fondo lo que vayamos a ser nosotros mismos y nada más que nosotros, que contar con la conciencia de los que nos rodean. Ya que se convive por designio de la Providencia, que se conviva por acción de la voluntad.

Y como el convivir no se realiza en brutal masa informe, sino que se afina bajo especie de vocaciones semejantes, de gustos semejantes, de actitudes y técnicas semejantes, viene a resultar doblemente indispensable la convivencia de los que

viven bajo una rúbrica común, sea esta rúbrica de orden técnico, de orden moral o de orden vocacional. No podemos prescindir de ningún ser humano, de ningún fragmento de historia, de ningún instante del tiempo, pero específicamente no podemos dejar de contar lúcidamente y volitivamente con los seres que pertenecen a la misma nota de expresión o de modo de ser que nosotros. Esto es un fatum. No se puede saltar fuera de la sombra, ni se puede tachar al prójimo, porque el prójimo, como la sombra nuestra, está en nosotros, es nosotros. ¿Cómo no concederle, pues una inmensa participación en la creación de un nuevo estilo de vida al hecho de que los próximos, los próximos, se convivan, se reconozcan como tales próximos, como hijos que se encuentran reunidos por una mano omnipotente para formar un dibujo preciso sobre un tapiz determinado? Saber cómo son los otros es saber cómo es la mitad de uno mismo. Conocer los ideales y disposiciones de los próximos, es conocer un poco más, y mas certeza, los propios ideales y disposiciones. Ya que no por acatamiento de la ley de amor, cumplase por afán de negocio bueno la remuneradora empresa de convivir. De convivir, que por lo mismo que representa algo tan enorme, tan complejo, se hace de tan dificilísima realización. Convivir, lo que se llama con justicia convivir, es la más esquiva y resbaladiza de cuantas piezas pueda cobrar ese cazador impenitente que es el ser humano.

Celebró Sesión el P.E.N. Club de Cuba

Pronunciaron Discursos los Dres. Aragón y Pittaluga. Revisa- ta y Conferencias

Celebróse ayer la segunda sesión almuerzo del P.E.N. Club de La Habana, ocupando la presidencia el novelista Enrique Labrador Ruiz y la secretaría nuestro compañero de redacción José Manuel Valdés Rodríguez.

Fueron los oradores del acto los doctores Ernesto Aragón y Gustavo Pittaluga. El primero explicó las bases del proyecto de ley que tiene presentado ante la Cámara de Representantes para la protección de la propiedad intelectual, solicitando la opinión de los componentes del P.E.N. Club. El doctor Gustavo Pittaluga improvisó un hermoso discurso, en que hizo referencia al pintor español Ignacio Zuloaga, fallecido el día anterior, y se extendió después en consideraciones sobre la tragedia de España. Hizo referencia al dolor de los españoles ausentes, los que desde el exilio sienten la opresión del régimen que ahoga las libertades e impone por el despotismo. Debemos sufrir más—dijo—para estimular a los que en la tierra humillada tienen que soportar de cerca la vergüenza de la tiranía y sólo pueden rebelarse en lo íntimo de sus conciencias. El doctor Pittaluga hizo un cálido elogio de la generación del 98 e invocando a Plotino, abogó por que España se encuentre a sí misma, después de los grandes sufrimientos que ha padecido.

Revista y Conferencias

Durante la sesión-almuerzo se repartieron ejemplares del primer número de "Sobre mesa", el boletín que edita el P.E.N. Club de La Habana. Aparecen en él un poema de Nicolás Guillén, la historia de su primer libro, por Ángel Lázaro y una exposición de lo que es el P.E.N. Club Internacional.

A propuesta del doctor Bustamante y Montoro, se acordó designar una comisión para que se encargue de las gestiones encaminadas a la publicación de una revista y la organización de un ciclo de conferencias.

Cable a Mañach

Los concurrentes a la reunión acordaron dirigir un cable al doctor Jorge Mañach, felicitándolo por haber salido ileso del accidente que sufrió el avión donde viajaba, en tránsito del Brasil hacia Buenos Aires.

Oficinas del P.E.N. Club

Próximamente serán instaladas las oficinas del P.E.N. Club en un salón cedido a dicho fin por la casa editora de Ucar, García y Cia., en Teniente Rey entre Mercaderes y Oficios.

IP

SOBRE UNA REVISIÓN DEL PASADO CUBANO

Por LINO NOVAS CALVO

El P.E.N. Club se dispone a hacer una revisión crítica del pasado cultural cubano. Será quizás

el modo más seguro de elevar ese pasado a una presencia vigente. Tony S. de Bustamante entiende que, si se realiza como él propone implacable revalorativo —la obra resultante, que abar-

cará de cuatro a cinco volúmenes bien apretados, será casi una revolución en nuestras letras.

El deseo de reconsiderar críticamente la producción cubana del siglo XIX y comienzos del presente, presiona hoy con fuerza en el ánimo de cuantos nos inquietamos por esas cosas. Se dijera que hemos llegado a un punto en que, para poder marchar con firmeza, necesitáramos repasar las propias experiencias históricas y extraerles normas y enseñanzas por las que guiarnos en el futuro. Tony estima que es necesario volver, primero, a una virginai actitud soocrática dentro de nosotros mismos para reiniciar la indagación de los hechos y las ideas con certero sentido crítico.

No es éste, que pronto discutirá el P.E.N. Club, el primer intento en esa dirección. Será, si llega a cumplirse conforme el plan en estudio, el más completo, orgánico y exigente que podamos brindar al estudiioso hasta la fecha. La búsqueda de los hechos está ya adelantada, —aunque no todavía lo suficiente, y, sobre todo, no de una manera metódica y comprensiva. Pero el sentido, la significación y el alcance de esos hechos, relativa y absolutamente, andan envueltos en tales frondas, hojarascas, confusiones y tergiversaciones, que reclaman imperiosamente el discernimiento y la valorización críticos de nuestras mentes actuales más valientes, mejor ejercitadas y más intensamente embargadas por la preocupación de ofrecer a sucesivas generaciones sólidas plataformas sobre que erigirse.



Este deseo fué expresado ya por Jorge Mañach en el primer almuerzo del Club. Lo advertimos, más o menos bien concebido y orientado, en casi cuantos han dedicado alguna atención al problema. El primer síntoma es una creciente inconformidad con la proyección parcial, ditirámrica o —aún peor— el concepto estrecho, deslumbrado o provinciano que informa tan alta porción de los juicios de que disponemos. Nadie dice esto en contra de los grandes, pero aislados, esfuerzos que, como los del propio Mañach, se han hecho para esclarecer y limpiar esa manigua literaria. Pero repetimos que falta el estudio sistemático que dé forma valorativa y acabada a toda la producción cubana del pasado.

Lo de valoración merece recalcarse. No se trata de ofrecer aquí una recopilación de escritos ni de hechos, ni el estudio descriptivo de sus protagonistas. Eso pertenece a la labor de búsqueda y ordenación que ya se ha venido haciendo fragmentariamente y que tendrá que ser continuada. Trátase, específicamente, de recoger, aislar, depurar y ordenar en cuerpos vertebrados el sentido de esos escritos, hechos y personas, por las personas que el Club considera especialmente aptas para esa labor.

Múltiples y duraderos pueden ser los servicios que con esto presente el Club a nuestras letras y a nuestra historia. Entre ellos, no dejará de ser importante el de brindar a los estudiósos extranjeros que deseen conocernos una interpretación superior de los adelantos artísticos, filosóficos, literarios, científicos de Cuba hasta visperas de la primera guerra mundial. Hace días fui yo, como otros escritores, invitado por el doctor John T. Reid a señalar diez libros cubanos representativos, por medio de los cuales el norteamericano interesado pudiera acercarse a nuestras realidades. Tras recapacitar un poco, decliné contestar por creer que, dado el carácter accidental y fragmentario de la producción libreca cubana, cualquier respuesta conduciría a malas o insuficientes apreciaciones, más nocivas que la misma ignorancia. Esa prevención no existiría si a la hora de recibir aquella invitación contáramos con una ordenada y comprensiva, aunque pequeña, biblioteca interpretativa como la que ahora se propone catalogar el Club.

IP

Esto expresó mi reacción primera ante el proyecto —que posiblemente habrá de ser seguido de otro en que se estudie con el mismo sentido de responsabilidad y la debida perspectiva, la producción contemporánea. Pero en seguida me acucia una serie de emociones cuyo mensaje es éste: ¡no basta! Sobre el criterio establecido, puede, es cierto, la nueva generación plantarse con más seguridad hacia el mañana. Pero esa promoción necesita en seguida una labor de esclarecimiento sobre ella misma, las condiciones en que reside y las vías que puedan abrirseles hacia el porvenir. Los jóvenes traen la fuerza, la inquietud, la audacia, pero no saben nunca lo que quieren ni lo que pueden y, con frecuencia sus mejores cualidades se desbaratan y pierden por falta de guías seguras y metas indudables.

Quizás pueda también el Club contribuir señaladamente al cumplimiento de este deber. Una alta proporción de los que lo integramos pertenecemos a esa "generación perdida" de entre guerras cuyas esperanzas han sido en parte frustradas, limitadas y dispersas por los elementos políticos, sociales y económicos en que nos hemos desenvuelto. Pero este mismo drama de nuestra mutilación nos habilita para conocer mejor que nadie los escollos con que puedan tropezar otros escritores cubanos. Así, pues, antes de que el Club pueda —como debe— sugerir conductas e indicar rumbo a los que vengan en seguida, debería hacer que sus miembros se preguntaran a sí mismos, y expresaran a los demás, a qué atríbuyen, lo mismo los triunfos que han alcanzado, que los reveses que han sufrido en el empeño de lograr otros mayores. E inmediatamente poner en acción toda la fuerza de su prestigio y su influencia para que esas rémoras no salgan al encuentro de los que vengan por el mismo camino. ¿Tenemos más noble misión ante nosotros?

Para todo esto, como para tantos otros empeños, la condición primera es una fe y una pasión suficientes para cumplirlo indeclinablemente. Todo sabemos que si de algo adolecemos ahora es de esas cualidades. Ni competencia, ni claridad, ni buena voluntad están en minoría. Pero hasta el presente nos ha faltado la firmeza, si se quiere la obstinación, para persistir en unos propósitos ideales cuyos rendimientos no pueden ser apreciados en honores ni beneficios materiales inmediatos, pero que constituyen una generosa contribución a la sangre y al aliento espiritual de la nación que nos realiza. Si nosotros no hacemos esa contribución a los ideales ¿qué podemos esperar, en reconocimiento y recuerdo, de los llamados a sucedernos?

No creo que el Club deba distraer la más leve porción de sus recursos morales y materiales en ajena actividades. El tiempo apremia y las fuerzas no sobran. Una multitud de jóvenes desorientados que ahora asoma a la vida del espíritu por sus varios caminos está en espera de soluciones presentes —teóricas y prácticas— para seguir adelante.

GLOSAS

Por JORGE MANACH.

Aniversario del P. E. N.

ACABA de cumplirse el primer aniversario de la fundación del P. E. N. Club de Cuba. El próximo jueves, hemos de celebrarlo en nuestro almuerzo ritual.

¿Hay, en realidad, mucho que celebrar? Todo depende de que atendamos a la esencia y presencia de aquella intención fundadora o a su mero desenvolvimiento inicial. Pongamos por delante la saludable autocritica. El P. E. N. Club, que arrancó con bastante brío y vitalidad—casi un centenar de escritores han venido haciendo número en él desde entonces—se fué desmedrando poco a poco. Algunas de las causas son puramente extrínsecas. La tradición formal de los P. E. N. se hilvana en sus reuniones de yantar. No hay por qué avergonzarse de eso: la costumbre viene desde los griegos, que tanto gustaban de recordar en el *symposium* cómo toda vida es cosa de cuerpo y alma, de doble nutrición. Pero ocurre que el costo de la vida, y por tanto de los almuerzos, ha subido enormemente en Cuba, y no siempre tiene un pobre escritor recurso para el cubierto, aunque sea una vez al mes... Además en el verano, por la tarde prima, hace mucho calor, y la noble plazoleta de la Catedral es algo ahogada, y no acaban de quitarle aquellos herejes letreros rojos, cuya insolencia denunció Chacón.

¿Quién sabe si serían los tales letreros responsables de que no en todas las sobremesas del P. E. N. apenas fundado se opusieran cordialmente las opiniones? No es que hubiera allí jamás trifulca alguna: somos gente civilizada. Pero si hubo la afirmación vehemente, que tiende a apoderarse de toda la verdad, y la contraafirmación que se siente herida por aquella vehemencia, o al menos acosada y como repelida por ella. ¿Qué le hemos de hacer? Somos gente tropical, y el mundo de hoy es muy polemico, con la agravante sobre las épocas de antaño de que hoy todo el mundo cree no sólo que su opinión sea

la única válida y legítima, sino también que es la única decorosa y humana.

Tratamos de superar eso. Algun día aduje yo que debíamos seguir el ejemplo silencioso de nuestras propias bibliotecas. En la mia—y estoy seguro que también en la de cualquier otro miembro medianamente dotado del Club—tengo toda una batería roja de libros marxistas: «El Capital», el «Anti-Dühring», «Materialismo y empiriocriticismo», de Lenin, y Strachey, y todo lo demás. Y no muy lejos tengo todo mi pequeño almacén de filosofía y de sociología clásicas, hasta Belloc, Chesterton y Martin. Estos libros se llevan muy bien. Se miran los unos a los otros. De tiempo en tiempo, a todos les llega su turno de ser abiertos y releídos: y cada cual dice lo suyo. No hay pelea. ¿Por qué, me pregunto yo, no hemos de ser los hombres un poco como nuestras propias bibliotecas? ¿Por qué no nos hemos de escuchar por turnos, para la aprobación o para la reprobación? ¿Por qué, si entendemos que es nuestro deber de hombres avisados el enterarnos de todo lo que podemos y el leer todos los libros, no hemos de poner el mismo gusto y celo en el canje oral de nuestras opiniones?... ¡Ah, es que lo soberbio en el hombre no es la palabra misma, sino la oralidad!

Pero a lo mejor, repito, son los letreros rojos del mercader en la plazoleta de la Catedral los que fueron encandilando a la gente y haciendo que un ala, la derecha, se nos enredara demasiado con la izquierda, y que acabáramos en «buche y pluma no más!... Sin embargo, yo no pierdo la esperanza de que todo esto sea superable. No me resigno a que el mundo de la inteligencia se tenga que hacer irremediablemente sectario y cerril. Me seduce todavía la imagen de un convivio en que sea dable juntar, como en los jardines botánicos, todas las especies de la flora del espíritu. ¡Cuánto más interesante no

es el mundo así? Si nous étions tout-a-fait d'accord—dice n. los franceses—, il ne vaudrait pas la peine de causer!—no: si estuviéramos todos enteramente de acuerdo, no valdría la pena hablar. Uno no se alimenta de sus entrañas, sino de las entrañas de su enemigo, metafóricamente hablando. Justamente una de las cosas que me predispone más contra el mundo homogéneo, rígida y singularmente dirigido, que algunos de mis amigos anhelan, es la perspectiva de que en ese mundo todos tengamos que pensar lo mismo: que no pueda haber un Baquero por un lado y un Guillén por otro.

De manera que el P. E. N. Club ha continuado, y continuará, aunque tenga que irse quedando reducido a una quintaesencia de civilización. Es más: hasta queremos ahora expansionarle un poco la oralidad en ambiente menos oneroso y ahogado. Pensamos organizar tertulias una vez al mes, sin más costío que el café, en paraje fresco y apacible. Pensamos hacer lo posible por restablecer así la ilustre tradición de las tertulias cubanas—Delmonte, Mendiive, Azcárate, et al. Mucho se nos ha desmedrado la convivencia y hasta la fecundidad del espíritu desde entonces. Ichaso comentaba hace unos días, con la agudeza que suele, el estrago que hace esta dispersión, por obra de la cual todos andamos reducidos como a un perenne soliloquio, devorándonos nuestras propias ideas, enjuiciándonos nuestra propia obra, contemplándonos sin el contrapeso del parecer ajeno nuestras propias actitudes.

Así no vale la pena ni escribir—me decía Lino Novás Calvo desoladamente la otra noche. Y en efecto, la pobreza creciente de nuestra producción literaria—aunque contemos con tan ricos ingenios en los dos sentidos de la palabra—se debe a dos cosas principalmente: a que el público no se interesa y a que los escritores... tampoco nos interesamos. Y lo uno va con lo otro. Fero si los escritores anduvieran más juntos de lo que están, si conversaran, si se confiaran planes y realizaciones, si se sintieran vigilados, criticados, estimados, tendríamos el lugar címero de productividad literaria que durante el siglo XIX nos honró, y no ocuparíamos, como ocupamos, el quinto lugar entre los pueblos de América en punto a lectores—lectores, casi todos, de obra importada.

El jueves que viene hemos de hablar de todo esto. Vamos a ver si todos los que dicen que se interesan por la cultura de Cuba asisten al almuerzo del P. E. N. Club ese día para renovar propósitos y considerar nuevos planes. Vamos a ver si podemos llevar atado nuestro pequeño demonio familiar de particularismo ideológico, para exhibirnos solamente el ángel de la buena voluntad cubana. Vamos a ver, compañeros, si nos ponemos de acuerdo para poder hablar. Ya el P. E. N. Club de Cuba está reconocido internacionalmente. Ya aparece incluido en la lista londinense de los convivios de escritores dispersos por todo el mundo. Ya Mr. Hould me pide, desde su jardín británico, que le mande nuevas de nuestra actividad y nuestros coloquios. ¿Tendré que contestarle que definitivamente nos hemos quedado reducidos a «buche y pluma no más»?

PRO ARTE MUSICAL

Pro Arte Musical

Cumple Este Año

Cuatro Décadas de Ejemplar Actividad

Los días finales de 1918, a unas pocas semanas de la terminación del gran conflicto mundial que abriera una etapa de la historia universal y lanzara a Cuba en la fabulosa danza de los millones, vieron los comienzos de una organización de arte y cultura, llamada a ejercer influencia decisiva en la historia de nuestro país.

Fue un principio modesto, sin pretensiones ni afán de posteridad, pero entusiasta y fervoroso, expresión de un anhelo de belleza íntimamente sentido por un grupo de mujeres cubanas.

Así tuvo lugar la fundación de Pro Arte Musical el día 2 de diciembre de 1918, seguida del concierto inaugural el domingo 8 a las diez de la mañana. Con ello entró en la historia de Cuba y del Continente una mujer de excepción: María Teresa García Montes de Giberga, fundadora y presidenta por largos años de la primera institución de arte y cultura creada después de la República y mantenida hasta hoy con ejemplar integridad y consecuencia, con absoluta lealtad a los principios estéticos y morales determinadores de su creación.

El suceso alcanza la trascendencia histórica de un hecho decisivo en sí y como símbolo de una actitud espiritual y un estado de conciencia colectivos, ejemplarizando el máximo del ánimo y la capacidad de superación de mujer criolla en la era Republicana, por cuanto crea las dos únicas instituciones cultoras de la inteligencia y el espíri-

Por J. M. Valdés-Rodríguez

Especial Para *EL MUNDO*

tu en una medida semejante a la fecunda acción de la Sociedad Económica de Amigos del País en los siglos XVIII y XIX: Pro Arte Musical y el Lyceum.

Desde el principio tuvo Pro Arte Musical un carácter de seriedad, de disciplina y rigor extraño a la vida pública y social cubana de esos años, influida por el desconcierto, el desbarajuste, la

transigencia, el amiguismo y el poco más o menos que distingue la actividad política y la gobernación del país.

Pro Arte Musical exigía a sus asociados el cumplimiento radical del reglamento, porque éste no se vulneraba ni por las dirigentes, ni por la influencia de las autoridades o de la gente poderosa y porque la organización cumplía sus ofrecimientos y compromisos con los asociados, con los artistas y con las leyes.

Fue un hecho desconcertante, concitador de críticas y malquerencias que María Teresa García Montes y las dirigentes de Pro Arte superaron aguantar a pie firme, con un claro sentido de la obra emprendida, del deber, de la responsabilidad y de los inconvenientes inherentes a un empeño con tales características.

La concepción de Pro Arte Musical, su realización factual y el mantenimiento sin concesiones de principios y

criterios rectores fueron, sin duda, reflejo del espíritu, la inteligencia y el carácter de María Teresa García Montes de Giberga, impronta indeleble de una personalidad con un perfil de excepción.

Pero sería injusto desconocer la comprensión y la identificación de quienes estuvieron junto a ella y de las dirigentes que han continuado durante cerca de treinta años la obra difícil y fecunda.

En los cuarenta años transcurridos la actividad de Pro Arte representa un aporte sin igual al desarrollo y depuración del gusto musical; a la adecuada valoración del canto en sus expresiones más nobles; a la comprensión y el justo aprecio del teatro lírico en sus diversos renglones, tales la ópera clásica en el estricto sentido del término, más el repertorio romántico y las manifestaciones actuales. Y se ha de sumar la creación de la primer escuela de ballet, centro formativo, al que deben su iniciación las tres figuras representativas

del baile clásico en Cuba: Alicia Alonso y Alberto y Fernando Alonso, más la presentación de las compañías de ballet y las figuras danzarinas individuales de mayor crédito universal.

La obra de Pro Arte Musical está más allá de la posibilidad periodística informativa y enjuiciadora, pues demanda la biografía extensa y ahondadora solo posible en el libro. Por eso estas cuartillas buscan recordar una vez más, y con las insuperables limitaciones del caso, algo de la trascendencia de la obra de Pro Arte al presentar los solistas y los conjuntos de mayor relevancia en el mundo del canto, de la música, del baile, del teatro lírico mereciendo por la seriedad artística y la responsabilidad en todos sus tratos.

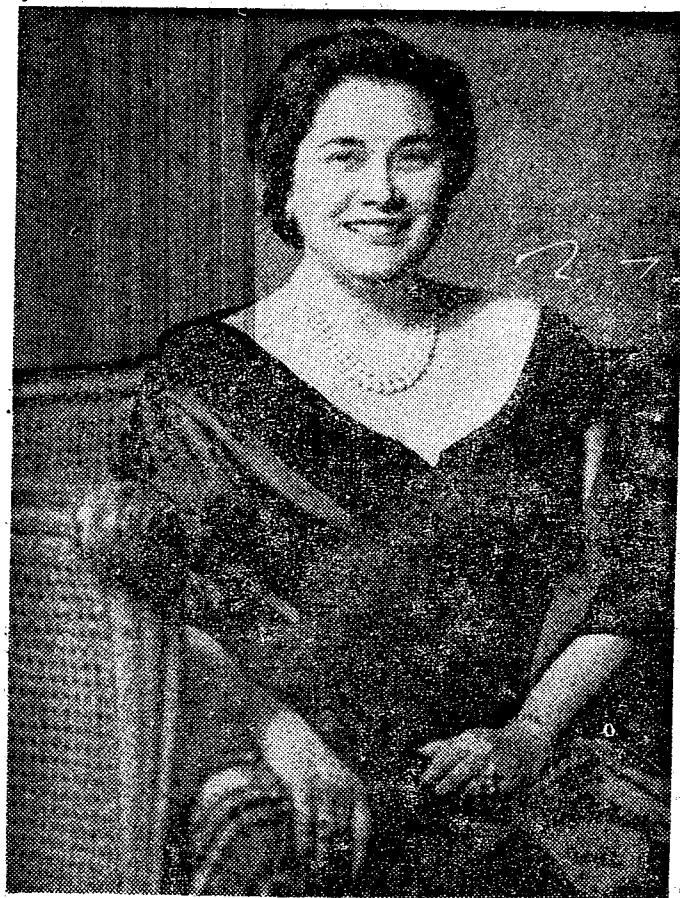
La historia de Pro Arte Musical es honra de nuestro país, ejemplo de la sensibilidad y el carácter de la mujer criolla.



CONCHITA SUPERVIA, gran cantante.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

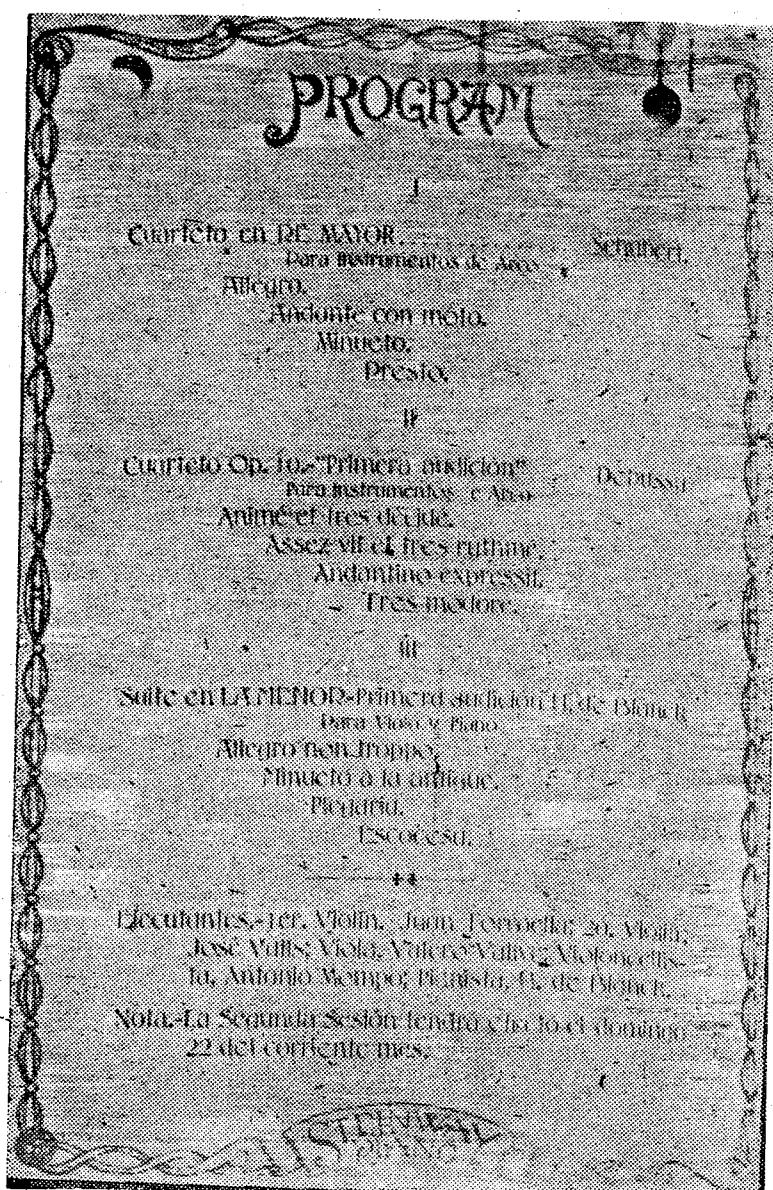


CONCHA GIBERGA DE OÑA, actual presidenta de Pro Arte, continuadora de la obra de María Teresa.



LUCRECIA BORI, figura en el cuadro de grandes artistas de Pro Arte.

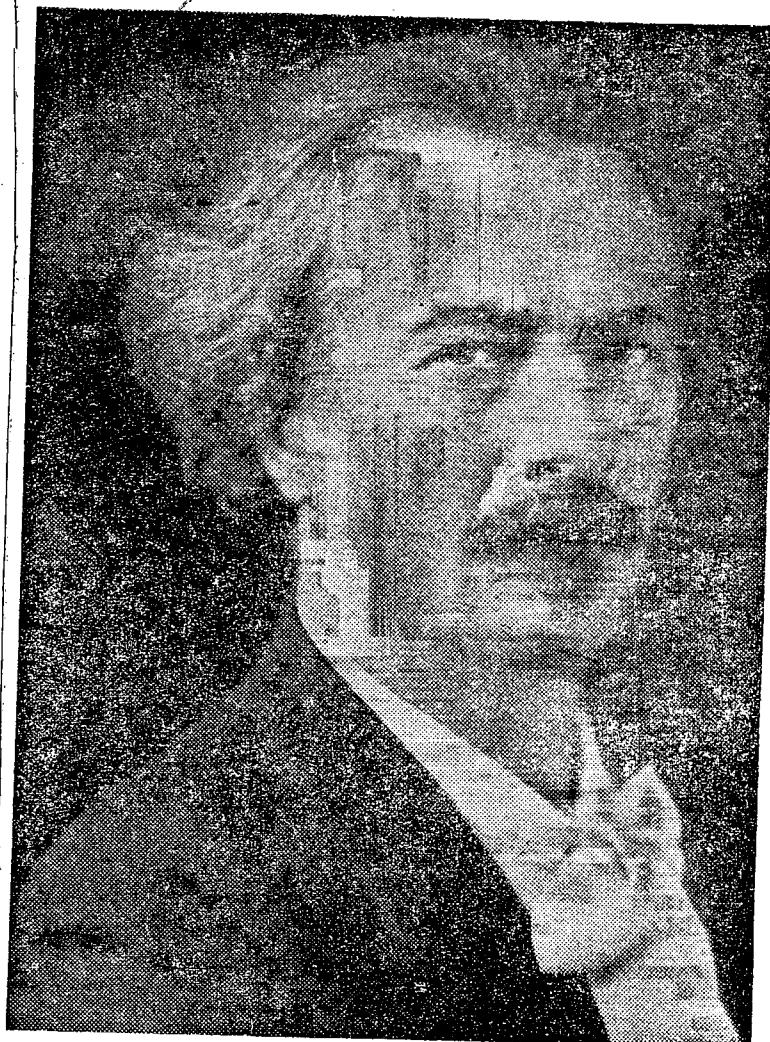




HE AQUI EL programa del primer concierto de Pro Arte, en el cual figura Hubert de Blanck.

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



PADEREWSKI, el genial artista, traído por
Pro Arte.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



MARIA TERESA GARCIA Montes de Giberga,
fundadora y presidenta de Pro Arte Musical.

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NUESTRO CONTINENTE

Por Roig de Leuchsenring.

Hace varias semanas, en mi artículo Justa valoración de los Congresos Internacionales, ~~minimic~~ presenté como ejemplo de la beneficiosa influencia que éstos pueden producir en el acercamiento, conocimiento y fraternización de los pueblos americanos y en el mejoramiento cultural de los mismos, la magnífica actuación desenvuelta por la Sociedad Colombista Panamericana y la Unión Interamericana del Caribe.

Ratificando ahora esa afirmación quiero precisar y ponderar esa labor de tan benemeritas instituciones cubanas.

La Sociedad Colombista Panamericana tiene sus orígenes en el acuerdo tomado en 1930 por a moción de los delegados plenipotenciarios de México, Cuba, Guatemala, Panamá, Colombia, Venezuela, Argentina y Uruguay y es una corporación oficial adscrita al Ministerio de Educación de Cuba, por decreto-ley de 1935, aunque sus estatutos fueron aprobados en 1933, y su carácter es continental, con sede en la ~~xxxxxx~~ ciudad de La Habana. Está integrada por un Consejo de Gobierno, por correspondientes en la totalidad de las ~~XXXXXX~~ naciones americanas, con residencias en sus capitales respectivas, y ~~de~~ las delegaciones necesarias, tanto en América como en el resto del mundo. *Cubre su presupuesto con las cuotas y contribuciones de sus asociados.*

La Sociedad se rige por la Junta General de sus asociados, un Consejo de Gobierno y una Dirección.

En los días de su fundación los fines de la Sociedad estaban limitados a la conservación, investigación y estimulación, respec-

247

tivamente, de monumentos, cuestiones y trabajos históricos relativos al descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, utilizando al efecto las ventajas de la cooperación de especialistas e intelectuales de todos los países de América y la gestión oportuna y necesaria de los distintos gobiernos nacionales; pero el auge extraordinario logrados por la Sociedad en el curso de sus primeros años y la siempre insatisfecha inquietud en empeños culturales ~~en~~ y americanistas de su presidente, el Dr. Miguel Angel Campa y de su director, el Dr. Julián Martínez Castells, determinó la ampliación de sus fines iniciales y la adopción de un programa de acción cuyos doce puntos fundamentales son los siguientes:

- 1.- Perpetuar los sentimientos colectivos de admiración y reconocimiento debidos a los descubridores y primeros colonizadores del Nuevo Mundo, y muy especialmente la figura simbólica de Cistóbal Colón.
- 2.- Obtener la custodia y cuidar de la restauración y conservación de los lugares y edificios de ~~América~~, de más alta ~~valoración~~ valorización histórica, ligados material o espiritualmente al descubrimiento, conquista y colonización del ~~América~~ Nuevo Mundo.
- 3.- Commemorar pública y adecuadamente los aniversarios más representativos de la historia común del Continente.
- 4.- Fomentar la creación de archivos, museos y bibliotecas americanos, ordenando y preparando al efecto, libros, dibujos, estampas, cuadros, esculturas, mapas, manuscritos y réplicas relacionadas con el descubrimiento, conquista, ~~y~~ colonización e independencia de los países del Nuevo Mundo.
- 5.- Emprender y propiciar toda ^{gestión o} trabajo de crítica, investigación o rectificación históricas de interés general.
- 6.- Recoger y difundir toda creación intelectual que pueda favorecer al afianzamiento de la conciencia colectiva de ^{el} América.

7.- Divulgar entre los pueblos del mundo colombino el conocimiento mutuo de la historia, geografía, ciencia, literatura y arte continentales.

8.- Viabilizar el intercambio de ideas y opiniones dentro del gran temario americano entre los distintos Estados del Continente.

9.- Estimular la iniciativa privada en todos los órdenes del pensamiento y de la acción lícita, en consonancia con los ideales de identificación y solidaridad americanos.

10.- Secundar y robustecer todo empeño oficial concordante con los altos fines expuestos.

11.- Prestar a los custodios del Monasterio de Santa María de la Rábida, ^{- donde se firmó su acta inicial -} toda la cooperación necesaria para su conservación.

12.- Contribuir en síntesis a afirmar los valores materiales y espirituales de América.

La Sociedad Colombista Panamericana ha demostrado día tras día desde su fundación, no ser una de tantas instituciones, tan frecuentes en Cuba y en toda Hispanoamérica, que se crean en el papel, pero no en la realidad de su actuación, cuyos fines solo existen en sus estatutos o que solo sirven para el regodeo egolátrico de unos cuantos Pachecos o consagrados anónimos en total decadencia intelectual, sino, ~~que~~ muy por el contrario, organismo en permanente e incansable actividad que cumple a plenitud sus fines estatutarios y promueve constantemente la realización de otras actividades, dando vida a nuevas organizaciones que invaden otras zonas de labor cultural y americanista; cuyos directores ya mencionados ~~que~~ no se duermen sobre los laureles que conquistan ni abandonan los empeños acometidos por otros nuevos, que a poco son también desechados. La coordinación y la constancia y el afán siempre insatisfecho de mejoramiento y de ampliación de sus servicios a los pueblos americanos son ~~que~~ lemas permanentemente fijados, inconfundibles características de la Sociedad Colombista Panamericana.

Y no conforme~~s~~ con todo ello, presta también su ayuda y cooperación a otros ~~experiencia~~ organismos afines para la mejor ejecución de sus empeños sociales.

Así, en 1935 promovió un concurso nacional para establecer las rutas definitivas de Colón por las costas de Cuba, que tuvo por resultado la aprobación del ~~informe~~ concluyente estudio de J. Van der Guchut y S. M. Parajón, fijando el puerto de Bariay, como el llamado por Colón de San Salvador, primero que ~~ha~~ visitó en Cuba el Gran Almirante, ratificadas las conclusiones de esos autores por ~~informe~~ el Grupo Humboldt de Santiago de Cuba, el Segundo Congreso Nacional de Geografía y el Segundo Congreso Nacional de Historia, a moción del Dr. Carlos Iñíguez.

Así en 1936 llevó a efecto un bojeo de Cuba, sus islas y cayos; en 1937 realizó el gran vuelo Pro Faro a Colón, que por imprevista catástrofe aerea, que convirtió en mártires de la americanidad a Ruy de Lugo Viña y Antonio Menéndez Pelaez, socios de número de la corporación; en 1938 conmemoró el IV centenario del descubrimiento del río ~~Mississippi~~ ^{Mississippi} por Hernando de Soto; en 1939 inició los trabajos pro-aproximación entre los Estados tributarios del Mississippi y las naciones caribeñas, y contribuyó a la celebración del IV centenario de Coronado en los Estados Unidos de América.

~~que~~ La hija mayor de la Sociedad Colombista Panamericana es la Unión Interamericana del Caribe, cuya primera reunión, en La Habana, en 1939, propició, organizó y llevó a efecto con éxito extraordinario, celebrándose la segunda y tercera, respectivamente en ~~Santa~~ las capitales de la República Dominicana y de Haití. La cuarta tendrá efecto ~~en el mes de abril de este año~~ ^{el año 1947} en México. Además de las Memorias de estas Reuniones ha ~~publicado~~ un Boletín, que dirige el Dr. Guillermo de Zéndegui, secretario de aquella, varios

Informes, un notable estudio de Miguel Angel Campa, Política Regional del Caribe, y una espléndida Guía Económica del Caribe, repartida con motivo de la Primera Exposición circulante Cubana, de 1941, y numerosos ~~muchos~~ folletos divulgadores de figuras, temas y acontecimientos de los países caribeños.

En 1942 organizó y llevó a efecto el Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, del que nació el Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional, cuyo Secretario general, José Luciano Franco, viabilizó el pasado año, en Guatemala, su segunda reunión, según di a conocer oportunamente en estas páginas de Carteles, y ~~en~~ el ^{14 de} ~~14 de~~ ^{mes de} ~~abril del~~ año 1947 se efectuará en Nueva Orleans el Segundo de dichos Congresos. ^Y Las actas del Primer han sido recogidas en tres volúmenes editados por la Unión en 1943 y 45.

En octubre de 1942, celebró en La Habana el Primer Congreso Internacional de Archiveros, bibliotecarios y conservadores de museos del Caribe, al que consagró ~~muchos~~ entonces varios artículos informativos en esta revista, y su secretario general, Fermín ~~xxxx~~ Peraza, prepara ~~xxxxx~~ la segunda de estas asambleas.

La Sociedad Colombista Panamericana sostiene desde 1938, en su edificio social de la calle de Cuba y Obrapia, ~~en~~ la Biblioteca Pública Panamericana Habana y la Hemeroteca Pública Americana Colón, a cargo del Dr. Fermín Peraza y las señoras Elena Vélez y Rosario Betancourt. Ha laborado intensamente por la ~~xxxxxx~~ conmemoración del noveno cincuentenario del descubrimiento de América; por la realización del ramal Atlántico Caribe de la Carretera Panamericana; realiza todos los años, el 12 de ~~dia de las Américas - 14 de abril - dia de Washington - 2 de febre~~ - octubre, la conmemoración del Día de Colón [^] ha instituido el Patronato Pro reconstrucción de La Isabela, [^] (República Dominicana), primer establecimiento español en el Nuevo Mundo.

104, y día de
Bolívar, 24
de julio -

español en el Nuevo Mundo; ha creado la Medalla Conmemorativa del Vuelo Panamericano Pro-Faro a Colón, en memoria de los heroicos tripulantes de la escuadrilla que realizó dicho vuelo, y para premiar los servicios prominentes prestados por instituciones o personalidades a la causa ~~de la fraternidad americana~~ de la fraternidad americana; rompió lanzas en 1944 por la conservación y restauración de la antigua Iglesia de Paula en esta Capital, entrega anualmente cuatro Pergaminos de Reconocimiento a los organismos y personalidades que más se han distinguido en América por sus trabajos científicos, literarios o de propaganda continental.

La Sociedad Colombista Panamericana y la ~~Un~~ Interamericana del Caribe realizaron este año la Primera Conferencia Internacional de Arqueólogos del Caribe, en la República de Honduras, con la brillantez extraordinaria que han ~~mejor~~ podido comprobar mis lectores por las informaciones que ~~mejor~~ acabo de darles a conocer, relevante triunfo del secretario general del mismo, José Luciano Franco, habiéndosele encomendado a aquellas, conjuntamente con el Instituto Internacional de Antropología e Historia de México la organización de la Segunda Conferencia. ~~La ha sido en el Instituto Internacional de Estudios Afroamericanos~~ ^{La ha sido en} encomendada por

La Sociedad Colombista entrega anualmente en metalico para estimular, por medio de concursos, los trabajos americanistas en ~~de~~ las universidades y escuelas publicas.

En 1940 organizó la conmemoración del centenario del Archivo Nacional de Cuba e inició una intensa y triunfal campaña para dotarlo del edificio que hoy posee y lo eleva, además de por su organización, al rango del segundo del Continente. El Dr. Julián Martínez Castells es secretario del recientemente creado Consejo Director Permanente de los Archivos de Cuba.

Ha contribuido a la realización del Segundo y Tercero Congreso ~~Mexicano~~ Panamericano de Prensa, de la Segunda Conferencia Ameri

mos la organi-
zación de la
primera ren-
tamiento, en
Febrero de
1947.

cana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual; de los actos y reuniones del Grupo Bolivariano de Cuba~~y~~ del Instituto de Criminología; por su iniciativa se han erigido sendos busto de Martí en Santiago de Chile, ^{Panamá} y Guatemala, y de Maceo en ciudad México, ^{Panamá} y en una escuela pública de San Pedro Sula, Honduras; y del intercambio entre La Habana y otras ~~muchas~~ capitales americanas de retratos de próceres del Continente.

■ A parte de las ya citadas, son numerosas las publicaciones de carácter histórico, urbanístico, geográfico y de divulgación y acercamiento interamericano que ha publicado la Sociedad Colombista Panamericana. Y este año comenzó a editar dos ~~periódicos~~ mensuales de actualidad cubana y caribeana: Noticias de Cuba y Noticias del Caribe.

¿Qué institución cultural y americanista puede presentar, en tan breve tiempo de existencia, tan intensa y fecunda obra?

Seguramente ninguna. Bien merece por ello, por su constante vigilancia y estímulo de los valores ~~espirituales~~ espirituales de nuestro Continente, por ^{la} dedicación desinteresada y nobilísima de sus directores - de su presidente, Miguel Angel Campa; de su director general, Julián Martínez Castells; de su secretario técnico, Guillermo de Zéndegui y su secretario administrativo, Francisco Calderón Cabrera; y de sus asesores técnicos - a la causa de la cultura y de la fraternidad americana, una declaración conjunta de todas nuestras repúblicas y en especial las ~~centroamericanas y antillanas~~ centroamericanas y antillanas, ~~de~~ de Sociedad Benemerita de América.

Lanzo la idea para que sea recogida ~~por las instituciones culturales y civicas cubanas~~ por las instituciones culturales y civicas cubanas, en primer término, por ~~el~~ orgullo y provecho nacional, haciéndola llegar para su aceptación y realización general por las ~~malogas~~ instituciones del Continente.



EDIFICIOS DE LA SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA
Leonor Pérez y Compostela, La Habana, Cuba



PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ORGANISMOS INCORPORADOS

BIBLIOTECA PUBLICA PANAMERICANA HABANA

HEMEROTECA PUBLICA AMERICANA COLON

Directora: Dra. Elena L. Verez

UNION INTERAMERICANA DEL CARIBE

Presidente: Dr. Miguel Angel Campa

INSTITUTO INTERAMERICANO DE HISTORIA MUNICIPAL

Presidente: Prof. Andrés Angulo y Pérez

**CONSEJO DIRECTOR PERMANENTE DE LOS ARCHIVOS
DE LA REPUBLICA DE CUBA**

Presidente: Dr. Emeterio S. Santovenia

GRUPO BOLIVARIANO DE CUBA

Presidente: Cor. Dr. Cosme de la Torriente

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA ECONOMICA

Presidente: Sr. Alberto Arredondo

**CORPORACION DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS
Y CONSERVADORES DE MUSEOS DEL CARIBE**

Presidente: Dr. Miguel Angel Campa

CASA DE LAS AMERICAS

Presidente: Sr. Ricardo Gutiérrez Lee

COMITE INTERAMERICANO DE ARCHIVOS

Presidente: Dr. Emeterio S. Santovenia

ASOCIACION DE LA PRENSA TECNICA DE CUBA

Presidente: Sr. Bartolomé S. Padilla

AMERICAN SOCIETY OF HERALDRY

Presidente: Dr. Alan W. Hazelton



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2.5.6

ABSUELTO

acusado de hurto en
la Sdad. Colombista

Le acusaron de sustraer \$685,
y el Fiscal retiró, al probar el
Dr. Maza que no era el autor

La Sala Primera de lo Criminal
de la Audiencia de la Habana,
aceptando la tesis del doctor Emilio
Maza, dictó sentencia absolu-
toria a favor del procesado Sergio
Villegas Díaz, a quien el Mi-
nistro Fiscal le pedía fuerte pena
por un delito de hurto en la
Sociedad Colombista Panamerica-
na, de donde era empleado.

De acuerdo con las actuaciones
sumariales, el procesado aparecía
señalado por la sustracción de la
cantidad de \$685.00 que se guar-
daba en la caja de dicha enti-
dad, y que en un descuido, apro-
vechando su condición de emplea-
do, había sustraído dicha suma.

La defensa, a cargo del doctor
Maza, negó dicha acusación y la
participación del acusado en los
hechos imputados por el Fiscal,
para lo cual aportó amplia prueba
testifical para evidenciar que no
existía una razón fundamental
en que basar dicha acusación,
sustentada por leves indicios, ya
que, según el doctor Maza, las
llaves de la caja, donde se guar-
daba el dinero, nunca estuvieron
en poder del procesado, y que sólo
existía una llave original y un du-
plicado, que siempre estuvieron
en mano de los acusadores, prue-
ba que resultó definitiva, retiran-
do el Fiscal su acusación confor-
me se había interesado, lo que
aceptó el Tribunal.

